

# Estados Financieros Separados y notas

# explicativas al 31 de diciembre de 2023 y 2022

# Consolidación y EEFF

Bogotá, Febrero 2024

## ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
INFORME DEL REVISOR FISCAL .....	4
INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.....	5
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR GENERAL .....	6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO COMPARATIVO .....	7
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 .....	7
ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO COMPARATIVO.....	9
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 .....	9
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO COMPARATIVO .....	11
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022.....	11
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO COMPARATIVO .....	12
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 .....	12
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO COMPARATIVO.....	14
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 .....	14
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.....	16
1. Entidad que reporta .....	16
2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros separados .....	17
3. Principales políticas contables para la preparación y presentación de los estados financieros separados .....	27
4. Segmentos de Negocio .....	70
5. Maduración de activos o vencimiento de pasivos.....	77
6. Transacciones en moneda extranjera .....	80
7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo .....	82
8. Activos Financieros de Inversión, neto.....	84
9. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado - Activas .....	91
10. Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto.....	99
11. Titarizaciones y recompra de cartera titularizada .....	113
12. Valor razonable.....	116
13. Cuentas por cobrar, neto .....	127
14. Activos tangibles, neto.....	130
15. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos.....	135

16. Activos Intangibles, netos.....	137
17. Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto .....	139
18. Otros activos, neto .....	140
19. Depósitos de clientes .....	141
20. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo) .....	144
21. Obligaciones financieras.....	147
22. Títulos de Inversión en Circulación .....	151
23. Cuentas por pagar.....	153
24. Otros pasivos .....	154
25. Beneficios a empleados .....	156
26. Pasivos Estimados y Provisiones.....	163
27. Capital Suscrito y Pagado.....	165
28. Reservas.....	166
29. Utilidad básica por acción ordinaria y acción preferencial (en pesos) .....	167
30. Otro Resultado Integral .....	168
31. Controles de Ley.....	169
32. Compromisos y Contingencias.....	170
33. Ingresos por intereses y valoraciones .....	173
34. Gastos por intereses y valoraciones .....	175
35. Ingresos por comisiones.....	176
36. Otros ingresos de operación .....	177
37. Otros gastos de operación .....	177
38. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido.....	179
39. Partes Relacionadas.....	185
40. Informe de riesgo de mercado, intereses y estructural .....	192
41. Gobierno Corporativo .....	209
42. Otros aspectos de interés.....	211
(a) Depuración de Resultados Adopción por Primera Vez -ESFA.....	213
43. Hechos Posteriores .....	214
44. Glosario .....	214

## CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR GENERAL

Los suscritos Representante Legal y Contador del BBVA Colombia S.A. dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, certificamos que los Estados Financieros Separados del Banco al 31 de diciembre de 2023 junto con sus notas explicativas se han elaborado con base en las “NCIF” Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas uniformemente asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de sus operaciones y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas y terceros hemos verificado que:

- Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas han sido fielmente tomadas de los libros y preparadas de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), así mismo como las interpretaciones emitidas por “International Financial Reporting Interpretations Committee” (IFRS-IC), con excepción en la aplicación de las NIC 39 y NIIF 9 para la cartera de crédito e inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995, y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago, los cuales se provisionan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Hemos verificado que los procedimientos de valuación y valoración han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023.
- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado en 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan al Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2023.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.

Esther Dafaue Velázquez  
Representante Legal

Wilson Eduardo Díaz Sánchez  
Contador

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO COMPARATIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	NOTA	2023	2022
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	\$ 11.139.894	\$ 10.274.116
<b>Activos financieros de inversión, neto</b>	(8)	<b>9.938.380</b>	<b>8.785.322</b>
Inversiones negociables		3.693.672	2.182.124
Inversiones disponibles para la venta		2.980.736	3.589.852
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		3.263.972	3.013.346
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado</b>	(9)	<b>9.539.609</b>	<b>10.061.268</b>
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto</b>	(10)	<b>71.155.573</b>	<b>66.680.868</b>
Comercial		30.975.524	29.891.939
Consumo		29.187.967	26.139.389
Vivienda		14.974.638	14.485.367
Microcrédito		2	2
Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero, neto		(3.982.558)	(3.835.829)
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	(13)	<b>791.795</b>	<b>1.487.828</b>

Activos tangibles, neto	(14)	792.597	759.573
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	(15)	330.718	322.009
Activos intangibles, netos	(16)	223.942	173.643
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	(17)	43.000	37.470
Otros activos, neto	(18)	15.402	10.432
<b>Activo por impuestos a las ganancias, neto</b>			
Impuesto diferido		354.206	420.189
Impuesto corriente		835.071	0
<b>Total Activos</b>		<b>105.160.187</b>	<b>99.012.718</b>

#### PASIVOS

Depósitos de clientes	(19)	77.226.585	69.184.087
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado</b>			
	(20)	12.279.669	13.398.384
<b>Obligaciones financieras</b>			
	(21)	5.137.874	5.370.684
Títulos de inversión en Circulación	(22)	2.519.332	2.676.790
Cuentas por pagar	(23)	1.013.179	974.999
Otros pasivos	(24)	495.328	372.760
Beneficios a empleados	(25)	339.092	295.135
Pasivos estimados y provisiones	(26)	213.161	283.546

Pasivo por impuestos a las ganancias, neto	(38)	0	289.421
Impuesto corriente		0	289.421
<b>Total Pasivos</b>		<b>99.224.220</b>	<b>92.845.806</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	(27)	89.779	89.779
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950
Reservas	(28)	4.559.860	4.093.083
Utilidades retenidas		450.062	1.190.872
Otros Resultado Integral (ORI)	(30)	184.316	141.227
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>5.935.967</b>	<b>6.166.911</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio de los accionistas</b>		<b>\$ 105.160.187</b>	<b>\$ 99.012.718</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

-----  
**Esther Dafaue Velázquez**  
 Representante Legal (1)

-----  
**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**  
 Contador General (1)  
 T.P. 62071-T

-----  
**Gloria Margarita Mahecha García**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 45048-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

**ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO COMPARATIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos excepto la utilidad básica por acción)

	NOTA	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2023	2022
<b>Ingresos por intereses y valoraciones</b>	(33)		
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		\$ 9.657.758	\$ 6.537.571
Valoración por instrumentos financieros, neto		1.627.615	(345.611)
<b>Total ingresos por intereses y valoraciones</b>		<b>11.285.373</b>	<b>6.191.960</b>
<b>Gastos por intereses y valoraciones</b>	(34)		
Depósitos de clientes		(6.490.984)	(3.055.543)
Obligaciones financieras		(562.618)	(251.446)
<b>Total gastos por intereses y valoraciones</b>		<b>(7.053.602)</b>	<b>(3.306.989)</b>
<b>Total margen neto de interés y valoración de instrumentos financieros</b>		<b>4.231.771</b>	<b>2.884.971</b>
<b>Deterioro de activos financieros</b>			
Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero, neto		(1.631.870)	(1.137.649)
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		(12.583)	(22.912)
Recuperación activos financieros de inversión		346	3.585
Recuperación (deterioro) propiedad y equipo		5.975	1.532
Recuperación de otros deterioros		191.942	160.510
<b>Total deterioro de activos financieros, neto</b>		<b>(1.446.190)</b>	<b>(994.934)</b>

<b>Ingresos por comisiones</b>			
	(35)		
Ingresos por comisiones		846.022	716.673
Gastos por comisiones		(544.777)	(473.181)
<b>Total Ingresos por comisiones, neto</b>		<b>301.245</b>	<b>243.492</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Otros ingresos de operación	(36)	557.836	509.450
Ingresos por el método participación patrimonial		46.887	57.913
Otros gastos de operación	(37)	(3.408.590)	(1.299.296)
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>(2.803.867)</b>	<b>(731.933)</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<b>282.959</b>	<b>1.401.596</b>
Impuesto sobre la renta	(38)	(137.962)	(727.704)
Impuesto diferido	(38)	49.691	259.622
<b>Total resultado del ejercicio</b>		<b>\$ 194.688</b>	<b>\$ 933.514</b>
Utilidad básica por acción ordinaria (en pesos)	(29)	14	65
Número de acciones suscritas y pagadas, comunes y preferenciales		14.387	14.387

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

-----  
**Esther Dafauce Velázquez**  
Representante Legal (1)

-----  
**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**  
Contador General (1)  
T.P. 62071-T

-----  
**Gloria Margarita Mahecha García**  
Revisora Fiscal  
T.P. 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO COMPARATIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre:	
		2023	2022
Resultado del ejercicio		\$ 194.688	\$ 933.514
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período:</b>			
Ganancias (pérdidas) por inversiones por el método de participación patrimonial		3.662	(1.620)
Pérdidas actuariales planes de beneficios definidos		(8.757)	(2.235)
Valoración en participación en otro resultado integral de participaciones no controladas		45.841	12.911
Impuesto diferido relacionado		(3.270)	(11.209)
<b>Subtotal partidas que no se reclasificarán al resultado del período</b>		<b>37.476</b>	<b>(2.153)</b>
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:</b>			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		31.996	(31.165)
Pérdidas (ganancias) por coberturas de flujos de efectivo		(22.642)	16.267
Impuesto diferido relacionado		(3.741)	5.481
<b>Subtotal partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>		<b>5.613</b>	<b>(9.417)</b>
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>(30)</b>	<b>43.089</b>	<b>(11.570)</b>
<b>Total otros resultados integrales del ejercicio</b>		<b>\$ 237.777</b>	<b>\$ 921.944</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Esther Dafaue Velázquez  
Representante Legal (1)

Wilson Eduardo Díaz Sánchez  
Contador General (1)  
T.P. 62071-T

Gloria Margarita Mahecha García  
Revisora Fiscal  
T.P. 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

### COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Concepto	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidades retenidas		Otros resultados integrales (ORI)	Total patrimonio de los accionistas
					Resultados del ejercicio	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF		
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ 89.779 \$	651.950 \$	3.643.860 \$	895.242 \$	253.674 \$	152.797 \$	5.687.302
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes		0	0	0	(446.019)	0	0	(446.019)
Apropiación para reserva legal		0	0	449.223	(449.223)	0	0	0
Resultado del ejercicio	(29)	0	0	0	933.514	0	0	933.514
Realización de activos sujetos a adopción de primera vez		0	0	0	0	7.715	0	7.715
Impuestos diferidos (Neto)		0	0	0	0	(4.031)	0	(4.031)
<b>Otros resultados integrales:</b>								
Movimiento otro resultado integral	(30)	0	0	0	0	0	(5.842)	(5.842)
Impuesto diferidos netos	(30)	0	0	0	0	0	(5.728)	(5.728)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>\$ 89.779 \$</b>	<b>651.950 \$</b>	<b>4.093.083 \$</b>	<b>933.514 \$</b>	<b>257.358 \$</b>	<b>141.227 \$</b>	<b>6.166.911</b>

(Continúa)

Concepto	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidades retenidas			Otros resultados integrales (ORI)	Total patrimonio de los accionistas
					Resultados del ejercicio	Resultado año anterior	Ajustes en la adopción por primer vez NCIF		
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 89.779	\$ 651.950	\$ 4.093.083	\$ 933.514	\$ 0	\$ 257.358	\$ 141.227	\$ 6.166.911
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes		0	0	0	(466.737)	0	0	0	(466.737)
Apropiación para reserva legal		0	0	466.777	(466.777)	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	(29)	0	0	0	194.688	0	0	0	194.688
Realización de activos sujetos a adopción de 1er vez		0	0	0	0	63.766	(63.766)	0	0
Impuestos diferidos, neto		0	0	0	0	0	(1.984)	0	(1.984)
Otros resultados integrales:									
Movimiento otro resultado integral	(30)	0	0	0	0	0	0	50.100	50.100
Impuesto diferidos netos	(30)	0	0	0	0	0	0	(7.011)	(7.011)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>\$ 89.779</b>	<b>\$ 651.950</b>	<b>\$ 4.559.860</b>	<b>\$ 194.688</b>	<b>\$ 63.766</b>	<b>\$ 191.608</b>	<b>\$ 184.316</b>	<b>\$ 5.935.967</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

-----  
Esther Dafaue Velázquez  
Representante Legal (1)

-----  
Wilson Eduardo Díaz Sánchez  
Contador General (1)  
T.P. 62071-T

-----  
Gloria Margarita Mahecha García  
Revisora Fiscal  
T.P. 45048-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.STR-  
530  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO COMPARATIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)**

	2023	2022
Saldo al comienzo del periodo	10.274.116	11.005.116
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Desembolsos y pagos recibidos de clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing otros	(1.093.034)	(10.302.149)
Pagos y Recibidos Depósitos a Vista	506.987	(763.323)
Pagos y Recibidos Depósitos a Plazo	7.923.829	10.540.196
Pagos y Recibidos Otros Depósitos y Exigibilidades	(2.655.714)	1.672.814
Pagos y redenciones ingresos de Instrumentos Financieros de deuda y derivados	(798.958)	(684.942)
Pagos a proveedores y empleados	(3.991.007)	(4.375.655)
Intereses recibidos clientes de cartera de créditos y operaciones de leasing y otros	8.757.195	5.735.677
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	(6.489.868)	(3.054.781)
Impuesto sobre la renta pagado	(1.418.837)	(738.582)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(776.202)	(955.041)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	873.839	891.283
<b>Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de operación</b>	<b>\$ 838.230</b>	<b>\$ (2.034.503)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Pagos de inversión mantenidas al vencimiento	(434.667.427)	(474.279.599)
Cobros de inversión mantenidas al vencimiento	436.221.420	471.321.239
Dividendos recibidos	38.483	47.353
Adquisición de propiedades y equipo	(51.341)	(36.112)
Compra de activos intangibles	(113.859)	0
Precio de venta de propiedades y equipo	11.063	12.258
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de inversión	604.045	251.056
<b>Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de inversión</b>	<b>\$ 2.042.384</b>	<b>\$ (2.683.805)</b>

Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:			
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros		(4.243.503)	(3.350.857)
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros		3.796.155	5.057.446
Dividendos pagados a los propietarios		(454.455)	(434.477)
Entradas de efectivo relacionadas con actividades de financiación		707.432	398.226
<b>Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>\$</b>	<b>(194.371)</b>	<b>\$ 1.670.338</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:</b>			
		0	0
Efecto de los cambios en la tasa de cambio en la caja mantenida bajo moneda extranjera		(1.820.465)	2.316.970
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$</b>	<b>11.139.894</b>	<b>\$ 10.274.116</b>

Véanse las notas adjuntas que forman parte integral de los estados financieros separados

(1) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

-----  
**Esther Dafaue Velázquez**  
 Representante Legal (1)

-----  
**Wilson Eduardo Díaz Sánchez**  
 Contador General (1)  
 T.P. 62071-T

-----  
**Gloria Margarita Mahecha García**  
 Revisora Fiscal  
 T.P. 45048-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en millones de pesos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

### 1. Entidad que reporta

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. - BBVA Colombia (en adelante “el Banco” o “BBVA Colombia”) es una subsidiaria de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. quien posee el 76% de participación. El Banco es una institución bancaria privada, constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de abril de 1956 mediante la Escritura Pública No. 1160 otorgada en la Notaría 3ª de Bogotá y con plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2099; este plazo puede ser ampliado de acuerdo con las leyes bancarias.

La Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia” o “SFC”) mediante Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993, renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La actividad principal del Banco incluye hacer préstamos a compañías del sector público y privado y préstamos individuales. También desarrolla actividades de banca internacional, privatizaciones, proyectos financieros y otras actividades bancarias en general, así como los servicios de leasing.

Las reformas estatutarias más importantes son:

- Escritura 2599 de marzo 12 de 1998, de la Notaría 29 de Bogotá, cambió de razón social a Banco Ganadero, precedida de la sigla BBV.
- Escritura 2886 de octubre 30 de 1998, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Leasing Ganadero.
- Escritura 2730 de abril 21 de 1999, de la Notaría 29 de Bogotá, duración hasta el año 2099.
- Escritura 1821 de agosto 8 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, aumento del capital autorizado a \$645.000.
- Escritura 3054 de diciembre 15 de 2000, de la Notaría 47 de Bogotá, fusión con Corporación Financiera Ganadera.
- Escritura 3120 de marzo 26 de 2004, de la Notaría 29 de Bogotá, cambio de razón social a BBVA Colombia S.A.
- Escritura 1177 de abril 28 de 2006, de la Notaría 18 de Bogotá, fusión con Banco Granahorrar.
- Escritura 6310 de diciembre 24 de 2009, de la Notaría 36 de Bogotá, fusión por absorción de la Sociedad BBVA Leasing S.A., y su inscripción en el registro mercantil surtió efecto el 4 de enero de 2010.

La Ley 1328 del 15 de julio de 2009, mejor conocida como la Reforma Financiera, permitió a las instituciones bancarias ofrecer los servicios de leasing, por lo que no se hace necesario tener una sociedad aparte para gestionar recursos mediante esta figura económica. Esto le permite a BBVA Colombia manejar desde sus sedes las operaciones de arrendamiento con opción de compra y a partir de enero de 2010, estas operaciones fueron incluidas en el Estado de Situación Financiera del Banco.

El Banco realiza sus actividades en su domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la Carrera 9 # 72 - 21, a través de sus 508 y 507 oficinas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, localizados en diferentes ciudades de Colombia, cuya distribución es la siguiente:

	2023	2022
Sucursales	384	360
In house	94	87
Centros de servicio	6	6
Agencias	0	29
Extensiones de caja	24	25
<b>Total oficinas</b>	<b>508</b>	<b>507</b>

Adicionalmente, cuenta con 37 contratos de prestación de servicios financieros a través de Corresponsales No Bancarios (CNB) que ascienden a los 63.949 y 43.505 puntos de servicio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco posee las siguientes subsidiarias y participaciones:

Subsidiarias	Participación %	Ubicación
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	94,51	Bogotá
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	94,44	Bogotá

El Banco pertenece al Grupo Empresarial BBVA Colombia, inscrito en el registro mercantil y tiene a nivel nacional una planta de personal que al cierre de diciembre de 2023 y 2022 ascendía a 5,529 y 5,253 funcionarios, respectivamente.

## 2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros separados

### 2.1 Declaración de Cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros.

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

El numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

**Aprobación de los estados financieros separados** - Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, preparados de conformidad con normas de contabilidad y de **información financiera aceptadas en Colombia – NCIF** aplicables a empresas del sistema financiero, han sido aprobados para su emisión el 19 de febrero de 2024 por la Junta Directiva del Banco. Estos estados financieros separados serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley. La Asamblea General de Accionistas está programada para el 22 de marzo de 2024.

## 2.2 Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Banco adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

### NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### Mejoras 2021

## Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”. Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.<sup>1</sup>

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

## Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

## Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Banco se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

### 2.3 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada periodo de reporte, tal como se detalla a continuación:

- Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados o cambios en ORI.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.
- Activos financieros de inversión disponibles para la venta medidos a valor razonable.
- Beneficios a empleados en relación con obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo a través de técnicas de descuento actuarial.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

El Banco ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

## 2.4 Moneda Funcional y de Presentación

El Banco tiene definido según estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación y reporte para todos los efectos. Los importes reflejados en los estados financieros y en sus revelaciones se presentan en la moneda funcional de BBVA Colombia que corresponde al peso Colombiano (COP) considerando el ambiente económico en que el Banco desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

## 2.5 Importancia Relativa y Materialidad

El Banco en la preparación y presentación de los estados financieros ha tenido en cuenta la materialidad de la cuantía que se estipula con relación a indicadores clave a aplicar dependiendo del concepto revisado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

## 2.6 Juicios y Estimaciones

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración. Para su elaboración, se han utilizado juicios, estimados y presunciones para cuantificar los importes en libros de algunos de los activos y pasivos, que aparentemente no provienen de otras fuentes, con base en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizando los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del estado separado de resultados del ejercicio, según corresponda, a partir del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

## 2.7 Cambios en la presentación de los estados financieros

En cumplimiento con lo indicado en la NIC 1 en el párrafo 41 en el Cambios en la presentación de los estados financieros.

Los cambios en la presentación de los estados financieros del 2023 comparados con el 2022 se dan luego de una revisión minuciosa del cumplimiento de las Norma Internacional y un benchmarking con los principales Banco nacionales e internacionales, con el ánimo de mantener uniformidad entre el sector de cara a una correcta lectura por nuestros clientes e inversionistas.

**Estado de situación financiera:** se realizó condensación de cada uno de los conceptos dentro de los mismo componentes del activo, pasivo y patrimonio, donde se están condensando los rubros ya que estos se van a ver discriminados en las notas que los contienen.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, esto con el fin de que las cifras sean comparables con las cifras del año terminado el 31 de diciembre de 2023:

Concepto	NOTA	Saldo a 31 de diciembre de 2022 sin cambios	Saldo a 31 de diciembre de 2022 con cambios
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	\$ 10.274.116	\$ 10.274.116
Efectivo y depósitos en bancos		9.375.035	0
Operaciones de mercado monetario		899.081	0
<b>Activos financieros de inversión, neto</b>	(8)	<b>8.785.322</b>	<b>8.785.322</b>
Inversiones a Valor razonable con cambios en Resultados		2.182.124	2.182.124
Inversiones a Valor razonable con cambios en el ORI		3.589.852	3.589.852
Inversiones a costo amortizado		3.013.346	3.013.346
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>	(9)	<b>10.061.268</b>	<b>10.061.268</b>
De cobertura		9.492.092	0
De negociación		569.176	0
<b>Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto</b>	(10)	<b>65.701.100</b>	<b>66.680.868</b>
Comercial		29.427.960	29.891.939
Consumo		25.524.156	26.139.389
Vivienda		13.779.501	14.485.367
Microcrédito		2	2
Empleados (Vivienda y Consumo)		531.587	0
Deterioro por cartera de crédito y leasing financiero, neto		-3.562.106	-3.835.829
<b>Intereses Cartera de créditos y otros Conceptos (Neto)</b>	(10)	<b>979.768</b>	<b>0</b>
Comercial.		460.820	0
Consumo.		489.051	0
Vivienda.		292.305	0
Empleados (Vivienda y Consumo).		3.126	0
Otros Intereses cartera Intereses Cartera		8.189	0

Deterioro Int y Otros Conceptos de cartera de crédito y leasing financiero, neto		-273.723	0
Cuentas por cobrar, neto	(13)	1.238.243	1.487.828
Activos tangibles, neto	(14)	660.816	759.573
Inversiones en acuerdos conjuntos	(15)	322.009	322.009
Activos intangibles, neto	(16)	173.643	173.643
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	(17)	37.470	37.470
Otros activos, neto	(18)	10.432	10.432
Anticipos a contratos, proveedores y otros deudores	(13)	203.561	0
Derecho de uso inmovilizado	(14)	98.757	0
Activos por otros impuestos	(13)	646	0
Gastos pagados por anticipado	(13)	45.378	0
<b>Activo por impuestos a las ganancias</b>		<b>420.189</b>	<b>420.189</b>
Impuesto diferido, neto		420.189	420.189
Impuesto corriente	(38)	0	0
<b>Total Activos</b>		<b>99.012.718</b>	<b>99.012.718</b>

#### PASIVOS

<b>Depósitos de clientes</b>	(19)	<b>69.184.087</b>	<b>69.184.087</b>
Vista		40.621.391	0
Plazo		28.562.696	0
<b>Operaciones de Mercado Monetario y Simultáneas</b>	(20)	<b>3.207.099</b>	<b>0</b>
<b>Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)</b>	(20)	<b>10.191.286</b>	<b>13.398.385</b>
De negociación		10.191.286	0
<b>Obligaciones financieras</b>	(21)	<b>5.370.684</b>	<b>5.370.684</b>
Títulos de inversión en Circulación	(22)	2.676.790	2.676.790
Cuentas por pagar	(23)	799.553	974.999
Otros pasivos	(24)	265.447	372.760

Beneficios a empleados	(25)	295.135	295.135
Pasivos estimados y provisiones	(26)	283.546	283.546
Pasivos por derechos de uso	(24)	107.313	0
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias</b>		<b>464.867</b>	<b>289.421</b>
Pasivos por otros impuestos	(23)	175.446	0
Impuesto corriente.	(38)	289.421	289.421
<b>Total Pasivos</b>		<b>92.845.807</b>	<b>92.845.807</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social	(27)	89.779	89.779
Prima en colocación de acciones		651.950	651.950
Reservas	(28)	4.092.577	4.093.083
Resultado del ejercicio		933.514	0
Utilidades retenidas		0	1.190.872
Ajustes en la adopción por primer vez NCIF		257.358	0
Otros Resultado Integral (ORI)	(30)	141.227	141.227
Artículo 6 Ley 4/80		506	0
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>		<b>6.166.911</b>	<b>6.166.911</b>

**Estado de resultados:** se realiza condensación de cara a la presentación de cada rubro ya que estos se van a ver discriminados en las notas que los contienen.

A continuación, se presentan los cambios realizados en el Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, esto con el fin de que las cifras sean comparables con las cifras del año terminado el 31 de diciembre de 2023:

Concepto	NOTA	Saldo a 31 de diciembre de 2022 sin cambios	Saldo a 31 de diciembre de 2022 con cambios
Ingresos por intereses y valoraciones	(33)		
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero		\$ 6.537.571	\$ 6.537.571
Consumo		1.961.399	0
Comercial		2.455.914	0
Vivienda		899.908	0
Tarjeta de Crédito		595.987	0
Factoring		86.516	0
Leasing Financiero		178.691	0

Leasing Habitacional	359.156	0
<b>Total ingresos por intereses y valoraciones</b>	<b>6.537.571</b>	<b>6.537.571</b>
Ingresos por títulos valores	2.412.042	0
Ingresos por el método participación patrimonial	57.913	0
Ingresos por derivados	49.024.753	0
Ingreso por enajenaciones	333.910	0
Gastos por títulos valores	-2.228.103	0
Gastos por derivados	-49.554.303	0
Gastos por enajenaciones	-285.751	0
<b>Gastos por intereses y valoraciones</b>	<b>(34)</b>	
Depósitos de clientes	-3.055.543	-3.055.543
Cuentas de Ahorro	-1.168.279	0
Certificados de depósito a término y reajuste de la unidad de valor real	-1.887.264	0
Obligaciones financieras	-251.446	-251.446
Otros gastos por intereses	-548	0
Valoración por instrumentos financieros, neto	0	-345.611
<b>Total gastos por intereses y valoraciones</b>	<b>-3.307.537</b>	<b>-3.652.600</b>
<b>Total margen neto de interés y valoración de instrumentos financieros</b>	<b>3.230.034</b>	<b>2.884.971</b>
<b>Deterioro de activos financieros</b>		
Deterioro de cartera de crédito y operación de leasing financiero, neto	-2.625.595	-1.137.649
Reintegro deterioro de cartera de créditos	1.487.946	0
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta	-22.912	-22.912
Recuperación activos financieros de inversión	3.585	3.585
Recuperación (deterioro) propiedad y equipo	1.532	1.532
Recuperación de otros deterioros	160.510	160.510
<b>Total deterioro de activos financieros, neto</b>	<b>-994.934</b>	<b>-994.934</b>
<b>Ingresos por comisiones</b>	<b>(35)</b>	
Ingresos por comisiones	716.673	716.673
Gastos por comisiones	-473.181	-473.181

<b>Total Ingresos neto por comisiones, neto</b>		<b>243.492</b>	<b>243.492</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Ingresos diferentes de intereses	(36)	175.540	509.450
Ingresos por el método participación patrimonial		0	57.913
Otros gastos de operación	(37)	-2.182.409	-1.299.296
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>-2.006.869</b>	<b>-731.933</b>
Diferencia en cambio, neta		1.169.412	0
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>1.401.596</b>	<b>1.401.596</b>
Impuesto sobre la renta	(38)	-727.704	-727.704
Impuesto diferido	(38)	259.622	259.622
<b>TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>933.514</b>	<b>933.514</b>

**Estado de cambios en el patrimonio:** se realiza condensación de cara a la presentación de cada rubro ya que estos se van a ver discriminados en las notas que los contienen.

A continuación, se presentan los cambios realizados en el Estado de Cambios en el Patrimonio para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, esto con el fin de que las cifras sean comparables con el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Nota	Capital Suscrito y Pagado		
		Acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto	Acciones ordinarias	Capital suscrito y pagado
		Saldo a 31 de diciembre de 2022 sin cambios	Saldo a 31 de diciembre de 2022 sin cambios	Saldo a 31 de diciembre de 2022 con cambios
Saldos al 01 de enero de 2022		\$ 2.994	\$ 86.785	\$ 89.779
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>		<b>\$ 2.994</b>	<b>\$ 86.785</b>	<b>\$ 89.779</b>

Concepto	Nota	Reservas	Reserva artículo 6 Ley 4/80	Reservas
		Saldo a 31 de diciembre de 2022 sin cambios	Saldo a 31 de diciembre de 2022 sin cambios	Saldo a 31 de diciembre de 2022 con cambios
		Saldos al 01 de enero de 2022		4.092.577
Apropiación para reserva legal		466.777	0	466.777
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>		<b>\$ 4.559.354</b>	<b>\$ 506</b>	<b>\$ 4.559.860</b>

Concepto	Nota	Resultado del Ejercicio	Utilidades Retenidas	Resultados del ejercicio
		Saldo a 31 de diciembre de 2022 sin cambios	Saldo a 31 de diciembre de 2022 sin cambios	Saldo a 31 de diciembre de 2022 con cambios
		Saldos al 01 de enero de 2022		895.242
Transferencias		-895.242	895.242	0
Dividendos pagados en efectivo acciones preferenciales y comunes		0	-446.019	-446.019
Apropiación para reserva legal		0	-449.223	-449.223
Resultado del ejercicio		933.514	0	933.514
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>		<b>\$ 933.514</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 933.514</b>

### 3. Principales políticas contables para la preparación y presentación de los estados financieros separados

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos presentados.

#### 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La entidad clasifica como efectivo la caja, los depósitos en Bancos de disponibilidad inmediata (Incluyendo el Banco Central), los cheques en canje y las remesas en tránsito sobre los cuales se validaron los siguientes criterios:

- Cumplen con la definición de activos
- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad
- Que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

El Banco clasifica como equivalentes de efectivo, las inversiones de operaciones del mercado monetario (fondos interbancarios, operaciones de reporto e inversiones overnight), validando los siguientes criterios:

- Inversiones a corto plazo de gran liquidez (menores a 90 días).
- Fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- Sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todas las posiciones mantenidas como operaciones del mercado monetario cumplen con las condiciones para ser clasificadas como equivalentes de efectivo.

#### 3.2 Operaciones de mercado monetario y relacionadas

Las operaciones de reporto (repos), simultáneas, transferencia temporal de valores, fondos interbancarios y depósitos a la vista se reconocen por el monto de la transacción y se miden a valor presente durante el plazo de la operación, utilizando la tasa de interés de referencia de corto plazo "IBR" (Indicador del mercado desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano), que refleja el precio al que los Bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Los rendimientos pactados se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en cuentas de resultados de acuerdo con el principio contable de causación.

#### 3.3 Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa representativa del mercado vigente en la fecha de la transacción.

Al cierre de cada periodo que se informa se siguen los siguientes lineamientos:

- a. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- b. Los activos y pasivos no monetarios, denominados en moneda extranjera no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.

- c. Los activos y pasivos no monetarios valorados a valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

La diferencia en cambio negativa y positiva que resulta, se reconoce en el rubro de diferencia en cambio en el estado separado de resultado. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$3.822,05 y \$4.810,20 por USD\$1, respectivamente.

### 3.4 Activos financieros de inversión e instrumentos financieros derivados y operaciones de contado

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado separado de resultados.

**Clasificación de instrumentos financieros** – El Banco registra sus instrumentos financieros en la fecha de negociación, en sus estados financieros separados según las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, y los clasifica en: i) Créditos y cuentas por cobrar, ii) Inversiones Negociables, iii) Inversiones Disponibles para la venta, iv) Inversiones Mantenido hasta su vencimiento, v) pasivos al costo amortizado y vi) activos a valor razonable.

**Método de la tasa de interés efectivo** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** - Los activos se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe en el ingreso o gasto según su naturaleza. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en la cuenta de resultados de diferencias en cambio (neto).

**Deterioro de Activos Financieros** – respecto del deterioro, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado, se ha deteriorado.

Para la cartera de créditos e inversiones en los estados financieros separados, se siguen las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en la CBCF 100 de 1995, capítulo XXXI - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), anexo I de Riesgo de crédito.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuyese, la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, pérdida reconocida previamente será revertida de la cuenta correctora y el importe de la reversión será reconocido en el resultado del periodo.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del Estado de Situación Financiera, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual, aunque también se tiene la posibilidad de medir de manera colectiva aquellos activos financieros de menor cuantía susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos.

**Baja del estado de situación financiera de instrumentos financieros** - Los activos financieros se dan de baja en cuentas únicamente en los siguientes casos:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan esos activos y que hayan expirado.
- Los activos se transfieren conforme a lo descrito en la NIIF 9 una vez aplicados los test de transferencia, Riesgos y beneficios y control.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja de cuentas del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones para el Banco.

En aquellos casos en que la baja de activos esté referida a los criterios de reconocimiento de que trata el Marco Conceptual, se procederá a su castigo previa autorización de la Junta Directiva y/o de acuerdo con los niveles de autorización establecidos en el Proceso Normativo Interno - PNI.

La baja de activos aplicada vía condonación deberá surtir el debido proceso de aprobación estipulado en el Proceso Normativo Interno - PNI.

### **Activos Financieros de Inversión**

Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo I-1 de la CBCF, que recopila en un solo documento las normas e instructivos vigentes emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo – retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados que interviene el Banco.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios. El proveedor suministra insumos de valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc) y cuenta con metodologías de valoración aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 emitido por el Ministerio de Hacienda, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Clasificación de las inversiones** – Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por El Banco. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objetivo social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta, dependiendo de esta clasificación se valorarán, registran y medirán a valor razonable con cambios en los resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en el ORI, respectivamente.

**Adopción de la clasificación de las inversiones** - La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

**Reclasificación de las inversiones** - Para que una inversión pueda ser mantenida en cualquiera de las categorías de clasificación indicadas anteriormente, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

La reclasificación de las inversiones se realiza con base en lo dispuesto en el numeral 4.1. de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables y 4.2 de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento y bajo las indicaciones del numeral 4.3 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para todos los casos la Superintendencia Financiera de Colombia debe otorgar su autorización previa y expresa.

**Periodicidad de la valoración y del registro contable de la misma** - La valoración de las inversiones en títulos o valores de deuda se debe efectuar diariamente, a menos que en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de estas inversiones, se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

La valoración de los instrumentos de patrimonio y su correspondiente registro contable se realiza mensual.

**Características de las inversiones negociables** – Comprende el Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

**Características de las inversiones disponibles para la venta** - Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al Estado de Situación Financiera del Banco.

**Valoración de las inversiones negociables y disponibles para la venta** – Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde:

**VR:** Valor razonable

**VN:** Valor nominal

**PS:** Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

**Contabilización de las inversiones negociables:** La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Contabilización de las inversiones disponibles para la venta - Títulos de deuda:** La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

**Características de las inversiones clasificadas hasta el vencimiento - Títulos** respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.

**Valoración de las inversiones hasta su vencimiento -** Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Contabilización de las inversiones para mantener hasta el vencimiento:** Estas inversiones se reconocen en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”, del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

**Valoración de valores participativos no inscritos en bolsas de valores** – Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para la valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, el banco deberá aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

**Deterioro (Provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor** - El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones del párrafo anterior, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

Para la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos se considera lo dispuesto en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2420 de 2015 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

**Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas** - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa ( 90 )	3	Noventa ( 90 )
B+, B, B-	Setenta ( 70 )	4	Cincuenta ( 50 )
CCC	Cincuenta ( 50 )	5 y 6	Cero ( 0 )
DD,EE	Cero ( 0 )	-	-

**Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados** – El Banco se sujeta a los siguientes criterios para determinar las provisiones, de acuerdo con el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC):

Categoría/Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C - Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Las calificaciones externas a las que se hace referencia para esta clase de valoraciones deben ser efectuadas por una sociedad calificadoras de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadoras de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

**Inversiones entregadas en garantía** - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una Cámara de Riesgo Central de Contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregados en garantía.

### 3.5 Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir cuando reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo y tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados; y en negocio conjunto, en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos.

**Valoración de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos** - De acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27 Estados Financieros Separados, NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIC 11 Contratos de Construcción, entre otras, según corresponda.

### 3.6 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y los cambios posteriores son ajustados con cargos o abonos a resultado según sea el caso. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el Estado Separado de Resultado, inmediatamente a menos que el derivado sea designado como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura y de su eficacia.

Los contratos de derivados financieros se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Para efectos de valoración, de presentación de Estados Financieros, y de revelación y reporte de información a la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe incorporar diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte o CVA ('Credit Valuation Adjustment') o el ajuste por riesgo de crédito propio o DVA ('Debit Valuation Adjustment') en el cálculo del valor razonable ("libre de riesgo") de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados que tengan en sus portafolios.

Los ajustes por CVA y DVA no aplican cuando una cámara de riesgo central de contraparte se interpone como contraparte de entidades vigiladas en operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las metodologías para la medición del ajuste por CVA y por DVA de las operaciones con instrumentos financieros derivados OTC o no estandarizados deben considerar, como mínimo, los siete (7) criterios siguientes:

- Plazo para el cumplimiento y liquidación de la operación;
- Fortaleza financiera: de la contraparte para el CVA y propia para el DVA;
- Acuerdos de neteo o compensación con contrapartes de operaciones con instrumentos financieros derivados. En este caso, el ajuste por CVA y por DVA debe calcularse para todo el portafolio de operaciones con derivados que se hallen abiertas con la respectiva contraparte y no de manera individual por operación;
- Garantías asociadas a la operación;
- Calificación de riesgo, cuando exista, otorgada por al menos una sociedad calificadora de riesgos reconocida internacionalmente o autorizada en Colombia, según corresponda;
- Circunstancias o eventos exógenos que puedan afectar la capacidad de pago y el cumplimiento de obligaciones: de la contraparte para el CVA y propias para el DVA; y
- Los demás que el Banco considere relevantes.

### 3.7 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco no registra saldo por derivados implícitos.

### 3.8 Contabilidad de coberturas

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. El Banco continúa aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros para la contabilidad de coberturas.

El Banco designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales pueden incluir derivados implícitos (si los hubiese) y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluye la forma en que la entidad mide la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Nota 12 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

**Cobertura del valor razonable** - Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura del valor razonable se reconocen desde el momento de la designación de la cobertura eficaz, en ganancias o pérdidas, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyen al riesgo cubierto. Las variaciones en el valor razonable del riesgo cubierto de la partida cubierta se reconocen en el estado separado de situación financiera en la partida relacionada con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas.

**Coberturas del flujo de efectivo** - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas” de operación.

- Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo o pasivo no financiero.
- La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### 3.9 Cartera de créditos, operaciones leasing financiero e interés de cartera de crédito y otros conceptos

Se mantendrán los criterios de reconocimiento, clasificación y deterioro para la cartera de créditos en las condiciones estipuladas actualmente en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 018 de 2021) de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Decreto 1851 de 2013 (modificado por el Decreto 2267 de 2014), para los Estados Financieros Separados.

Los préstamos son contabilizados por el valor de desembolso del crédito, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al costo y son clasificados como comerciales, de consumo, de vivienda y microcrédito. Los ingresos financieros de los activos dados en arrendamiento financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

**Cartera de vivienda** - registra, independientemente del monto, los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de vivienda nueva o usada, o para la construcción de vivienda individual, los cuales tienen las siguientes características:

- Denominados en UVR o moneda legal. La UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor IPC). El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.

- Están amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años máximo.
- Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual será fija durante toda la vigencia del crédito, a menos que se acuerde una reducción de la misma y deberá expresarse únicamente en términos de tasa anual efectiva.
- El monto del crédito será hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble para créditos destinados a financiar vivienda de interés social y hasta del setenta por ciento (70%) para los demás créditos. En el caso de leasing habitacional de Vivienda NO VIS, la financiación será hasta del ochenta y cinco por ciento (85%).

Los créditos pueden cancelarse de manera anticipada total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

**Cartera de consumo** - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio en la Nota 10).

**Cartera de microcrédito** - Registra el conjunto de operaciones otorgadas a microempresas cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y cuente con activos totales inferiores a \$501 y el monto máximo de la operación crediticia sea 25 SMMLV. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMMLV excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda.

**Cartera comercial** - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Desde el 1 de julio de 2007 y el 1 de julio de 2008 los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC. Así mismo, desde el mes de abril de 2010, se aplica la normativa vigente para el cálculo de provisiones pro-cíclicas y contra-cíclicas, Capítulo XXXI Anexo 1 de Riesgo de crédito de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Básica 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 018 de 2021) de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco viene realizando dos evaluaciones a su cartera comercial, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C- Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

A partir del segundo semestre de 2010, la evaluación de cartera es semestral y realizada de forma automática en su totalidad, mediante procesos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, entre otros factores, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste (véase modelo de referencia en calificación del riesgo crediticio).

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

**Calificación del riesgo crediticio** - El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar y calificar los créditos en categoría de riesgo:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Comercial	Cartera Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a "AA".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del Modelo de Referencia para Cartera de Consumo - MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a "A".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a "BB".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a "B".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del modelo MRC establecida por la norma, sea igual a "CC".	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO (Modelo de Referencia para Cartera Consumo) establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.

La homologación de las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo para los reportes de endeudamiento y registro en los estados financieros se aplica la siguiente tabla:

Riesgo	Agregación categorías reportadas	
	Comercial	Consumo
"A"	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
"B"	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
"C"	B	B
	CC	CC
	C	C
"D"	D	D
"E"	E	E

**Clasificación y calificación de la cartera de Vivienda y Microcrédito** – Se efectúa atendiendo el criterio de altura de mora, como se indica a continuación:

Riesgo	Microcrédito	
	(Mes de mora)	(Mes de mora)
"A" Normal	Vigentes y hasta 1	Hasta 2
"B" Aceptable	De 1 a 2	De 2 a 5
"C" Apreciable	De 2 a 3	De 5 a 12
"D" Significativo	De 3 a 4	De 12 a 18
"E" Incobrabilidad	Mayor a 4, en adición se clasificará en esta categoría, las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor o igual a 60 días para la modalidad de microcrédito.	Mayor de 18 o que siendo reestructurados presente una mora mayor o igual a 90 días.

**Clasificación y calificación de los créditos comerciales** - Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo al modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
"AA"	Vigente y hasta 29
"A"	De 30 a 59
"BB"	De 60 a 89
"B"	De 90 a 119

"CC"

De 120 a 149

"D y E" Incumplido

Más de 149

**Calificación de créditos con entidades territoriales** – El Banco en adición a lo anterior revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997.

Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos dentro de la normativa de la Ley 550 de diciembre de 1999 emitida por el Ministerio de Hacienda, mantienen la calificación que traían antes del acuerdo de reestructuración, conservan las provisiones que tenían constituidas y se suspende la causación de intereses.

**Clasificación y calificación créditos de consumo** – La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo al MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el cual considera segmentos por productos (automóviles, tarjetas de crédito y otros) y establecimientos de crédito (Bancos y compañías de financiamiento); variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago de los últimos 36 meses, comportamiento de pago de los últimos tres cortes trimestrales, otros créditos activos diferentes al del segmento a evaluar, garantías prenda, garantías hipoteca y prepago en tarjetas de crédito; las anteriores variables permiten asignar un valor (z) para cada cliente, de acuerdo al segmento, de acuerdo al segmento, el cual se reemplaza en la siguiente ecuación que determina el cálculo del puntaje.

$$\text{Puntaje} = \frac{1}{1+e^{-z}}$$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo al puntaje obtenido es:

Calificación	Puntaje hasta		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,8151	0,8900	0,9382
B	0,9494	0,9971	0,9902
CC	1	1	1
D-E	Mora superior a 90 días, clientes con cartera castigada o reestructurada con mora mayor o igual a 60 días para los reestructurados.		

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Deterioro (provisión) para cartera de créditos y cuentas por cobrar** – Para cubrir el riesgo de crédito el Banco cuenta con un sistema de provisión, que se aplica sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO).

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

**Créditos de vivienda** – De acuerdo con el Anexo 2 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 018 de 2021 de la SFC), se reconoce provisión por el valor del capital de los préstamos de acuerdo con las calificaciones asignadas a continuación:

Calificación del crédito	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada
A	1%	1%
B	3,2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Adicionalmente, se divide 2 y 3 años consecutivos el crédito ha permanecido en categoría E, se provisionará el 60% y 100%, respectivamente, sobre la parte garantizada.

**Créditos de microcrédito** – El límite inferior de provisión por capital, para cada nivel de riesgo es el siguiente, ponderando las garantías al 70% para los créditos hasta doce meses de vencidos:

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%	1%
B	1%	2,2%
C	20%	0%
D	50%	0%
E	100%	0%

**Garantías** - Las garantías para efectos de cálculo de provisión son ponderadas por los siguientes porcentajes de acuerdo con la mora de los créditos:

Garantías hipotecarias o fiducias en garantías hipotecarias		Garantías no hipotecarias	
Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje	Tiempo de mora (en meses)	Porcentaje
0 - 18	70%	0 - 12	70%
18 - 24	50%	12 - 24	50%

24 - 30	30%	>24	0%
30 - 36	15%	-	-
> 36	0%	-	-

De acuerdo con la normatividad vigente, a partir del 1 de enero de 2002, las garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, las garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y las garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento, ponderan al 0% de su valor, motivo por el cual fueron reclasificadas como garantías no idóneas.

**Créditos de cartera comercial (modelo de referencia):** La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I})$$

Dónde:

**PI (Probabilidad de incumplimiento):** Probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo al segmento de la empresa y su calificación, así:

Segmento	Tamaño por nivel de activos
Grande	Más de 15.000 S.M.M.L.V.
Mediana	Entre 5.000 y 15.000 S.M.M.L.V.
Pequeña	Menos de 5.000 S.M.M.L.V.
Persona natural	No aplica

El Banco está utilizando el SMMLV a la fecha de actualización de los Estados Financieros del cliente.

Las probabilidades de incumplimiento por segmento son las siguientes:

Calificación	Matriz A				Matriz B			
	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

**PDI (pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

**La Pérdida Dado el Incumplimiento - PDI** para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no idónea	55%	270	70%	520	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

**Créditos de consumo:** La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{Valor Expuesto del Activo}) * (\text{P.D.I.}) * (\text{Ajuste por Plazo}) * k$$

Dónde:

**K:** Es el factor de ajuste que busca reconocer el riesgo asociado al incremento en el nivel de apalancamiento de los deudores con plazos mayores a 72 meses. Este factor no será aplicable a los créditos de libranza otorgados a

pensionados, ni a los segmentos de Tarjeta de Crédito y Rotativo. El valor de la variable K se asignará de acuerdo con la siguiente expresión:

$$K = \begin{cases} 1 & \text{si } PR \leq 72 \\ 1,1 & \text{si } 72 < PR \leq 108 \\ 1,4 & \text{si } PR > 108 \end{cases}$$

Ajuste por plazo (AP): Es el valor del ajuste por plazo, el cual se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[ \frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

**Plazo Remanente** = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso que el plazo pactado o el plazo remanente sea menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo deberán estar totalmente constituidas a más tardar el 28 de febrero de 2017.

**PI (Probabilidad de incumplimiento):** la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento para el año 2023 se definió así:

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito	General - automóviles	General - Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El PDI por tipo de garantía de la cartera de Consumo es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por Libranza	45%				
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

**Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular 026 de 2012:** La Superintendencia en ejercicio de sus facultades legales, considera prudente que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo, previo cumplimiento de los indicadores de crecimiento de la cartera vencida que se indican en la mencionada circular.

Las entidades obligadas a constituir la provisión individual adicional deberán calcular el componente individual procíclico como lo hacen normalmente, según lo establecido en el numeral 1.3.4.1. del Capítulo XXXI de la CBCF, y adicionará a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

La provisión adicional del 0.5% sobre el saldo del capital de cada crédito de consumo se aplica siempre y cuando el promedio anual de 6 meses consecutivo del Alfa ( $\alpha$ ) sea mayor a cero ( $\alpha > 0$ ).

**PDI (Pérdida dado el incumplimiento):** Es el deterioro económico en que incurrirá el Banco en caso que se materialice el incumplimiento. Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera de consumo que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con el Banco o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en el Banco en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E).

**La Pérdida Dado el Incumplimiento - PDI** para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía de la cartera Comercial es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%

Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

**Valor expuesto del activo:** Se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

**Provisión Individual:** A partir del 1 de abril de 2010, de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, el Banco aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación de indicadores.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

**Componente individual procíclico (en adelante CIP)** - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

**Componente individual contracíclico (en adelante CIC)** - Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado separado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, se deberá evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación:

- Variación trimestral real (deflactada) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- Tasa de crecimiento anual real (deflactada) de la cartera bruta.

Una vez calculados los anteriores indicadores, se determina la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. Si durante tres meses consecutivos se cumplen de forma conjunta las siguientes condiciones, la metodología de cálculo a aplicar durante los seis meses siguientes será la Metodología de cálculo en fase desacumulativa. En cualquier otro caso, la metodología de cálculo a aplicar en el mes siguiente será Metodología de Cálculo en Fase Acumulativa.

El Banco cumplió con los indicadores para la cartera de consumo que señala el capítulo XXXI SIAR de la Circular Básica Contable de la SFC (Anexo 1 Riesgo de crédito, numeral 2 Modelos de referencia), al corte julio 2023, con lo cual y mediante comunicación a SFC, informamos que entraríamos en cálculo de deterioro bajo metodología desacumulativa únicamente para dicha Cartera, proceso que se debe llevar a cabo durante 6 meses consecutivos que finaliza en enero de 2024:

$$(\Delta ProvInd_{BCDE})_T \geq 9\% \text{ y } (PNR / IxC)_T \geq 17\% \text{ y} \\ [(PNR / MFB_{Ajustado})_T \leq 0\% \text{ ó } (PNR / MFB_{Ajustado})_T \geq 42\%] \text{ y } \Delta CB_T < 23\%$$

**Metodología de cálculo en fase acumulativa** - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

**Componente individual procíclico (CIP):** Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

**Componente individual contracíclico (CIC):** Es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left( CIC_{i,t-1} * \left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \text{ con } 0 \leq \left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde:

Exp<sub>i,t</sub> corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia.

Cuando  $\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$  se asume como 1

**Metodología de cálculo en fase desacumulativa** - Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

**Componente individual pro-cíclico (CIP):** Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t} ; CIC_{i,t-1} * \left( 1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

**Componente individual contra-cíclico (CIC):** Es la diferencia entre el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de des acumulación (FD) individual y el componente individual contra-cíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

El factor de des acumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left( \frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (70\% * PNR_{CIP-m})$$

$PNR_{CIP-m}$	Son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
$\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$	Es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contra-cíclico de las mismas en (t-1).
$FD_{i,t} \geq 0$	En caso de ser negativo se asume como cero.

$$\left( \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-t}} \right) > 1$$

se asume como 1

**Provisión general** – El Banco tiene constituida, tal como lo establece la normativa actual de la Superintendencia Financiera de Colombia, una provisión general obligatoria del 1% de la cartera bruta para los créditos correspondientes a cartera de vivienda y microcrédito.

**Reglas de alineamiento** - El Banco aplica los siguientes criterios para el alineamiento de las calificaciones de sus deudores:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

**Castigo de créditos** – El Banco realiza una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia Financiera de Colombia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

**Suspensión de causación de intereses y otros conceptos** – En materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de vivienda y consumo, superior a 1 mes para microcréditos y superior a 3 meses para créditos comerciales.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos.

**Garantías** - Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no se consideran instrumento de pago. Las garantías idóneas se valoran de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Reestructuraciones de créditos** - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999 emitida por el Ministerio de Hacienda, 617 de 2000 emitida por el Departamento Nacional de Planeación y 1116 de 2006 emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

La Circular Externa 009 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores y establece que el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 2.3.2.3.1 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 018 de 2021, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Las modificaciones de los créditos no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos. Esta Norma señala los criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados al momento de la reestructuración y después de la reestructuración.

La Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia empezó a regir desde el 2 de julio de 2019, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos del subnumeral 2.3.2.3.1 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100/95, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor. Lo anterior, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago. Esta Norma estipula que el Banco no puede reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 que registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.3.2.3.1. del Capítulo XXXI de la CBCF (Calificación del crédito después de la reestructuración, en el cual se adiciona que un deudor que haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste debe revelar ese mayor riesgo), o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

El Banco puede eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 9 meses para microcrédito y 12 meses para las demás modalidades, el crédito puede salir de monitoreo.

Provisiones adicionales de carácter temporal, Circular Externa 026 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Con el fin de promover el crecimiento sano y sostenible de la cartera de consumo y reconocer la potencial afectación de la capacidad de pago de los deudores en un contexto de desaceleración económica e inflación persistente, entre otros factores, (i) el posible incremento en los niveles de incumplimiento de los deudores derivado de sus condiciones idiosincráticas y de la afectación ante eventuales cambios en el contexto macroeconómico, y (ii) el potencial uso de los cupos contingentes por el impacto en el ingreso ante la desaceleración económica.

**Acuerdos concordatarios** - Los préstamos a cargo de clientes que sean admitidos a trámite de un proceso concordatario se califican inmediatamente como “E” (Incobrables) y se sujetan a las provisiones definidas para esta categoría. Producido el acuerdo de pagos dentro del proceso, los préstamos podrán recalificarse como “D”

(Significativo). Posteriormente pueden hacerse recalificaciones a categorías de menor riesgo siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia al respecto.

### 3.10 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo.

El reconocimiento inicial de estos activos se realiza por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

En reconocimiento posterior, se considera que el valor razonable de las cuentas por cobrar es igual a su valor en libros, siendo éste la mejor estimación. Existen cuentas por cobrar de menor complejidad que se caracterizan por ser de corto plazo y no contener un componente financiero significativo de Valor. A través del enfoque simplificado en el que el deterioro se calcula para toda la vida del activo, las cuentas por cobrar que se registran en BBVA encajan en la valoración que permite determinar un posible deterioro mientras el instrumento esté activo. De cara al proceso actual de implementación IFRS 9 párrafo 5.5.15 las entidades pueden aplicar el enfoque simplificado cuando el activo es a un año o menos o cuando no tiene un componente de financiamiento significativo, no obstante en el literal b del mismo párrafo establece que las entidades se pueden acoger al enfoque simplificado incluso cuando el activo cuenta con un componente de financiamiento significativo pero que por política contable decide medir la corrección del valor para toda la vida del activo.

El BBVA Colombia, ha definido para el cálculo de la provisión de las cuentas por cobrar teniendo en cuenta la clase de cuentas que posee, su volumen y el riesgo involucrado en la recuperación de dichas cuentas, realizando una provisión equivalente al 100% de la cuenta por cobrar cuando se presente una altura igual o superior a 180 días.

Para las cuentas por cobrar correspondientes a anticipos de leasing que registra los rubros desembolsados a proveedores en el proceso de compra de un activo para colocarlo en contrato de leasing, en importes que son registrados a nombre de los clientes, están sujetos a ser deteriorados y serán los que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Contratos de Leasing en etapa de anticipos que tengan vencidas una o más cuotas en el pago de los intereses mensuales.
- Contratos de Leasing en etapa de anticipos que no se hayan activado cuando venza el plazo máximo definido para cada línea.
- Podrán ser considerados para deterioro clientes que no cumplan ninguna de las dos anteriores condiciones, pero para los cuales, por circunstancias diversas, se identifique que pueda generar una situación de deterioro o riesgo para el Banco.

De acuerdo con lo anterior, si el cliente cumple cualquiera de las condiciones indicadas, el Área de Operaciones Leasing incluirá al cliente dentro de la lista de clientes que serán revisados y analizados en el Comité de Anticipos. El Especialista de Leasing, o su reemplazo designado, presentará a los miembros del Comité el detalle o las condiciones por las cuales la operación no ha cumplido con el pago de intereses o se encuentra fuera del tiempo establecido para etapa de anticipos. Para ambos casos se tendrá en cuenta la fecha máxima establecida por activos para operaciones de anticipos y se procederá a determinar la provisión para cada uno de los clientes sugeridos, de acuerdo a la metodología propuesta a continuación.

### 3.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos estimados de las ventas, la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo los activos no son vendidos se reclasifica a las categorías donde se originaron. El Banco no deprecia (o amortiza) el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta.

#### **Bienes recibidos en pago de obligaciones – BRDP, Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing**

Estos activos se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado y debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición),
- Su venta debe ser altamente probable, por parte de un nivel apropiado de la gerencia que debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición) con la ejecución de activa de un programa para encontrar un comprador y negociar activamente a un precio razonable y completar dicho plan.

Se contabilizan por el menor valor de su importe en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. En la fecha de clasificación en esta categoría, la entidad identifica como costos de disposición para esta clase de activos los siguientes:

- Gastos de escrituración
- Honorario a personal que adelanta y formaliza la venta
- Impuestos no recuperables asociados a la aplicación

Los activos no corrientes mantenidos para la venta no se deprecian ni se amortizan mientras permanezcan en esa categoría.

Cuando el activo proviene de la reclasificación de otro activo se reconoce por el importe en libros en el momento de su reclasificación y cuando proviene de una dación en pago o una restitución se reconoce por el valor razonable del bien recibido o restituido menos su costo de comercialización.

Posteriormente, se mide a valor razonable los activos no corrientes mantenidos para la venta procedente de adjudicaciones o recuperaciones, tomando como referencia las valoraciones realizadas por sociedades tasadoras homologadas en las áreas geográficas en las que están ubicados los activos, las cuales no deben superar un año de antigüedad, excepto que existan evidencias de deterioro de los activos.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen como ganancias (pérdidas) en resultados. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Independientemente de su clasificación contable (cartera, inversiones, activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos) de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC se realiza el cálculo de provisión para bienes recibidos en dación de pago aplicando el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, en donde la intención de dicha provisión no es con base en el deterioro del valor de los activos, sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco.

**Traslados** – Si cumplido el plazo máximo para la venta (un año desde la fecha de su clasificación y/o gestiones justificadas de aplazamiento) no ha sido posible cerrar la venta por hechos o circunstancias fuera del control del Banco y existen evidencias suficientes de que el Banco se mantiene comprometido con su plan para vender el activo, bajo las condiciones indicadas en la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se ampliará el período necesario para completar la venta.

El valor comercial de los bienes inmuebles, se actualiza con un nuevo avalúo, cuya fecha de elaboración no puede ser superior a tres (3) años, sin embargo al menos una vez al año se evalúa la posibilidad de deterioro.

El Banco mantiene un estricto análisis al momento de registrar contablemente esta clase de bienes, para lo cual a través del área de Gestión de Activos No Financieros (GANF) establece los porcentajes de recibo de los bienes; este valor de recibo está matizado por variables como el mercado actual, el tipo de inmueble, su ubicación, su estado físico y jurídico.

El porcentaje máximo de recibo lo define el Área de Gestión de Activos No Financieros (GANF), tomando como base lo anterior, además del posible tiempo de comercialización, lo cual genera gastos de administración, vigilancia, impuestos que haya que proyectar hasta su posible venta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el estado de situación financiera, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados separado.

Cuando el valor comercial de un BRDP sea inferior a su valor en libros, se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

En cuanto a la metodología implementada para evaluar el nivel de provisión, el Banco aplicó la Circular Externa 034 de 2003 de la Superintendencia Financiera de Colombia que determinó como plazo el 31 de diciembre de 2005, para que las entidades financieras mantuvieran como mínimo provisiones equivalentes al 80% del costo ajustado de los bienes inmuebles recibidos antes del 1 de octubre de 2001.

Atendiendo lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la SFC, el Banco calcula y registra las provisiones dentro del marco de lo establecido en las reglas contenidas en el numeral 1.3.1.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera de la siguiente manera:

- Mediante partes proporcionales mensuales, se constituirá una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) sobre el valor de recepción del bien dentro del año siguiente a la fecha de recibo del mismo. Dicho porcentaje de provisión se incrementará hasta alcanzar un sesenta por ciento (60%) mediante partes proporcionales mensuales dentro del segundo año, contado a partir de la fecha de recepción del BRDP.

- Para los bienes muebles y valores mobiliarios la constitución de las provisiones se efectúa de acuerdo con el numeral 1.3.2 del Capítulo III de la Circular Básica Contable Financiera. No obstante, el Banco por principio de prudencia constituye en algunos casos provisión hasta por el 100% del valor recibido del bien.

**Baja por venta del activo** – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

### 3.12 Propiedades tomadas en arrendamiento financiero

Al inicio de un contrato, BBVA Colombia evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

**Como arrendatario.** Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, BBVA Colombia ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

BBVA Colombia reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a BBVA Colombia al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que BBVA Colombia ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos. BBVA Colombia definió la tasa de fondeo de pasivos similares como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;

- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si BBVA Colombia está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que BBVA Colombia tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.
- Estimación de los costos de desmantelamiento; los cuales deben ser evaluados y actualizados desde el área de Talento y Cultura – Inmuebles y Servicios con el fin de garantizar las diferentes situaciones del mercado y con la periodicidad requerida para la presentación del comité anual.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si BBVA Colombia cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

BBVA Colombia presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Mejoras en propiedades ajenas – El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo [MA1] [MPA2] [HSG3] [MPA4] [HSG5], así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

BBVA Colombia ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor (menor a \$5,000 dólares contratos nuevos) y arrendamientos a corto plazo (menor o igual a 12 meses), incluidos equipos tecnológicos y áreas comunes. BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

**Como arrendador.** Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, BBVA Colombia asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando BBVA Colombia actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

**Para clasificar cada arrendamiento,** el Banco clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, y un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Como parte de esta evaluación, BBVA Colombia considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, BBVA Colombia aplica la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes para distribuir la contraprestación en el contrato.

BBVA Colombia aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, BBVA Colombia revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.

BBVA Colombia reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

En general, las políticas contables aplicables a BBVA Colombia como arrendador en el período comparativo no fueron diferentes de la NIIF 16 Arrendamientos.

**Entregados en arrendamiento** - Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el Estado de Situación Financiera dentro del rubro de "cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" y se contabilizan acorde a los criterios normativos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para Cartera de Créditos.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedad y equipo y se contabilizan y deprecian de la misma forma que esta clase de activos.

### 3.13 Propiedad y equipo

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se espera utilizar durante más de un período.

**Reconocimiento inicial** - Inicialmente las propiedades y equipos se reconocen al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra (aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que formen parte de la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio), los costos directamente atribuibles con la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por el Banco y los costos iniciales estimados de desmantelamiento, sin perjuicio del monto.

**Costos inicialmente atribuibles** – El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

**Vida útil** – El Banco determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La NIC 16 Propiedades, planta y equipo establece que la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual BBVA Colombia basado en el comportamiento histórico de los activos ha establecido la vida útil de sus activos así:

Activo	Vida Útil
Edificios	Vida económica establecida por el evaluador (50 a 100 años)
Equipo de cómputo	Entre 2 y 6 años, según política para la gestión de obsolescencia
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

**Reconocimiento posterior** - La medición posterior de las propiedades y equipo se valoran por el modelo del costo, que equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y si procede, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cualificado formarán parte del costo del activo en los términos de la NIC 23 - Costos por préstamos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se registra saldo por estas operaciones.

**Costos posteriores al reconocimiento inicial** - Los costos posteriores al reconocimiento inicial tales como adiciones y mejoras que aumenten la eficiencia se capitalizan, y se incluirán como mayor costo del activo sólo si es probable que de los mismos se deriven beneficios económicos futuros adicionales a los originalmente evaluados y puedan ser medidos con fiabilidad; ciertos costos de mantenimiento en los cuales los elementos influyen significativamente el debido funcionamiento del bien, este monto será incluido en el valor del activo. La capitalización como mayor valor del activo de las remodelaciones, debe estar soportada en la elaboración de un documento técnico (business case) que evidencie la importancia y relevancia de dicha remodelación para el bien.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

La entidad no reconocerá como mayor valor de la propiedad y equipo, los costos de mantenimiento diario del elemento que son considerados para la reparación y conservación, sin influencia significativa en el funcionamiento del bien serán llevados directamente al gasto. Los costos de mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir costos de pequeños componentes.

El reemplazo de partes o reparaciones que amplíen los beneficios económicos futuros se capitalizan y a su vez se retira el costo del existente.

**Depreciación** - El Banco utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, y equipos. Adicionalmente el importe depreciable se determina después de deducir su valor residual. Anualmente se realizará un test de deterioro para aquellos activos de larga vida que alertará de posibles evidencias de deterioro, en cuyo caso se realizará la tasación de Propiedad y Equipo - PE, que incorporará la nueva vida útil y el valor residual.

**Valor residual** - es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Los factores mencionados a continuación, entre otros, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa, anual más reciente, a saber:

- Un cambio en el uso del activo,
- Un desgaste significativo inesperado,
- Cambios en los precios de mercado

Si estos indicadores están presentes, el Banco revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**Deterioro** - En cada cierre contable el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existe evidencia de deterioro, el Banco solicita actualización de la tasación para el bien que genere el alertamiento respectivo. De acuerdo al resultado del avalúo realizado, el Banco compara dicho importe con el valor neto en libros del activo y cuando el valor en libros exceda al valor de la tasación, se reconoce pérdida por deterioro del valor del activo y los cargos por depreciación del activo se ajustan en los períodos futuros de forma sistemática a lo largo de la vida útil restante.

El Banco determina el valor recuperable de sus edificaciones a través de tasaciones independientes de proveedores autorizados y en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro. Donde se registra el menor valor del avalúo y el valor neto contable con afectación directamente al gasto.

El Banco tiene establecido como política que el deterioro que presentan estos activos sobre los que se aplicó la exención de costo atribuido, afecta los resultados del ejercicio en que se determine el deterioro en caso de existir.

**Mejoras en propiedades ajenas** – El Banco registra en este rubro las mejoras de los inmuebles tomados en arriendo, así como la estimación de los costos de desmantelamiento, amortizando los montos en el menor plazo, entre la vida útil del inmueble y la vigencia del contrato de arrendamiento.

**Baja por venta del activo** – Se considera una venta realizada cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, no se conserva para sí alguna implicación en la gestión asociada con la propiedad, ni se retiene el control efectivo sobre los mismos, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.

El Banco reconoce la pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, en la fecha en la que se produzca su baja en cuentas.

El superávit de revaluación reconocido en los ajustes de adopción por primera vez en el proceso de convergencia a las NIIF, por aplicación de la exención de costo atribuido incluido en el patrimonio, será reducido por la realización de estos inmuebles al momento de la venta y por la depreciación de dicha revaluación con cargo a utilidades retenidas.

### 3.14 Gastos pagados por anticipado

En gastos pagados por anticipado se reconocen las operaciones siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento de los activos, tales como las pólizas de seguro de mantenimiento de software, hardware, que representan un derecho exigible para el Banco por incumplimiento del proveedor y las contribuciones.

Las contribuciones que se reconocen en este rubro comprenden los pagos efectuados por concepto de contribuciones o afiliaciones a entidades siempre, que su amortización no exceda el periodo fiscal, por lo tanto se amortizan durante el período contable, debiendo quedar con saldo cero al cierre del mismo.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de pólizas de seguro se amortizan durante el período de vigencia de las mismas.

### 3.15 Activos intangibles

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios.

**Reconocimiento inicial** – Se reconocen los activos intangibles, si y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan a Banco y su costo pueda medirse con fiabilidad.

El criterio de probabilidad se aplica a los activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios. Adicionalmente, su valor razonable puede ser medido con suficiente fiabilidad para ser reconocido independientemente de la plusvalía.

**Desembolsos posteriores** – Los desembolsos posteriores se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos, por concepto de desembolsos de investigación y cuando se trate de desembolsos de desarrollo que no satisfacen los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Los desembolsos posteriores, se reconocen como un activo intangible si es un desembolso de desarrollo que satisface los criterios de reconocimiento de activo intangible.

Se catalogan en este rubro, todos aquellos programas informáticos que tienen consideración estratégica para el Banco, además de los proyectos con una vida útil estimada larga, estos proyectos generalmente mantienen un importe significativo, el Banco incorporará en este rubro las licencias de software.

Así mismo, se incorporan aquellos desarrollos locales informáticos robustos.

**Vida útil** - Se considera que un activo intangible es de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el período a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para el Banco.

El Banco en línea con las políticas adoptadas por su casa matriz, ha establecido para los activos intangibles (software, licencias y aplicativos robustos) el plazo de cinco (5) años para su amortización, excepto que previo análisis soportado en los beneficios económicos futuros esperados pudiese ampliarse el plazo.

**Medición posterior** – El Banco mide sus activos intangibles por el modelo del costo. De acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 38 Activos Intangibles para el Software Propio se define que su vida útil es finita y el plazo de amortización está supeditado al tiempo durante el cual se espera obtener los beneficios económicos futuros.

La valoración posterior de los activos intangibles se mide por su costo menos, cuando proceda, la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan atendiendo al esquema de generación de beneficios durante su vida útil. Cuando no sea posible determinar de forma fiable este patrón, se amortizará el activo de forma lineal.

La amortización empieza cuando el activo esté en las condiciones previstas para su uso y cesará cuando el activo sea clasificado como activo no corriente en venta o bien cuando se dé de baja del Estado de Situación Financiera.

Los desembolsos posteriores sobre una partida intangible se reconocen como gasto a menos que formen parte del activo intangible cumpliendo con los criterios de reconocimiento de este rubro.

**Deterioro del software** – Es necesario realizar un test de deterioro 2 veces al año (coincidiendo con el cierre semestral de junio y el de diciembre), tanto para el software en uso como el que se encuentra en fase de desarrollo.

Un test de deterioro cuenta con 2 fases:

1. En la primera, debe evaluarse si existen indicios de deterioro de este. Las siguientes circunstancias se consideran indicios de deterioro del software:
  - En caso de que el software no se utilice, necesariamente se deberá deteriorar.
  - La constatación de que no se espera que el software se use o proporcione el servicio para el que se construyó.
  - Cualquier otra circunstancia que indique que el valor recuperable del activo es inferior a su valor contable.
  - Sustitución de una plataforma o aplicación antigua por una nueva. En estos casos, de cara a determinar si efectivamente existen indicios de deterioro, deberán valorarse los periodos de transición en que puedan convivir ambas plataformas/aplicaciones.
  - En caso de que el software estuviera destinado a una línea de negocio que se haya abandonado.

Si se dan cualquiera de estas circunstancias o se percibe cualquier otro indicio de deterioro, se deberá continuar con la segunda fase del test y calcular la estimación del deterioro.

2. En la segunda, deberá estimarse el importe del deterioro.

La realización de un test de deterioro no implica necesariamente el deterioro total del activo. Es decir, el resultado del análisis no tiene por qué ser que el software no tenga ningún valor. En caso de que el software se esté utilizando pero existan indicios de deterioro del mismo y se considere que no es adecuado deteriorarlo por completo, se deberá estimar el valor en uso del activo, para lo cual se deberán estimar los cash flows netos (entradas y salidas) derivados de su uso y descontarlos a un tipo de mercado.

En el caso de que la pérdida de valor sea motivada por dejar de utilizar alguna funcionalidad de un software concreto y se disponga del coste individualizado de construcción de esa funcionalidad, se deteriorará el importe pendiente de amortizar de esa funcionalidad. Si no es posible estimar un valor recuperable de forma fiable se deteriorará totalmente el activo.

En el caso concreto de software en desarrollo, las siguientes circunstancias podrían indicar que no se espera que el software sea finalizado y puesto en marcha. Cabe resaltar que se trataría de indicios refutables y no de evidencias que efectivamente determinen la existencia de deterioro.

- Falta de gastos presupuestados o incurridos en el proyecto.
- Dificultades de programación que no pueden ser resueltas en el tiempo oportuno.
- Sobrecostes significativos.

- Información que indique que los costes del software desarrollado internamente excederán significativamente del coste de un software comparable de terceros, de forma que se intuya que el management podría intentar adquirir el software de terceros en vez de completar el software interno.
- La introducción de nuevas tecnologías que aumenten la probabilidad de que el management elegirá el adquirir un software de terceros en vez de completar el proyecto interno.
- La falta de rentabilidad del segmento/unidad de negocio al que pertenezca el software o la real o potencial discontinuación del mismo.

Al cierre de cada período el Banco evalúa la fecha de fin de amortización, para validar si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos intangibles, por medio de la observación de variables tales como el derecho de uso, término de uso del activo, estado del activo y tiempo de amortización.

### 3.16 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros están representados en propiedades y equipos, intangibles, activo no corriente mantenido para la venta. Estos activos se reconocerán al costo y no tendrán remediones a futuro, adicionalmente se mantendrá un esquema de revisión periódico que incorpore una media de recuperación óptima a fin de detectar y alertar deterioro del activo.

El Banco ha definido para cada clase de activo, un test de deterioro basado en fuentes internas y externas que se practica anualmente a fin de determinar si hay evidencia de deterioro. Si como resultado de la aplicación del test, se obtienen indicios o evidencias de deterioro para una clase de activo, se calculará su importe recuperable, es decir, el mayor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Este a su vez es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso y el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable de un activo intangible es el mayor valor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de disposición. El valor razonable de este tipo de activos, será calculado por la entidad siempre que exista evidencia de deterioro.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil remanente.

### 3.17 Depósitos y exigibilidades

**Depósitos y otras obligaciones a la vista:** En este rubro se incluyen todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período.

**Depósitos y otras captaciones a plazo:** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo con el cliente a través de un título valor, al cabo del cual se consideran exigibles. Los depósitos a plazo se reconocen inicialmente por el monto de la transacción más los costos inherentes a la misma.

Los depósitos y otras captaciones a plazo son pasivos financieros que se miden por su costo amortizado, el cual se determina por el método de la tasa de interés efectiva, dado que la intención es mantener estos instrumentos en poder de la entidad hasta su vencimiento final.

**Costos atribuibles** - Los costos de la transacción se tratan como un menor valor del pasivo medido a costo amortizado.

### 3.18 Obligaciones financieras

Son pasivos financieros que inicialmente se reconocen al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos y posteriormente son clasificados a costo amortizado, comprende las obligaciones con otros bancos del país y con bancos del exterior se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

En las obligaciones financieras se incluyen las aceptaciones bancarias que son letras aceptadas por entidades financieras para ser pagadas a los beneficiarios dentro de un plazo que no debe exceder 6 meses. Sólo pueden originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o de compraventa de bienes muebles en el país. En el momento de aceptación de dichas letras, se reconoce en el pasivo el valor neto del derecho y la obligación de la aceptación bancaria. Posteriormente, el valor de los derechos se evalúa por riesgo de crédito.

### 3.19 Títulos de Inversión en Circulación

Comprende bonos subordinados o bonos corrientes, colocados en el mercado local o en el exterior.

Respecto de los Bonos emitidos en moneda extranjera, el Banco para su reconocimiento inicial registra estos títulos por el precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción que se difiere durante la vida del título y su medición posterior por el monto inicialmente registrado, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento. La tasa de interés efectiva en el método del costo amortizado es la TIR (Tasa Interna de Retorno).

### 3.20 Obligaciones laborales

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada año con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes, el sistema de liquidación de nómina calcula el valor del pasivo para cada uno de los empleados activos.

Los beneficios son reconocidos cuando el Banco ha consumido los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio por los empleados. Para efectos de reconocimiento como gasto de personal o gasto general, la entidad diferencia los beneficios de las herramientas de trabajo.

**Beneficios a corto plazo acumulables** - Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que el Banco espera liquidar totalmente antes de 12 meses al final del período anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones, cesantías, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

**Beneficios a largo plazo** - La entidad ha optado por aplicar técnicas de descuento financiero (contabilización y técnicas de descuento actuarial) en los que se requiera utilizar las hipótesis actuariales, afectando las pérdidas y ganancias actuariales directamente en la cuenta de resultados para los beneficios otorgados a sus empleados por quinquenio laboral (prima de antigüedad).

**Beneficios Post-retiro** - Los beneficios post-retiro diferentes de aportaciones definidas se contabilizarán de acuerdo con el informe generado por el actuario independiente aplicando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

**Pensiones de jubilación** - Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito

proyectada”; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

**Para la determinación del cálculo de los pasivos post empleo, se aplican los criterios de la NIC 19** – Beneficios a los Empleados del Anexo 1.1. del Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios) y se revela en notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a cargo del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 (artículos 1.2.1.18.46 y siguientes), informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado bajo la NIC 19 Beneficios a Empleados.

**Metodología actuarial** – Los pasivos y el costo de los servicios del período corriente se calculan utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado” en inglés “Projected Unit Credit”. Este método cuantifica los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la entidad, se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

La valuación se realiza individualmente para cada empleado. Mediante la aplicación de las hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

El beneficio estimado al que tiene derecho un individuo, para efectos de una valuación asociada a una fecha de separación, corresponde al beneficio descrito en el plan calculado con el salario proyectado para el beneficio a la fecha de separación esperada.

El beneficio atribuido por el servicio prestado durante un período es la diferencia entre la obligación de la valuación final del período menos la obligación al inicio del período, es decir a la fecha de la valuación.

Por lo tanto, la obligación por beneficios definidos al cierre del período, se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción existente entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total que alcanzará cada participante a la fecha de separación esperada.

La obligación por beneficios definidos del plan es la suma de la obligación de cada individuo a la fecha de medición, y el costo de los servicios del período corriente del plan se calcula como la suma de los costos de los servicios individuales del período corriente.

El Banco establece su pasivo pensional con base en el cálculo actuarial que cubre a todo el personal, que de acuerdo con las normas legales tengan derecho o la expectativa de pensión de jubilación a cargo de la empresa, y que cubre los beneficios establecidos en el sistema pensional vigente.

El Banco para los compromisos por retribuciones post-empleo aplica el de aportación definida y el plan de prestación definida.

**Plan de aportación definida** - En estos planes, la obligación de la entidad se limita a la aportación que haya acordado entregar a un fondo de pensión o compañía de seguros. En consecuencia, el riesgo actuarial y de inversión son asumidos por el empleado.

**Planes de prestación definida** - La obligación de la empresa consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores. El riesgo actuarial (de que las personas tengan un costo mayor que el esperado) y el riesgo de inversión, son asumidos por la Entidad.

Actualmente Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales “ISS”) y otras entidades autorizadas por la Ley (AFP’s privadas desde el año 1994), reciben los aportes del Banco y de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, de tal forma que dichas entidades tienen a su cargo la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte definidos por el Sistema a favor de los trabajadores. El pasivo por pensiones directamente a cargo del Banco, corresponde esencialmente a personal contratado en los años 1960 ó anteriores, y/o con vinculaciones posteriores hasta el año 1984 y que laboraron en ciertas regiones del país donde el Banco tenía oficinas pero que no existía la cobertura de los riesgos de invalidez, vejez y muerte por cuenta del ISS. La determinación del monto del pasivo se realiza con base en estudios actuariales ajustados a las disposiciones y normativas vigentes al respecto.

El valor total de la reserva, al igual que las pérdidas o ganancias actuariales generadas fueron asumidos por el Banco y se contabilizaron acorde a los lineamientos de la NIC 19 Beneficios a Empleados, en donde el costo del servicio presente y el interés neto del pasivo se registrará en el resultado del periodo, mientras que las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se contabilizarán en el otro resultado integral.

### 3.21 Pasivos estimados y provisiones

Incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades y en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de situación Financiera cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos o eventos pasados y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal.
- Provisiones por litigios fiscales y legales.
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes.
- Provisiones por otras contingencias.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco.

Los activos contingentes no se reconocen en el Estado de Situación Financiera ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Adicionalmente, el Banco lleva a cabo el registro del pasivo por provisiones basándose en la evaluación de expertos en las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal. Estos expertos, en concordancia con el estado actual de cada proceso legal, califican y categorizan cada caso. Además, se aplican árboles de decisión elaborados de acuerdo con la naturaleza de la contingencia, ya sea judicial, laboral o fiscal, para la clasificación según los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- **Obligación Probable:** se registran y se revelan
- **Obligación Posible:** se revelan
- **Obligación Remota:** no se registran ni se revelan

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

### 3.22 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. El Banco determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.
- **Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Se debe reconocer impuesto diferido por diferencias temporarias imposables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Banco es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

**Registro contable** - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se registran en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente; en el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

### 3.23 Unidad de valor real – UVR

La unidad de valor real (UVR) es certificada por el Banco de la República y refleja el poder adquisitivo con base en la variación del índice de precios al consumidor (IPC) durante el mes calendario inmediatamente anterior al mes del inicio del periodo de cálculo.

La UVR es una unidad de cuenta usada para calcular el costo de los créditos de vivienda que le permite a las entidades financieras mantener el poder adquisitivo del dinero prestado y la metodología usada para calcular dicho indicador fue establecida por la Junta Directiva del Banco de la República dando estricto cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en la sentencia C-955/2000.

El Banco realiza operaciones de obtención de depósitos de ahorro, otorgamiento de préstamos a corto y largo plazo e inversiones, en unidades de valor real (UVR) reducidas a moneda legal de conformidad con lo establecido en la Ley 546 del 23 de diciembre 1999, donde se creó el marco legal para la financiación de vivienda.

Esta ley estableció los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular el sistema, creando además instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación; el sistema de financiación está expresado en Unidades de Valor Real (UVR) y refleja el orden adquisitivo de la moneda, lo cual implica estar ligado al índice de precios al consumidor.

### 3.24 Patrimonio adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC), el patrimonio adecuado del Banco debe cumplir con los siguientes niveles mínimos de solvencia:

- Relación de solvencia básica: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario Neto de Deducciones (en adelante PBO) dividido por el valor de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio (APNR) y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 4.5%.

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 4.5\%$$

- Relación de Solvencia Básica Adicional: Se define como la suma del valor del PBO y el Patrimonio Básico Adicional (PBA) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 6%.

$$\text{Solvencia Básica Adicional} = \frac{PBO + PBA}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 6\%$$

- Relación de Apalancamiento: Se define como la suma del valor del PBO y el PBA dividido por el valor de apalancamiento. Esta relación no puede ser inferior a 3%.

$$\text{Relación de Apalancamiento} = \frac{PBO + PBA}{\text{Valor de Apalancamiento}} \geq 3\%$$

- Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico (PT) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 9%.

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 9\%$$

En donde:

**APNR**= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.4 del Capítulo XIII-16 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC) y en el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”.

**【VeR】<sub>RM</sub>**= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

**【VeR】<sub>RO</sub>**= Valor de la exposición por riesgo operacional calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXIII “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operacional” de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

**Valor de apalancamiento**= Corresponde a la suma del valor de todos los activos netos de provisiones; las exposiciones netas en todas las operaciones de reporto o repo, simultáneas y transferencia temporal de valores; las exposiciones crediticias en todos los instrumentos financieros derivados; y el valor de exposición de todas las contingencias. Para determinar el valor de exposición de las contingencias, se debe multiplicar el monto nominal neto

de provisiones de la exposición por el factor de conversión crediticio que le resulte aplicable, según lo establecido en los literales del a) al c) del artículo 2.1.1.3.5 del Decreto 2555 de 2010.

El valor de los activos que se deduzcan para efectuar el cálculo del PBO, en desarrollo del artículo 2.1.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010, o que se deduzca para efectuar el cálculo del PT, en desarrollo del numeral 10) del artículo 2.1.1.3.2 del citado Decreto 2555 de 2010, se debe computar por un valor de cero para efectos de determinar el valor de apalancamiento.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia y de los colchones, se debe realizar teniendo en cuenta la información mensual y trimestral del Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión y el Formato 239 (Proforma F.1000-141 “Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”, según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia y de los colchones, así como las instrucciones vigentes establecidas para los estados financieros consolidados.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Catálogo Único de Información Financiera - CUIF, el formato 239 ( Proforma 1000-141) “Reporte de información de margen de solvencia y otros requerimientos de patrimonio y declaración del control de ley margen de solvencia, según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

En la determinación y cálculo de este control de ley se tienen en cuenta las consideraciones establecidas en la CE 036 de 2014. Ver detalles en la Nota 2.1.

### 3.25 Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas y surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal.

Tiene origen en un contrato de suscripción de acciones y corresponde a una opción legalmente válida; sin embargo, mientras que las acciones obtenidas como resultado del referido contrato forman parte del capital social, la prima, como valor adicional al nominal de la acción, constituye un rubro del patrimonio acreditando la reserva legal.

### 3.26 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función del tiempo de las operaciones que los generan. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos y el impuesto al valor agregado. El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a favor de la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

- El reconocimiento de ingresos por intereses se aplica utilizando el método de interés efectivo, el cual es un método para calcular el costo amortizado de un activo y asignar el ingreso costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los pagos futuros o recaudos de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los

costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

- Ingresos y gastos generales, el Banco se basa en los principios del marco conceptual tales como: Base de Acumulación o Devengo, Registro, Certidumbre, Medición Fiable, Correlación de Ingresos y Gastos, Consideración Costo Beneficio, Valuación y Materialidad o Importancia Relativa.
- Ingresos en venta de bienes cuando se transfiere al comprador los riesgos y ventajas de la propiedad del bien, no conserva para sí la propiedad o el control de los bienes vendidos, el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos por la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
- Los ingresos y gastos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los dividendos percibidos por asociadas, participadas no controladas, y negocios conjuntos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y se pueden asimilar a intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. Dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independientemente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

### 3.27 Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones ordinarias suscritas y pagadas, tanto comunes como preferenciales en circulación (el denominador), durante el período.

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Esta información tiene como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

## 4. Segmentos de Negocio

### 4.1 Descripción de los Segmentos

Para BBVA es fundamental poner al alcance del cliente oportunidades de valor que se ajusten a sus necesidades, por tanto, dirige y valora el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio y las transacciones entre estos se efectúan bajo condiciones y términos comerciales reglamentarios. La presente revelación informa cómo el Banco ha gestionado los segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2023 comparado con el mismo período de 2022.

Para el desarrollo de la actividad comercial, BBVA Colombia ha establecido una estructura de bancas especializadas para atender diferentes segmentos de negocio así:

- **Banca Comercial:** encargada de manejar el negocio retail y el segmento de particulares. La banca comercial gestiona en su totalidad el segmento de particulares el cual está conformado por consumo, vivienda, medios de pago y consumer finance.
- **Banca de Empresas e Instituciones (BEI):** se encarga de gestionar los clientes empresariales del sector público y privado.
- **Corporate and Investment Banking (CIB):** banca encargada de los clientes corporativos, además de las operaciones de tesorería y banca de inversión. Corporate and Investment Banking Colombia, es el área dentro del Banco encargada de atender a los grandes clientes corporativos e Instituciones Financieras ofreciendo, además de productos financieros tradicionales, servicios y productos de alto valor añadido que les permite a los clientes cumplir sus propósitos en los diferentes mercados locales e internacionales.
- **Comité de Activos y Pasivos (COAP):** es una unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera desde y hacia las demás bancas mencionadas.

Así mismo, al interior de estas bancas se han definido unos segmentos de negocios con el objetivo de direccionar las acciones comerciales de manera efectiva de acuerdo con el perfil de los clientes y enmarcadas dentro de los objetivos estratégicos del Grupo para el crecimiento de la franquicia en Colombia.

### Resto de segmentos

En resto de segmentos se encuentran agrupadas las bancas diferentes a las mencionadas anteriormente, como son las Áreas Centrales y las de Complemento.

### Asignación de gastos de explotación

Con relación a la contabilidad de gastos directos e indirectos de BBVA Colombia, estos se registran en cada uno de los centros de costos generadores de dichos gastos; no obstante, si una vez realizada esta distribución quedan algunas partidas afectando centros de costos de áreas centrales, se reparten hacia las bancas utilizando la línea de derramas, de acuerdo con criterios de distribución establecidos por las áreas de negocio de la dirección general del Banco.

### Venta Cruzada

Cuando interfieren dos áreas de negocio en la venta o colocación de productos del banco, el registro contable real de la utilidad de esta operación se realiza en una sola área con el fin de eliminar duplicidades. No obstante, el banco cuenta con acuerdos de venta cruzada a través de los cuales se realiza un análisis de la rentabilidad generada por dichas ventas y se establece el porcentaje a remunerar a la banca o área de negocio que gestó la operación, disminuyendo en el mismo valor la rentabilidad de la otra banca en donde fue registrada inicialmente la utilidad, utilizando las cuentas de compensación del Banco.

## 4.2. Resultado por segmentos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022

A continuación, se presenta un detalle del balance acumulado de los ejercicios a diciembre de 2023 y 2022 por segmento de negocio:

## Resultado de segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 4.857.182	\$ 2.202.100	\$ 16.327	\$ 19.084	\$ 2.516.878	\$ 102.793
Intermediarios Financieros	6.720.071	1.604.196	11.081.750	4.272.365	-10.366.385	128.145
Cartera de Valores	19.136.341	0	0	13.113.893	6.022.448	0
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	71.248.622	45.024.658	15.924.948	10.310.297	-91	-11.190
Consumo	23.141.503	23.170.012	971	7	0	-29.487
Tarjetas	3.679.770	3.679.486	105	18	0	161
Hipotecario	13.814.079	13.800.963	2.617	0	0	10.499
Empresas	30.622.292	4.021.427	16.158.993	10.440.157	0	1.715
Resto	-9.022	352.770	-237.738	-129.885	-91	5.922
Inmovilizado neto	1.099.567	181.717	1.571	15.459	0	900.820
Otros Activos	2.098.404	599.902	15.953	-112.506	404.148	1.190.907
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 105.160.187</b>	<b>\$ 49.612.573</b>	<b>\$ 27.040.549</b>	<b>\$ 27.618.592</b>	<b>\$ -1.423.002</b>	<b>\$ 2.311.475</b>
Intermediarios Financieros	2.606.869	19.686.013	4.680.344	11.543.100	-34.624.412	1.321.824
Recursos Clientes	79.703.150	27.478.200	20.493.972	5.649.597	26.073.120	8.261
Vista	8.209.694	3.139.662	3.865.852	1.196.760	0	7.420
Ahorro	31.601.482	14.264.515	12.952.125	4.384.297	0	545
CDTs	36.471.945	10.074.023	3.675.995	68.540	22.653.091	296
Bonos	3.420.029	0	0	0	3.420.029	0
Otros Pasivos	16.914.201	1.730.841	1.057.871	9.795.015	2.543.602	1.786.872
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 99.224.220</b>	<b>\$ 48.895.054</b>	<b>\$ 26.232.187</b>	<b>\$ 26.987.712</b>	<b>\$ -6.007.690</b>	<b>\$ 3.116.957</b>

Nota: Para efectos de la segmentación se realiza la agrupación diferente a la presentación en los estados financieros, esto siguiendo modelos del Corporativo. Saldo puntual al 31 de diciembre de 2023.

## Resultado de segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Caja y Bancos Centrales	\$ 3.576.818	\$ 2.264.716	\$ 3.953	\$ 18.688	\$ 1.020.669	\$ 268.792
Intermediarios Financieros	7.084.765	1.270.089	7.880.061	8.130.300	-10.260.061	64.376
Cartera de Valores	18.567.958	0	0	11.778.255	6.789.703	0
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	66.867.976	41.867.213	15.287.710	9.739.734	-437	-26.244
Consumo	21.750.530	21.779.605	1.380	119	0	-30.574
Tarjetas	3.021.034	3.020.880	123	0	0	31
Hipotecario	13.557.378	13.555.081	2.442	0	0	-145
Empresas	29.582.913	4.143.605	15.559.588	9.879.697	0	23
Resto	-1.043.879	-631.958	-275.823	-140.082	-437	4.421
Inmovilizado neto	1.013.337	155.663	1.610	17.539	0	838.525
Otros Activos	1.901.864	446.656	32.929	451.689	371.156	599.434
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 99.012.718</b>	<b>\$ 46.004.337</b>	<b>\$ 23.206.263</b>	<b>\$ 30.136.205</b>	<b>\$ -2.078.970</b>	<b>\$ 1.744.883</b>
Intermediarios Financieros	2.730.484	19.029.318	3.926.670	11.610.919	-31.952.116	115.693
Recursos Clientes	70.442.803	24.361.822	17.527.899	5.809.763	22.734.512	8.807
Vista	9.267.388	3.415.967	4.407.376	1.435.886	0	8.159
Ahorro	30.001.359	15.057.710	10.579.196	4.363.881	0	572
CDTs	28.525.003	5.888.145	2.541.327	9.996	20.085.459	76
Bonos	2.649.053	0	0	0	2.649.053	0
Otros Pasivos	19.672.519	1.572.676	1.022.069	12.181.783	2.800.542	2.095.449
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 92.845.806</b>	<b>\$ 44.963.816</b>	<b>\$ 22.476.638</b>	<b>\$ 29.602.465</b>	<b>\$ -6.417.062</b>	<b>\$ 2.219.949</b>

Nota: Para efectos de la segmentación se realiza la agrupación diferente a la presentación en los estados financieros, esto siguiendo modelos del Corporativo. Saldo puntual al 31 diciembre de 2022.

Al analizar el balance desagregado por banca al 31 de diciembre de 2023, las bancas con mayor participación sobre los activos totales del Banco son Comercial con el 47,2%, Corporate and Investment Banking (CIB) con el 26,3% y Banca de Empresas e Instituciones (BEI) con el 25,7%.

Al hacer un análisis por cuenta, la línea de Caja y Bancos Centrales de BBVA registró una variación anual de +35,8%. La cartera de valores presentó un incremento de 3,1%, que se explica por el crecimiento de CIB (+\$1.335.638), resultado de la gestión efectiva de los clientes jurídicos de alto valor buscando maximizar los beneficios a través de la apreciación del peso colombiano para el cuarto trimestre del 2023.

La cartera de créditos y operaciones de leasing financiero aumentó en 6,6%, impulsada principalmente por las variaciones registradas en las bancas Comercial (+\$3.157.447), BEI (+\$637.238) y CIB (+\$570.564). Este crecimiento es resultado del enfoque digital en la oferta de productos de crédito, buscando brindar oportunidades personalizadas a los clientes, haciéndolas más accesibles y adaptándose a sus necesidades. En la Banca Comercial el crecimiento en la Inversión Crediticia se explica principalmente por los crecimientos en Tarjetas (+21,8%), crédito de Consumo (+6,4%) y crédito Hipotecario (+1,8%). En BEI el incremento crediticio se debe principalmente al aumento de 3,9% en crédito a Empresas.

El Activo Total mostró un crecimiento de 6,2%, donde se destaca la variación de Banca Empresas e Institucional (+\$3.834.286) alineado al compromiso que tiene BBVA con el sector empresarial, convirtiéndose en un aliado que facilita el desarrollo de nuevos proyectos a través de la financiación, contribuyendo a la creación de más oportunidades laborales para los colombianos, además de impulsar al crecimiento económico.

En cuanto a los pasivos, las bancas que tienen la mayor participación con respecto a los recursos de clientes son Banca Comercial con 34,5%, COAP con 32,7%, BEI con 25,7% y CIB con 7,1%.

Los intermediarios financieros pasivos presentaron una disminución de -4,5%. Con relación a la captación de los recursos de los productos de vista y ahorros, estos tuvieron variaciones por BEI (+\$1.831.405), Comercial (-\$1.069.500) y CIB (-\$218.710).

Por su parte el COAP, que es el área encargada de captar recursos de clientes corporativos a través de certificados de depósito a término (CDT's), concentra el 62,1% del total de CDT's del Banco. Estos CDT's presentaron una variación de +\$2.567.632 con respecto al 31 de diciembre del año 2022, este incremento se dio por el mayor apetito por estos instrumentos debido a las altas tasas vistas en 2023. Por su parte, los Bonos presentan una variación positiva creciendo +770.976 con respecto al año anterior.

El COAP presenta un activo y pasivo negativo impulsado por las líneas del balance Intermediarios Financieros (En Activos y Pasivos). Esto se debe, a que por medio de estos intermediarios el COAP maneja el fondeo de las bancas. Cada banca tiene su función principal, pueden ser captadoras (traer recursos al Banco) o colocadoras (generar inversión crediticia). Por tal motivo, el COAP es el área encargada de recoger el exceso de recursos de una banca captadora y "trasladarlos" a una banca colocadora. Pero, para que los estados financieros de la banca captadora no se vean afectados, el COAP "traslada" la inversión que se generó a la banca captadora. Esto se hace para calzar los balances de las bancas y para mostrar cómo funciona la totalidad del Banco sin castigar y reconociendo la función de cada banca. Los intermediarios financieros activos presentaron una variación de -\$106.324, mientras que los intermediarios financieros pasivos presentaron una variación de -\$2.672.296 comportándose en línea con la actividad del Banco.

En el segmento resto de áreas se incluyen áreas centrales, de medios, y complementos financieros. Todas estas son áreas que brindan apoyo a las demás bancas. En el área de medios se incluye el Centro de Formalización, en donde se presenta la mayor actividad en inversión crediticia correspondiente a inversiones que no se alcanzan a segmentar. En áreas centrales va la cuenta central, la cual calza el balance del Banco y es en donde se incluyen los activos de inversión por participaciones en las filiales. El activo del segmento resto se encuentra comprometido en su mayor parte por el inmovilizado neto. El resto de las áreas, también son las encargadas de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta se incluyen todos los componentes de las áreas centrales y ajustes EFAN. Los ajustes vía EFAN contemplan la homologación de normativas locales vs internacionales, y actividades recíprocas entre diferentes países/bancas.

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta de resultados acumulada de los ejercicios a diciembre de 2023 y 2022 por segmentos de negocio:

### Resultado por segmentos al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 3.099.253	\$ 3.870.372	\$ 1.035.658	\$ 324.624	\$ -1.780.468	\$ -350.933
Comisiones Netas	572.810	126.363	341.719	167.925	-7.931	-55.266
Resto de Operaciones Financieras	386.940	76.901	54.744	490.105	-231.694	-3.116
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	-274.484	-41.781	-16.661	-7.858	-140.878	-67.306
Margen Bruto	3.784.519	4.031.855	1.415.460	974.796	-2.160.971	-476.621
Gastos Generales de Administración	-1.814.049	-982.504	-115.369	-111.185	-3.358	-601.633
Gastos Personal	-841.683	-299.921	-60.351	-45.209	-84	-436.118
Gastos Generales	-800.262	-583.824	-22.090	-30.225	-1.357	-162.766
Tributos (Contribuciones e Impuestos)	-172.104	-98.759	-32.928	-35.751	-1.917	-2.749
Amortizaciones y Depreciación	-129.311	-47.147	-568	-4.932	0	-76.664
Derramas de Gastos	0	-426.075	-132.499	-47.384	-45.831	651.789
Margen Neto	1.841.159	2.576.129	1.167.024	811.295	-2.210.160	-503.129
Pérdida por Deterioro de Activos	-1.537.388	-1.525.240	11.524	10.155	957	-34.784
Dotación a Provisiones	-20.739	-7.882	-1.287	-1.060	-135	-10.375
Resto Resultados no ordinarios	-73	0	0	-735	0	662
Beneficio Antes de Impuestos	282.959	1.043.007	1.177.261	819.655	-2.209.338	-547.626
Impuesto Sociedades	-88.271	-325.486	-368.900	-255.805	696.028	165.892
Beneficio Después de Impuestos	\$ 194.688	\$ 717.521	\$ 808.361	\$ 563.850	\$ -1.513.310	\$ -381.734

Nota: Para efectos de la segmentación se realiza la agrupación diferente a la presentación en los estados financieros, esto siguiendo modelos del Corporativo. Saldo acumulado al 31 de diciembre de 2023.

## Resultado por segmentos al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Total Banco	Banca Comercial	BEI	CIB	COAP	Resto
Margen de Intereses	\$ 3.402.719	\$ 3.493.967	\$ 1.076.409	\$ 319.472	\$ -1.329.965	\$ -157.164
Comisiones Netas	509.136	218.945	269.231	155.095	-7.443	-126.692
Resto de Operaciones Financieras	473.883	67.531	44.490	426.152	-70.692	6.402
Resto de Ingresos Netos Ordinarios	-191.791	-17.594	-9.110	-3.529	-139.342	-22.216
Margen Bruto	4.193.947	3.762.849	1.381.020	897.190	-1.547.442	-299.670
Gastos Generales de Administración	-1.592.655	-908.517	-84.063	-94.200	-2.217	-503.658
Gastos Personal	-798.689	-309.727	-48.283	-39.425	-78	-401.176
Gastos Generales	-694.260	-532.534	-19.509	-28.466	-1.395	-112.356
Tributos (Contribuciones e Impuestos)	-99.706	-66.256	-16.271	-26.309	-744	9.874
Amortizaciones y Depreciación	-116.747	-46.241	-510	-3.186	0	-66.810
Derramas de Gastos	0	-372.346	-105.687	-36.290	-30.914	545.237
Margen Neto	2.484.545	2.435.745	1.190.760	763.514	-1.580.573	-324.901
Pérdida por Deterioro de Activos	-1.046.358	-866.911	-92.516	-61.951	3.619	-28.599
Dotación a Provisiones	-21.020	-6.681	-893	-881	-318	-12.247
Resto Resultados no ordinarios	-15.570	0	0	0	0	-15.570
Beneficio Antes de Impuestos	1.401.597	1.562.153	1.097.351	700.682	-1.577.272	-381.317
Impuesto Sociedades	-468.082	-521.632	-366.426	-233.971	532.650	121.297
Beneficio Después de Impuestos	\$ 933.515	\$ 1.040.521	\$ 730.925	\$ 466.711	\$ -1.044.622	\$ -260.020

Nota: Para efectos de la segmentación se realiza la agrupación diferente a la presentación en los estados financieros, esto siguiendo modelos del Corporativo. Saldos acumulados al 31 de diciembre de 2022.

Al analizar los estados de resultados para el año 2023, la banca que generó el mayor beneficio para el Banco fue BEI, seguida de Comercial y CIB, reafirmando el enfoque que tiene el banco con el sector empresarial y adaptándose al crecimiento desacelerado en cartera comercial debido al efecto de la disminución saludable de crédito. Por otro lado, el resto de las áreas presentaron un comportamiento negativo ya que su función principal es velar por el correcto funcionamiento interno del Banco.

El COAP es la unidad que administra la liquidez del Banco y establece los precios de transferencia de los recursos y la cartera, desde y hacia las demás bancas mencionadas. Esta presentó una variación de -\$450.503 en el margen de interés. El margen bruto se situó en -\$2.160.971.

El resto de áreas son las encargadas de realizar las eliminaciones de duplicidades generadas por operaciones entre bancas o en donde participan más de una banca. Además, en esta última se incluyen todos los gastos de las áreas centrales y los ajustes EFAN (Estados Financieros de Áreas de Negocio). En áreas centrales y medios se genera actividad correspondiente a los activos de inversión y cuenta central, y correspondiente a la actividad del centro de formalización (inversión crediticia). Por último, los gastos de las áreas centrales generan mayor actividad en el segmento (incluye salario de todas las personas de áreas que no son de negocio y gastos generales de administración).

El margen de intereses del Banco presentó una disminución de 8,9% con respecto a diciembre del año 2022, cifra explicada por un incremento en el gasto por intereses. Si bien, el crecimiento de 125 pbs en tasas de interés en lo corrido del año impacta en una demanda de crédito más baja, se destacan Banca Comercial con una variación de +\$376.405 (+10,8%) y CIB con una variación de +\$5.152 (+1,6%), mostrando un crecimiento saludable.

El margen bruto del Banco disminuyó 9,8% con relación al cierre del año 2023 para el cual, la Banca Comercial mostró el mejor desempeño con una variación de +\$269.006 (+7,1%), seguido de CIB con una variación de +\$77.606 (+8,6%). Estas variaciones fueron principalmente impulsadas por Comisiones Netas donde a través del enfoque en transformación digital genera un crecimiento en transaccionalidad proporcionando herramientas efectivas que permiten mejorar la experiencia de los clientes.

Los gastos generales de administración del Banco registraron un incremento de 13,9% y fueron Banca Comercial y BEI las que presentaron mayor aumento.

Finalmente, la utilidad después de impuestos del Banco disminuyó 79,1% con respecto al 31 de diciembre de 2022, donde el crecimiento sostenido de la inflación impacta en el incremento en Pérdida por Deterioro de Activos de 46,9%, el incremento en Gastos Generales de Administración de 13,9% en y la caída del Margen de Interés de 8,9%. Al realizar el análisis entre las bancas se destacan los resultados de las bancas BEI y Comercial.

## 5. Maduración de activos o vencimiento de pasivos

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para los activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes no descontados para:

**Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero; Créditos de bancos y otras obligaciones financieras** – para la maduración de la cartera de créditos el Banco realizó un análisis a los vencimientos para los activos y pasivos financieros, para los cuales se tiene en cuenta la amortización periódica de capital e intereses de cada obligación, según lo pactado contractualmente con el cliente.

El proceso de maduración se realiza contemplando las posiciones activas de balance de inversión crediticia y se segmentan acorde con la fecha de vencimiento final de cada contrato, clasificando la cartera en créditos comerciales, de consumo, de vivienda y microcréditos, realizándose su evaluación en forma separada para moneda legal y moneda total.

**Activos Financieros de Inversión** – La maduración del capital e intereses de los activos financieros de inversión en títulos de deuda de renta fija negociables y al vencimiento se clasifican en los períodos de tiempo definidos por la Superintendencia, teniendo en cuenta las condiciones financieras de cada título. El portafolio de activos financieros de inversión incluye títulos emitidos por la Nación y en menor medida títulos de deuda privada, con vencimiento promedio superior a doce meses. Los títulos corresponden principalmente a Títulos emitidos por el Estado (TES) y Títulos Emitidos por el Estado de Corto Plazo (TCO) y Certificados de Depósitos (CDT's).

**Depósitos y exigibilidades** - La maduración de los depósitos de ahorro, se realiza en forma estadística, combinado el comportamiento histórico de los saldos puntuales y las cancelaciones de las cuentas, en un sistema de probabilidades condicionadas, generando con ello un comportamiento logarítmico en la maduración de los depósitos. Los certificados de depósito a término se maduran de acuerdo con las condiciones pactadas con el cliente.

A continuación, se relaciona la maduración de activos y pasivos financieros descontados y no descontados:

### 31 de diciembre de 2023 Maduración activos

Concepto	0-1	1-3	3-5	Más de 5	Total
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 8.556.215	\$ 0	\$ 0	\$ 0	8.556.215
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	2.583.679	0	0	0	2.583.679
Inversiones negociables	1.903.778	838.803	360.196	590.895	3.693.672
Inversiones disponibles para la venta	31.628	2.331.437	121.301	496.370	2.980.736
Inversiones a costo amortizado	0	3.260.018	3.954	0	3.263.972
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	0	0	0	330.718	330.718
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado de cobertura	0	218.963	0	0	218.963
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado de negociación	6.132.532	1.098.246	915.835	1.174.033	9.320.646
Cartera de Créditos comerciales	16.370.693	5.791.188	6.252.997	2.560.646	30.975.524
Cartera de Créditos de consumo	6.245.914	7.858.980	8.994.667	6.088.406	29.187.967
Cartera de Créditos de vivienda	1.615.863	2.181.371	3.023.475	8.153.929	14.974.638
Cartera de Créditos de microcrédito	0	1	1	0	2
Otros activos no madurados	0	0	0	2.348.561	2.348.561
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 43.440.302</b>	<b>\$ 23.579.007</b>	<b>\$ 19.672.426</b>	<b>\$ 21.743.558</b>	<b>\$ 108.435.293</b>

El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por \$3.982.558.

### 31 de diciembre de 2023 Maduración pasivos

Concepto	0-1	1-3	3-5	Más de 5	Total
Cuentas corrientes	\$ 7.926.944	\$ 0	\$ 0	\$ 0	7.926.944
Certificados de depósito a término	24.021.907	7.146.213	3.635.503	1.670.245	36.473.868
Depósitos de ahorro, depósitos simples, cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	10.077.312	2.627.273	4.090.331	14.824.336	31.619.252
Exigibilidades por servicios	522.286	0	0	0	522.286
Operaciones de mercado monetario	2.720.622	0	0	0	2.720.622

Depósitos especiales	684.235	0	0	0	684.235
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado de cobertura	14.336	0	0	0	14.336
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado de negociación	6.412.091	1.131.429	822.357	1.178.834	9.544.711
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1.067.995	1.248.814	1.440.274	1.380.791	5.137.874
Títulos de inversión en circulación	0	1.535.545	746.540	237.247	2.519.332
Otros pasivos financieros no madurados	0	0	0	2.060.760	2.060.760
<b>Total vencimiento pasivos</b>	<b>\$ 53.447.728</b>	<b>\$ 13.689.274</b>	<b>\$ 10.735.005</b>	<b>\$ 21.352.213</b>	<b>\$ 99.224.220</b>

### 31 de diciembre de 2022 Maduración activos

Concepto	0-1	1-3	3-5	Más de 5	Total
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 9.375.035	\$ 0	\$ 0	\$ 0	9.375.035
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	899.081	0	0	0	899.081
Inversiones negociables	834.194	520.577	240.832	586.521	2.182.124
Inversiones disponibles para la venta	2.026.097	1.052.841	116.522	394.392	3.589.852
Inversiones a costo amortizado	3.009.738	0	0	4.045	3.013.783
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	0	0	0	322.009	322.009
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado de cobertura	0	569.176	0	0	569.176
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado de negociación	3.154.003	2.034.864	1.475.223	2.828.002	9.492.092
Cartera de Créditos comerciales	16.776.860	6.604.410	4.150.448	2.360.221	29.891.939
Cartera de Créditos de consumo	12.142.248	9.326.847	4.362.816	307.478	26.139.389
Cartera de Créditos de vivienda	2.871.073	3.470.748	3.956.238	4.187.308	14.485.367
Cartera de Créditos de microcrédito	1	1	0	0	2
Otros activos no madurados	0	0	0	2.445.383	2.445.383
<b>Total maduración activos</b>	<b>\$ 51.088.330</b>	<b>\$ 23.579.464</b>	<b>\$ 14.302.079</b>	<b>\$ 13.435.359</b>	<b>\$ 102.405.232</b>

El total de la cartera de créditos y operaciones leasing, no incluye provisión por \$3.835.829.

### 31 de diciembre de 2022 Maduración pasivos

Concepto	0-1	1-3	3-5	Más de 5	Total
Cuentas corrientes	\$ 9.022.094	\$ 0	\$ 0	\$ 0	9.022.094
Certificados de depósito a término	9.320.120	2.636.786	3.777.971	12.816.090	28.550.967

Depósitos de ahorro, depósitos simples, cuentas de ahorro especial y certificados de ahorro de valor real	15.575.974	7.727.336	4.376.968	2.338.671	30.018.949
Exigibilidades por servicios	417.958	0	0	0	417.958
Operaciones de mercado monetario	3.207.098	0	0	0	3.207.098
Depósitos especiales	1.174.119	0	0	0	1.174.119
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado de negociación	3.559.106	2.490.858	1.520.211	2.621.111	10.191.286
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	520.812	1.079.331	1.765.481	2.005.060	5.370.684
Títulos de inversión en circulación	176.874	1.685.739	177.094	637.083	2.676.790
Otros pasivos financieros no madurados	0	0	0	2.215.861	2.215.861
<b>Total vencimiento pasivos</b>	<b>\$ 42.974.155</b>	<b>\$ 15.620.050</b>	<b>\$ 11.617.725</b>	<b>\$ 22.633.876</b>	<b>\$ 92.845.806</b>

## 6. Transacciones en moneda extranjera

El Banco ejecutó operaciones durante el año 2023 en Euro (EUR), Libra Esterlina (GBP), Dólar Canadiense (CAD), Franco Suizo (CHF), Yen Japonés (JPY), Corona Sueca (SEK), Yuan chino (CNY), Peso Mexicano (MXN) y Dólar Americano (USD), siendo esta última la divisa más representativa de operación para el Banco.

Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 los saldos en moneda extranjera fueron reexpresados a unidad de dólar americano (USD):

\* Cifras expresadas en Millones de USD

Concepto	2023	2022
Posición propia de contado	USD 512	USD 939
Posición propia	11	-29
Posición Bruta de apalancamiento	USD 36.484	USD 35.279

Dichos valores se encuentran dentro de los límites legales vigentes establecidos por el Banco de la República.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la composición de los activos y pasivos en moneda extranjera, equivalentes en miles dólares americanos, es la siguiente:

	Nota	2023	2022
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7) USD	967 USD	1.204
Cartera de créditos y operaciones de leasing (neto)	(10)	352	400
Cuentas por cobrar, neto	(13)	76	181
<b>Total activos moneda extranjera</b>		<b>1.395</b>	<b>1.784</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos de clientes	(19) USD	146 USD	175
Obligaciones financieras	(21)	487	600
Títulos de inversión en circulación	(22)	522	403
Cuentas por pagar	(23)	9	5

Otros pasivos		1	1
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>		<b>1.165</b>	<b>1.184</b>
Activos (pasivos) netos en moneda extranjera		230	600
Operaciones de contado USD		8	9
Operaciones de contado DIV		2	1
Forex		5	12
<b>Total derechos</b>		<b>15</b>	<b>22</b>
Operaciones de contado USD		68	1
Forex		5	12
<b>Total obligaciones</b>		<b>73</b>	<b>13</b>
Derechos (obligaciones) netos en moneda extranjera		-58	9
Exclusiones según normativa del DODM-139 /25-05-2015 expedida por el Banco de la República		340	330
<b>Posición propia de contado</b>	<b>USD</b>	<b>512 USD</b>	<b>939</b>

### Diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de BBVA Colombia es el peso colombiano denominado COP, así mismo las transacciones y saldos de moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado la cual está reglamentada por el Banco de la República de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Las tasas de cambio representativas del mercado de los períodos de 2023 y 2022 fueron:

Concepto	2023	2022
TRM	\$ 3.822,05	\$ 4.810,20

La diferencia en cambio reflejada en el estado de resultados, tanto en ingresos como en gastos, es resultado de la reexpresión de activos y pasivos, así como de la realización de activos en operaciones denominadas en moneda diferente a la funcional, todo ello sujeto a la conversión a los tipos de cambio vigentes.

Al 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2022, el detalle de la diferencia en cambio en resultados es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Ingresos operacionales utilidad en cambio	\$ 1.375.251	\$ 1.934.763
Gastos operacionales pérdida en cambio	(1.851.907)	(765.350)
<b>Pérdida (utilidad), neta</b>	<b>\$ (476.656)</b>	<b>\$ 1.169.412</b>
Concepto	2023	2022
Ingresos operacionales utilidad en ventas	\$ 20.473	\$ 632.592
<b>Ganancia neta</b>	<b>20.473</b>	<b>632.592</b>
Ingresos operacionales utilidad por ajuste en cambio	1.354.779	1.302.170
Gastos operacionales pérdida por ajuste en cambio	(1.851.907)	(765.350)
<b>Pérdida neta</b>	<b>(497.128)</b>	<b>536.820</b>
<b>Pérdida (utilidad), neta</b>	<b>\$ (476.656)</b>	<b>\$ 1.169.412</b>

A continuación se detalla el cálculo de la utilidad y/o pérdida por diferencia en cambio del 2023:

Concepto	Valor Millones USD	Valor Millones de pesos	Tipo de cambio promedio
Posición propia de contado Dic 2023	939	4.516.276	4.810,20
<b>Compras</b>	51.053	219.646.790	4.302,34
Posición antes de ventas	51.992	224.163.066	4.311,51
<b>Ventas</b>	51.480	222.350.281	4.276,65
<b>Ganancia en ventas</b>		<b>20.473</b>	
Posición propia ajustada	512	1.956.233	3.822,05
Pérdida por ajuste en cambio		-497.129	
<b>Pérdida neta</b>		<b>\$ -476.656</b>	

Al 31 de diciembre del 2023 la tasa de cambio (TRM) presentó una disminución en 20,54% equivalente a (-988,15 pesos), con referencia al valor que tuvo al 31 de diciembre del 2022.

Para el cierre del año 2023 se registró una pérdida neta de 476.656.

Los activos a diciembre del 2023 reflejaron una disminución de -21,84 % equivalente a USD 389.420, este mismo comportamiento se presenta en los pasivos disminuyendo en un -2,11% representado en -USD 18.042.

Por otra parte, el volumen tanto de compras como de ventas para el cierre del año 2023 incrementaron en 1.946.820 millones USD y 2.185.358 millones de USD, respectivamente.

La pérdida neta obedece básicamente a la influencia por la volatilidad de la tasa particularmente para los meses de julio y diciembre del 2023, por valor de \$3.898,48 y \$3.822,05 respectivamente.

## 7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2023	2022
Moneda legal en pesos colombianos:		
Caja	\$ 2.633.808	\$ 2.653.564
Depósitos en el Banco de la República	2.222.715	922.417
Depósitos en otros bancos	3.957	5.594
Remesas en tránsito de cheques negociados	26	1.636
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda legal</b>	<b>4.860.506</b>	<b>3.583.211</b>
Moneda extranjera:		
Caja	668	847

Corresponsales extranjeros		3.695.079	5.791.293
Deterioro Corresponsales extranjeros		-38	-316
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos moneda extranjero</b>		<b>3.695.709</b>	<b>5.791.824</b>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>		<b>8.556.215</b>	<b>9.375.035</b>
Operaciones del mercado monetario y relacionadas		2.583.679	899.081
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$</b>	<b>11.139.894</b>	<b>\$ 10.274.116</b>

El efectivo y/o equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, remesas, canje y las operaciones activas de las operaciones de mercado monetario. Entre el año 2022 y 2023 el efectivo y equivalentes de efectivo presentan una variación del 8%, los rubros más representativos son: Los depósitos en el Banco de la República con un aumento de 141% y está representado por un valor de \$1.300.298; Depósitos en otros bancos con una disminución del 29% por un valor de \$1.637; y Corresponsales extranjeros con una disminución del 36% por valor de \$2.096.213.

El encaje legal al 31 de diciembre de 2023 requerido y mantenido en el Banco de la República por \$3.918.725 para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades respectivamente. El encaje legal es determinado de acuerdo con las normas de encaje fijadas por la Junta Directiva del Banco de la República, se basa en porcentajes de los promedios de los depósitos mantenidos en el Banco por sus clientes.

Respecto a los depósitos en el Banco de la República presentan un aumento de \$1.300.298 la cual obedece a la retrocesión de simultáneas, compraventa de sistemas externos, operaciones de administración de títulos y demás operaciones realizadas por la tesorería.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen partidas conciliatorias con más de 30 días de antigüedad en las operaciones del Banco de la República.

En cuanto a corresponsales extranjeros, se presenta una disminución por valor de \$2.096.213, dentro de los cuales los movimientos más representativos son en las operaciones con las siguientes entidades bancarias: BBVA Madrid, presentando una disminución de 174.000, Citibank NA NY con una disminución de 3.585.267, JP Morgan Chase Bank con un aumento de 1.683.151 y Well Fargo Bank NY con una disminución de 29.354

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la cantidad de partidas conciliatorias en corresponsales extranjeros con más de 30 días de antigüedad fue de 89 y 133 respectivamente. Existen 9 partidas con más de 90 días de antigüedad de Abril a octubre de 2023, por lo anterior, se procedió a registrar una provisión a cierre de diciembre 2023 por valor de \$38.

Descripción	Días	Tasa	2023	Días	Tasa	2022
Fondos interbancarios vendidos ordinarios						
Bancos	4 a 8 días	12,05%	\$ 80.107	4 a 8 días	11,15%	\$ 120.167
<b>Subtotal fondos interbancarios vendidos ordinarios</b>			<b>80.107</b>			<b>120.167</b>
Operaciones simultáneas activas						

Banco de la República	4 a 8 días	11,76%	1.904.001	4 a 8 días	6,66%	385.881
Compañías de seguros y de reaseguros	Mayor a 15 días	12,50%	50.994	Mayor a 15 días	11,08%	77.660
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	Mayor a 15 días	12,12%	548.577		8,31%	315.373
<b>Subtotal operaciones simultáneas activas</b>			<b>2.503.572</b>			<b>778.913</b>
<b>Total operaciones del mercado monetario y relacionadas</b>			<b>\$ 2.583.679</b>			<b>\$ 899.081</b>

En lo que respecta a los compromisos de transferencia en operaciones repo cerradas se evidencia un considerable aumento de 393.42% frente al cierre de diciembre del 2022, representado en las repos activas con el Banco de la República a una tasa de 11.76% con vencimientos de 1 a 4, la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa de 12.12% cuyos vencimientos se pactaron de 1 a 12 días, Compañías de Seguros y de Reaseguros a una tasa de 12.50% pactados de 1 a 2 días. Al igual que al corte de diciembre del 2022 no se pactaron compromisos ordinarios en posiciones cortas.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo para atender los requerimientos de liquidez en los depósitos y exigibilidades.

Los indicadores de calidad por riesgo del Banco de la República, como entidad soberana donde se encuentran los recursos del BBVA cuentan con la siguiente calificación internacional.

Calificador Internacional	Moody's	Fitch Ratings
Calificación BBVA Colombia	Baa2	BBB-

Calidad Crediticia					
Nombre Banco	Divisa	Interna	Externa		
			S&P	FITCH	Moody's
Jp Morgan Chase	USD	A+	A+	AA	AA1
Citibank N.Y	USD	A+	A+	A	AA3
Wachovia	USD	A+	BBB-	A+	A1
Toronto Dominion	CAD	AA-	AA-	AA-	AA1
U.B.S.	CHF	A+	A+	A+	AA2
Barclays	GBP	A+	A+	A+	A1
Bank Of Tokyo	JPY	A1	A	A	A-
BBVA Hong Kong	CNY	-	-	-	-
BBVA N.Y. USA PNC	USD	A+	A	A+	AA3
BBVA Madrid	EUR	A	A	BBB+	A2

Bank Of America N.Y.	USD	AA	A+	AA	AA1
BBVA Bancomer México	MXN	BBB	BBB	BBB	BAA1
China Citic Bank	USD	BBB	BBB+	BBB	BAA2
BBVA Madrid	SEK	A	A	BBB+	A2

## 8. Activos Financieros de Inversión, neto

A continuación se presenta el resumen de los activos financieros de inversión:

Inversiones negociables		2023		2022
<b>Inversiones Negociables</b>				
Títulos de tesorería TES	\$	2.410.969	\$	1.156.360
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional		0		18.012
Otros emisores nacionales		1.282.703		1.007.752
<b>Subtotal de inversiones negociables</b>		<b>3.693.672</b>		<b>2.182.124</b>
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>				
Títulos de tesorería TES		2.518.818		3.176.552
Otros emisores nacionales		461.918		413.300
<b>Subtotal de inversiones disponibles para la venta</b>		<b>2.980.736</b>		<b>3.589.852</b>
<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>				
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional		3.260.018		3.009.738
Otros emisores nacionales		4.045		4.045
Deterioro de Inversiones		-91		-437
<b>Subtotal de inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>	\$	<b>3.263.972</b>	\$	<b>3.013.346</b>
<b>Total activos financieros de inversión, neto</b>	\$	<b>9.938.380</b>	\$	<b>8.785.322</b>

Entre diciembre 2023 y diciembre 2022 se presenta un incremento en el portafolio de las inversiones negociables por \$1.511.548, del cual como parte de la gestión de liquidez del Banco incrementó \$1.254.609; básicamente por el flujo normal de la operación de compra y venta de títulos negociables con fines especulativos y que por la naturaleza del negocio se realizan.

Entre diciembre de 2023 y diciembre de 2022 se presenta una disminución en los títulos de inversión disponibles para la venta por \$609.116, principalmente en los títulos de Tesorería TES entregados en operaciones de Mercado Monetario.

Al 31 de diciembre 2023 el inventario de las inversiones para mantener hasta el vencimiento presenta un incremento de \$250.626, principalmente por los otros títulos emitidos por el gobierno nacional entregados en operaciones de mercado monetario y en instrumentos financieros no se pactaron operaciones.

Para el año 2023 y 2022 las entidades de las participadas no controladas decretaron dividendos así:

Entidad	2023			2022		
	En Acciones	En Efectivo	Total	En Acciones	En Efectivo	Total
Fondo para el Financiamiento del sector agropecuario "FINAGRO"	\$ 1.082	\$ 4.328	\$ 5.410	\$ 759	\$ 3.036	\$ 3.795
Bolsa de Valores de Colombia	0	3.874	3.874	0	2.605	2.605
ACH Colombia S.A	0	10.039	10.039	0	10.250	10.250
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A	0	0	0	0	149	149
Credibanco	0	1.571	1.571	0	605	605
Redeban Multicolor S.A	0	0	0	0	474	474
<b>Total</b>	<b>\$ 1.082</b>	<b>\$ 19.812</b>	<b>\$ 20.894</b>	<b>\$ 759</b>	<b>\$ 17.119</b>	<b>\$ 17.878</b>

**Inversiones en participaciones no controladas** – corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas no controladas que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estaban conformadas por:

Para el caso de las inversiones clasificadas como participadas no controladas Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), su medición se realiza de acuerdo con el índice de bursatilidad teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto, las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados, los cuales corresponden al 30 de noviembre de 2023.

### 31 de Diciembre de 2023

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos
<b>Inversiones en Participadas No controladas</b>							
Fondo para el Financiamiento del sector agropecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	413.051	37.546	9,09%	109.569	18.215.627	17.009.890
<b>Total Inversiones en participadas no controladas</b>					<b>\$ 109.569</b>		

### 31 de diciembre de 2022

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
Inversiones en Participadas								
No controladas								
Fondo para el Financiamiento del sector agropecuario "FINAGRO"	Bogotá D.C.	408.640	37.145	9,09%	100.207	17.071.216	15.968.503	67.216
Total Inversiones en participadas no controladas					\$	100.207		

Para el caso de las inversiones clasificadas como participaciones no controladas su medición se realiza de acuerdo con la valoración según "Precia" en la fecha de valoración, teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Para el efecto las variaciones en el patrimonio del emisor son calculadas con base en los últimos estados financieros certificados al 31 de diciembre de 2023.

Para la inversión que el Banco mantiene en Credibanco S.A., la valoración se realiza por "Precia" (Proveedor de precios para valoración) el cual es aplicable a todo el sector Financiero Colombiano, para el cierre de diciembre 2023 y diciembre de 2022 el precio es de \$118,92 pesos y \$101,82 pesos respectivamente; estas valoraciones se registran en el otro resultado integral.

Para las Inversiones de ACH Colombia S.A y Redeban Multicolor S.A., se presentan en este informe con la valoración realizada por el proveedor del mercado Precia (Proveedor de Precios para Valoración). Según los informes entregados realizados bajo método de Flujo de Caja, reflejan que la valoración de acción fue de \$167.404,87 pesos para ACH Colombia S.A. y \$15.833,82 pesos Redeban Multicolor S.A.

Para el caso de la participación en la Bolsa de Valores de Colombia S.A., se considera el precio de la acción publicado al último día del mes de noviembre de 2023, estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de \$9.370 pesos y \$6.985 pesos para el cierre de noviembre de 2023 y diciembre de 2022 respectivamente. Lo anterior teniendo en cuenta que se materializó la integración de las Bolsas de Valores de Chile, Perú y Colombia.

En noviembre de 2023 se realiza reconocimiento contable por relación de intercambio sin fines comerciales o lucrativos de la nueva Holding Bursátil Chilena S.A también conocida como Nuam, la cual resulta de la Integración de las Bolsas de Valores de Chile, Perú y Colombia, Dicho reconocimiento se llevó a cabo con base en los datos históricos de la inversión mantenida de la acción de la Bolsa de Valores de Colombia S.A - BVC, las cuales fueron valoradas a un precio de mercado de \$9.370 pesos para el corte del 14 de noviembre de 2023 y se actualiza el valor de la nueva acción de la Holding Chilena que conformarán el precio de adquisición, de la nueva entidad, el ORI generado por la BVC se mantendrá como histórico de la nueva inversión.

Para el caso de la participación en la nueva Holding Bursátil Chilena S.A., se considera el precio de la acción publicado por la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores de Chile convertido a pesos colombianos, estas acciones fueron valoradas a un precio de mercado de \$19.438,84 para el cierre de diciembre de 2023; estas valoraciones se registran con cambios en el otro resultado integral.

Los principios y políticas para las Inversiones en participaciones no controladas se mantienen con los criterios de reconocimiento, clasificación y medición establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, políticas contables que no difieren de los aprobados y publicados del cierre del ejercicio de 2022

La composición del portafolio de los activos financieros de inversión por clasificación y especie, sin deterioro al 31 de diciembre de 2023 fue:

### Composición de la Cartera de Títulos al corte del Año 2023

Clase Título	Inversiones negociables		Inversiones para mantener hasta el vencimiento		Inversiones disponibles para la venta		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ 14.884	0%	-	0%	-	0%	\$ 14.884
Cdts	1.267.819	34%	-	0%	5.031	0%	1.272.850
TDA's	-	0%	2.106.983	65%	-	0%	2.106.983
TIPS	-	0%	4.045	0%	15.573	1%	19.618
TDS	-	0%	1.153.035	35%	-	0%	1.153.035
Títulos de Tesorería TES	2.410.969	65%	-	0%	2.518.818	88%	4.929.787
Credibanco	-	0%	-	0%	135.909	5%	135.909
Holding Bursátil Chilena S.A.	-	0%	-	0%	51.902	2%	51.902
Redeban Multicolor	-	0%	-	0%	25.586	1%	25.586
A.C.H Colombia	-	0%	-	0%	118.349	4%	118.349
<b>Total general</b>	<b>\$ 3.693.672</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.264.063</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.871.168</b>	<b>95%</b>	<b>\$ 9.828.903</b>
Aporte a Resultados Periodo	- 480.053		- 278.117		- 336.809		-1.094.979
% Rentabilidad		13%		9%		12%	

La composición del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2022 era:

### Composición de la Cartera de Títulos al corte del Año 2022

Clase Título	Inversiones negociables		Inversiones para mantener hasta el vencimiento		Inversiones disponibles para la venta		Total general
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
Bonos Ordinarios	\$ 45.704	2%	-	0%	-	0%	\$ 45.704
Cdts	980.060	45%	-	0%	4.544	0%	984.604
TDA's	-	0%	1.871.817	62%	-	0%	1.871.817
TIPS	-	0%	4.045	0%	14.364	0%	18.409
TDS	-	0%	1.137.921	38%	-	0%	1.137.921
Títulos de Tesorería TES	1.156.360	53%	-	0%	3.176.552	91%	4.332.912
Credibanco	-	0%	-	0%	116.366	3%	116.366
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	-	0%	-	0%	30.989	1%	30.989
Redeban Multicolor	-	0%	-	0%	26.913	1%	26.913
A.C.H Colombia	-	0%	-	0%	119.916	3%	119.916
<b>Total general</b>	<b>\$ 2.182.124</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.013.783</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.489.644</b>	<b>95%</b>	<b>\$ 8.685.551</b>

Aporte a Resultados Período	- 77.483	- 72.775	- 341.627	-491.885
% Rentabilidad	4%	2%	10%	

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2023, era el siguiente:

Vencimientos Cartera de Títulos (en Millones de Pesos)				2023	
Rango	Inversiones negociables	Inversiones para mantener hasta el vencimiento	Inversiones disponibles para la venta	Total general	
Menos de 1 Año	\$ 1.903.779	\$ 3.260.018	\$ 31.628	5.195.425	
De 1 a 5 Años	1.198.999	4.045	2.452.738	3.655.782	
Más de 5 años	590.894	0	386.802	977.696	
<b>Total general</b>	<b>\$ 3.693.672</b>	<b>\$ 3.264.063</b>	<b>\$ 2.871.168</b>	<b>9.828.903</b>	

El vencimiento de las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2022, era el siguiente:

Vencimientos Cartera de Títulos (en Millones de Pesos)				2022	
Rango	Inversiones negociables	Inversiones para mantener hasta el vencimiento	Inversiones disponibles para la venta	Total general	
Menos de 1 Año	\$ 834.193	\$ 3.009.738	\$ 2.026.097	5.870.028	
De 1 a 5 Años	761.410	0	1.169.362	1.930.772	
Más de 5 años	586.521	4.045	294.185	884.751	
<b>Total general</b>	<b>\$ 2.182.124</b>	<b>\$ 3.013.783</b>	<b>\$ 3.489.644</b>	<b>8.685.551</b>	

Los títulos emitidos por la Titularizadora Colombia TIPS, derivados de procesos de Titulización de Cartera Hipotecaria en pesos, fueron emitidos en plazos de 10 y 15 años.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran provisionados títulos (INSC15061232 /INSZ15061232) por valor de \$3.912, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Capítulo I - 1, de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF (Circular externa 100/95) de la SFC, según la instrucción del numeral 2.4 del Capítulo XV de la CBCF.

En los años 2023 y 2022 el Banco no participó en procesos de titulización.

En el mercado existen actualmente 4 series, de las cuales el Banco posee series B, MZ y C de la emisión Pesos N-16 las cuales presentaron un saldo total al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$19.619 y \$18.409, respectivamente.

El detalle y saldo de los títulos derivados de procesos de titulización (TIPS) se muestra en la siguiente tabla:

Serie	Valor nominal	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	2023	2022
TIPS Pesos N-16 B 2032	\$ 16.604	07/12/2017	07/12/2032	15	\$ 15.573	\$ 14.363
TIPS Pesos N-16 MZ 2032	3.180	07/12/2017	07/12/2032	15	3.207	3.207

TIPS Pesos N-16 C 2032	830	07/12/2017	07/12/2032	15	839	839
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>20.614</b>		<b>\$</b>	<b>19.619</b>	<b>\$ 18.409</b>

A 31 de diciembre de 2023 se presenta la siguiente distribución por rating de las inversiones disponibles para la venta y las inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Valores representativos de deuda DPV				Valores representativos de deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda soberana	Valor en libros Resto de deuda	%	Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda soberana	Valor en libros Resto de deuda	%
A	\$ 0	\$ 336.777	0%	A	\$ 0	\$ 0	0%
BB+	2.518.818	0	99%	BB+	3.260.018	0	100%
Sin clasificar	0	15.573	1%	Sin clasificar	0	4.045	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.518.818</b>	<b>\$ 352.350</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 3.260.018</b>	<b>\$ 4.045</b>	<b>100%</b>

### 31 de diciembre de 2022

Valores representativos de deuda DPV				Valores representativos de deuda hasta el vencimiento			
Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda soberana	Valor en libros Resto de deuda	%	Emisión Global Rating de S&P	Valor en libros Deuda soberana	Valor en libros Resto de deuda	%
A	\$ 0	\$ 294.185	8%	A	\$ 0	\$ 0	0%
BB+	3.176.552	4.544	91%	BB+	3.009.738	0	100%
Sin clasificar	0	14.364	0%	Sin clasificar	0	4.045	0%
<b>Total</b>	<b>\$ 3.176.552</b>	<b>\$ 313.093</b>	<b>100%</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 3.009.738</b>	<b>\$ 4.045</b>	<b>100%</b>

### Calificadora Global Rating

EMISOR	CDT	TDA	TES	TIPS
Bancolombia S.A.	AAA			
DTN Gobierno Nacional (TES)			BBB	
FINAGRO		AAA		
Titularizadora Colombiana				
INSC15061232-229718				BB
INSZ15061232-229722				BBB-
TIPN16B32-229723				A-

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB, BB, BB-	Noventa ( 90 )	3	Noventa ( 90 )
B, B, B-	Setenta ( 70 )	4	Cincuenta ( 50 )
CCC	Cincuenta ( 50 )	5 y 6	Cero ( 0 )
DD,EE	Cero ( 0 )	-	-

## Restricción de Inversiones

Al 31 de diciembre del 2023 no existen restricciones en las inversiones mencionadas anteriormente, a excepción de los títulos en estado de embargo que incrementaron frente al 31 de diciembre del 2022, los cuales se encuentran en la clasificación a valor razonable con cambio en resultados, los embargos son generados por sentencias judiciales en contra del Banco, los cuales llegan a través de las oficinas, el Depósito Centralizado de Valores - DECEVAL y/o el Banco de la República:

Clase Título	2023	2022
Certificado de depósito a término	850	77
<b>Total</b>	<b>\$ 850</b>	<b>\$ 77</b>

## 9. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Contado - Activas

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 20) según su resultado.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como activo se resume así:

Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	2023	2022
De negociación (1)	\$ 9.320.646	\$ 9.492.092
De cobertura (2)	218.963	569.176
<b>Total instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)</b>	<b>\$ 9.539.609</b>	<b>\$ 10.061.268</b>

### 9.1 Instrumentos financieros - derivados de negociación (activo)

A continuación se presenta el resumen de los instrumentos financieros derivados y operaciones de contado de negociación:

Concepto	Valor Nominal		Valor Razonable	
	2023	2022	2023	2022
<b>Operaciones Forward</b>				
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 699.237	\$ 27.099.936	\$ 665.697	\$ 27.932.708
Obligaciones	0	0	-631.155	-26.129.743

**Venta sobre divisas**

Derechos	62.489.752	41.092.945	60.483.036	39.999.670
Obligaciones	0	0	-54.760.067	-39.195.858
Menos Riesgo Crediticio	0	0	-1.429	-916
<b>Total contratos forward</b>	<b>\$ 63.188.989</b>	<b>\$ 68.192.881</b>	<b>\$ 5.756.082</b>	<b>\$ 2.605.861</b>

Concepto	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2023	2022	2023	2022
<b>Operaciones de Contado</b>				
<b>Compra de divisas</b>				
Derechos	\$ 34.855	\$ 8.361	\$ 34.858	\$ 8.413
Obligaciones	0	0	-34.666	-8.321
<b>Venta de divisas</b>				
Derechos	183.545	0	183.422	0
Obligaciones	0	0	-182.901	0
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	196.953	26.547	192.105	20.753
Obligaciones	0	0	-191.848	-20.733
<b>Venta sobre títulos</b>				
Derechos	18.024	53.130	16.047	40.424
Obligaciones	0	0	-16.030	-40.389
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>\$ 433.377</b>	<b>\$ 88.038</b>	<b>\$ 987</b>	<b>\$ 147</b>

Concepto	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2023	2022	2023	2022
<b>Opciones</b>				
Compras Put	\$ 544.773	\$ 514.897	\$ 47.400	\$ 11.764
Compras Call	796.623	766.208	5.672	37.433
Menos riesgo crediticio CVA	0	0	-31	-79
<b>Total precio justo de intercambio</b>	<b>\$ 1.341.396</b>	<b>\$ 1.281.105</b>	<b>\$ 53.041</b>	<b>\$ 49.118</b>

Concepto	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2023	2022	2023	2022
<b>Swaps</b>				
<b>Sobre tasas de interés</b>				
Derechos	\$ 63.252.041	\$ 63.089.163	\$ 14.062.010	\$ 13.408.911
Obligaciones	0	0	-11.834.967	-9.420.663
<b>Sobre monedas</b>				
Derechos	12.898.360	9.776.825	13.657.075	12.887.758
Obligaciones	0	0	-12.362.368	-10.017.033
Menos riesgo crediticio CVA	0	0	-11.212	-22.007
<b>Total Swaps</b>	<b>\$ 76.150.401</b>	<b>\$ 72.865.988</b>	<b>\$ 3.510.538</b>	<b>\$ 6.836.966</b>

Concepto	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2023	2022	2023	2022
<b>Futuros</b>				
<b>Compras sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 10.463.242	\$ 8.070.501	\$ 10.463.242	\$ 8.070.501
Obligaciones	0	0	-10.463.242	\$ -8.070.501
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	13.038.777	13.237.057	13.038.777	\$ 13.237.057
Obligaciones	0	0	-13.038.777	\$ -13.237.057
<b>Total Futuros</b>	<b>23.502.019</b>	<b>21.307.558</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Total operaciones de contado y derivados	\$ 164.616.182	\$ 163.735.570	\$ 9.320.648	\$ 9.492.092
--	----------------	----------------	--------------	--------------

A continuación se relaciona la información correspondiente al valor de CVA DVA desagregado por producto donde se evidencia el producto con mayor impacto para el año 2023 y 2022 respectivamente, los Swap representan el 88.5% del total del CVA y DVA y esto igualmente se debe a su mayor volumen y volatilidad en la tasa y cambios macroeconómicos de operaciones contratadas con corte al año 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de CVA (Credit Value Adjustments) fue de \$12.672 y \$23.002, respectivamente y DVA (Debit Value Adjustments) fue de \$17.339 y \$29.178, respectivamente.

Producto	2023	2022
<b>CVA</b>		
FW Divisas	\$ 24	\$ 20
FW Dólares	1.405	896
Opciones	31	79
Swap	11.212	22.007
<b>Total</b>	<b>\$ 12.672</b>	<b>\$ 23.002</b>
<b>DVA</b>		
FW Divisas	\$ 10	\$ 27
FW Dólares	2.041	1.149
Opciones	17	8
Swap	15.270	27.994
<b>Total</b>	<b>\$ 17.338</b>	<b>\$ 29.178</b>

Las operaciones con derivados son cubiertas básicamente con forwards cruzados.

El Banco ha realizado operaciones forward sobre divisas, forward sobre títulos, futuros sobre bonos nacionales a la TRM y forward estandarizados, opciones sobre divisas, swap sobre divisas y swap sobre tasas de interés las cuales son valoradas de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XVIII del CBCF.

Como política general para operaciones de derivados, el Banco se rige por las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tiene en cuenta las restricciones y límites de la posición propia, la posición propia de contado, la posición de apalancamiento y las tasas de interés establecidas por el Grupo BBVA.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las operaciones con derivados no presentan cargos, restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero ni pignoraciones, Embargos, litigios o cualquier otra limitación al ejercicio de los derechos inherentes a estas operaciones.

La variación presentada en derechos como en obligaciones de los contratos forwards y futuros sobre divisas es resultado de las fluctuaciones que ha presentado a lo largo del año 2023 la tasa de cambio de moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2023, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto Resultado
Forward divisas	Compra	USD/COP	2	3.063	\$ 76.193.579	\$ -82.048.179	\$ -5.854.600

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto Resultado
	Compra	EUR/COP	22	79	45.917	-46.134	-217
	Compra	EUR/USD	5	379	274.422	-279.182	-4.760
	Compra	JPY/USD	16	284	43.832	-42.771	1.061
	Compra	MXN/USD	24	204	3.677	-3.020	657
	Compra	SEK/COP	65	65	1.005	-1.019	-14
	Venta	USD/COP	2	1.305	82.310.303	-76.616.880	5.693.423
	Venta	COP/EUR	10	254	105.356	-90.933	14.423
	Venta	USD/JPY	31	239	29.495	-29.876	-381
	Venta	USD/CNH	239	239	3.613	-3.714	-101
	Venta	USD/SEK	65	239	1.960	-2.138	-178
	Venta	USD/CHF	239	239	8.786	-9.090	-304
	Venta	USD/EUR	5	379	157.896	-150.449	7.447
	Venta	USD/GBP	240	240	4.718	-4.749	-31
	Venta	COP/JPY	16	284	28.800	-27.558	1.242
	Venta	USD/CAD	239	239	4.129	-4.228	-99
	Venta	USD/MXN	24	239	11.007	-11.774	-767
<b>Total forward de divisas</b>					<b>159.228.495</b>	<b>-159.371.694</b>	<b>-143.199</b>
Contado sobre divisas	Compra	USD/COP	2	2	29.999	-29.995	4
	Compra	EUR/COP	2	2	9.343	-9.177	166
	Compra	CHF/COP	3	3	46	-45	1
	Venta	USD/COP	2	4	259.458	-258.992	466
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>298.846</b>	<b>-298.209</b>	<b>637</b>
Contado sobre títulos	Compra	COP	2	67	269.829	-269.595	234
	Venta	COP	2	67	35.984	-35.975	9
<b>Total contado sobre títulos</b>					<b>305.813</b>	<b>-305.570</b>	<b>243</b>

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos			
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto Resultado	
<b>Total contado</b>						604.659	-603.779	880
Opciones financieras	PUT Compra	USD/COP	2	549	47.387	0	47.387	
	CALL Compra	USD/COP	2	549	5.657	0	5.658	
	PUT Venta	USD/COP	2	549	0	-47.387	-47.388	
	CALL Venta	USD/COP	2	549	0	-5.673	-5.673	
<b>Total opciones financieras</b>					53.044	-53.060	-16	
Swap tasa de interés	IRS	COP	2	4.720	22.802.610	-22.959.806	-157.197	
	IRS	USD	8	3.497	1.667.946	-1.735.234	-67.289	
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					24.470.556	-24.695.040	-224.486	
Swap monedas	CCS	EUR	0	0	0	0	1	
	CCS	USD	5	3.522	23.008.780	-22.866.026	142.755	
<b>Total swap sobre monedas</b>					23.008.780	-22.866.026	142.756	
Swap monedas cobertura	CCS	COP	51	477	1.336.532	-1.131.902	204.630	
<b>Total swap monedas cobertura</b>					1.336.532	-1.131.902	204.630	
<b>Total swap</b>					48.815.868	-48.692.968	122.900	
Futuros	Compra	COP			175.828	-175.828	0	
	Venta	COP			184.566	-184.566	0	
<b>Total futuros</b>					360.394	-360.394	0	
<b>Total de las operaciones con instrumentos financieros derivados</b>					\$ 209.062.460	\$ -209.081.895	\$ -19.435	

A 31 de diciembre de 2022, la composición de las operaciones con instrumentos financieros derivados fue de:

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto Resultado
Forward divisas	Compra	USD/COP	2	3428	\$ 87.640.616	\$ -86.883.041	\$ 757.575
	Compra	EUR/COP	17	74	617	-548	70
	Compra	EUR/USD	11	744	105.555	-116.798	-11.244
	Compra	JPY/USD	13	13	2.445	-2.563	-118
	Compra	MXN/USD	30	44	5.020	-4.464	556
	Compra	CNH/USD	30	149	192.191	-194.075	-1.883

Clase de Instrumento	Tipo Operación	Moneda	Vencimiento en días		Cifras en millones de pesos		
			Mínimo	Máximo	Vr. Derecho	Vr. Obligación	Neto Resultado
	Venta	USD/COP	2	1670	90.390.600	-91.455.765	-1.065.165
	Venta	COP/EUR	5	171	39.821	-42.095	-2.274
	Venta	COP/CNH	30	149	190.363	-192.192	-1.829
	Venta	USD/EUR	3	744	95.548	-83.396	12.152
	Venta	COP/JPY	13	164	7.672	-7.975	-303
	Venta	USD/CAD	6	6	3.581	-3.543	37
	Venta	USD/MXN	44	44	2.424	-2.728	-304
<b>Total forward de divisas</b>					<b>178.676.453</b>	<b>-178.989.183</b>	<b>-312.730</b>
Contado sobre divisas	Compra	USD/COP	3	4	43.919	-43.981	-62
	Compra	EUR/COP	3	3	2.516	-2.483	33
	Venta	USD/COP	3	3	3.687	-3.722	-36
<b>Total contado sobre divisas</b>					<b>50.122</b>	<b>-50.186</b>	<b>-65</b>
<b>Total contado</b>					<b>50.122</b>	<b>-50.186</b>	<b>-65</b>
Opciones financieras	PUT Compra	USD/COP	5	727	11.761	-	11.761
	CALL Compra	USD/COP	5	727	37.364	-	37.364
	PUT Venta	USD/COP	5	727	-	-11.761	-11.761
	CALL Venta	USD/COP	5	727	-	-37.426	-37.426
<b>Total Opciones financieras</b>					<b>49.125</b>	<b>-49.187</b>	<b>-62</b>
Swap tasa de interés	IRS	COP	2	5,085	19.790.061	-20.018.609	-228.548
	IRS	USD	9	3,653	2.085.339	-2.163.149	-77.809
<b>Total swap sobre tasa de interés</b>					<b>21.875.400</b>	<b>-22.181.758</b>	<b>-306.357</b>
Swap monedas	CCS	EUR	0	0	-	-	1
	CCS	USD	4	3,434	23.246.978	-23.326.673	-79.694
<b>Total swap sobre monedas</b>					<b>23.246.978</b>	<b>-23.326.673</b>	<b>-79.693</b>
Swap monedas cobertura	CCS	COP	842	842	1.654.118	-1.084.942	569.176
<b>Total swap monedas cobertura</b>					<b>1.654.118</b>	<b>-1.084.942</b>	<b>569.176</b>
<b>Total swap</b>					<b>46.776.496</b>	<b>-46.593.373</b>	<b>183.126</b>
<b>Total de las operaciones con instrumentos financieros derivados</b>					<b>\$ 225.552.196</b>	<b>\$ - 225.681.929</b>	<b>\$ -129.731</b>

Las garantías entregadas en operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron las siguientes:

Contraparte	DIV	2023	2022
Activa			
Banco Santander S.A. Ny	EUR	\$ 212.415	\$ 212.415
Bbva Bancomer S.A. México	USD	-	3.460.000
Bbva Madrid Tesoreria	USD	61.708.000	158.904.000

(1) El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas.

## Credit Value Adjustment

El CVA tiene como objetivo calcular el importe de las pérdidas esperadas durante la vida de las operaciones traídas a valor presente en la cartera de derivados de la Tesorería, en un momento futuro dado, las pérdidas por riesgo de crédito dependen de tres componentes: la probabilidad de incumplimiento de las contrapartidas en dicho instante, la severidad en caso de incumplimiento y la exposición en el momento del incumplimiento.

A partir del año 2016 se introdujo el cálculo del DVA (Debit Value Adjustment) a los ajustes de valoración por riesgo de crédito. La naturaleza de este ajuste es opuesta a la del CVA, de tal manera que, plasme la posibilidad de que el Banco incumpla una operación con valor positivo para una contrapartida debido a un evento de crédito. Con este ajuste se reporta para CVA aquellas contrapartidas cuyo valor del portafolio está a favor del Banco y DVA para portafolios con valor negativo para el Banco.

El reporte del CVA y DVA se hace a nivel de operación, por lo tanto se distribuye el ajuste entre cada operación de la contrapartida que comparta la misma naturaleza de valor de mercado que el del agregado del portafolio; en caso contrario se le asignará un cero al ajuste por riesgo de crédito.

El CVA reportado en el portafolio de derivados del Banco es sensible a los movimientos en el tipo cambio USD/COP pasando este de \$4.810,20 COP año anterior por dólar a \$3.822,05 año 2023, lo anterior afectó negativamente el valor de mercado del portafolio y se permite el netting entre operaciones de la misma contrapartida, ya que los cálculos se realizan a nivel agregado. El dato reportado en el DVA obedece exclusivamente al modelo de cálculo de los ajustes valorativos por riesgo de crédito.

## 9.2 Instrumentos financieros - derivados de coberturas (activo)

**Emisión de Bonos en moneda extranjera** – El Grupo emitió en el exterior bonos subordinados por un monto de USD \$400 millones el día 21 de abril de 2015. con vencimiento el 19 de febrero del año 2025. Estos bonos tienen vencimiento a 10 años, con una tasa cupón de 4,875% y devengarán intereses semestralmente.

**Crédito Bullet en moneda extranjera** – El Grupo constituyó nueva cobertura contable de flujo de efectivo producto de la contratación del crédito bullet por valor de USD 10.000.000 y con la cual se propone cubrir los cambios en el flujo de caja del elemento cubierto, asociados a cambios en la tasa de interés en dólares y del tipo de cambio peso-dólar que pueden afectar la cuenta de resultados del Grupo.

Los Bonos Subordinados han sido emitidos de conformidad con lo establecido por la Regla 144A/ Regulación S de la Ley de Mercado de Capitales de los Estados Unidos – Securities Act of 1933.

BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC., actuaron como agentes colocadores.

**Cobertura Contable** – El Banco constituyó coberturas de valor razonable y flujos de efectivo, con las cuales pretende cubrir el riesgo de tipo de cambio y el riesgo tipo de interés en dólares así:

#### ■ Cobertura contable de Flujos de efectivo

Se designó como cobertura de flujos de efectivo estos instrumentos financieros debido a que tanto su derecho como obligación son a tasa fija y se quiere cubrir los flujos de efectivo futuros por pago de intereses y principal de acuerdo con el valor nominal pactado.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2023	Valor Obligación 2023	Otro Resultado Integral 2023	
47936511	USD	40	9,98%	\$129.200	4,88%	\$157.106	\$131.994	\$25.112
47936513	USD	40	10,64%	124.000	4,88%	157.106	127.825	29.281
47936514	USD	40	10,71%	117.600	4,88%	157.106	121.342	35.764
50087279	USD	10	14,62%	48.550	6,42%	40.400	54.736	-14.336
<b>Total</b>					<b>\$511.718</b>	<b>\$435.897</b>	<b>\$75.821</b>	

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2022	Valor Obligación 2022	Otro Resultado Integral 2022	
47936511	USD	40	9,98%	\$129.200	4,88%	\$200.499	\$128.679	\$71.820
47936513	USD	40	10,64%	124.000	4,88%	200.499	125.295	75.204
47936514	USD	40	10,71%	117.600	4,88%	200.499	119.009	81.490
<b>Total</b>					<b>\$601.497</b>	<b>\$372.983</b>	<b>\$228.514</b>	

#### ■ Cobertura contable de Valor Razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2023	Valor Obligación 2023	Estado Resultados 2023	
47936512	USD	70	4,88%	\$226.100	IBR+ 3,19%	\$274.936	\$241.549	\$33.386
47936885	USD	70	4,88%	217.000	IBR+ 3,57%	274.936	232.980	41.956
47936887	USD	70	4,88%	205.800	IBR+ 3,75%	274.936	221.472	53.463
<b>Total</b>					<b>\$824.807</b>	<b>\$696.001</b>	<b>\$128.805</b>	

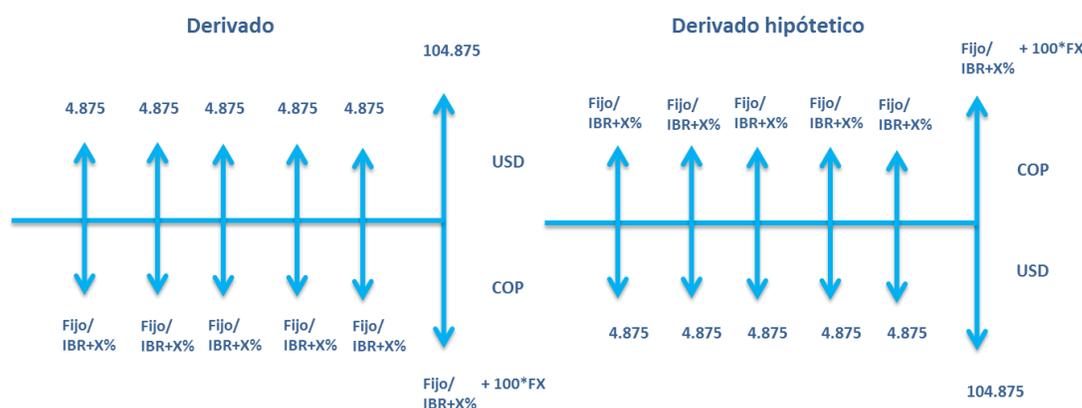
Operación	Valor Nominal Derecho	Tasa Derecho EA	Valor Nominal Obligación	Tasa Obligación EA	Valor Derecho 2022	Valor Obligación 2022	Estado Resultados 2022	
47936512	USD	70	4,87%	\$226.100	IBR+ 3,19%	\$350.873	\$246.560	\$104.313
47936885	USD	70	4,87%	217.000	IBR+ 3,57%	350.873	238.446	112.427
47936887	USD	70	4,87%	205.800	IBR+ 3,75%	350.873	226.952	123.921
<b>Total</b>					<b>\$1.052.620</b>	<b>\$711.959</b>	<b>\$340.662</b>	

## Medición de la eficacia de la cobertura

La NIIF 9 párrafo B6.4.14 indica que “cuando las condiciones fundamentales (tales como el importe nominal, vencimiento y subyacente) del instrumento de cobertura y la partida cubierta coinciden o están estrechamente alineadas, puede ser posible para una entidad concluir, sobre la base de una evaluación cualitativa de dichas condiciones fundamentales, que el instrumento de cobertura y la partida cubierta tienen valores que se moverán generalmente, en dirección opuesta debido al mismo riesgo, y por ello, que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura”.

La NIIF 9 párrafo B6.5.5 indica que “Para calcular el cambio en el valor de la partida cubierta a efectos de medir la ineficacia de la cobertura, una entidad puede utilizar un derivado que tenga condiciones que coincidan con las condiciones fundamentales de la partida cubierta (esto se conoce habitualmente como un derivado hipotético)...”

El derivado hipotético se define como el perfecto espejo en el que una pata se ajusta completamente a las características económicas del elemento cubierto, por lo cual es el método usado por el banco para medir la eficacia de sus instrumentos de cobertura concluyendo que a lo largo del tiempo será 100% eficaz.



Debido a lo anterior, la parte efectiva de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura de flujo de efectivo se reconoció en patrimonio (ORI) y la parte ineficaz será reconocida con efecto en resultados. Teniendo en cuenta que las condiciones del CCS (cross currency swap) del pago que recibe el Banco en dólares coinciden con las del elemento cubierto (fecha del cupón, tasa del cupón, base de liquidación del cupón e intercambio de flujos final) se anticipa que el efecto sobre la cuenta de resultados del Banco es neutra.

A 31 de diciembre 2023 y 2022 se registra en el Otro Resultado Integral los conceptos de valoración y accrual del swap de cobertura de flujo de efectivo por \$75.821 y \$\$228.514 respectivamente. A estas mismas fechas no se han realizado reclasificaciones del patrimonio a resultados del período.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

### Cobertura Activa - Swap CCS

#### Valoración

#### Al 31 de diciembre de 2023

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera 2023	Estado Resultado Integral 2023	Estado Otro Resultado Integral 2023
--------------------	--------	---------------	------------------	----------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------

Valor Razonable	USD	\$ -824.807	\$ 696.001	\$ 128.805	\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo		-471.318	381.161	0	0	90.157
<b>Total</b>				<b>\$ 128.805</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 90.157</b>
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 218.963</b>

### Al 31 de diciembre de 2022

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado Resultado Integral	Estado Otro Resultado Integral
Valor Razonable	USD	\$ -1.052.620	\$ 711.959	\$ 340.662	\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo		-601.497	372.983		0	228.514
<b>Total</b>				<b>\$ 340.662</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 228.514</b>
<b>Total cobertura activa</b>						<b>\$ 569.176</b>

En el año 2023 el valor equivalente a la reexpresión de la cobertura de flujo de efectivo fue de \$90.563 sobre \$120 millones de USD.

## 10. Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto

La cuenta de activos financieros para cartera de crédito a costo amortizado en el estado separado de situación financiera se presenta de acuerdo a la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catálogo Único de Información Financiera – CUIF. A continuación la cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero, neto incluyendo intereses y otros conceptos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	2023	2022
Cartera comercial	\$ 30,975,524	\$ 29,891,939
Cartera de consumo	29,187,967	26,139,389
Cartera de vivienda	14,974,638	14,485,367
Cartera de microcrédito	2	2
<b>Subtotal cartera de créditos y operaciones de leasing financiero</b>	<b>75,138,131</b>	<b>70,516,697</b>
Deterioro cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	-3,982,558	-3,835,829
<b>Total cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto</b>	<b>\$ 71,155,573</b>	<b>\$ 66,680,868</b>

Se relaciona la cartera neta por tipo de moneda:

### 31 de diciembre de 2023

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Deterioro	Total Divisas
Comercial	\$ 29.101.910	\$ 1.367.979	\$ 505.634	\$ -833.921	\$ 30.141.602
Consumo	29.187.968	0	0	-2.618.734	26.569.234
Vivienda	14.536.633	0	438.005	-529.901	14.444.737
Microcrédito	2	0	0	-2	0
<b>Total Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto</b>	<b>\$ 72.826.513</b>	<b>\$ 1.367.979</b>	<b>\$ 943.639</b>	<b>\$ -3.982.558</b>	<b>\$ 71.155.573</b>

### 31 de diciembre de 2022

Modalidades	Moneda Legal	Moneda Extranjera	UVR	Deterioro	Total Divisas
Comercial	\$ 27.456.988	\$ 1.942.442	\$ 492.510	\$ -994.197	\$ 28.897.743
Consumo	26.139.388	0	0	-2.271.155	23.868.233
Vivienda	14.381.442	0	103.925	-570.475	13.914.892
Microcrédito	2	0	0	-2	0
<b>Total Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto</b>	<b>\$ 67.977.820</b>	<b>\$ 1.942.442</b>	<b>\$ 596.435</b>	<b>\$ -3.835.829</b>	<b>\$ 66.680.868</b>

Durante el 2023 la cartera de créditos presenta un crecimiento acumulado anual superior al registrado para diciembre de 2022, es de destacar la recuperación de la cartera vigente total con crecimientos relevantes en la cartera comercial de 4,30% también presenta crecimiento del 11,32% la cartera de consumo y 3,81% en crédito vivienda. La dinámica en este segmento ha mostrado recuperación por la reactivación económica que se ha desarrollado a lo largo del año.

Al cierre del año 2023, la cartera de créditos de BBVA se mantuvo ajustada a los eventos macroeconómicos que enfrenta el país, impactado por un crecimiento de la inflación y las tasas de interés. De esta manera, BBVA busca mantener un crecimiento que se ajuste a la intención de llegar al objetivo de inflación propuesto por el Banco Central, generando beneficios a los clientes a través de una financiación saludable.

La cartera de BBVA Colombia mantiene su foco en el segmento particular, el cual representa el 55,4% de la cartera bruta al cierre de diciembre de 2023. Este segmento, compuesto por las carteras de consumo e hipotecario, presentó un incremento de 6,5% con respecto al año 2022.

La cartera de consumo compuesta por los préstamos de libranza, vehículo, libre inversión, cupo rotativo, tarjetas de crédito particulares y sobregiro particular presentó un incremento anual de 8,3%. Libranza presenta la mayor participación en la cartera de consumo, seguida de consumo libre y tarjeta de crédito. Se destaca el crecimiento de libranza con respecto al año anterior 9,3%.

Adicionalmente, la cartera de comercial vigente ha tenido una variación de 3,8% en comparación con diciembre de 2022, presentando un crecimiento de \$1.108.780. Este resultado refleja el compromiso de BBVA con el sector empresarial, consolidándose como un colaborador que promueve el avance de nuevas iniciativas a través de su respaldo financiero.

Finalmente, el crecimiento derivado de la situación actual del mercado sumado a la adecuada gestión de riesgos refleja un incremento total de 6,7% en la cartera de créditos neta durante el año 2023.

A continuación un resumen la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por modalidad y tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

### 31 de diciembre de 2023

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 28.934.416	\$ 384.036	\$ 9.246	\$ -376.191	\$ -6.408	\$ -311	\$ 17.657.723
Categoría "B"	730.657	14.995	2.897	-29.345	-1.354	-210	1.507.623
Categoría "C"	351.311	15.097	1.153	-33.368	-4.634	-510	825.203
Categoría "D"	85.882	5.829	1.864	-38.320	-5.377	-1.521	95.378
Categoría "E"	397.228	21.274	19.638	-296.229	-20.627	-19.516	718.858
<b>Total comercial</b>	<b>30.499.494</b>	<b>441.231</b>	<b>34.798</b>	<b>-773.453</b>	<b>-38.400</b>	<b>-22.068</b>	<b>20.804.785</b>
Consumo:							
Categoría "A"	25.662.223	425.574	11.700	-422.361	-12.487	-303	1.165.389
Categoría "B"	478.096	20.857	931	-56.556	-3.872	-213	36.455
Categoría "C"	378.556	20.112	1.014	-70.031	-15.097	-668	39.727
Categoría "D"	636.973	37.499	1.993	-514.113	-36.620	-1.945	24.321
Categoría "E"	1.421.960	82.550	7.930	-1.394.095	-82.427	-7.946	80.139
<b>Total consumo</b>	<b>28.577.808</b>	<b>586.592</b>	<b>23.568</b>	<b>-2.457.156</b>	<b>-150.503</b>	<b>-11.075</b>	<b>1.346.031</b>
Vivienda:							
Categoría "A"	13.758.377	202.091	18.220	-284.531	-22.093	-402	25.347.284
Categoría "B"	406.750	22.431	2.557	-13.003	-22.284	-2.546	1.458.716
Categoría "C"	124.925	7.882	1.232	-12.500	-7.860	-1.229	328.503
Categoría "D"	114.672	6.204	1.140	-23.044	-6.179	-1.125	432.328
Categoría "E"	287.688	14.265	6.204	-113.026	-13.974	-6.105	695.978
<b>Total vivienda</b>	<b>14.692.412</b>	<b>252.873</b>	<b>29.353</b>	<b>-446.104</b>	<b>-72.390</b>	<b>-11.407</b>	<b>28.262.809</b>
Microcrédito:							
Categoría "E"	2	0	0	-2	0	0	0
<b>Total microcrédito</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Total Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	\$ 73.769.716	\$ 1.280.696	\$ 87.719	\$ -3.676.715	\$ -261.293	\$ -44.550	\$ 50.413.625

En el 2023 se constituyó la dotación adicional requerida en la Circular Externa 047 de 2016 y Circular Externa 026 de 2022, por \$29.679.

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular Externa 026 de noviembre del 2022 en donde se constituyó la dotación adicional para la cartera de consumo de \$175.989, el Banco realizó el uso de dicha provisión durante el año 2023.

El Banco en virtud de lo dispuesto en el Capítulo XXXI - SIAR de la CBCF Circular Básica Contable y Financiera, desde agosto de 2023 inició la aplicación de la metodología de cálculo en fase desacumulativa para la cartera de Consumo.

### 31 de diciembre de 2022

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 27.594.045	\$ 347.765	\$ 18.617	\$ -384.598	\$ -7.815	\$ -587	\$ 18.380.474
Categoría "B"	903.481	19.928	4.089	-45.225	-2.033	-260	1.790.558
Categoría "C"	383.257	13.926	2.557	-45.671	-4.902	-967	934.159
Categoría "D"	73.683	2.662	2.639	-36.278	-2.224	-2.450	117.133
Categoría "E"	473.495	24.340	27.456	-409.786	-24.228	-27.173	906.075
<b>Total comercial</b>	<b>29.427.961</b>	<b>408.621</b>	<b>55.358</b>	<b>-921.558</b>	<b>-41.202</b>	<b>-31.437</b>	<b>22.128.399</b>
Consumo:							
Categoría "A"	23.633.549	365.780	11.018	-875.713	-17.930	-464	1.010.883
Categoría "B"	421.605	18.344	1.075	-57.714	-4.255	-235	30.976
Categoría "C"	392.923	21.305	1.260	-77.478	-15.101	-607	46.297
Categoría "D"	343.072	16.303	1.171	-304.974	-16.123	-1.154	11.330
Categoría "E"	858.405	47.835	5.743	-845.825	-47.827	-5.755	75.592
<b>Total consumo</b>	<b>25.649.554</b>	<b>469.567</b>	<b>20.267</b>	<b>-2.161.704</b>	<b>-101.236</b>	<b>-8.215</b>	<b>1.175.078</b>
Vivienda:							
Categoría "A"	13.187.070	210.085	19.528	-273.744	-22.444	-345	26.227.469
Categoría "B"	479.271	29.666	3.190	-15.509	-29.055	-3.114	1.464.363
Categoría "C"	124.308	8.907	1.196	-12.411	-8.874	-1.172	329.319
Categoría "D"	122.497	7.540	1.226	-24.479	-7.521	-1.191	433.330
Categoría "E"	272.543	12.861	5.479	-152.699	-12.532	-5.385	697.175

Cartera de Crédito	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
<b>Total vivienda</b>	14.185.689	269.059	30.619	-478.842	-80.426	-11.207	29.151.656
Microcredito:							
Categoría "E"	2	0	0	-2	0	0	0
<b>Total microcrédito</b>	2	0	0	-2	0	0	0
Total cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto							
	\$ 69.263.206	\$ 1.147.247	\$ 106.244	\$ -3.562.106	\$ -222.864	\$ -50.859	\$ 52.455.133

En el 2022 se constituyó la dotación adicional requerida en la Circular Externa 047 de 2016, por \$7.116.

A continuación se revela el movimiento de la cuenta de los deterioros a corte de año 2023 y 2022:

### 31 de diciembre de 2023

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcredito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ -994.197	\$ -2.271.155	\$ -570.475	\$ -2	\$ -3.835.829
Deterioro cargado a gastos en el año	-750.655	-2.626.792	-167.637	0	-3.545.084
Menos - Recuperación de deterioro	707.682	1.050.758	154.774	0	1.913.214
Préstamos castigados como incobrables	200.295	1.188.190	32.250	0	1.420.735
Condonaciones	7.200	37.817	21.169	0	66.186
Otros movimientos	-4.246	2.448	18	0	-1.780
<b>Total saldo al final del año</b>	<b>\$ -833.921</b>	<b>\$ -2.618.734</b>	<b>\$ -529.901</b>	<b>\$ -2</b>	<b>\$ -3.982.558</b>

### 31 de diciembre de 2022

Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcredito	Total
Saldo al comienzo del año	\$ 1.001.311	\$ -2.137.811	\$ -640.814	\$ -2	\$ -3.779.938
Deterioro cargado a gastos en el año	-799.471	-1.641.938	-184.186	0	-2.625.595
Menos - Recuperación de deterioro	621.427	690.750	175.769	0	1.487.946
Préstamos castigados como incobrables	158.650	776.939	57.668	0	993.257
Condonaciones	24.095	39.414	20.808	0	84.317
Otros movimientos	2.413	1.491	280	0	4.184
<b>Total saldo al final del año</b>	<b>\$ -994.197</b>	<b>\$ -2.271.155</b>	<b>\$ -570.475</b>	<b>\$ -2</b>	<b>\$ -3.835.829</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra la clasificación de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero y provisiones por zona geográfica:

### 31 de diciembre de 2023

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros
Barranquilla	\$ 11.344.309	\$ 224.423	\$ 15.523	\$ 703.946	\$ 57.589	\$ 7.991
Bogotá	27.627.771	422.428	22.174	1.168.904	77.639	8.901
Cali	7.328.890	132.592	10.741	356.330	27.287	6.088
Cundiboyacá	2.703.693	51.531	3.938	168.725	13.253	1.786
Eje Cafetero	3.032.892	51.521	4.960	129.024	9.201	3.064
Huila	1.732.882	34.265	1.742	97.015	7.328	774
Llanos Orientales	2.897.580	64.555	6.866	220.943	17.285	3.973
Medellín	10.247.259	174.197	9.548	337.998	24.050	4.940
Santander	5.332.491	96.079	10.401	258.489	20.622	6.334
Tolima	1.521.949	29.105	1.826	86.841	7.039	699
Provisión general	0	0	0	148.500	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 73.769.716</b>	<b>\$ 1.280.696</b>	<b>\$ 87.719</b>	<b>\$ 3.676.715</b>	<b>\$ 261.293</b>	<b>\$ 44.550</b>

### 31 de diciembre de 2022

Zona	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros
Barranquilla	\$ 10.913.962	\$ 206.678	\$ 28.641	\$ -667.265	\$ -\$52.532	\$ -\$18.901
Bogotá	24.730.916	368.326	25.976	-1.059.143	-65.653	-8.615
Cali	6.986.947	118.922	10.794	-337.841	-23.719	-4.430
Cundiboyacá	2.491.175	44.209	4.466	-140.642	-9.811	-1.546
Eje Cafetero	2.870.912	46.364	5.558	-114.755	-7.922	-3.027
Huila	1.629.780	30.618	2.021	-85.622	-6.053	-721
Llanos Orientales	2.693.417	52.715	6.966	-185.735	-12.204	-3.241
Medellín	10.751.155	170.923	10.820	-353.934	-21.260	-4.947
Santander	4.756.205	82.062	8.761	-215.406	-17.394	-4.518
Tolima	1.438.737	26.430	2.241	-82.663	-6.316	-913
Provisión general	0	0	0	-319.100	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 69.263.206</b>	<b>\$ 1.147.247</b>	<b>\$ 106.244</b>	<b>\$ -3.562.106</b>	<b>\$ -222.864</b>	<b>\$ -50.859</b>

El capital de la cartera de créditos y operaciones de leasing financiero del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encontraba distribuida en deudores dedicados a las siguientes actividades económicas:

Actividad	2023	2022
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 1.826.627	\$ 1.803.786
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	191.749	175.296
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	2.085.594	2.054.836
Captación – depuración – distribución agua	92.624	75.016
Comercio al por mayor – comisión – contratación	2.605.402	2.818.871
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	3.096.900	3.006.629
Construcción – acondicionamiento – acabados	1.264.619	1.143.183
Correo y telecomunicación	878.354	758.516
Elaboración productos alimenticios y bebidas	3.014.251	2.607.936
Explotación administración pública y defensa	3.648.944	3.540.275
Explotación minerales no metálicos	14.456	12.538
Extracción carbón	75.981	89.555
Extracción minerales metálicos	2.154	1.504
Extracción petróleo gas – gas natural	259.611	141.022
Fábrica papel – cartón y sus productos	140.814	121.539
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	1.316.494	1.469.235
Fabricación minerales no metálicos	380.881	455.273
Fabricación otras industrias manufactureras	42.851	81.242
Fabricación productos metálicos – maquinaria	392.356	545.827
Fabricación productos textiles	479.753	393.887
Financiación planes seguros	49.122	71.589
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	3.726.441	4.101.012
Hoteles y restaurantes	280.878	264.160
Industria – fabricación – metales	78.475	141.419
Intermediación financiera	3.426.750	3.372.194
Asalariados	40.504.561	36.812.977
Rentistas de capital	298.838	303.061
Actividades de impresión	61.627	61.154
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	7.926	4.181

Actividad	2023	2022
Organizaciones y órganos extraterritoriales	3.229	3.880
Otras actividades de servicio comunitario	381.250	635.051
Pesca producción de peces criadero – granja	35.871	31.995
Producción agrícola y pecuaria	998.260	984.994
Servicios saneamiento y similares	91.702	81.185
Silvicultura, extracción maderas y servicios	26.917	32.264
Transformación – fábrica – cestería madera	14.450	14.301
Transporte	1.973.004	1.051.823
<b>Total</b>	<b>\$ 73.769.716</b>	<b>\$ 69.263.206</b>

El siguiente es el detalle de los valores de los préstamos reestructurados por calificación de tipo de riesgo a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores:

### 31 de diciembre de 2023

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 1.639	\$ 45	\$ 0	\$ -50	\$ -2	\$ 0	2.114
Categoría "B"	12.121	169	1	-542	-12	0	9.535
Categoría "C"	66.467	4.080	156	-6.985	-587	-63	342.805
Categoría "D"	41.120	2.748	1.187	-17.866	-2.415	-956	46.256
Categoría "E"	218.805	8.597	11.407	-166.896	-7.988	-11.351	482.293
<b>Total comercial</b>	<b>340.152</b>	<b>15.639</b>	<b>12.751</b>	<b>-192.339</b>	<b>-11.004</b>	<b>-12.370</b>	<b>883.003</b>
Consumo:							
Categoría "A"	13.639	540	30	-372	-47	-2	754
Categoría "B"	46.921	2.409	120	-6.876	-479	-22	3.642
Categoría "C"	69.610	3.669	234	-15.433	-1.097	-75	9.884
Categoría "D"	117.955	7.675	330	-95.819	-7.211	-305	4.030
Categoría "E"	442.341	27.064	1.682	-436.025	-26.971	-1.676	28.170
<b>Total consumo</b>	<b>690.466</b>	<b>41.357</b>	<b>2.396</b>	<b>-554.525</b>	<b>-35.805</b>	<b>-2.080</b>	<b>46.480</b>

Vivienda:

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Categoría "A"	22.970	1.113	103	-227	-169	-6	95.690
Categoría "B"	80.708	4.039	462	-2.572	-3.991	-455	347.788
Categoría "C"	15.534	937	88	-1.553	-937	-88	54.540
Categoría "D"	84.219	4.599	619	-16.908	-4.587	-617	351.875
Categoría "E"	92.645	3.507	1.166	-35.527	-3.474	-1.156	312.871
<b>Total vivienda</b>	<b>296.076</b>	<b>14.195</b>	<b>2.438</b>	<b>-56.787</b>	<b>-13.158</b>	<b>-2.322</b>	<b>1.162.764</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1.326.694</b>	<b>\$ 71.191</b>	<b>\$ 17.585</b>	<b>\$ -803.651</b>	<b>\$ -59.967</b>	<b>\$ -16.772</b>	<b>\$ 2.092.247</b>

### 31 de diciembre de 2022

Reestructurados	Capital	Intereses	Otros	Deterioro capital	Deterioro intereses	Deterioro otros	Garantía
Comercial:							
Categoría "A"	\$ 682	\$ 0	\$ 0	\$ -8	\$ 0	\$ 0	0
Categoría "B"	4.381	101	1	-141	-6	0	6.637
Categoría "C"	67.524	2.827	202	-6.115	-376	-42	370.373
Categoría "D"	33.064	860	2.343	-15.960	-661	-2.278	43.528
Categoría "E"	238.476	11.103	18.825	-203.525	-10.924	-18.800	519.139
<b>Total comercial</b>	<b>344.127</b>	<b>14.891</b>	<b>21.371</b>	<b>-225.749</b>	<b>-11.967</b>	<b>-21.120</b>	<b>939.677</b>
Consumo:							
Categoría "A"	8.510	415	26	-366	-40	-2	473
Categoría "B"	29.044	1.472	91	-4.665	-315	-17	2.157
Categoría "C"	97.401	5.940	327	-20.271	-1.687	-80	13.442
Categoría "D"	35.186	1.506	57	-30.589	-1.480	-54	708
Categoría "E"	266.399	12.783	1.256	-261.298	-12.760	-1.253	36.603
<b>Total consumo</b>	<b>436.540</b>	<b>22.116</b>	<b>1.757</b>	<b>-317.189</b>	<b>-16.282</b>	<b>-1.406</b>	<b>53.383</b>
Vivienda:							
Categoría "A"	29.695	1.450	147	-292	-210	-14	132.678
Categoría "B"	129.548	6.312	742	-4.122	-6.261	-735	504.279
Categoría "C"	19.347	1.229	121	-1.935	-1.211	-119	62.430
Categoría "D"	90.844	5.361	698	-18.187	-5.336	-696	336.926
Categoría "E"	98.913	3.639	1.147	-51.926	-3.639	-1.146	320.377
<b>Total vivienda</b>	<b>368.347</b>	<b>17.991</b>	<b>2.855</b>	<b>-76.462</b>	<b>-16.657</b>	<b>-2.710</b>	<b>1.356.690</b>
<b>Total cartera reestructurados</b>	<b>\$ 1.149.014</b>	<b>\$ 54.998</b>	<b>\$ 25.983</b>	<b>\$ -619.400</b>	<b>\$ -44.906</b>	<b>\$ -25.236</b>	<b>\$ 2.349.750</b>

El siguiente es el detalle por sector económico de los valores de los préstamos reestructurados y a cargo de las empresas con las cuales se alcanzaron acuerdos informales y de las que se encontraban tramitando procesos de concurso de acreedores; 74.356 y 39.325 operaciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente:

### 31 de diciembre de 2023

Por sector económico	Capital	Interés y cuentas cobrar	Deterioro
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 19.861	\$ 1.301	\$ -10.146

Por sector económico	Capital	Interés y cuentas cobrar	Deterioro
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	7.102	458	-5.783
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	194	10	-50
Captación – depuración – distribución agua	38.598	2.281	-19.352
Comercio al por mayor – comisión – contratación	3.414	193	-1.294
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	153	9	-79
Construcción – acondicionamiento – acabados	34.440	2.093	-16.071
Correo y telecomunicación	36.295	2.297	-19.094
Elaboración productos alimenticios y bebidas	89.628	10.769	-62.998
Explotación administración pública y defensa	1.525	84	-670
Explotación minerales no metálicos	16.783	827	-8.541
Extracción carbón	338	12	-349
Extracción minerales metálicos	247	14	-98
Extracción petróleo gas – gas natural	55	3	-57
Fábrica papel – cartón y sus productos	65.552	1.387	-38.671
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	1.622	61	-819
Fabricación minerales no metálicos	2.785	246	-1.931
Fabricación otras industrias manufactureras	3.463	221	-1.107
Fabricación productos metálicos – maquinaria	1.357	91	-542
Fabricación productos textiles	13.822	1.968	-10.804
Financiación planes seguros	4.239	385	-2.251
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	636	69	-179
Hoteles y restaurantes	557	40	-214
Industria – fabricación – metales	11.694	888	-9.448
Intermediación financiera	422	39	-301
Asalariados	16.896	4.660	-14.034
Rentistas de capital	777.446	48.123	-549.328
Actividades de impresión	42.009	1.804	-26.180
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	386	22	-253
Organizaciones y órganos extraterritoriales	59	4	-14
Otras actividades de servicio comunitario	41.715	2.504	-23.768
Pesca producción de peces criadero – granja	282	23	-77

Por sector económico	Capital	Interés y cuentas cobrar	Deterioro
Producción agrícola y pecuaria	39.283	4.758	-22.027
Servicios saneamiento y similares	2.286	173	-1.455
Silvicultura, extracción maderas y servicios	416	22	-183
Transformación – fábrica – cestería madera	1.083	90	-445
Transporte	50.051	847	-31.777
<b>Total</b>	<b>\$ 1.326.694</b>	<b>\$ 88.776</b>	<b>\$ -880.390</b>

### 31 de diciembre de 2022

Por sector económico	Capital	Interés y cuentas cobrar	Deterioro
Actividades de asociación – educación – salud	\$ 29.387	\$ 1.867	\$ -13.503
Actividades de esparcimiento – actividad cultural	7.731	516	-5.860
Actividades inmobiliarias – empresas – alquiler	342	130	-345
Captación – depuración – distribución agua	42.272	2.476	-22.922
Comercio al por mayor – comisión – contratación	8.474	317	-2.434
Comercio al por menor – establecimientos no especializados	181	28	-93
Construcción – acondicionamiento – acabados	21.562	1.495	-14.043
Correo y telecomunicación	39.304	2.410	-22.012
Elaboración productos alimenticios y bebidas	115.052	14.007	-79.642
Explotación administración pública y defensa	2.111	181	-1.063
Explotación minerales no metálicos	5.319	487	-3.579
Extracción carbón	1.329	135	-1.444
Extracción minerales metálicos	233	6	-77
Extracción petróleo gas – gas natural	11	-	-7
Fábrica papel – cartón y sus productos	62.585	1.243	-51.269
Fabricación – refinamiento – petróleo – productos químicos	876	9	-607
Fabricación minerales no metálicos	1.740	120	-1.388
Fabricación otras industrias manufactureras	2.165	100	-956
Fabricación productos metálicos – maquinaria	1.925	99	-1.096
Fabricación productos textiles	12.819	1.698	-10.300
Financiación planes seguros	5.133	460	-3.285

Por sector económico	Capital	Interés y cuentas cobrar	Deterioro
Generación – fabricación electricidad – gas – agua	436	36	-180
Hoteles y restaurantes	621	35	-196
Industria – fabricación – metales	16.368	892	-12.177
Intermediación financiera	13	2	-2
Asalariados	58.385	12.971	-48.705
Rentistas de capital	545.401	29.864	-296.809
Actividades de impresión	45.768	2.216	-26.328
Actividades no diferenciadas de los hogares individuales	280	14	-155
Organizaciones y órganos extraterritoriales	127	6	-42
Otras actividades de servicio comunitario	58.713	3.527	-31.129
Pesca producción de peces criadero – granja	320	26	-79
Producción agrícola y pecuaria	42.155	2.484	-22.968
Servicios saneamiento y similares	2.057	155	-1.282
Silvicultura, extracción maderas y servicios	154	10	-103
Transformación – fábrica – cestería madera	1.099	123	-757
Transporte	16.566	836	-12.704
<b>Total</b>	<b>\$ 1.149.014</b>	<b>\$ 80.981</b>	<b>\$ -689.541</b>

### 31 de diciembre de 2023

Por zona geográfica	Capital	Interés y cuentas cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 244.537	\$ 16.066	\$ -163.681
Bogotá	487.580	23.310	-315.283
Cali	125.006	9.708	-87.265
Cundiboyacá	68.074	4.393	-44.982
Eje Cafetero	43.381	4.680	-30.660
Huila	35.007	2.348	-21.484
Llanos Orientales	84.437	8.057	-61.773
Medellín	114.182	8.864	-68.684
Santander	94.240	9.415	-67.016
Tolima	30.250	1.935	-19.562

Por zona geográfica	Capital	Interés y cuentas cobrar	Deterioro
Total	\$ 1.326.694	\$ 88.776	\$ -880.390

### 31 de diciembre de 2022

Por zona geográfica	Capital	Interés y cuentas cobrar	Deterioro
Barranquilla	\$ 251.239	\$ 26.288	\$ -166.725
Bogotá	389.167	18.116	-239.059
Cali	98.472	5.915	-61.618
Cundiboyacá	55.091	2.879	-29.231
Eje Cafetero	31.083	4.108	-19.562
Huila	31.000	1.758	-14.147
Llanos Orientales	72.987	5.643	-43.388
Medellín	102.566	7.444	-54.375
Santander	86.826	6.821	-45.414
Tolima	30.583	2.009	-16.022
Total	\$ 1.149.014	\$ 80.981	\$ -689.541

## Venta de cartera

### Año 2023

El Banco durante el año 2023 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$991.499, en donde el 98% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 7% Hipotecario, 6% Comercial y 87% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados a continuación:

Mes	Total deuda tipo cartera			Total Deuda
	Consumo	Vivienda	Comercial	
Enero	\$ 608	\$ 749	\$ 0	\$ 1,357
Febrero	1,412	2,065	0	3,477
Marzo	72,054	352	248	72,654
Abril	486	673	317	1,476
Mayo	51	230	1,775	2,056

Mes	Total deuda tipo cartera			Total Deuda
	Consumo	Vivienda	Comercial	
Junio	261,085	85	2,653	263,823
Julio	8	108	1,427	1,543
Agosto	41,652	82	796	42,530
Septiembre	11,807	22	2,612	14,441
Octubre	13,289	59,529	386	73,204
Noviembre	463,007	362	30,931	494,300
Diciembre	152	898	19,588	20,638
<b>Total</b>	<b>\$ 865,611</b>	<b>\$ 65,155</b>	<b>\$ 60,733</b>	<b>991,499</b>
% de la cuota de la cartera Vendida	87.30%	6.57%	6.13%	100.00%

## Año 2022

El Banco durante el año 2022 realizó operaciones de venta de cartera por un valor de \$1.011.934, en donde el 95% de dicho activo se encontraba castigado.

La composición del portafolio enajenado por modalidad de cartera estaba representado en 39% Hipotecario, 6% Comercial, y 55% Consumo; estas operaciones se llevaron a cabo en los meses relacionados a continuación:

Mes	Total deuda tipo cartera			Total Deuda
	Consumo	Vivienda	Comercial	
Enero	\$ 212	\$ 0	\$ 0	212
Febrero	527	795	851	2,173
Marzo	635	17,788	729	19,152
Abril	441,254	335,466	36,858	813,578
Mayo	136	1,034	130	1,300
Junio	356	29	749	1,134
Julio	117,637	12,169	14,862	144,668
Agosto	41	0	89	130
Septiembre	283	0	602	885
Octubre	27	146	337	510
Noviembre	308	24,127	588	25,023
Diciembre	547	1,508	1,114	3,169
<b>Total</b>	<b>\$ 561,963</b>	<b>\$ 393,062</b>	<b>\$ 56,909</b>	<b>1,011,934</b>

Mes	Total deuda tipo cartera			Total Deuda
	Consumo	Vivienda	Comercial	
% de la cuota de la cartera Vendida	55.53%	38.84%	5.62%	100.00%

## 11. Titularizaciones y recompra de cartera titularizada

El Banco en los procesos de titularización pretende eliminar el riesgo de mercado de créditos en Pesos, transformar la cartera actual en activos líquidos mejorando favorablemente el ratio de IRL, reducir el consumo de capital regulatorio del balance, optimizar el retorno sobre solvencia y generar oportunidad de crecimiento en la colocación de cartera nueva a mejores tasas en el mercado.

En ese sentido el Banco tiene por política seleccionar clientes que permitan realizar la operación de manera eficiente, para lo cual elige portafolios sanos.

**Titularización de cartera productiva:** Durante el año 2023 el Banco no participó en procesos de titularización.

Los saldos de las emisiones y de la cartera vigente en la cuales ha participado el banco al corte de diciembre 31 son los siguientes:

Emisión	2023		2022	
	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's	Capital Total Cartera Administrada	Saldos en BBVA Títulos Tip's
TIPS N-16	\$ 34.586	\$ 19.618	\$ 45.136	18.392
<b>Total</b>	<b>\$ 34.586</b>	<b>\$ 19.618</b>	<b>\$ 45.136</b>	<b>18.392</b>

**Recompras de cartera:** En 2023 se efectuaron recompras de 63 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de la Emisión N16 PESOS, por un valor de \$1.975 por capital, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas y remodelación.

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	0	0	1	3	0	1	2	2	2	1	51	0	63
Saldo Total de Capital	0	0	5	40	0	34	95	74	166	120	1.442	0 \$	1.976
Saldo total de la Deuda	0	0	5	54	0	34	95	82	167	120	1.580	0 \$	2.137

**Recompras de cartera:** En 2022 se efectuaron recompras de 323 créditos a la Titularizadora Colombiana S.A. de las Emisiones N6 PESOS y N16 PESOS, por un valor de \$10.624 por capital, las cuales incluyen recompras por solicitud de disminución de tasas, remodelación y saneamientos, así como la liquidación de la emisión N6.

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
No. de créditos	1	248	3	48	19	0	1	0	1	0	0	2	323
Saldo Total de Capital	51	7.630	172	1.866	806	0	64	0	16	0	0	19	\$ 10.624
Saldo total de la Deuda	51	9.456	172	2.163	895	0	64	0	18	0	0	19	\$ 12.838

### Historia Titularización de Cartera productiva

**TIPS E-9 Pesos** – En el mes de diciembre de 2008, se realizó la emisión de TIPS E-9 por un monto total de \$401.000, donde BBVA participó con \$140.000, los TIP's emitidos clase A por \$369.000, B por \$30.000 y MZ por \$2.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB Respectivamente, y su vencimiento está entre 2010 y 2023.

En el mes de marzo 2016 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIPS E-9.

Configuración de la causal de liquidación en las emisiones por pago total de los títulos y se procedió a la Liquidación de las Universalidades por cada Banco, en este procedimiento se dio el pago del Derecho Residual que el banco tenía sobre estas 4 emisiones, con pago en especie de la cartera que se estaba administrando de estas emisiones.

La fecha de cierre de estas universalidades fue el 23 de noviembre del 2021.

**TIPS E-10 Pesos** – En el mes de marzo de 2009, se realizó la emisión de TIP's E-10 por un monto total de \$498.593, donde BBVA participó con \$74.233. Los TIP's emitidos clase A por \$458.000, B por \$37.000 y MZ por \$10.000 tienen calificaciones de AAA, AA-, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de mayo 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-10.

Configuración de la causal de liquidación en las emisiones por pago total de los títulos y se procedió a la Liquidación de las Universalidades por cada Banco, en este procedimiento se dio el pago del Derecho Residual que el banco tenía sobre estas 4 emisiones, con pago en especie de la cartera que se estaba administrando de estas emisiones.

La fecha de cierre de estas universalidades fue el 23 de noviembre del 2021.

**TIPS E-11 Pesos** – En el mes de mayo de 2009, se realizó la emisión de TIPS E-11 por un monto total de \$431.857, donde BBVA participó con \$48.650. Los TIP's E - 11 emitidos clase A por \$399.000, B por \$32.000 y MZ por \$11.000 tienen calificaciones de AAA, A, y BBB, respectivamente, y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de noviembre 2014 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-11

Configuración de la causal de liquidación en las emisiones por pago total de los títulos y se procedió a la Liquidación de las Universalidades por cada Banco, en este procedimiento se dio el pago del Derecho Residual que el banco tenía sobre estas 4 emisiones, con pago en especie de la cartera que se estaba administrando de estas emisiones.

La fecha de cierre de estas universalidades fue el 23 de noviembre del 2021.

**TIPS E-12 Pesos** – En el mes de agosto de 2009. Se realizó la emisión de TIPS E-12. Por un monto total de \$376.820, donde BBVA participó con \$78.745. Los TIPS E - 12 emitidos clase A por \$349.000, B por \$28.000 y MZ por \$9.000 tienen calificaciones de AAA, AA, y BBB-. Respectivamente y su vencimiento está entre los años 2019 y 2024.

En el mes de junio 2015 se realizó la cancelación de los títulos de la emisión TIP's E-12.

Configuración de la causal de liquidación en las emisiones por pago total de los títulos y se procedió a la Liquidación de las Universalidades por cada Banco, en este procedimiento se dio el pago del Derecho Residual que el banco tenía sobre estas 4 emisiones, con pago en especie de la cartera que se estaba administrando de estas emisiones.

La fecha de cierre de estas universalidades fue el 23 de noviembre del 2021.

**TIPS N-6 Pesos** - en el mes de agosto de 2012 se realizó la emisión TIP's N6 Pesos No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$213.130 representados en 2.847 créditos y Davivienda S.A. \$155.867 representados en 1.661 créditos.

El 23 de agosto del 2012 se realizó la emisión TIP's N6 Pesos No VIS por un monto total de \$381.882 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2022 monto \$322.872, serie B2027 monto \$46.125, serie MZ monto \$11.040 y serie C monto \$1.845.

**El primer lote:** TIP's totales comprados por el mercado (87,5%) correspondió a la Serie A2022 por un monto de \$322.872, de este primer lote los TIP's vendidos según porcentaje de participación del portafolio BBVA fueron. Serie A2022 monto \$186.489.

**El segundo lote:** TIP's comprados por los originadores (12,5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845. De este segundo lote: TIP's comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIP's B2027 Monto \$26.641, Tips MZ 2027 monto \$6.104 y C2027 monto \$1.066 para un total de \$33.811.

Los TIP's emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB+, CC y CC, respectivamente.

Se realizó la liquidación anticipada de esta emisión el 24 de febrero de 2022, esta liquidación se configuró de acuerdo con la causal descrita en el numeral 12.3.1 del Reglamento de Emisión.

“Cuando el saldo de capital total de los créditos hipotecarios en la fecha de pago sea menor o igual al 5% del saldo de capital total de los créditos hipotecarios a la fecha de emisión (23 de agosto de 2012).”

**TIPS N-16 Pesos** – En el mes de noviembre de 2017 se realizó la emisión TIP's N16 Pesos VIS y No VIS representativos de cartera hipotecaria originada por BBVA Colombia S.A. por un monto total de \$167.252, Bancolombia \$ 105.599 y Davivienda S.A. \$106.359.

El 6 de diciembre se realizó la emisión TIP's N16 Pesos VIS -No VIS por un monto total de \$385.473 distribuidos en las siguientes clases y montos: Serie A2027 monto \$339.124, serie B2032 monto \$37.680, serie MZ monto \$6.785 y serie C monto \$1.884.

**El primer lote:** TIP's totales comprados por el mercado (90%) correspondió a la Serie A2027 por un monto de \$339.124, de este primer lote los TIP's vendidos según porcentaje de participación de la cartera BBVA fueron Serie A2027 monto \$149.443.

**El segundo lote:** TIP's comprados por los originadores (12.5%) de su portafolio + exceso VPN flujo de caja (MZ-C) distribuidos así: B2027 monto \$46.125, MZ 2027 monto \$11.040 y C2027 monto \$1.845. De este segundo lote: TIP's comprados por BBVA de acuerdo al porcentaje de participación de su portafolio (12,5%) + exceso VPN flujo de caja distribuidos así: TIP's B2027 Monto \$16.604, Tips MZ 2032 monto \$3.180 y C2032 monto \$830 para un total de \$20.614.

Los TIP's emitidos clase B, MZ y C tienen calificación BBB, BB+ y BB-, respectivamente.

## 12. Valor razonable

Según la NIIF 13, Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual BBVA Colombia tenga acceso en el momento.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo, posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de resultados o patrimonio o al costo amortizado.

Cuando es aplicable, BBVA Colombia mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria y/o servicio de fijación de precios y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

BBVA Colombia usa modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros comunes y más simples, tales como tasas de interés y swaps de moneda que sólo usan datos observables del mercado y requieren pocos juicios y estimaciones de la administración.

En virtud de lo anterior, BBVA Colombia utiliza las metodologías y los precios de mercado medios como una base para establecer valores razonables de sus instrumentos financieros, los cuales son proporcionados por la empresa de proveeduría de precios para valoración - "Precia", seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para desempeñar esta función.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la entidad utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una determinación de valor razonable que refleje el precio del instrumento financiero a la fecha de reporte, que habría sido determinado por los participantes del mercado en una base independiente.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, concentración, incertidumbre de los factores de mercado, supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo que requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

## Técnicas de Valoración

**Enfoque de las Técnicas de Valoración internas** - BBVA Colombia utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales exista información disponible para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, siempre maximizando el uso de datos de entrada observables y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo a lo anterior, el Banco utilizará según sea el caso, los siguientes enfoques bajo NIIF 13 para medir el valor razonable de los instrumentos financieros:

**Enfoque de Mercado** - Se utilizarán directamente los precios cotizados y en su defecto otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran instrumentos financieros idénticos o comparables para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando corresponda.

**Enfoque del Ingreso** - Se utilizarán técnicas de valor presente y modelos de fijación de precios de opciones (Modelo Black & Scholes) para realizar la medición del valor razonable de los instrumentos financieros según sea el caso. Se maximizarán los datos de entrada observables utilizando siempre curvas de descuento, volatilidades y demás variables de mercado que sean observables y reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del instrumento financiero.

**Valoración de instrumentos financieros** - BBVA Colombia mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía, según la importancia de las variables “inputs” utilizadas al realizar las mediciones:

- Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para un instrumento idéntico.
- Nivel 2: Técnicas de valoración basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, obtenidos de precios de mercado). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; y otras técnicas de valoración donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3 Renta Fija: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valoración incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valorización del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la entidad. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las suposiciones y los factores usados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés libres de riesgo, tasas de interés de referencia, diferenciales crediticios y otras primas usadas para determinar las tasas de descuento, tasas de cambio de moneda extranjera y volatilidades de precio esperadas.

La disponibilidad de precios observables de mercado y factores reducen la necesidad de juicios y estimaciones de la administración y también la incertidumbre asociada a la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios observables de mercado y entradas varía dependiendo de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en eventos específicos y condiciones generales en los mercados financieros.

A continuación, se resumen los métodos y formas de valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio:

Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	Niveles	Enfoque	
		2023	2022
Credibanco S.A.	3	Ingreso	Ingreso
Redeban Multicolor S.A.	3	Ingreso	Ingreso
ACH Colombia S.A.	3	Ingreso	Ingreso

Para las inversiones que cotizan en Bolsa, la Holding Bursátil Chilena S.A también conocida como Nuam se actualiza el valor razonable de forma mensual teniendo en cuenta el precio cotizado en la bolsa en el último día del mes publicado por nuestro proveedor de Precios Precia S.A.

A continuación se anexa detalle del análisis de la sensibilidad de cambios de las inversiones en instrumentos de patrimonio del Banco:

Entidad	Variables	Variación	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
			2023		2022	
			Impacto Favorable	Impacto Desfavorable	Impacto Favorable	Impacto Desfavorable
Credibanco S.A.	Ingreso	+/- 1%	122,76	115,08	106,43	97,30
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	126,93	112,27	108,08	96,58
	Tasas de Interés de descuento WACC	+/- 50PB	125,37	113,05	106,93	97,13
Redeban Multicolor S.A.	Ingreso	+/- 1%	26.037,89	24.607,43	19.297,02	14.165,96
	Crecimiento Perpetuidad	+/- 1%	26.011,78	25.074,79	17.830,80	15.661,07
	Tasa de costo del equity	+/- 50PB	25.565,11	25.493,71	17.466,83	15.909,54
ACH Colombia S.A.	Ingreso	+/- 1%	171.220,58	163.589,14	186.254,38	138.792,80
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	177.499,04	159.030,43	187.467,46	139.096,07
	Tasa de Descuento	+/- 50PB	168.219,38	166.600,77	186.709,29	139.854,24

### Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing e Inversiones y Depósitos de Clientes

Debido a la no disponibilidad de inputs de valoración de mercado observable, estos activos y pasivos fueron clasificados en el nivel 3. La estimación del valor razonable se realiza usando el método del valor presente de flujos usando tasas de mercado de descuento al momento de la valoración.

Para la determinación del valor razonable sobre base no recurrente en el caso de la cartera crediticia, se proyectan los flujos de caja esperados teniendo en cuenta reducciones de saldo por pagos anticipados de clientes que son modelados a partir de información histórica. Finalmente, el valor razonable corresponde al valor descontado de los flujos usando la curva libre de riesgo del mercado colombiano.

### Activos y Pasivos Financieros no Registrados a Valor Razonable

#### 31 de diciembre de 2023

Activo	Valor en Libros	Valor Razonable	2023		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera Comercial	30.141.602	29.795.046	0	0	29.795.046
Cartera de Consumo	26.569.234	28.075.615	0	0	28.075.615
Cartera Vivienda	14.444.737	14.403.955	0	0	14.403.955
<b>Cartera Crediticia</b>	<b>71.155.573</b>	<b>72.274.616</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72.274.616</b>

Títulos de Desarrollo Agropecuario	2.106.983	2.105.097	0	0	2.105.097
Títulos de Solidaridad	1.153.035	1.157.111	0	0	1.157.111
Títulos Hipotecarios - TIP's	3.954	4.044	0	0	4.044
<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>3.263.972</b>	<b>3.266.252</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.266.252</b>
<b>Total cartera e inversiones</b>	<b>74.419.545</b>	<b>75.540.868</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>75.540.868</b>

Pasivo	2023				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos Corrientes	7.926.945	7.926.945	0	0	7.926.945
Depósitos de Ahorro	31.597.289	31.597.289	0	0	31.597.289
Otros Depósitos	1.215.532	1.215.532	0	0	1.215.532
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>40.739.766</b>	<b>40.739.766</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40.739.766</b>
Certificados de depósito a término	36.486.819	33.451.258	0	0	33.451.258
<b>Depósitos a Plazo</b>	<b>36.486.819</b>	<b>33.451.258</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33.451.258</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>77.226.585</b>	<b>74.191.024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>74.191.024</b>

### 31 de diciembre de 2022

Activo	2022				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Cartera Comercial	28.897.743	25.749.626	0	0	25.749.626
Cartera de Consumo	23.868.233	25.280.032	0	0	25.280.032
Cartera Vivienda	13.914.892	12.375.141	0	0	12.375.141
<b>Cartera Crediticia</b>	<b>66.680.868</b>	<b>63.404.799</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>63.404.799</b>
Títulos de Desarrollo Agropecuario	1.871.817	1.872.424	0	0	1.872.424
Títulos de Solidaridad	1.137.921	1.125.114	0	0	1.125.114
Títulos Hipotecarios - TIP's	3.608	4.045	0	0	4.045
<b>Inversiones para mantener hasta el vencimiento</b>	<b>3.013.346</b>	<b>3.001.583</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.001.583</b>
<b>Total cartera e inversiones</b>	<b>69.694.214</b>	<b>66.406.382</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66.406.382</b>

2022

Pasivo	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Depósitos Corrientes	9.022.094	9.022.094	0	0	9.022.094
Depósitos de Ahorro	29.998.373	29.998.373	0	0	29.998.373
Otros Depósitos	1.600.924	1.600.924	0	0	1.600.924
<b>Depósitos a la Vista</b>	<b>40.621.391</b>	<b>40.621.391</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40.621.391</b>
Certificados de depósito a término	28.562.696	25.856.721	0	0	25.856.721
<b>Depósitos a Plazo</b>	<b>28.562.696</b>	<b>25.856.721</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25.856.721</b>
<b>Total depósitos y exigibilidades</b>	<b>69.184.087</b>	<b>66.478.112</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66.478.112</b>

El valor razonable de estos productos adicionalmente corresponde a supuestos de comportamiento de los productos. En este caso, la cartera tiene implícita una hipótesis de prepagos, mientras que los recursos a la vista y plazo tienen hipótesis sobre su vencimiento.

Adicionalmente al ser descontados por una curva de mercado, incluyen efectos como un spread de crédito que aplica para cartera y depósitos a plazos.

## Niveles de Jerarquía de Valor Razonable Instrumentos Financieros BBVA Colombia

### Títulos de Deuda Moneda Local

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

BBVA Colombia determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios “sin ajustar” publicados diariamente por “Precia” proveedor de precios para valoración seleccionado por el Banco, determinados sobre la base de mercados líquidos que en general cumplen con los requisitos del nivel 1. Los títulos que cumplan con estas condiciones se clasificarán en un nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

En el caso de instrumentos que no son observables en el mercado en un 100%, pero el precio se determina en función de otros insumos provistos por el proveedor de precios tales como tasas de interés de mercado, los valores razonables se basan en técnicas alternas de valoración de flujo de caja descontados, la entidad clasificará estos instrumentos dentro de la jerarquía de valor razonable de nivel 2.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento, para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable, para estos títulos se asignará una clasificación nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

### Títulos de Deuda en Moneda Extranjera

En primera instancia, se determina el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, con base precios cotizados en el mercado sin ajustar y publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función, para cuyo caso la jerarquía de valor razonable será nivel 1.

Ante la ausencia de precios de mercado por parte del proveedor oficial de precios se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg, los cuales al ser observables en una plataforma de información financiera conocida por todos los agentes del mercado se encontraría en una clasificación Nivel 1 dentro de la jerarquía de valor razonable.

Finalmente, cuando no existen insumos observables en el mercado, el cálculo del valor razonable se determina en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en las fechas de pago de cupones o reprecio del indicador variable en los casos que aplique. Los títulos calculados con este último modelo (TIR) serán clasificados como nivel 3. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene instrumentos financieros TIPS sobre los cuales aplica este tipo de valoración.

### Instrumentos Financieros Derivados

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, las operaciones con derivados son definidas como contratos entre dos o más partes para comprar o vender instrumentos financieros en una fecha futura, o contratos donde el activo subyacente es un índice o un precio de bolsa. BBVA Colombia realiza operaciones con propósitos comerciales o propósitos de cobertura en contratos forward, opciones y swaps.

Todos los derivados son valorados a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado condensado intermedio separado de resultados.

Para los instrumentos financieros derivados citados a continuación, exceptuando los futuros, se realiza el cálculo del valor razonable basado en los precios de mercado cotizados de contratos comparables y representa el monto que la entidad hubiese recibido de o pagado a una contraparte para sanear el contrato a las tasas de mercado a la fecha del estado de situación financiera intermedia condensados separados, por lo anterior se realiza una descripción del proceso de valoración por producto:

#### a. Futuros

Los futuros se valoran sobre la base del correspondiente precio de mercado en la fecha de valoración. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios Precia, y tomados directamente de cotizaciones de mercado sin ajustar por lo cual son catalogados en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

#### b. Forward (Fwd) de FX

El modelo de valoración utilizado es el descuento flujos de caja, utilizando curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociados a contratos forward de tasas de cambio. Estos inputs de mercado son publicados por el proveedor oficial de precios "Precia S.A." basado en información de mercado observable.

#### c. Swaps de tipos de interés y tipo de cambio.

El modelo de valoración se realiza a partir del descuento de flujos de caja. Utilizando curvas asignadas de acuerdo con el subyacente, curvas swap de base (intercambio de pago asociado a tasas de interés variable), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos de forward de tipo de cambio. Estos inputs de mercado son tomados a partir de la información publicada por el proveedor oficial de precios "Precia S.A." proveedor de precios para valoración.

#### d. Opciones Europeas USD/COP

El modelo de valoración se realiza a partir de la metodología de Black Scholes estas variables son suministradas por el proveedor oficial de precios las cuales principalmente corresponden a curvas asignadas de acuerdo con la moneda funcional del origen subyacente, curvas de tipo de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos de forward, matriz y curvas de volatilidad implícitas.

BBVA Colombia ha determinado que los activos y pasivos derivados medidos al valor razonable se encuentran clasificados al nivel 2 como se observa a continuación y se detalla la jerarquía de valor razonable de los derivados registrados a su valor razonable.

#### Al 31 de diciembre de 2023

Activos y Pasivos	2023				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>16.214.017</b>	<b>16.214.017</b>	<b>4.132.341</b>	<b>11.676.690</b>	<b>404.986</b>
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	16.214.017	16.214.017	4.132.341	11.676.690	404.986
Inversiones	6.674.408	6.674.408	4.132.341	2.137.081	404.986
<b>Inversiones Negociables</b>	<b>3.693.672</b>	<b>3.693.672</b>	<b>1.561.621</b>	<b>2.132.051</b>	<b>0</b>
Bonos	14.884	14.884	0	14.884	0
Certificado de Depósito a Término	1.267.819	1.267.819	0	1.267.819	0
Títulos de Tesorería TES	2.410.969	2.410.969	1.561.621	849.348	0
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>2.539.421</b>	<b>2.539.421</b>	<b>2.518.818</b>	<b>5.030</b>	<b>15.573</b>
Títulos de Tesorería TES	2.518.818	2.518.818	2.518.818	0	0
Certificado de Depósito a Término	5.030	5.030	0	5.030	0
Títulos Hipotecarios - TIP's	15.573	15.573	0	0	15.573
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>331.746</b>	<b>331.746</b>	<b>51.902</b>	<b>0</b>	<b>279.844</b>
Holding Bursátil Chilena S.A	51.902	51.902	51.902	0	0
Credibanco S.A.	135.909	135.909	0	0	135.909
Redeban Multicolor S.A.	25.586	25.586	0	0	25.586
ACH Colombia S.A.	118.349	118.349	0	0	118.349
<b>Inversiones en participaciones no controladas</b>	<b>109.569</b>	<b>109.569</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>109.569</b>
Fondo para el Financiamiento del sector agropecuario "FINAGRO"	109.569	109.569	0	0	109.569
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	9.539.609	9.539.609	0	9.539.609	0
<b>De Negociación</b>	<b>9.320.646</b>	<b>9.320.646</b>	<b>0</b>	<b>9.320.646</b>	<b>0</b>

Activos y Pasivos			2023		
Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Contratos forward	5.756.081	5.756.081	0	5.756.081	0
Operaciones de Contado	986	986	0	986	0
Opciones	53.042	53.042	0	53.042	0
Swaps	3.510.537	3.510.537	0	3.510.537	0
<b>De Cobertura</b>	<b>218.963</b>	<b>218.963</b>	<b>0</b>	<b>218.963</b>	<b>0</b>
Swaps	218.963	218.963	0	218.963	0
<b>Pasivos</b>	<b>9.559.047</b>	<b>9.559.047</b>	<b>0</b>	<b>9.559.047</b>	<b>0</b>
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	9.559.047	9.559.047	0	9.559.047	0
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	9.559.047	9.559.047	0	9.559.047	0
<b>De Negociación</b>	<b>9.544.711</b>	<b>9.544.711</b>	<b>0</b>	<b>9.544.711</b>	<b>0</b>
Contratos forward	5.899.280	5.899.280	0	5.899.280	0
Operaciones de Contado	107	107	0	107	0
Opciones	53.056	53.056	0	53.056	0
Swaps	3.592.268	3.592.268	0	3.592.268	0
<b>De Cobertura</b>	<b>14.336</b>	<b>14.336</b>	<b>0</b>	<b>14.336</b>	<b>0</b>
Swaps	14.336	14.336	0	14.336	0
Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>11.931.689</b>	<b>11.931.689</b>	<b>8.556.215</b>	<b>2.583.679</b>	<b>0</b>
Activos medidos sobre bases no recurrentes	11.931.689	11.931.689	8.556.215	2.583.679	0
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	11.139.894	11.139.894	8.556.215	2.583.679	0
Efectivo y depósitos en bancos	8.556.215	8.556.215	8.556.215	0	0
Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	2.583.679	2.583.679	0	2.583.679	0
Otros	791.795	791.795	0	0	0
Anticipos a Contratos y Proveedores	105.923	105.923	0	0	0
Cuentas por Cobrar (Neto)	685.872	685.872	0	0	0
<b>Pasivos</b>	<b>9.165.713</b>	<b>9.165.713</b>	<b>0</b>	<b>2.519.332</b>	<b>5.137.874</b>
Títulos de Inversión	2.519.332	2.519.332	0	2.519.332	0
Títulos de Inversión en Circulación	2.519.332	2.519.332	0	2.519.332	0
Obligaciones Financieras	5.137.874	5.137.874	0	0	5.137.874

Activos y Pasivos			2023		
Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	5.137.874	5.137.874	0	0	5.137.874
Otros	1.508.507	1.508.507	0	0	0
Cuentas por Pagar	1.013.179	1.013.179	0	0	0
Otros pasivos	495.328	495.328	0	0	0
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>46.870.466</b>	<b>46.870.466</b>	<b>12.688.556</b>	<b>26.338.748</b>	<b>5.542.860</b>

## Al 31 de diciembre de 2022

Jerarquías	Activos y Pasivos		2022		
	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>15.833.244</b>	<b>15.833.244</b>	<b>4.362.922</b>	<b>11.092.556</b>	<b>377.766</b>
Activos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	15.833.244	15.833.244	4.362.922	11.092.556	377.766
Inversiones	5.771.976	5.771.976	4.362.922	1.031.288	377.766
<b>Inversiones Negociables</b>	<b>2.182.124</b>	<b>2.182.124</b>	<b>1.155.380</b>	<b>1.026.744</b>	<b>0</b>
Bonos	45.704	45.704	0	45.704	0
Certificado de Depósito a Término	980.060	980.060	0	980.060	0
Títulos de Tesorería TES	1.156.360	1.156.360	1.155.380	980	0
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>3.195.460</b>	<b>3.195.460</b>	<b>3.176.552</b>	<b>4.544</b>	<b>14.364</b>
Títulos de Tesorería TES	3.176.552	3.176.552	3.176.552	0	0
Certificado de Depósito a Término	4.544	4.544	0	4.544	0
Títulos Hipotecarios - TIP's	14.364	14.364	0	0	14.364
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	<b>294.185</b>	<b>294.185</b>	<b>30.990</b>	<b>0</b>	<b>263.195</b>
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	30.990	30.990	30.990	0	0
Credibanco S.A.	116.366	116.366	0	0	116.366
Redeban Multicolor S.A.	26.913	26.913	0	0	26.913
ACH Colombia S.A.	119.916	119.916	0	0	119.916
<b>Inversiones en participaciones no controladas</b>	<b>100.207</b>	<b>100.207</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100.207</b>
Fondo para el Financiamiento del sector agropecuario "FINAGRO"	100.207	100.207	0	0	100.207
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Activo)	10.061.268	10.061.268	0	10.061.268	0
<b>De Negociación</b>	<b>9.492.092</b>	<b>9.492.092</b>	<b>0</b>	<b>9.492.092</b>	<b>0</b>
Contratos forward	2.605.861	2.605.861	0	2.605.861	0
Operaciones de Contado	147	147	0	147	0
Opciones	49.118	49.118	0	49.118	0
Swaps	6.836.966	6.836.966	0	6.836.966	0
<b>De Cobertura</b>	<b>569.176</b>	<b>569.176</b>	<b>0</b>	<b>569.176</b>	<b>0</b>
Swaps	569.176	569.176	0	569.176	0
<b>Pasivos</b>	<b>10.191.286</b>	<b>10.191.286</b>	<b>0</b>	<b>10.191.286</b>	<b>0</b>
Pasivos a Valor Razonable medidos sobre una base recurrente	10.191.286	10.191.286	0	10.191.286	0

Activos y Pasivos		2022			
Jerarquías	Valor en Libros	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	10.191.286	10.191.286	0	10.191.286	0
<b>De Negociación</b>	<b>10.191.286</b>	<b>10.191.286</b>	<b>0</b>	<b>10.191.286</b>	<b>0</b>
Contratos forward	2.918.592	2.918.592	0	2.918.592	0
Operaciones de Contado	468	468	0	468	0
Opciones	49.182	49.182	0	49.182	0
Swaps	7.223.044	7.223.044	0	7.223.044	0
Jerarquías	Valor en Libros	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos</b>	<b>11.761.944</b>	<b>11.761.944</b>	<b>9.375.035</b>	<b>899.081</b>	<b>0</b>
Activos medidos sobre bases no recurrentes	11.761.944	11.761.944	9.375.035	899.081	0
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	10.274.116	10.274.116	9.375.035	899.081	0
Efectivo y depósitos en bancos	9.375.035	9.375.035	9.375.035	0	0
Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas	899.081	899.081	0	899.081	0
Otros	1.487.828	1.487.828	0	0	0
Anticipos a Contratos y Proveedores	203.561	203.561	0	0	0
Cuentas por Cobrar (Neto)	1.284.267	1.284.267	0	0	0
<b>Pasivos</b>	<b>9.395.233</b>	<b>9.395.233</b>	<b>0</b>	<b>2.676.790</b>	<b>5.370.684</b>
Títulos de Inversión	2.676.790	2.676.790	0	2.676.790	0
Títulos de Inversión en Circulación	2.676.790	2.676.790	0	2.676.790	0
Obligaciones Financieras	5.370.684	5.370.684	0	0	5.370.684
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	5.370.684	5.370.684	0	0	5.370.684
Otros	1.347.759	1.347.759	0	0	0
Cuentas por Pagar	974.999	974.999	0	0	0
Otros pasivos	372.760	372.760	0	0	0
<b>Total Activos y Pasivos A Valor Razonable</b>	<b>47.181.707</b>	<b>47.181.707</b>	<b>13.737.957</b>	<b>24.859.713</b>	<b>5.748.450</b>

BBVA Colombia revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio. Para el año 2023 y 2022 no se presentaron traspasos de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

### Mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3

A continuación se presenta el movimiento de los activos cuyo nivel de jerarquía corresponde a nivel 3:

Revelación Inversiones Nivel 3	2023	2022
Saldo al inicio del periodo	\$ 3.015.947	\$ 2.076.762
Compras	3.182.712	2.931.159
Ventas / vencimientos	-3.043.327	-2.082.569
Valoración	126.493	90.595
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>\$ 3.281.825</b>	<b>\$ 3.015.947</b>

Durante el año 2023, se presenta una variación de inversiones clasificadas como nivel 3, las cuales corresponden a compras de títulos realizadas por el Banco de acuerdo con la naturaleza y dinámica del negocio.

### 13. Cuentas por cobrar, neto

A continuación se presenta el resumen de las cuentas por cobrar, neto:

Concepto	2023	2022
Depósitos para juicios ejecutivos, garantías y otros (1)	\$ 355.183	\$ 942.932
Cuentas trasladadas al Icetex (2)	155.145	156.264
Comisiones	12.569	9.046
A empleados	197	189
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	464	233
Impuestos	369	646
Anticipos a contratos y proveedores (3)	105.923	203.561
Gastos pagados por anticipado *	43.411	45.378
Otros (4)	139.997	158.747
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 813.258</b>	<b>\$ 1.516.996</b>
Deterioro otros deudores (5)	-21.463	-29.168
<b>Total cuentas por cobrar, neto</b>	<b>\$ 791.795</b>	<b>\$ 1.487.828</b>

1. Las principales variaciones en cuentas de depósitos para juicios ejecutivos, garantías y otros corresponden así:
  - a. Las causaciones por la compra de los bienes dados en leasing comercial y leasing habitacional, la disminución se ve reflejada por la menor colocación de operaciones adicional del aumento de las tasas de interés.
  - b. Depósitos temporales donde se registran los colaterales exigidos en mercados del exterior, la disminución corresponde a que en diciembre solo quedaron dos operaciones por \$61.708.000 USD y \$212.415 EUR.

2. Corresponden a cuentas abandonadas trasladadas al ICETEX, cuyo saldo es superior a 322 UVR y presentan inactividad mayor a 36 meses, de acuerdo con Ley 1777 de 2016, reglamentada mediante el Decreto 953 del 15 de junio de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su disminución en 2023 se refleja especialmente por la activación de cuentas en estado de inmovilización.
3. Corresponde a contratos que están en anticipo de la línea de agro leasing y leasing comercial la disminución corresponde a pagos a los proveedores.
4. En la línea de otros se presenta una disminución general de \$18.750, donde a variación más significativa corresponde a las cuentas por cobrar por liquidación de operaciones derivados en moneda extranjera, al cierre de 2023 presenta una disminución total por valor de \$26.924 y la liquidación de operaciones de la Cámara de Riesgos Central de Contraparte presenta un incremento total de \$10.816.
5. El movimiento de la cuenta de deterioro en cuentas por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 fue el siguiente:

Movimiento cuenta de deterioro	2023	2022
Saldo al comienzo del año	\$ -29.168	\$ -26.790
Provisión cargada a gastos en el año (1)	-20.305	-10.718
Traslado otros rubros	-99	-85
Recuperación de provisión (2)	28.109	8.425
<b>Total al final del año</b>	<b>\$ -21.463</b>	<b>\$ -29.168</b>

1. Provisión correspondiente a cuentas por cobrar de anticipos Leasing por alta temporalidad de impago e intereses pendientes por los clientes.
2. Recuperación por pago, activación, o cancelación de contratos: anticipos Leasing liberando \$9.814, en cuentas por cobrar un adicional por \$11.544 y \$4.315 por créditos provisionados en el año 2023.

### (\*) Gastos pagados por anticipados

Los gastos pagados por anticipado se resumen así:

Concepto	2023	2022
Mantenimiento de software corporativo	\$ 26.382	\$ 33.084
Seguros	9.009	7.657
Electrónico	283	1.038
Otros	7.737	3.599
<b>Total gastos pagados por anticipados</b>	<b>\$ 43.411</b>	<b>\$ 45.378</b>

En los gastos pagados por anticipado se incluye los contratos de mantenimientos de software robustos local y corporativo, el período de amortización está estipulado de acuerdo al derecho legal o contractual y no puede exceder el período de esos derechos pero sí puede ser inferior a lo establecido por las partes. Lo señalado en la vida útil depende del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Las adiciones presentadas durante el año 2023 en las cuentas de gastos pagados por anticipado corresponden a pagos realizados así:

- Pagos realizados para la adquisición de pólizas de seguros global, multiriesgo, vida y vehículos.
- Pagos realizados por renovaciones de soporte y mantenimientos de Software, Precios de transferencia y servicios técnicos de almacenamiento de datos.
- Diferido impuesto distrital generado durante el año 2023.

Los retiros generados durante el año 2023 corresponden a las amortizaciones generadas durante el período que se reciben los servicios o se causan sus costos o gastos.

El movimiento de los gastos pagados por anticipado durante los años 2023 y 2022 fue el siguiente:

### 31 de diciembre de 2023

Concepto	Saldo 2022	Adiciones	Amortización	Saldo 2023
Mantenimiento de software corporativo	\$ 33.084	\$ 110.424	\$ -117.126	\$ 26.382
Seguros	7.657	19.893	-18.541	9.009
Electrónico	1.038	343	-1.098	283
Otros	3.599	35.677	-31.539	7.737
<b>Total</b>	<b>\$ 45.378</b>	<b>\$ 166.337</b>	<b>\$ -168.304</b>	<b>\$ 43.411</b>

### 31 de diciembre de 2022

Concepto	Saldo 2021	Adiciones	Amortización	Saldo 2022
Mantenimiento de software corporativo	\$ 29.893	\$ 79.620	\$ -76.429	\$ 33.084
Seguros	3.912	14.795	-11.050	7.657
Electrónico	3.009	3.403	-5.374	1.038
Otros	324	23.534	-20.259	3.599
<b>Total</b>	<b>\$ 37.138</b>	<b>\$ 121.352</b>	<b>\$ -113.112</b>	<b>\$ 45.378</b>

## 14. Activos tangibles, neto

A continuación, se presenta un resumen de los activos tangibles, neto:

31 de diciembre de 2023

Concepto	Terrenos (9) (11) (12)	Edificios (3) (6) (9) (10) (12)	Vehículos	Enseres y accesorios (2) (8)	Equipo informático (1) (6) (7) (9)	Maquinaria, planta y equipo en montaje (4) (6)	Mejoras en bienes recibidos en arrendamiento	Construcciones en curso (5) (6)	Propiedades derecho de uso	Total
<b>Costo</b>										
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 143.297	\$ 619.432	\$ 965	\$ 247.809	\$ 315.632	\$ 623	\$ 14.367	\$ 1.481	\$ 203.837	\$ 1.547.443
Compras	0	465	0	11.426	33.401	1.914	0	5.146	66.109	118.461
Activaciones / adiciones	0	2.517	0	0	1.619	0	3.032	0	0	7.168
Retiros	0	0	0	-11.977	-11.913	-75	0	-1	0	-23.966
Traspaso a activos no mantenidos para la venta	-64	-605	0	0	-10.393	0	0	0	0	-11.062
Activación equipos en montaje y construcciones en curso	0	0	0	0	0	-1.619	0	-5.549	0	-7.168
Contratos rescindidos	0	0	0	0	0	0	0	0	-10.647	-10.647
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>143.233</b>	<b>621.809</b>	<b>965</b>	<b>247.258</b>	<b>328.346</b>	<b>843</b>	<b>17.399</b>	<b>1.077</b>	<b>259.299</b>	<b>1.620.229</b>
<b>Depreciación</b>										
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0	-226.141	-633	-173.261	-252.169	0	0	0	-105.079	\$ -757.283
Depreciación del ejercicio	0	-6.531	0	-18.669	-26.127	0	-2.023	0	-30.500	-83.850
Retiros	0	0	0	11.977	11.421	0	0	0	0	23.398
Traspaso a activos no mantenidos para la venta	0	166	0	0	10.393	0	0	0	0	10.559
Contratos rescindidos	0	0	0	0	0	0	0	0	4.138	4.138
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>0</b>	<b>-232.506</b>	<b>-633</b>	<b>-179.953</b>	<b>-256.482</b>	<b>0</b>	<b>-2.023</b>	<b>0</b>	<b>-131.441</b>	<b>-803.038</b>

Deterioro

Saldo al 31 de diciembre de 2022	-9.738	-20.848	0	0	0	0	0	0	0	0	-30.586
Deterioro / recuperación deterioro	569	5.423	0	0	0	0	0	0	0	0	5.992
<b>Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-9.169</b>	<b>-15.425</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-24.594</b>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	\$ 134.064	\$ 373.878	\$ 332	\$ 67.305	\$ 71.864	\$ 843	\$ 15.376	\$ 1.077	\$ 127.858	\$	792.597

En el año 2023 se genera una compra total de activos tangibles por \$118.461, los rubros más representativos son:

1. La compra total de equipos informáticos fue de \$33.401 donde la adquisición más relevante es la compra e instalación de 150 ATM's FL Extended sin módulo de monedas por \$6.924, el segundo pago de la renovación del software base de almacenamiento y administración de datos por \$6.500, la renovación de firewall por obsolescencia por \$4.452 y la adquisición de 5.729 dispositivos tecnológicos.
2. La compra total de enseres y accesorios fue de \$11.426, la adquisición de 2.615 muebles para oficinas y áreas centrales por \$7.297, la compra de 254 equipos de telecomunicaciones (switches) por \$2.850 y la adquisición de 182 equipos de seguridad entre cámaras y puertas blindadas por \$1.277.
3. La compra total de edificios fue por \$465 perteneciente a la adquisición de la plataforma de vehículos para el edificio de Teusaquillo.
4. Las compras de maquinaria, planta y equipos de montajes fueron de \$1.914 correspondiente a la adecuación y traslado de obras para la reubicación de Atm's y oficinas, basadas en las necesidades indicadas por negocio.
5. Las compras en obras fueron de \$5.146 teniendo la mayor relevancia el traslado de la Banca wealth al edificio de Dirección General.
6. Las activaciones y adiciones corresponden a una compensación entre cuentas, la cuenta de maquinaria, planta y equipo en montaje es la cuenta transitoria de las adecuaciones de las Obras y las reubicaciones de ATM's y se genera la activación de las mismas en la cuenta de equipo informático. La cuenta de construcciones en curso es la cuenta transitoria de las mejoras y en bienes recibidos en arrendamiento y en edificios.
7. La Junta Directiva aprueba un total de bajas por \$23.966 las más relevantes son: equipos informáticos fue la aprobada el 26 de abril de 2023 en el acta 1714, donde se genera una baja directa de 2.019 elementos de bajo valor como Diademas y cámaras de computadores por valor de adquisición de \$11.912.

8. Se genera una baja directa en la cuenta de enseres y accesorios por valor total de \$11.977, conformada por la Baja de equipo de comunicaciones por valor de \$7.080 y equipos de seguridad por valor de \$4.897.
9. Se traspasan 1.501 activos de equipos informáticos al área de Gestión de Activos no Financieros (GANF) por valor de adquisición de \$10.393 aprobados en el acta de Junta Directiva 1714 del 26 de abril de 2023, los cuales se encuentran totalmente depreciados al momento del traslado.
10. En la cuenta de edificios se presenta una variación por valor de \$605 generada por el traslado del local avenida libertador aprobado en el acta de Junta Directiva 1704 del 29 de junio de 2022.
11. La variación de la cuenta de terrenos por valor total de \$64 se genera por el traslado del terreno de Avenida Libertador por valor de \$54 y el traspaso del 6,131% del terreno de puente Aranda por valor de \$10, este último fue requerido bajo resolución 3610 de 2023 del IDU.
12. Deterioro: para el año 2023 se realizó una amortización de acuerdo a la valorización de activos, lo cual generó una recuperación de deterioro de \$5.974 entre edificios y terrenos.

	2023	2022
Saldo Inicial	\$ -30.586	\$ -42.702
(-) Con afectación Patrimonio	0	7.714
Afectación PyG neto	5.974	1.534
Traslados	18	2.868
Saldo Final	\$ -24.594	\$ -30.586

## 31 de diciembre de 2022

Concepto	Terrenos	Edificios	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo informático	Maquinaria, planta y equipo en montaje	Mejoras en bienes recibidos en arrendamiento	Construcciones en curso	Propiedades derecho de uso	Total
<b>Costo</b>										
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 146.900	\$ 626.415	\$ 1.164	\$ 243.732	\$ 297.158	\$ 2.076	\$ 15.648	\$ 1.349	\$ 187.909	\$ 1.522.351
Compras	0	0	0	11.206	16.011	3.127	0	0	0	30.344
Activaciones/Adiciones	0	1.475	0	0	4.293	0	643	2.261	22.346	31.018
Retiros	0	0	0	-7.129	-1.830	-287	0	-12	0	-9.258
Traspaso a activos no mantenidos para la venta	-3.603	-8.458	-199	0	0	0	0	0	0	-12.260
Activación equipos en montaje y construcciones en curso	0	0	0	0	0	-4.293	-1.924	-2.117	0	-8.334
Contratos rescindidos	0	0	0	0	0	0	0	0	-6.419	-6.419
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>143.297</b>	<b>619.432</b>	<b>965</b>	<b>247.809</b>	<b>315.632</b>	<b>623</b>	<b>14.367</b>	<b>1.481</b>	<b>203.836</b>	<b>1.547.442</b>
<b>Depreciación</b>										
Saldo al 31 de diciembre de 2021	0	-223.997	-832	-161.689	-234.990	0	0	0	-78.785	-700.293
Depreciación del ejercicio	0	-6.071	0	-18.265	-24.419	0	0	0	-27.821	-76.576
Retiros	0	0	0	6.693	7.240	0	0	0	0	13.933
Traspaso a activos no mantenidos para la venta	0	3.927	199	0	0	0	0	0	0	4.126
Contratos rescindidos	0	0	0	0	0	0	0	0	1.527	1.527
<b>Saldo depreciación al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>0</b>	<b>-226.141</b>	<b>-633</b>	<b>-173.261</b>	<b>-252.169</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-105.079</b>	<b>-757.283</b>
<b>Deterioro</b>										

Saldo al 31 de diciembre de 2021	-5.862	-36.840	0	0	0	0	0	0	0	-42.702
Deterioro / recuperación deterioro	-3.876	15.992	0	0	0	0	0	0	0	12.116
<b>Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>-9.738</b>	<b>-20.848</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-30.586</b>
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	\$ 133.559	\$ 372.443	\$ 332	\$ 74.548	\$ 63.463	\$ 623	\$ 14.367	\$ 1.481	\$ 98.757	\$ 759.573

**Depreciación** - La depreciación de activos fijos es realizada por el método de línea recta e inician su depreciación cuando están en condiciones óptimas de uso. La vida útil y el costo del activo son determinados mediante tasación realizada por expertos independientes cada 36 meses y la base de depreciación se calcula tomando el costo menos el valor residual de cada activo fijo (edificaciones).

Todas las propiedades y equipo del Banco se encuentran debidamente amparados contra los riesgos de Incendio, peligros aliados, daños en equipos eléctricos y electrónicos, rotura de maquinaria, HAMCCop (actos mal intencionados) y sustracción, mediante pólizas de seguros vigentes y no existe restricción de dominio.

Para efectos de establecer provisiones o valorizaciones individuales sobre los inmuebles, se practican avalúos comerciales por parte de firmas independientes inscritas en la Lonja de Propiedad Raíz. La vigencia aplicada para estos avalúos es de 3 años, y al corte de 31 de diciembre de 2023 se practicaron avalúos sobre el 3% de los inmuebles de propiedad del Banco.

Fecha Avalúo	Cantidad	% Participación
2021	245	2%
2022	229	96%
2023	237	3%

## 15. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos:

Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	2023	2022
Inversiones subsidiarias	\$ 163.224	\$ 138.591
Inversiones en negocios conjuntos	167.494	183.418
<b>Total inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos</b>	<b>\$ 330.718</b>	<b>\$ 322.009</b>

Para las inversiones clasificadas como participadas controladas dentro de las cuales se encuentra BBVA Fiduciaria y BBVA Valores para estas inversiones se determina su valoración con el Método de Participación Patrimonial según la Ley 222 de 1995.

Se presenta un aumento del 2,63%, representado por \$8.709 en las inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos, principalmente por el proyecto de distribución de utilidades por \$41.841 correspondientes al año 2022 de los cuales son BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria por \$22.532, RCI Banque Colombia S.A. por \$18.673 y BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa por \$636, estos dividendos fueron previamente aprobados en cada una de las Asambleas de Accionistas y a la aplicación del método de participación patrimonial de 2023.

**Inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos** – Corresponde a las inversiones de instrumentos de patrimonio en entidades participadas controladas que al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022 estaban conformadas por:

**BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria** (en adelante “la Fiduciaria”): El objeto principal de la Fiduciaria consiste en la celebración de contratos de fiducia mercantil, la celebración de contratos estatales de fiducia según lo previsto en la Ley 80 de 1993 y, en general, la celebración de todos aquellos negocios que impliquen una gestión fiduciaria y los que sean legalmente autorizados a las sociedades fiduciarias. En desarrollo de su objeto, la Fiduciaria fundamentalmente puede adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles, representar legalmente a tenedores de bonos, intervenir como deudora o acreedora en toda clase de operaciones de crédito y girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general toda clase de títulos valores.

**BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa** (en adelante “la Comisionista”): su objeto social es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, el desarrollo de los contratos de administración de fondos de valores de sus clientes nacionales y extranjeros y la realización de operaciones por cuenta propia. Además, cuenta con autorización de la Superintendencia para realizar las actividades propias del mercado de valores y para la asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales.

**RCI Banque Colombia S.A. Compañía de Financiamiento** (en adelante “RCI” o “la Compañía”): tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Compañía es de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

- 1) Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
- 2) Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.
- 3) Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.
- 4) Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.
- 5) Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.

- 6) Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).
- 7) Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

### 31 de diciembre de 2023

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	Utilidades y/o Pérdidas
Inversiones en subsidiarias					\$ 163.224				
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	Bogotá D.C.	55.090	52.066	94,51%	111.466	A	158.300	40.362	35.121
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá D.C.	29.000	27.388	94,44%	51.758	A	65.398	10.594	11.590
Inversiones en negocios conjuntos					167.494				
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234.942	115.122	49,00%	167.494	A	4.234.390	2.258.747	30.303
Total Inversiones en Subsidiarias y Negocios conjuntos					\$ 330.718				

### 31 de diciembre de 2022

Concepto	Domicilio	Capital	Capital en participación	Porcentaje de participación %	Valor en libros	Calificación por riesgo de solvencia y de mercado	Activos	Pasivos	
Inversiones en subsidiarias					\$ 138.591				
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	Bogotá D.C.	55.090	52.066	94,51%	98.983	A	116.842		12.112
BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa	Bogotá D.C.	29.000	27.388	94,44%	39.608	A	45.206		3.267
Inversiones en negocios conjuntos					183.418				
RCI Banque Colombia S.A.	Medellín	234.942	115.122	49,00%	183.418	A	3.871.442		3.497.119
Total Inversiones en Subsidiarias y Negocios conjuntos					\$ 322.009				

## 16. Activos Intangibles, netos

A continuación, se presente un resumen de los activos intangibles, neto:

### 31 de diciembre de 2023

Activos intangibles, neto	Licencias (2) (5)		Desarrollos (1) (3) (4)		Total
<b>Costo</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	48.239	\$	541.220	\$ 589.459
Compras		216		104.808	105.024
Activaciones/Adiciones		0		6.823	6.823
Retiros		-166		-24.166	-24.332
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2023</b>		<b>48.289</b>		<b>628.685</b>	<b>676.974</b>
<b>Depreciaciones</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2022		-43.557		-372.259	-415.816
Depreciaciones del ejercicio		-1.561		-49.875	-51.436
Retiros		56		14.189	14.245
<b>Saldo depreciaciones 31 de diciembre de 2023</b>		<b>-45.062</b>		<b>-407.945</b>	<b>-453.007</b>
<b>Deterioro</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2022		0		0	0
Deterioro del ejercicio		0		-12.123	-12.123
Retiros		0		12.098	12.098
<b>Saldo deterioro 31 de diciembre de 2023</b>		<b>0</b>		<b>-25</b>	<b>-25</b>
<b>Total activos intangibles, neto</b>	<b>\$</b>	<b>3.227</b>	<b>\$</b>	<b>220.715</b>	<b>\$ 223.942</b>

### 31 de diciembre de 2022

Activos intangibles, neto	Licencias		Desarrollos		Desarrollos
<b>Costo</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	43.601	\$	472.459	\$ 516.060
Compras		4.638		84.579	89.217
Activaciones/Adiciones		0		4.046	4.046
Retiros		0		-19.864	-19.864
<b>Saldo costo a 31 de diciembre de 2022</b>		<b>48.239</b>		<b>541.220</b>	<b>589.459</b>
<b>Depreciaciones</b>					
Saldo al 31 de diciembre de 2021		-42.709		-344.792	-387.501
Depreciaciones del ejercicio		-848		-38.933	-39.781
Retiros		0		11.466	11.466

Activos intangibles, neto	Licencias	Desarrollos	Desarrollos
Saldo depreciaciones 31 de diciembre de 2022	-43.557	-372.259	-415.816
Deterioro			0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	-9.533	-9.533
Retiros	0	9.533	9.533
Saldo deterioro 31 de diciembre de 2022	0	0	0
Total activos intangibles	\$ 4.682	\$ 168.961	\$ 173.643

En el año 2023 se genera una adquisición total de activos intangibles por \$105.024:

1. Se adquirió desarrollos de software por valor de \$104.808 entre los más representativos están los desarrollos asociados al proyecto CDD por valor de \$8.858, Horizon por \$8.802 y Glomo por \$5.062.
2. Se adquirieron licencias de seguridad de la información para entornos multi-cloud por valor de \$216.
3. Se generan adiciones de software a 155 desarrollos por valor de \$6.823 las variaciones más representativas están asociadas a los desarrollos: Implementación de herramienta net por \$2.888 y Despliegue Sas Aml En BBVA Colombia por \$1.256.

En el año 2023 se genera retiro total de activos intangibles por valor de \$24.332

4. Para desarrollo se presenta el proceso de bajas para 256 iniciativas técnica por valor de \$23.543 y una disminución en el valor de adquisición de 28 iniciativas por \$623.
5. En licencias se genera una baja total de \$166, la licencia aplicativa MLC presenta una variación en el costo de adquisición de \$104 siendo la variación más significativa, debido a que la entrada de mercancía se realizó a una TRM superior a la del pago.

El Banco realiza el Test de Deterioro a sus activos donde evalúa si es un activo intangible y si se encuentra amortizando; una vez se realiza este paso con unos indicadores se identifica si el software asociado al activo fue desestimado, puesto en marcha, o finalizó su amortización.

A partir de esta evaluación el Banco hace reconocimiento de los activos que están sujetos a deterioro, estima su valor y procede a su ajuste contable para que se reflejen el valor real en el inventario. Para el año 2023 el deterioro fue de \$12.123.

## 17. Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden principalmente a bienes recibidos en pago por deudores de cartera de crédito y para los cuales la intención del banco sobre dichos bienes es venderlos en el corto plazo; para ello se tiene establecidos departamentos, procesos y programas para su venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2023	2022
<b>Bienes recibidos en pago</b>		
Bienes inmuebles	\$ 33.901	\$ 34.692
<b>Subtotal bienes recibidos en pago</b>	<b>33.901</b>	<b>34.692</b>
<b>Bienes restituidos contratos leasing</b>		
Bienes inmuebles	20.454	16.824
Vehículos	510	232
Maquinaria y equipo	293	293
Bienes inmuebles en leasing habitacional	26.549	26.927
Otros	34	44
<b>Subtotal bienes restituidos contratos de leasing</b>	<b>47.840</b>	<b>44.320</b>
<b>Bienes no utilizados en el objeto social</b>		
Terrenos	2.521	4.063
Edificios	12.792	5.437
Muebles y Enseres	556	556
Equipo de computo	8.940	2.127
<b>Subtotal bienes no utilizados en el objeto social</b>	<b>24.809</b>	<b>12.183</b>
Fideicomisos	7.175	7.175
<b>Subtotal fideicomisos</b>	<b>7.175</b>	<b>7.175</b>
<b>Subtotal realizables, recibidos en pago y restituidos</b>	<b>113.725</b>	<b>98.370</b>
<b>Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		
Bienes recibidos en pago	-26.408	-25.304
Bienes restituidos Contratos Leasing	-27.689	-25.738
Fideicomisos	-7.175	-7.175
Muebles y Enseres	-513	-556
Equipo de computo	-8.940	-2.127
<b>Subtotal deterioro</b>	<b>-70.725</b>	<b>-60.900</b>
<b>Total activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>	<b>\$ 43.000</b>	<b>\$ 37.470</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco contaba con 444 activos no corrientes mantenidos para la venta por valor de \$113.725 y un deterioro de \$70.725; Al 31 de diciembre de 2022 el Banco contaba con 385 activos no corrientes mantenidos para la venta por valor de \$98.370 y un deterioro de \$60.900.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta con una antigüedad superior a dos años para el año 2023 y 2022 ascendían a \$78.453 y \$57.655 respectivamente.

En el año 2023 el Banco realizó la venta de 110 activos no corrientes mantenidos para la venta por un total de \$27.591 generando utilidad por \$3.006.

El movimiento de la provisión para protección de activos no corrientes mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

Concepto	2023		2022	
Saldo al comienzo del año	\$	-60.900	\$	-51.775
Provisión cargada a gastos en el año		-12.582		-18.391
Traslados activos totalmente depreciados		-6.770		-974
Menos - Retiro por ventas y recuperaciones		9.527		10.240
<b>total saldo deterioro</b>	<b>\$</b>	<b>-70.725</b>	<b>\$</b>	<b>-60.900</b>

## 18. Otros activos, neto

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre estaba compuesto de la siguiente manera:

Otros activos, netos	2023		2022	
Bienes de arte y cultura (1)	\$	1.286	\$	1.108
Diversos (2)		16.496		10.466
<b>Subtotal</b>		<b>17.782</b>		<b>11.574</b>
Deterioro de otros activos		-2.380		-1.142
<b>Total otros activos, netos</b>	<b>\$</b>	<b>15.402</b>	<b>\$</b>	<b>10.432</b>

1. El aumento de \$178 entre el año 2023 y 2022 se debe a la actualización del avalúo comercial de la colección de obras de arte en poder de BBVA en Colombia.
2. En cuentas diversas se presenta variación representativa dados por los siguientes incrementos en diferentes operaciones:

- En recaudos de derivados Swap los clientes realizaron pagos anticipados el 28 de diciembre dejando gran volumen al día siguiente hábil, la variación principal se presenta con el cliente AVIATUR con una cuota de \$1.761.
- Operaciones por impuestos nacionales recaudados a través de PSE, donde se encuentran los pagos de impuestos realizados después de las 17:30 hasta las 23:00 dejando gran volumen al día siguiente hábil.
- Operaciones transadas en PSE tarjetas en el último día del año, donde las operaciones del 29 de diciembre se actualizan al día siguiente hábil 02 enero 2024.
- En el mes de diciembre se presenta un aumento en los abonos por ventas de nuestros comercios a tarjetahabientes del exterior.

El movimiento de la cuenta de deterioro de otros activos en los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, fue el siguiente:

Movimientos cuentas de deterioro	2023	2022
Saldo al inicio del año	\$ -1.142	\$ -1.122
Deterioro durante el año (3)	-1.760	-41
Recuperación de deterioro	522	21
<b>Saldo total al final del año</b>	<b>\$ -2.380</b>	<b>\$ -1.142</b>

3. El deterioro es realizado por incidencia técnica presentada en cuentas de enlace, donde el proceso automático no termina la contabilización en el aplicativo de provisiones del Banco.

## 19. Depósitos de clientes

El portafolio pasivo de BBVA Colombia a 31 de diciembre de 2023, estaba conformado de la siguiente manera:

Depósitos de clientes	2023	2022
Depósitos de ahorro	\$ 31.320.746	\$ 29.667.049
Depósitos en cuenta corriente	7.926.945	9.022.094
Exigibilidades por servicios	522.286	417.958
Depósitos especiales	684.235	1.174.119
Cuentas de ahorro especial	275.223	329.709
Depósitos simples	1.320	1.615
Cuentas canceladas	762	744
Bancos y corresponsales	1.439	1.794
Depósitos electrónicos	6.810	6.309
<b>Subtotal depósitos de clientes a la vista</b>	<b>40.739.766</b>	<b>40.621.391</b>
Certificados de depósito a término	36.473.868	28.550.967

Certificados de ahorro de valor real	12.951	11.729
<b>Subtotal depósitos de clientes a plazo</b>	<b>36.486.819</b>	<b>28.562.696</b>
<b>Total depósitos de clientes</b>	<b>\$ 77.226.585</b>	<b>\$ 69.184.087</b>

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2023 era de:

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector Oficial	\$ 1.524.834	\$ 0	\$ 1.524.834
Sector Privado	6.395.015	7.096	6.402.111
<b>Subtotal cuenta corriente</b>	<b>7.919.849</b>	<b>7.096</b>	<b>7.926.945</b>
<b>Depósito simple</b>			
Sector Privado	1.320	0	1.320
<b>Subtotal depósito simple</b>	<b>1.320</b>	<b>0</b>	<b>1.320</b>
<b>CDT - Pesos</b>			
Sector Oficial	3.574.259	0	3.574.259
Sector Privado	32.899.609	0	32.899.609
<b>Subtotal CDT - Pesos</b>	<b>36.473.868</b>	<b>0</b>	<b>36.473.868</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Depósitos:</b>			
Sector Oficial	10.520.763	0	10.520.763
Sector Privado	20.799.983	0	20.799.983
<b>Ahorro especial:</b>			
Sector Privado	275.223	0	275.223
<b>Subtotal depósitos ahorro</b>	<b>31.595.969</b>	<b>0</b>	<b>31.595.969</b>
<b>CDT - UVR</b>			
Sector Privado	12.951	0	12.951
<b>Subtotal CDT - UVR</b>	<b>12.951</b>	<b>0</b>	<b>12.951</b>
<b>Otros Depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	1.439	0	1.439
Depósitos especiales	295.357	395.679	691.036
Recaudo de impuestos	9	0	9
Servicios bancarios	365.343	156.943	522.286

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
Otros			
Cuentas canceladas	762	0	762
Total depósitos de clientes	\$ 76.666.867	\$ 59.718	\$ 77.226.585

El detalle de depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2022 era de:

Concepto	Moneda local	Moneda extranjera	Total moneda
<b>Cuenta corriente</b>			
Sector Oficial	\$ 1.510.922	\$ 0	\$ 1.510.922
Sector Privado	7.483.711	27.461	7.511.172
<b>Subtotal cuenta corriente</b>	<b>8.994.633</b>	<b>27.461</b>	<b>9.022.094</b>
<b>depósito simple</b>			
Sector Privado	1.615	0	1.615
<b>Subtotal depósito simple</b>	<b>1.615</b>	<b>0</b>	<b>1.615</b>
<b>CDT - Pesos</b>			
Sector Oficial	3.062.131	0	3.062.131
Sector Privado	25.488.836	0	25.488.836
<b>Subtotal CDT - Pesos</b>	<b>28.550.967</b>	<b>0</b>	<b>28.550.967</b>
<b>Depósitos ahorro</b>			
<b>Depósitos:</b>			
Sector Oficial	8.105.841	0	8.105.841
Sector Privado	21.561.208	0	21.561.208
<b>Ahorro especial:</b>			
Sector Privado	329.709	0	329.709
<b>Subtotal depósitos ahorro</b>	<b>29.996.758</b>	<b>0</b>	<b>29.996.758</b>
<b>CDT - UVR</b>			
Sector Privado	11.729	0	11.729
<b>Subtotal CDT - UVR</b>	<b>11.729</b>	<b>0</b>	<b>11.729</b>
<b>Otros Depósitos</b>			
Bancos y corresponsales	1.235	559	1.794
Depósitos especiales	485.082	695.327	1.180.409
Recaudo de impuestos	300.681	117.277	417.958
Servicios bancarios	19	0	19
<b>Otros</b>			
Cuentas canceladas	744	0	744
<b>Total depósitos de clientes</b>	<b>\$ 68.343.463</b>	<b>\$ 840.624</b>	<b>\$ 69.184.087</b>

- Se evidencia un aumento del 12% comparado con el año anterior, representados en los rubros de certificados de depósito a término con un 28% y exigibilidades por servicios un 25% comparados con el año anterior, de igual manera se generó una disminución representativa en los rubros de depósitos especiales por un 42% y bancos y corresponsales por 20%,
- La disminución en depósitos especiales está dada por colaterales exigidos en USD, pactados T+1, donde se evidencia disminución en operaciones con la contraparte Morgan Stanley quedando para el año 2023 por \$224.005.
- Recibo de pagos en oficina o canales del Banco correspondientes al pago de impuestos nacionales y aduaneros, lo cual depende del flujo de contribuyentes.
- Para certificados de depósito a término en pesos se obtuvo un aumento de \$7.922.901, con una participación representativa en el sector privado, esto se debe a que las tasas de interés han crecido.
- Para Cuenta corriente se presentó una disminución del 11,95%, donde se evidencia para el sector privado por un 14.55% comparado con el año anterior.

## 20. Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)

Los instrumentos financieros que negocia el BBVA se clasifican en activo o pasivo (ver nota 30) según su resultado.

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta clasificada como pasivo se resume así:

Instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (Pasivo)	2023	2022
De negociación (1)	\$ 9.544.711	\$ 10.191.286
De cobertura (2)	14.336	0
Operaciones de Mercado monetario y Simultáneas (3)	\$ 2.720.622	\$ 3.207.098
<b>Total instrumentos financieros derivados y operaciones de contado (pasivo)</b>	<b>\$ 12.279.669</b>	<b>\$ 13.398.384</b>

### 20.1 Instrumentos financieros - derivados de negociación (pasivo)

Al 31 de diciembre del 2023 el saldo de esta cuenta clasificada como pasivo se resume así:

Contratos Forward	Valor Nocial		Valor Razonable	
	2023	2022	2023	2022
<b>Compra sobre divisas</b>				
Derechos	\$ 65.226.464	\$ 45.041.029	\$ -57.143.437	\$ -42.523.019
Obligaciones	0	0	63.037.829	43.603.987
<b>Venta sobre divisas</b>				
Derechos	696.150	29.237.757	-631.457	-28.184.931
Obligaciones	0	0	638.398	30.023.732
Menos Riesgo Crediticio	0	0	-2.053	-1.176
<b>Total contratos forward</b>	<b>\$ 65.922.614</b>	<b>\$ 74.278.786</b>	<b>\$ 5.899.280</b>	<b>\$ 2.918.593</b>

Valor Nocial	Valor Contable
--------------	----------------

Operaciones de Contado	2023	2022	2023	2022
<b>Compra de divisas</b>				
Derechos	\$ 4.534	\$ 38.190	\$ -4.515	\$ -38.022
Obligaciones	0	0	4.535	38.143
<b>Venta de divisas</b>				
Derechos	76.081	3.690	-76.024	-3.687
Obligaciones	0	0	76.082	3.722
<b>Compra sobre títulos</b>				
Derechos	76.646	5.159	-77.714	-4.724
Obligaciones	0	0	77.734	4.726
<b>Venta sobre títulos</b>				
Derechos	22.851	107.490	-19.930	-82.103
Obligaciones	0	0	19.939	82.412
<b>Total operaciones de contado</b>	<b>\$ 180.112</b>	<b>\$ 154.529</b>	<b>\$ 107</b>	<b>\$ 467</b>

Opciones	Valor Nocial		Valor Contable	
	2023	2022	2023	2022
Ventas put	\$ 544.773	\$ 514.897	\$ 47.402	\$ 11.761
Ventas Call	796.623	766.208	5.671	37.426
Menos riesgo crediticio DVA			-16	-6
<b>Total opciones</b>	<b>\$ 1.341.396</b>	<b>\$ 1.281.105</b>	<b>\$ 53.057</b>	<b>\$ 49.181</b>

Swaps	Valor Nocial		Valor Contable	
	2023	2022	2023	2022
<b>Sobre tasas de interés</b>				
Derechos	\$ 64.478.838	\$ 69.200.561	\$ -10.397.913	\$ -8.462.442
Obligaciones	0	0	12.853.579	12.760.299
<b>Sobre monedas</b>				
Derechos	9.701.942	10.261.606	-9.345.038	-10.346.179
Obligaciones	0	0	10.496.910	13.299.363
Menos riesgo crediticio CVA			-15.271	-27.996
<b>Total Swaps</b>	<b>74.180.780</b>	<b>79.462.167</b>	<b>3.592.267</b>	<b>7.223.045</b>
<b>Total operaciones de contado y derivados</b>	<b>\$ 141.624.902</b>	<b>\$ 155.176.587</b>	<b>\$ 9.544.711</b>	<b>\$ 10.191.286</b>

El Banco es uno de los principales Bancos en el Esquema de Creadores de Mercado de Deuda Pública y eso obliga a que de forma estructural deba tener un portafolio elevado en bonos del tesoro (tanto TES a tipo fijo como TES UVR). Esta necesidad ha ido aumentando en el tiempo dado que la estrategia de la Dirección de Crédito Público ha sido ir aumentando la duración de los bonos On the Run.

Las garantías recibidas en operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron las siguientes:

Contraparte	DIV	2023	2022
Pasiva			

BBVA Bancomer S.A. Mexico	USD	\$ -1.630.000	\$ -
BBVA Madrid Clearing Broker	USD	-43.286.425	-29.853.825
Morgan Stanley And Co International	USD	-58.608.850	-114.698.850

(1) El valor con BBVA Madrid corresponde al acuerdo colateral sobre todas las operaciones de derivados que el Banco tiene con esta contraparte.

## 20.2 Instrumentos financieros - derivados de coberturas (pasivo)

### ■ Cobertura contable de Valor Razonable

Se designó como valor razonable debido a que la obligación está indexada con tasa IBR (Indicador Bancario de Referencia) el cual fue desarrollado por el sector privado, con el respaldo del Banco de la República y otras entidades, con el objetivo de reflejar la liquidez del mercado monetario colombiano) es decir que al adquirir una deuda en el mercado hoy, se estimaría una tasa similar a la tasa de referencia.

La contabilización de los derivados de cobertura al 31 de diciembre es la siguiente:

#### Cobertura Pasiva- Swap CCS 2023

##### Causación intereses

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado de Resultados	Estado Otro Resultado Integral
Valor Razonable	USD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo		-40.400	54.736	0	3.242	11.094
<b>Total</b>				<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3.242</b>	<b>\$ 11.094</b>
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ 14.336</b>

#### Cobertura Pasiva- Swap CCS 2022

##### Causación intereses

Clase de Cobertura	Moneda	Valor Derecho	Valor Obligación	Estado Situación Financiera	Estado de Resultados	Estado Otro Resultado Integral
Valor Razonable	USD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo		0	0	0	2.099	-2.099
<b>Total</b>				<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.099</b>	<b>\$ -2.099</b>
<b>Total cobertura pasiva</b>						<b>\$ -</b>

## 20.3 Operaciones de mercado monetario y simultáneas

Al 31 de diciembre del 2023, el saldo de esta cuenta se resume así:

Descripción	Tasa	2023	Tasa	2022
Fondos interbancarios comprados ordinarios:				
Bancos (1)	-	0	11,15%	322.349
Residentes exterior	-	0	16,25%	729.625

Subtotal interbancarios comprados		0		1.051.974
<b>Compromisos de transferencia en operaciones repo cerrados:</b>				
Banco de la República (2)	12,23%	1.652.211	10,94%	1.384.127
Cámara de Riesgo Central de Contraparte (3)	12,06%	113.753	10,96%	154.264
<b>Subtotal operaciones repo cerrado</b>		<b>1.765.964</b>		<b>1.538.391</b>
<b>Compromisos originados en posiciones en corto por simultáneas</b>				
Banco de la República	-	567.881	-	279.392
Bancos	-	32.191	-	35.420
Compañías de seguros	-	0	-	22.556
Comisionistas de Bolsa	-	1.823	-	100.388
Sociedades Fiduciarias	-	6.966	-	0
Sociedades Administradoras de Fondos	-	0	-	69.437
Residentes del exterior	-	345.797	-	109.540
<b>Subtotal compromisos por simultáneas</b>		<b>\$954.658</b>		<b>\$616.733</b>
<b>Total posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario</b>		<b>\$2.720.622</b>		<b>\$3.207.098</b>

- (1) En diciembre del 2023 no se pactaron fondos interbancarios comprados ordinarios con Bancos, mientras que al corte de Diciembre del 2022 se pactaron a una tasa de 11.15% con vencimiento a 3 días.
- (2) Por otra parte al 31 de diciembre del 2023, se pactaron operaciones repo con el Banco de la República a una tasa promedio de 12.23%, con vencimientos de 1 día y 3 días calendario, mientras que para el corte de Diciembre del 2022 se pactaron operaciones repo cerrado con el Banco de la República a una tasa promedio de 10.94%, vencimiento entre 3 a 8 días calendario.
- (3) Se presenta una leve disminución con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio 12.06% con vencimientos de 1 día y 8 días calendario, mientras que para el mes de Diciembre de 2022 se pactaron operaciones repo cerrado con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte a una tasa promedio de 10.96%, vencimiento entre 4 y 7 días calendario.

Los costos de transacciones estuvieron acordes con las estimaciones ante las necesidades de cubrimiento de liquidez.

## 21. Obligaciones financieras

A continuación, se presenta un resumen de créditos de Bancos otras obligaciones financieras:

Obligaciones financieras	2.023,00	2.022,00
<b>Moneda extranjera</b>		
Bancoldex S.A.	\$ 33.736	\$ 46.711
Wells Fargo Bank N.A.	0	73.253
The Toronto Dominion Bank	0	268.376
Bbva Madrid	598.288	752.969

International Finance Corporation Ifc	1.142.973	1.433.166
Banco Del Estado De Chile-Chile	0	73.274
Bank Of America N.A- Sanfrancisco Ca Us	0	175.174
Citibank Na	0	48.546
Caixabank, S.A.	40.339	0
Bladex - Panama	38.463	0
<b>Total moneda Extranjera</b>	<b>1.853.799</b>	<b>2.871.469</b>
<b>Moneda Legal</b>		
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	688.845	833.213
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	488.029	527.320
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	780.016	732.663
International Finance Corporation IFC	406.736	406.019
AT1 BBVA Madrid	920.449	0
<b>Total moneda Legal</b>	<b>3.284.075</b>	<b>2.499.215</b>
<b>Total Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b>	<b>\$ 5.137.874</b>	<b>\$ 5.370.684</b>

La disminución entre el 2023 y 2022 de los recursos obtenidos en moneda extranjera proviene de la cancelación de las financiaciones con Bank Of America, Banco del Estado de Chile, Citibank, Toronto Dominion Bank y Wells Fargo Bank.

Las financiaciones más representativas corresponden a las adquiridas con IFC con USD 300 Millones y BBVA Madrid con USD 150 Millones, las cuales están en cabeza del COAP y representan el 94% del total de financiaciones vigentes.

La tasa de las obligaciones en moneda extranjera se ubicaron en promedio en Sofr + 0.60% para las obligaciones de corto plazo con vencimiento hasta 1 año con corte al 31 de diciembre de 2023.

Los costos financieros de las obligaciones son calculados diariamente con base en 360 días sobre el capital por su periodicidad y tasa de interés.

El vencimiento de los préstamos varía de acuerdo con el programa (normalmente entre uno y diez años), y los fondos provistos directamente por el Banco varían del 0% al 40% del total del préstamo en tanto que el saldo es provisto por las entidades del Gobierno. Las obligaciones son garantizadas por los correspondientes préstamos hechos a los clientes.

En el mes de junio del año 2023 el Banco adquirió un Crédito AT1 con BBVA Madrid por valor de \$822.878, del cual a cierre de diciembre se registró un cupón por \$97.571.

Las bases de clasificación para la temporalidad de las financiaciones son:

Moneda Extranjera			Moneda Local		
No.	Categoría	Tiempo	No.	Categoría	Tiempo
1	Corto plazo	<365	1	Corto plazo	<364
2	Mediano PLazo	>365<1825	2	Mediano PLazo	>365<1095
3	Largo Plazo	>1825	3	Largo Plazo	>1096

La composición por plazo en moneda extranjera es la siguiente:

31 de diciembre de 2023	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Bancoldex S.A.	\$ 219	\$ 1.418	\$ 9.167	\$ 22.932	\$ 33.736
Bladex - Panama	242	0	38.221	0	38.463
The Toronto Dominion Bank	0	0	0	0	0
Bbva Madrid	24.980	0	0	573.308	598.288
International Finance Corporation Ifc	3.744	0	1.139.229	0	1.142.973
Banco Del Estado De Chile-Chile	0	0	0	0	0
Caixabank, S.A.	2.118	38.221	0	0	40.339
Citibank Na	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 31.303</b>	<b>\$ 39.639</b>	<b>\$ 1.186.617</b>	<b>\$ 596.240</b>	<b>\$ 1.853.799</b>

31 de diciembre de 2022	Intereses	Capital			Total
		Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Bancoldex S.A.	\$ 234	\$ -	\$ 17.616	\$ 28.861	\$ 46.711
Bank Of Nova Scotia	0	0	0	0	0
Wells Fargo Bank N.A.	1.100	72.153	0	0	73.253
The Toronto Dominion Bank	3.815	264.561	0	0	268.376
Bbva Madrid	31.439	0	0	721.530	752.969
International Finance Corporation Ifc	4.325	0	1.428.841	0	1.433.166
Banco Del Estado De Chile-Chile	1.121	72.153	0	0	73.274
Bank Of America, N.A- Sanfrancisco, Ca Us	2.007	173.167	0	0	175.174
Citibank Na	444	48.102	0	0	48.546
<b>Total</b>	<b>\$ 44.485</b>	<b>\$ 630.136</b>	<b>\$ 1.446.457</b>	<b>\$ 750.391</b>	<b>\$ 2.871.469</b>

La composición por plazo en moneda local es la siguiente:

### 31 de diciembre de 2023

	Capital				Total
	Intereses	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 10.298	\$ 21.819	\$ 78.862	\$ 577.866	\$ 688.845
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	3.761	60.162	307.676	116.430	488.029
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	12.827	81.295	263.394	422.500	780.016
International Finance Corporation IFC	1.304	0	0	405.432	406.736
Bbva Madrid - AT1	97.571	0	0	822.878	920.449

Total	\$ 125.761	\$ 163.276	\$ 649.932	\$ 2.345.106	\$ 3.284.075
-------	------------	------------	------------	--------------	--------------

### 31 de diciembre de 2022

31 de diciembre de 2022	Capital				
	Intereses	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Total
Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER	\$ 9.877	\$ 662.553	\$ 52.491	\$ 108.292	\$ 833.213
Banco de Comercio Exterior S.A. - BANCOLDEX	3.232	73.920	340.219	109.949	527.320
Fondo para el Fomento del Sector Agropecuario - FINAGRO	11.727	341.703	218.160	161.073	732.663
International Finance Corporation IFC	1.346	0	0	404.673	406.019
<b>Total</b>	<b>\$ 26.182</b>	<b>\$ 1.078.176</b>	<b>\$ 610.870</b>	<b>\$ 783.987</b>	<b>\$ 2.499.215</b>

En cumplimiento de la NIC 07 - Estado de flujos de efectivo - de los párrafos 44a y 44c se revela la conciliación de las actividades de financiamiento del flujo de efectivo

	Créditos en Bancos y Otras Obligaciones Financieras	Títulos de Inversión en Circulación	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Otros resultado integral (ORI)	Utilidades retenidas	Reservas	Artículo 6 ley 4/80
<b>Saldo actualizado al 1 de enero de 2023</b>	5.370.683	2.676.790	89.779	651.950	141.227	1.190.871	4.092.577	506
Cambios en los flujos de efectivo de financiación	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagos de préstamos y otros pasivos financieros	-1.610.798	-200.000	0	0	0	0	0	0
Cobros de préstamos y otros pasivos financieros	1.069.072	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos y cupon de instrumentos de patrimonio pagados	0	0	0	0	0	-454.455	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	6.834	-7.898	0	0	0	0	467.240	0
<b>Total cambios flujo de efectivo de financiamiento</b>	<b>-534.892</b>	<b>-207.898</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-454.455</b>	<b>467.240</b>	<b>0</b>
Efecto de los cambios en los tipos de cambio de divisas	580.575	48.519	0	0	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Gasto por intereses	146.427	176.737	0	0	0	0	0	0
Pago Interés	-424.921	-174.814	0	0	0	0	0	0

Total de otros cambios relacionados con el pasivo	302.081	50.442	0	0	0	0	0	0
Total de otros cambios relacionados con el patrimonio	0	0	0	0	43.089	-347.031	-463	0
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>5.137.872</b>	<b>2.519.334</b>	<b>89.779</b>	<b>651.950</b>	<b>184.316</b>	<b>389.385</b>	<b>4.559.354</b>	<b>506</b>

## 22. Títulos de Inversión en Circulación

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2023			2022		
	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total	Bonos Subordinados	Bonos Ordinarios	Total
Capital	\$ 2.099.820	\$ 447.180	\$ 2.547.000	\$ 2.695.080	\$ 0	\$ 2.695.080
Intereses	19.737	6.520	26.257	27.737	0	27.737
Costos y Valoración	-48.684	-5.241	-53.925	-46.027	0	-46.027
<b>Totales</b>	<b>2.070.873</b>	<b>448.459</b>	<b>2.519.332</b>	<b>2.676.790</b>	<b>0</b>	<b>2.676.790</b>

La segunda emisión de bonos subordinados serie G de 2009 por \$365.000 se realizó el 19 de febrero de 2013 con un plazo de redención entre 10 y 15 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 3.60% para 10 años, y de IPC + 3.89% para 15 años.

La tercera emisión de bonos subordinados serie G de 2014 por \$250.000 se realizó el 26 de noviembre de 2014 con un plazo de redención entre 15 y 20 años, con rendimiento de tasa variable máxima de IPC + 4.38% para 15 años, y de IPC + 4.50% para 20 años.

Durante el año 2023, BBVA Colombia ha emitido Bono Azul, esta emisión tiene un plazo de vencimiento de 5 años, con un tipo de amortización tipo "bullet", lo que significa que el principal se pagará en su totalidad al vencimiento del bono. Los intereses serán calculados utilizando la base de cálculo "Actual/360" y se pagarán de manera semestral. La tasa de interés aplicable será la tasa TERM SOFR a 6 meses, más un margen adicional del 1.85%. Este bono tiene como objetivo financiar proyectos y actividades relacionadas con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, reflejando el compromiso de BBVA Colombia con prácticas financieras responsables y la lucha contra el cambio climático.

- La primera emisión del Bono Azul se realizó el 22 de septiembre de 2023 por un monto de USD 50 millones. Esta emisión tiene un plazo de vencimiento de 5 años, con un tipo de amortización tipo "bullet", lo que significa que el principal se pagará en su totalidad al vencimiento del bono.
- La segunda emisión del Bono Azul se realizó el 27 de octubre de 2023 por un monto de USD 67 millones. Esta emisión tiene un plazo de vencimiento de 5 años, con un tipo de amortización tipo "bullet", lo que significa que el principal se pagará en su totalidad al vencimiento del bono.

Los prospectos de emisión contemplan las siguientes características:

### Bonos Subordinados 2009 (emisiones realizadas en Sep/2011, Feb/2013 y Nov/2014)

- Subordinación de las obligaciones: Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- Forma de amortización del capital, prepagos y eventos de readquisición: El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un sólo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública. Podrán emitirse Bonos prepagables, lo cual se determina en el aviso de oferta pública respectivo. La emisión de bonos subordinados realizada bajo este Programa en 2011, 2013 y 2014 no contempla el prepagado de los mismos.

El emisor podrá recomprar sus propios bonos subordinados. La recompra se realizará a través de la Bolsa de Valores de Colombia siempre y cuando hayan transcurrido 5 años desde la emisión de los bonos. Esta operación es voluntaria para los tenedores de los Bonos. En caso de que el emisor adquiera sus propios bonos, operará el principio de la confusión sin necesidad de que se tenga que esperar hasta el vencimiento de los títulos.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

### Bonos Subordinados USD 2015

- Subordinación de las obligaciones: Al tratarse de bonos subordinados, en el evento de liquidación del emisor, la redención del capital suscrito está subordinado al previo pago del pasivo externo, siendo esta una obligación de carácter irrevocable.
- Forma de amortización de capital, prepagos y eventos de readquisición: El capital de los bonos se amortizará bajo las modalidades mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido y/o un solo pago en la fecha de vencimiento de los mismos, según se determine en el correspondiente aviso de oferta pública.

El emisor no podrá recomprar sus propios bonos subordinados hasta que no se haya cumplido un plazo no menor a 5 años. La recompra se podrá realizar únicamente bajo el visto bueno y autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La presente emisión no está amparada por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras (FOGAFIN).

El detalle de las emisiones y bonos se muestra en el cuadro anexo:

Emisión bonos	Monto autorizado	Plazo años	Tasa Facial	Cupón	Valor nominal	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Subordinados	\$ 3.000.000	15	IPC+4.70%	TV	\$ 156.000	19/09/2011	19/09/2026
Subordinados		15	IPC+3.89%	TV	165.000	19/02/2013	19/02/2028
Subordinados		15	IPC+4.38%	TV	90.000	26/11/2014	26/11/2029
Subordinados		20	IPC+4.50%	TV	160.000	26/11/2014	26/11/2034
Subordinados USD	USD 500	10	4.88%	SV	USD 400	21/04/2015	21/04/2025

Ordinarios	USD 150	5	SOFR 6M+ 1,85%	SV	USD 117	22/09/2023	22/09/2028
<b>Total bonos COP</b>	<b>\$ 3.000.000</b>				<b>\$ 571.000</b>		
<b>Total bonos millones USD</b>	<b>USD 650</b>				<b>USD 517</b>		

## 23. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Concepto	2023	2022
Proveedores (1)	\$ 129.157	\$ 183.578
Aportes laborales	7.358	6.155
Seguro de depósito Fogafin (2)	123.650	115.615
Dividendos y excedentes (3)	81.991	101.264
Atención embargos	2.575	5.805
Nación ley 546 de 1999	58.334	50.242
Sobrantes operaciones préstamos y otros	65.668	56.688
Cheques girados no cobrados (4)	56.483	27.684
Prometientes compradores	18.499	23.663
Costos y gastos por pagar	6	6
Liquidación y compensación POS Cámara de Riesgo Central de Contraparte (5)	66.119	119.159
Recaudo comisión e IVA Fondo Nacional Garantías	7.090	8.241
Campañas publicitarias visa y mastercard	1.388	988
Comisiones y honorarios	3.014	2.042
Traslado desembolsos chqs otras plazas	4.941	2.561
Otras cuentas por pagar (6)	386.906	271.308
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 1.013.179</b>	<b>\$ 974.999</b>

1. Se presenta una disminución de \$54.421 en los pagos pendientes a proveedores asociados a nuestras diferentes líneas de Leasing. Esta reducción se atribuye principalmente a la baja colocación del producto en el mercado durante este período
2. Durante el periodo reportado, se registra una provisión correspondiente al pago trimestral pendiente por concepto de prima de seguro de depósito de Fogafin.
3. Se observa una disminución en el rubro de dividendos por pagar, reflejando valores no cobrados por los accionistas a la fecha de corte del 31 de diciembre. Esta variación se presenta como resultado de circunstancias específicas, principalmente por la prescripción de dividendos por valor de \$30.723.

4. La variación por valor de \$28,799 corresponde a los cheques girados a clientes, los cuales al cierre de diciembre llevan un periodo de más de 6 meses pendientes de cobro.
5. La variación reportada corresponde a los valores contratados en operaciones de liquidación de contratos con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte realizadas al cierre del ejercicio. Esta información ofrece transparencia respecto a las operaciones realizadas con la CRCC y su impacto en nuestros estados financieros.
6. Se ha identificado una variación significativa en la línea de "Otras Cuentas por Pagar" y se atribuye principalmente a dos factores:
  - Incremento en autorretenciones que son liquidadas de acuerdo a los ingresos percibidos por el Banco y aumento en las retenciones aplicadas a los rendimientos financieros
  - Devoluciones de comisiones del Fondo Nacional de Garantías (FNG) relacionado con la cancelación anticipada de obligaciones por parte de clientes que no tienen una cuenta en el banco.

## 24. Otros pasivos

Al 31 de diciembre, el saldo de la cuenta estaba compuesto de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Capital e intereses vencidos CDT (1)	\$ 149.370	\$ 69.457
Abonos por aplicar de clientes (2)	22.872	14.631
Abonos diferidos	3.638	3.990
Saldos para aplicar a obligaciones (3)	14.403	10.913
Compensación de redes	11.900	10.554
Ingresos recibidos por anticipados	20.974	21.338
Intereses Originados en proceso de reestructuración	1.151	1.480
Sobrantes operaciones de redes	80.197	78.415
Compras ascredibanco internacional	15.135	14.138
Saldos a favor en moneda extranjera	5.248	3.587
Otros pasivos (4)	39.311	36.944
Pasivo por derecho de uso (5)	131.129	107.313
<b>Total otros pasivos</b>	<b>\$ 495.328</b>	<b>\$ 372.760</b>

1. El aumento de \$79.913 se debe principalmente a incidencias de CDT's que se generan cuando un título tiene instrucción al vencimiento del principal o rendimientos "Pago en Caja" y se mantienen como un pasivo a espera que el cliente se presente a reclamarlo; aumenta en la medida en que existan clientes con esta tipología y en particular aquellos títulos que están negociados en Deceval.

2. Valores recibidos hacía obligaciones de clientes con el Banco realizadas con cheque de otra Entidad Financiera, su afectación es completamente transitoria en tanto se surte el proceso de cámara (2 días) en el cual se confirma que los fondos se reciben de forma exitosa y aplican al préstamo beneficiario del cliente y el saldo es circunstancial según la cantidad y cheques que se encuentren en esta situación a la fecha de cierre.
3. La variación se da porque allí reposan los saldos a favor de los clientes para ser aplicados a sus cánones de arrendamiento, como el último día hábil fue el 28, en la cuenta quedaron guardados los saldos para los vencimientos del 29 y 30 de diciembre los cuales tienen fecha de pago para el 02/01/2024, adicional se guardan los saldos a favor de los clientes para ser aplicados como cano extra (cuota inicial) de los contratos de leasing comercial
4. Para otros pasivos las variaciones se presentan por:
  - En el año 2022 se recibió cheque remesa recibido en la oficina Cartagena destinado para el banco Agrario en la ciudad de Repelón donde BBVA no tiene presencia en esta plaza realizado como remesa, lo cual ocasiona una disminución en el año 2023.
  - Incremento por saldos correspondientes a saldos centralizados por sobranes de libranzas, sobranes de caja, FNG y giros anulados por vigencia mayor a 90 días.

## 5. Pasivos por derechos de uso

Al cierre de año 2023 se presenta un aumento en el saldo de \$23.816 con respecto al mismo periodo del 2022 por los contratos de arrendamiento de las oficinas con vencimiento en el año 2024 los cuales se rigen por IFRS16, muchos contratos de estos estaban con fecha fin probable en 2024 motivo por el cual se determinó que debía ampliarse el plazo.

A continuación se presenta el resumen de los pasivos por derechos de uso:

Pasivo por derecho de uso (5)	2023	2022
Pasivo por arrendamientos (locales y cajeros)	131.129	107.313
<b>Total pasivos por derechos de uso</b>	<b>\$ 131.129</b>	<b>\$ 107.313</b>

Pasivo por derecho de uso (5)	2023	Movimiento año 2023	2022
Pasivo por arrendamientos locales	76.299	-24.339	51.960
Pasivo por arrendamientos cajeros	54.830	523	55.353
<b>Total pasivos por derechos de uso</b>	<b>\$ 131.129</b>	<b>\$ -23.816</b>	<b>\$ 107.313</b>

El siguiente cuadro relaciona el vencimiento de los contratos de arrendamiento a corto y largo plazo por locales y cajeros:

Pasivos por arrendamientos de locales	2023	2022
No posterior a un año	\$ 26.367	\$ 1.208

Posterior a un año y menos de tres años	40.258	26.079
Posterior a tres años y mes de cinco años	20.031	5.875
Más de cinco años	4.288	24.012
<b>Total pasivos por arrendamientos sin descontar</b>	<b>\$ 90.944</b>	<b>\$ 57.174</b>

Pasivos por arrendamientos de cajeros automáticos	2023	2022
No posterior a un año	\$ 11.545	\$ 22.969
Posterior a un año y menos de tres años	21.993	20.183
Posterior a tres años y mes de cinco años	21.518	19.542
Más de cinco años	14.469	10.579
<b>Total pasivos por cajeros sin descontar</b>	<b>\$ 69.525</b>	<b>\$ 73.273</b>

#### Importes Reconocidos en el Estado de Resultados Separado:

Concepto	2023	2022
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ -7.878	\$ -7.954
Gastos alquiler de bienes raíces	-2.719	-2.581
Depreciación derecho de uso cajeros	-22.403	-20.690
Depreciación derecho de uso locales	-8.097	-7.131
<b>Total</b>	<b>\$ -41.097</b>	<b>\$ -38.356</b>

Se presenta diferencia en la variación de la depreciación de las cuentas del activo contra la afectación de resultado, debido a los contratos que fueron rescindidos durante el año, diez contratos de cajeros y catorce contratos de locales al cierre de diciembre de 2023 frente a un contrato de cajero y trece contratos de locales durante el año 2022.

## 25. Beneficios a empleados

El componente de obligaciones laborales a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

Beneficios a empleados	2023	2022
Cesantías	\$ 25.016	\$ 17.051
Intereses de cesantías	0	1.968
Vacaciones	36.402	40.816
Prima legal y extralegal	0	16
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados (1)	101.813	114.267
Otros beneficios (2)	65.853	31.153
<b>Subtotal beneficios de corto plazo</b>	<b>229.084</b>	<b>205.271</b>

Prima de antigüedad	62.830	51.120
Prima de vacaciones por antigüedad	2.335	2.309
Calculo actuarial pensiones de jubilación	43.056	34.924
Prima pla de retiro	1.787	1.511
<b>Subtotal beneficios de largo plazo</b>	<b>110.008</b>	<b>89.864</b>
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>\$ 339.092</b>	<b>\$ 295.135</b>

- (1) Las provisiones corrientes por beneficios a los empleados corresponden a la incentivación remuneración variable EDI (Evaluación de Desempeño Individual) y CIB (Banca Corporativa y de Inversión), la cual presenta una disminución entre el año 2023 y el año 2022 de \$12.454, ya que va ligado al cumplimiento de metas.
- (2) Corresponde al saldo por pagar del mes de diciembre de 2023 por concepto de seguridad social, y presenta un incremento de \$34.699 entre el año 2023 y el año 2022, debido al incremento salarial.

**Cálculo actuarial** - dentro de los beneficios de largo plazo el Banco reconoce a sus empleados una gratificación de antigüedad cada cinco años de permanencia laboral en el Banco, este beneficio se calcula en días de sueldo para cada quinquenio y cuando la terminación del contrato no obedece a una justa causa de despido, la gratificación se otorga proporcional.

Al cumplir 30, 35 o 40 años de vinculación con el Banco, este les concederá como reconocimiento a la estabilidad alcanzada un periodo adicional de vacaciones (15 días) a aquellas personas que legalmente causen los tiempos de vinculación antes citados. El periodo adicional de vacaciones que aquí se crea podrá compensarse en dinero en un 100%. Así mismo, el Banco le pagará al trabajador que alcance los años de vinculación antes citados una prima de vacaciones igual y adicional a la pactada, con relación a las vacaciones extralegales que se reconocen. La prima de vacaciones es equivalente a veintitrés (23) días de sueldo básico sin que para cada año en mención exceda un monto fijo. Para el año 2023 dicho monto fijo es equivalente a \$2.518.092:

Concepto	2023	2022
Obligación de beneficios al inicio del periodo	\$ 51.120	\$ 49.917
1- Costo de servicios	6.763	5.785
2- Costo de Interés	5.950	4.092
3- Flujo de efectivo	-10.783	-5.347
Ajuste experiencia	7.544	892
Ajuste cambio hipótesis financieras	2.236	-4.219
<b>Obligación al final del periodo 2023 y 2022</b>	<b>\$ 62.830</b>	<b>\$ 51.120</b>

### Conciliación:

Concepto	2023	2022
Saldo 31 de diciembre de 2022 y 2023	\$ 51.120	\$ 49.917
Pagos Prima Antigüedad	-10.783	-5.347
Gasto Beneficio Prima de Antigüedad	6.763	5.785
Costo Financiero Prima de Antigüedad	5.950	4.092
Cambio variables Demográficas	9.780	-3.327
Obligación al final del periodo 2023 y 2022	\$ 62.830	\$ 51.120

### Cálculo actuarial prima plan de retiro:

El Banco ha realizado la valuación actuarial a 31 de diciembre de 2023 y 2022 del compromiso prima plan de retiro, que BBVA tiene asumido con sus participantes pensionados y activos.

Concepto	2023	2022
Obligación de beneficios al inicio del periodo	\$ 1.511	\$ 1.953
1- Costo de servicios	80	100
2- Costo de Interés	184	161
3- Flujo de efectivo	-58	-49
Ajuste experiencia	-139	-228
Ajuste cambio hipótesis financieras	209	-426
Obligación al final del periodo 2023 y 2022	\$ 1.787	\$ 1.511

### Conciliación:

Concepto	2023	2022
Saldo al 31 de diciembre 2023 y 2022	\$ 1.511	\$ 1.954
Ajuste cálculo actuarial por hipótesis	70	-654

Ajuste cálculo actuarial cargada a gastos		264		260
Traslado (1)		-58		-49
Obligación al final del periodo 2023 y 2022	\$	1.787	\$	1.511

(1) Traslado realizado de pensiones por registro de individualización por prima de plan de retiro

### Pensiones (Anteriores a Ley 100 de 1993)

**Mesada Pensional:** Para la determinación del número de mesadas pensionales de cada pensión, se toma en cuenta el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión.

El número de mesadas pensionales reconocidas por el ISS en la presente valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:

- Todas las pensiones causadas con anterioridad al 29 de julio de 2005. se les calcula 14 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones causadas con posterioridad al 29 de julio de 2005. se les calcula 13 mesadas pensionales al año;
- Todas las pensiones que se causen con anterioridad al 31 de julio de 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes. se les calcula 14 mesadas pensionales al año.

El BBVA por su parte reconoce a todos sus jubilados 15 mesadas al año, dando así una mesada adicional en algunos casos y dos mesadas adicionales en otros casos. Para aquellos jubilados con cuotas partes pensionales de los que BBVA no es el responsable de la pensión final, únicamente se otorga la proporción de la cuota parte correspondiente a 14 mesadas al año.

Para efectos de la proforma se valora la mesada número 15 como beneficio adicional establecido mediante convención colectiva, y la mesada número 14 para los jubilados a los cuales el ISS les otorga 13 mesadas se contempla en la reserva por pensión (columnas 31 y 32).

**Beneficios Adicionales:** de acuerdo a la circular 039 del 21 de octubre de 2009, se calculan las reservas para los beneficios extralegales que ofrece la Empresa a sus jubilados y beneficiarios.

En el caso del BBVA estos beneficios son los siguientes:

- Una mesada extra legal, se pagan 15 días en junio y 15 en diciembre.
- Un auxilio funerario por el valor de \$4.054.530 a la muerte del jubilado y \$951.843 a la muerte del cónyuge.
- Una póliza de seguro de vida para todos los jubilados y sobrevivientes con derecho a sustitución pensional con un costo de \$109.800 pesos anuales en caso de muerte natural y de \$73.320 pesos anuales en caso de muerte accidental.
- La empresa paga el valor de una póliza de Hospitalización y Cirugía a algunos de sus jubilados (según grupo familiar). El valor pagado depende de la cantidad de beneficiarios y para el año en curso para los participantes en la valoración esta prima tope es de \$178.645.

Tipos de pensiones y/o contingencias a valorar

**Jubilados a cargo del banco:** se calcula con base en lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual se aplica a todas las personas que se encuentran en régimen de transición que hayan prestado sus servicios a empresas que reconocen y pagan pensiones. El monto de la pensión corresponde al 75% del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, siempre que la persona hubiera cumplido 20 o más años de servicio a cargo de la empresa pagadora de pensiones. Esta pensión se otorga de manera vitalicia.

**Sustitutos Pensionales:** la pensión de sobrevivencia o sustitución a cargo del Banco se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 12 de 1975, ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes, así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieran hijos beneficiarios.
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

**Retiros sin Justa Causa entre 10 y 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961 que establece que una persona que sea retirada sin justa causa que hubiere acumulado más de diez (10) y menos de quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros sin Justa Causa con más de 15 años de servicio:** se determinó de conformidad con el artículo 8 de la ley 171 de 1961, que establece que una persona que sea retirada sin justa causa, que hubiere acumulado más quince (15) años de servicios, tendrá derecho a una pensión vitalicia a cargo de la entidad, una vez alcance los 50 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Retiros voluntarios con más de 15 años de servicio:** se reconoce de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 171 de 1961, el cual ordena que cualquier trabajador, que con 15 o más años de servicios se retire de forma voluntaria de la empresa, tendrá derecho a una pensión vitalicia de jubilación a cargo de la empresa, una vez alcance los 60 años de edad. La cuantía de la pensión es proporcional a la que le hubiera correspondido si hubiera completado el tiempo de servicio establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo (20 años).

**Activos con derecho a pensión por parte del banco con expectativa de pensión en el ISS:** se reconoce la reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con lo establecido en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, el cual les es aplicable porque llevaban más de 10 años de servicio con el Banco al momento de la afiliación al Sistema General de Pensiones. El Banco pagará esta pensión de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014, 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

**Jubilados a cargo del banco con cuota parte:** Sobre estas personas se reconoce una reserva actuarial para cubrir una pensión vitalicia de jubilación de conformidad con el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo. Estos jubilados

incluyen tanto a aquellos de quien el BBVA es responsable de la pensión final, como aquellos a los que el BBVA únicamente otorga la proporción correspondiente sin ser responsable de la pensión final. Para aquellos jubilados de quienes BBVA no es responsable de la pensión final, la reserva actuarial se calcula en proporción a la cuota parte determinada por los tiempos de servicio que dicho trabajador laboró con el Banco. Por petición del BBVA, la reserva actuarial para aquellos jubilados para quienes BBVA es responsable de la pensión final, se calcula como 100% a cargo de la empresa y no en proporción a la cuota parte correspondiente, a excepción de las personas mencionadas en novedades.

**Sustituciones pensionales a cargo del Banco con cuota parte:** Se reconoce a los beneficiarios supérstite de los pensionados por jubilación a cargo del Banco, de conformidad con las normas establecidas en la ley 12 de 1975, ley 113 de 1985 y Ley 71 de 1988 y demás normas concordantes así:

- A la cónyuge supérstite de forma vitalicia al 100% si no existieran hijos beneficiarios.
- En caso de existir hijos beneficiarios, se compartirán por parte iguales con el cónyuge supérstite. Los beneficiarios deberán estar dentro de las edades comprendidas y/o certificar la condición de estudiantes como lo exigen las normas en cita.

Para los beneficiarios cuya pensión final es responsabilidad del BBVA, la reserva actuarial se calcula 100% a cargo del BBVA y no en proporción a la cuota parte correspondiente, de acuerdo con lo solicitado por parte de BBVA. Para los beneficiarios cuya pensión final no se encuentra a cargo del BBVA, la reserva actuarial se realiza conforme al valor de la cuota parte pensional correspondiente al Banco. De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1889 de 1994, no se calcula auxilio funerario.

#### **Pensiones compartidas y Pensiones a cargo del Banco con expectativa de pensión en el ISS:**

**Compatibilidad de las pensiones:** Producto de la transición al Sistema de Pensiones del Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ISS), la legislación estableció la figura de la compatibilidad de las pensiones, para que mantuvieran el derecho a ser jubilados por parte de su empleador todas aquellas personas que pudieran adquirir eventualmente éste derecho, pero con la posibilidad de que la compañía transfirió esa obligación pensional al Seguro Social, siempre que está mantuviera un ritmo de cotización que le permitiera a la persona cumplir eventualmente con los requisitos pensionales establecidos por el sistema. El marco normativo de esta figura se encuentra establecido en el artículo 16 del Acuerdo 049 de 1990, en el cual se encuentran las condiciones para la aplicación de la compatibilidad pensional.

**Pensionados a cargo de la empresa con expectativa de pensión en el ISS:** Se reconoce una pensión mensual de jubilación de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 260 del Código Sustantivo de Trabajo, que el Banco pagará de forma permanente hasta que el empleado en nombre del cual se siguen haciendo cotizaciones al ISS, cumpla con los requisitos mínimos establecidos por el Sistema General de Pensiones. Para el efecto se tiene en cuenta la fecha en la cual se cumplirá el requisito de semanas de cotización (que se incrementan anualmente hasta un límite de 1300 en el año 2015) y las edades de jubilación (hombres 60 y mujeres 55, y a partir del 1 de enero de 2014, 62 hombres y mujeres 57). A partir del momento en que se cause la pensión de vejez en el ISS, se calcula una reserva actuarial para cubrir de forma vitalicia una mesada por valor igual a la diferencia que resulte entre la pensión que venía pagando la empresa y la pensión que reconocerá el ISS.

**Pensiones compartidas:** Estas pensiones reconocen sólo la diferencia entre el valor de la pensión que venía pagando la empresa y la que fue reconocida por el ISS. Se calcula como una renta vitalicia.

Para la evaluación de la reserva matemática de jubilación, y de bonos y títulos pensionales, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Decreto 1625 de 2016 y Decreto 2420 de 2015).

### Conciliación de pensiones:

Concepto	2023	2022
Saldo al 31 de diciembre 2023 y 2022	\$ 34.924	\$ 43.546
Pagos pensiones	-4.810	-4.083
Gastos pensiones	4.256	3.630
Ajuste contra patrimonio	8.686	-8.169
Obligación al final del periodo 2023 y 2022	\$ 43.056	\$ 34.924

### Sensibilidad del cálculo actuarial

Cierre 2023 y gasto 2024	Pensiones	Beneficios Adicionales	Prima de Jubilación	Prima de Antigüedad	Prima de Vacaciones	2023 Disclosure and 2024 Expense	Comentarios
Obligación Dev. al final del periodo						P.V. Defined Benefit Obligation (DBO) at EOY	
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	42	810	2	62	2	DBO at year end from a 25 bps increase	Es la sensibilidad por tasa de descuento: si disminuye o incrementa la tasa de descuento en 25 puntos.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	43	839	2	63	2	DBO at year end from a 25 bps decrease	
Inflación a largo plazo (IPC)						Long term inflation rate	
Obl. Dev. a cierre por incremento en 25 p.b.	43	842	N/A	N/A	N/A	DBO at year end from a 25 bps increase	Es la sensibilidad por IPC: si disminuye o incrementa el IPC en 25 puntos manejando la misma tasa de descuento.
Obl. Dev. a cierre por disminución de 25 p.b.	41	807	N/A	N/A	N/A	DBO at year end from a 25 bps decrease	

**Bases de la hipótesis actuarial** - con el transcurrir del tiempo, el costo total del plan dependerá de un número de factores, incluyendo el monto de los beneficios pagados, el número de personas que reciben los beneficios, los gastos administrativos del plan y los rendimientos obtenidos por los activos destinados para el pago de beneficios. Estos montos y demás variables son inciertos y desconocidos al momento de la valuación y únicamente se predicen de tal forma que estén en un rango razonable de posibilidad.

Dado que no es posible o práctico el modelar todas las variables, se usó información resumida, estimados, o información simplificada para facilitar la modelación de eventos futuros en una forma eficiente. Igualmente, las cifras expresadas en el cálculo actuarial se basan en las políticas contables del Banco.

Las hipótesis y bases técnicas actuariales utilizadas en el cálculo con aplicación de NIC 19, son:

Hipótesis económicas y demográficas	Para la situación de financiamiento al 31 de diciembre de 2022 y la determinación del costo del año fiscal 2023
Tasa de descuento	10.75%
Inflación	3.00%
Tasa de incremento salarial	5.00%
Tasa de incremento a las pensiones	Igual a la inflación
Tasa de incremento del salario mínimo	4.0%
Tasa de incremento para los auxilios que otorga el Banco	Igual a la inflación
Tasa de crecimiento de la Prima de Jubilación e invalidez	Igual a la inflación
Tasa de incremento de gasto médico	5.00%
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RV08)
Invalidez	Tabla de invalidez de activos – SuperBancaria Resolución 0585 de 1994
Rotación	Tabla de rotación del BBVA que está basada en la edad, ajustada al 90%

#### Hipótesis y bases técnicas para el Cálculo Actuarial con la aplicación del Decreto 1625 de 2016:

Hipótesis y bases técnicas para el cálculo actuarial con la aplicación del decreto 1625 de 2016	
Tabla de Mortalidad	Tabla de mortalidad de Rentistas Válidos Hombres y mujeres “Experiencia 2005-2008” de qué trata la resolución 1555 de 2010 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Ajuste Salarial y Pensional	La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones utilizando para ello una tasa igual al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001. Esta tasa es una tasa nominal anual de 3.98%.
Interés Técnico	Se empleó el interés técnico real de 4.80% de acuerdo al artículo 1° del decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del decreto 2783 de 2001.

**Metodología Actuarial** - el método de cálculo fue el método prospectivo, valorando las prestaciones futuras de una manera fraccionada, período vencido (rentas fraccionadas).

Comparación	
Decreto 1625 de 2016	NIC 19
51.770	43.056

## 26. Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco lleva a cabo el registro del pasivo por provisiones basándose en la evaluación de expertos en las áreas Jurídica, Relaciones Laborales y Asesoría Fiscal. Estos expertos, en concordancia con el estado actual de cada proceso legal, califican y categorizan cada caso. Además, se aplican árboles de decisión elaborados de acuerdo con la naturaleza de la contingencia, ya sea judicial, laboral o fiscal, para la clasificación según los siguientes criterios para la constitución de la provisión:

- Obligación Probable: se registran y se revelan
- Obligación Posible: se revelan
- Obligación Remota: no se registran ni se revelan

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta se resume así:

Pasivos estimados y provisiones	2023	2022
Gastos por facturas pendientes de pago (1)	\$ 91.372	\$ 103.823
Demandas por incumplimiento de contratos (2)	47.837	51.696
Demandas laborales (3)	10.270	17.395
Multas y sanciones otras autoridades administrativas (4)	200	180
Contingencias FOGAFIN (5)	0	8.565
Comisión fuerza ventas CF	1.300	1.188
Costos desmantelamiento IFRS16 (6)	15.044	8.809
Otras (7)	47.134	91.886
Gastos de personal diversos	4	4
<b>Total pasivos estimados y provisiones</b>	<b>\$ 213.161</b>	<b>\$ 283.546</b>

1. Se registran las provisiones estimadas para las facturas pendientes de pago al cierre de cada periodo, abarcan diversos conceptos, incluyendo servicio de corresponsales bancarios, mantenimiento ANCMV, energía, aseo, entre otros; presenta una disminución de \$12.000 atribuido a la liberación de provisiones no utilizadas del correspondientes al año 2022, la cuales resultaron innecesarias.
2. Los procesos civiles actualmente en curso ascienden a un total de 931, con pretensiones estimadas por valor de \$451.592. Al 31 de diciembre de 2023 se han constituido provisiones por \$47.837, correspondiente a 16

procesos considerados como probables. Estos procesos están relacionados principalmente con presunto incumplimiento de contratos.

Así mismo, el Banco reporta 3 casos de naturaleza penal con una pretensión total de \$284, cabe resaltar que, al ser calificados como remotos no se ha constituido una provisión.

3. En cuanto a procesos laborales, el Banco BBVA informa un total 82 casos, con un valor total de pretensiones de \$15.068 de los cuales se encuentran provisionados 49 procesos, alcanzando un valor de \$10.270. Las principales causas de estas demandas incluyen reclamos por pagos de aportes pensionales, reintegros, salarios, indemnizaciones por presuntos despidos injustos, entre otros.

Es importante destacar que, según la evaluación de los asesores legales del Banco, se considera que el resultado final de estos procesos será favorable para la institución o que, en caso de pérdida, la misma no será significativa.

4. El Banco atiende en vía administrativa y ante la jurisdicción contencioso administrativo, 15 procesos tributarios con pretensiones estimadas por valor de \$1.421 y provisiones registradas al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$200 asociados a 5 procesos con calificación probable. Las provisiones corresponden a los procesos de acciones populares por retención del gravamen a los movimientos financieros, procesos por impuestos territoriales, alumbrado público, extemporaneidad por suministro de información y a procesos de recaudo de impuestos.
5. Debido a la terminación del contrato con FOGAFIN, se realizó la liberación de la provisión por \$8.565
6. Incremento en la provisión por costos de desmantelamiento, teniendo en cuenta la cláusula contractual de cada contrato en la que el Banco se compromete a dejar el inmueble en las condiciones que recibió el bien inmueble. Como cada contrato es diferente, el área de inmuebles acude a criterio experto de un arquitecto para estimar dicha provisión; lo anterior, atendiendo la implementación de NIIF16, de acuerdo a la normativa correspondiente (Decreto 2170 de 2017, modificado del Decreto Único 2420 de 2015 y la Resolución 033 de 2018 de la Contaduría General de la Nación – CGN).
7. Al cierre de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, se observa una disminución total de \$44.752 en varias provisiones, destacando aquellas relacionadas con comisiones por servicios electrónicos para tarjetahabientes y tarjeta de crédito (ACH, CENIT, SOI y PSE), gastos generales, gastos personales y comisiones.

A continuación los movimientos de pasivos estimados fueron los siguientes:

### 31 de diciembre de 2023

Concepto	Procesos legales	Otros	Total
Saldo inicial 01 de enero de 2023	69.270	214.276	283.546
Incremento	7.259	7.829	15.088
Ingreso	5.691	0	5.691
Pago	-3.792	-67.251	-71.043

Retiro	-20.121	0	-20.121
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>58.307</b>	<b>154.854</b>	<b>213.161</b>

### 31 de diciembre de 2022

Concepto	Procesos legales	Otros	Total
Saldo inicial 01 de enero de 2023	67.174	162.713	229.887
Incremento	2.824	55.119	57.943
Ingreso	4.437	0	4.437
Pago	-2.309	-3.556	-5.865
Retiro	-2.856	0	-2.856
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>69.270</b>	<b>214.276</b>	<b>283.546</b>

## 27. Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito y pagado del Banco está dividido en acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto. Estas últimas no pueden representar más del 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estaban suscritas y pagadas 13.907.929.071 acciones ordinarias y 479.760.000 acciones preferenciales; con valor nominal de \$6.24 pesos, para un total de capital suscrito y pagado de \$89.779.

BBVA COLOMBIA					
PRINCIPALES ACCIONISTAS					
Nombre	No. Identificación	No. Acciones ordinarias	No. Acciones preferenciales	No. Acciones totales	% Participación
BBV AMERICA SL	900.504.684-6	2.511.124.962	256.150.000	2.767.274.962	19,23363
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A	830.070.454-0	10.766.099.008	196.857.652	10.962.956.660	76,19679
OTROS		630.705.101	26.752.348	657.457.449	4,56958
<b>TOTAL</b>		<b>13.907.929.071</b>	<b>479.760.000</b>	<b>14.387.689.071</b>	<b>100,00</b>

## 28. Reservas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se resume así:

Reservas	2023	2022
Reserva legal	\$ 4.559.327	\$ 4.092.550
<b>Reservas ocasionales:</b>		

A disposición de la Junta Directiva	1	1
Para protección de inversiones	532	532
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 4.559.860</b>	<b>\$ 4.093.083</b>

**Reserva legal** – De acuerdo con disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta del Banco en cada año debe ser apropiado con abono a un “fondo de reserva” hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50.01% del capital suscrito. Como consecuencia la reserva legal no podrá ser reducida a menos de este último porcentaje sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. Las primas sobre colocación de acciones también son abonadas a la reserva legal.

**A disposición de la Junta Directiva y otras-** Reservas que pueden ser utilizadas para futuras distribuciones, las cuales comprenden:

- No gravadas a disposición de la Junta Directiva el saldo por \$1.
- Para protección de inversiones el saldo es de \$532.

**Dividendos decretados** - Durante los años terminados en 31 de diciembre se decretaron dividendos pagaderos en la forma detallada a continuación:

Concepto	2023	2022
Utilidad neta del año anterior 2022 y 2021	\$ 933.513	\$ 895.242
Acciones preferenciales en circulación (en unidades)	479.760.000	479.760.000
Dividendos preferenciales por acción (en pesos)	32,44 por acción	31,00 por acción
Total dividendos decretados - preferenciales	15.563	14.873
Acciones ordinarias en circulación (en unidades)	13.907.929.071	13.907.929.071
Dividendos ordinarios por acción (en pesos)	32,44 por acción	31,00 por acción
Total dividendos decretados - ordinarias	451.173	431.145
Dividendos decretados a 31 de diciembre 2023 y 2022	466.736	446.018
Dividendos por pagar a 31 de diciembre 2023 y 2022	81.991	101.264

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2022 fueron cancelados en efectivo en un solo contado el 15 de junio de 2023.

Los dividendos preferenciales y ordinarios del ejercicio del año 2021 fueron cancelados en efectivo en dos cuotas iguales los días 16 de junio y 13 de octubre de 2022.

### Restricciones en los pagos de dividendos

De acuerdo con el Decreto 4766 del 14 de diciembre de 2011, quedarán exentos de pagos de dividendos, los tenedores que hayan adquirido las acciones durante los periodos de ex dividendo, que corresponde a (4) días bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de pago

La gestión realizada por el Área de Accionistas para el pago de los dividendos es la publicación en diario oficial y página del Banco de las fechas en que se pagarán a los accionistas los dividendos decretados de cada ejercicio. Así mismo se realizó actualización de datos de los clientes de los cuales existe un remanente de accionistas obligatorios que viene del Banco Ganadero que no ha sido posible actualizar.

## 29. Utilidad básica por acción ordinaria y acción preferencial (en pesos)

La utilidad por acción, básica y diluida, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33.

Utilidad básica por acción ordinaria y acción preferencial	2023		2022	
Utilidad neta atribuible a tenedores de acciones	\$	194,688	\$	933,514
Número promedio de acciones en circulación		14.387.689.071		14.387.689.071
Utilidades básicas por acción (*)	\$	14	\$	65
Utilidad diluida por acción (*)	\$	14	\$	65

(\*) Valores en pesos colombianos

Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han identificado otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones que tengan efecto sobre el cálculo del beneficio diluido por acción en los ejercicios presentados. En consecuencia, el beneficio por acción, tanto básico como diluido, es uniforme y no presenta variaciones significativas entre ambos cálculos.

## 30. Otro Resultado Integral

El siguiente detalle presenta los movimientos del otro resultado integral para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

Concepto	2023	Movimientos del período	2022
Ganancia de inversiones por el método de participación patrimonial (1)	\$ 6.607	\$ 3.662	\$ 2.945
Pérdidas actuariales planes de beneficios definidos	67	-8.757	8.824
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas (2)	196.172	45.841	150.331
Impuesto a las ganancias relativos a inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-29.562	-3.270	-26.292
<b>Subtotal otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>	<b>173.284</b>	<b>37.476</b>	<b>135.808</b>
Ganancia por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos (3)	48.007	36.540	11.467
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos (4)	-18.121	-4.544	-13.577

Concepto	2023	Movimientos del período	2022
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-11.954	-12.798	844
Pérdida por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos (5)	-11.500	-22.642	11.142
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	4.600	9.057	-4.457
<b>Subtotal otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>	<b>11.032</b>	<b>5.613</b>	<b>5.419</b>
<b>Total otro resultado integral</b>	<b>\$ 184.316</b>	<b>\$ 43.089</b>	<b>\$ 141.227</b>

1. La variación de las inversiones en instrumentos de patrimonio antes de impuestos, para el cierre del 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Entidad	2023	2022	Variación
BBVA Asset Management Fiduciaria S.A. (valoración ORI)	\$ 1.411	\$ -412	\$ 1.823
BBVA Valores Comisionista de Bolsa S.A. (valoración ORI)	4.460	2.621	1.839
RCI Banque Colombia	736	736	0
<b>Totales</b>	<b>\$ 6.607</b>	<b>\$ 2.945</b>	<b>\$ 3.662</b>

2. Movimiento de la valoración de la participación en acciones registrada en ORI:

Nombre	2023	2022	Variación
Credibanco S.A.	\$ 37.074	\$ 17.531	\$ 19.543
Holding Bursátil Chilena S.A.	-3.821	0	-3.821
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	0	-24.734	24.734
Fondo para el Financiamiento del sector pecuario "FINAGRO"	23.393	15.114	8.279
Redeban Multicolor S.A.	21.887	23.214	-1.327
ACH Colombia S.A.	117.638	119.205	-1.567
<b>Totales</b>	<b>\$ 196.171</b>	<b>\$ 150.330</b>	<b>\$ 45.841</b>

3. La variación de \$36.540 por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos se presenta principalmente por el vencimiento de los Títulos de Tesorería TES a Tasa Fija y Tasa UVR y TIPs registrada durante el 2023.
4. La disminución de \$4.544 por ajuste de reclasificaciones de activos financieros disponible para la venta antes de impuestos, corresponde a la venta del título TUVT17230223-269885\_3C251 de DTN GOBIERNO NACIONAL TES que se tenía a diciembre de 2022.

5. Movimiento por concepto de coberturas de flujos de efectivo presenta la siguiente variación:

Fecha	Valoración	Causación intereses	Diferencia en cambio	Variación
Diciembre 2023	\$ 75.822	\$ 3.242	\$ -90.563	\$ -11.499
Diciembre 2022	228.514	2.099	-219.470	11.143
<b>Total</b>	<b>\$ -152.692</b>	<b>\$ 1.143</b>	<b>\$ 128.907</b>	<b>\$ -22.642</b>

### 31. Controles de Ley

El Bando, durante los años 2023 y 2022, cumplió con todas las normas sobre controles de ley establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así:

- Referentes a límite de posición propia en moneda extranjera, encaje mínimo requerido sobre depósitos en moneda legal, medición estándar de riesgo de liquidez (IRL), inversiones obligatorias en TDA.

La política de cartera del Banco cumple con la ley de vivienda vigente, según la cual, los créditos de vivienda pueden ser otorgados así:

- Vivienda de Interés Social hasta un 80% de Financiación sobre el valor de la vivienda.
  - Vivienda diferente a Interés Social. hasta un 70% de Financiación sobre el valor de la vivienda
- Después de cumplir con las aprobaciones internas y por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, BBVA Colombia acogió de manera anticipada la aplicación de los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, lo cual estaba dispuesto para enero 2021. Dicho proceso concluyó con la transmisión a corte de junio de 2020 a la SFC el indicador de Relación de Solvencia de acuerdo con los decretos mencionados.

De esta manera, para BBVA Colombia a partir de junio de 2020 se acoge a los límites regulatorios de la Relación de Solvencia contenidos en los mencionados decretos, el cual al cierre de diciembre de 2023 era 11,5%, y a cierre de 2022 es 10,88% completando su transición de convergencia a la normativa de Solvencia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio técnico del Banco representaba el 12,50% y 13,30% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo calculado sobre estados financieros no consolidados.

### 32. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de las operaciones, el Banco emite instrumentos financieros los cuales son registrados en cuentas contingentes. La administración del Banco no espera pérdidas materiales como resultado de estas transacciones.

El Banco emite avales y garantías para garantizar contratos y obligaciones de clientes especiales. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobran comisiones a los Bancos corresponsales pertenecientes o no al grupo.

Al cierre 31 de diciembre de 2023, el Banco registró los siguientes saldos:

## En moneda legal

Concepto	2023		2022	
Avales	\$	4.514	\$	615
Garantías Bancarias (1)		1.452.902		1.776.167
<b>Total avales y garantías bancarias Moneda Legal</b>	<b>\$</b>	<b>1.457.416</b>	<b>\$</b>	<b>1.776.782</b>

1. Se presenta disminución en las garantías bancarias, debido a la baja de contratos y obligaciones de clientes.

## En moneda extranjera

31 de diciembre de 2023

Concepto	USD		EUR	
Garantías Bancarias		440		38
Cartas de Crédito (LC)		75		15
<b>Total en divisas</b>		<b>515</b>		<b>53</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	\$	3.822	\$	4.245
<b>Total en pesos \$</b>	<b>\$</b>	<b>1.968.330</b>	<b>\$</b>	<b>224.985</b>

31 de diciembre de 2022

Concepto	USD		EUR		CHF	
Garantías Bancarias		435		36		0,00
Cartas de Crédito (LC)		50		11		0,05
<b>Total en divisas</b>		<b>485</b>		<b>47</b>		<b>0,05</b>
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	\$	4.151	\$	4.340	\$	4.336,00
<b>Total en pesos \$</b>	<b>\$</b>	<b>2.013.235</b>	<b>\$</b>	<b>203.980</b>	<b>\$</b>	<b>217,00</b>

Históricamente en el Banco BBVA no se ha presentado el incumplimiento de ninguna Garantía Bancaria en moneda legal o extranjera.

En la eventualidad, que se llegase a presentar el incumplimiento de alguno de nuestros Clientes en las obligaciones derivadas con terceros de un Aval o Garantía Bancaria emitida por el Banco BBVA Colombia S.A se procedería a reconocer una provisión bajo los parámetros establecidos por la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, mediante la aplicación del siguiente árbol de decisión:

### Árbol de decisión discriminado - conceptos a evaluar para definición de criterios

## Pasivo Contingente - Avaluos, Carta de crédito y Garantía Bancarias

- ¿Es una obligación posible surgida de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no sucesos futuros inciertos no controlados por la entidad?
- ¿No es probable que para satisfacer la obligación se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros?
- ¿El importe puede ser medido con suficiente fiabilidad?

Solicitamos al área de riesgos la calificación de los clientes que con corte a 31 de diciembre de 2023 presentan saldo vigente tanto en moneda legal como extranjera y el resultado fue el siguiente:

Dado que las Garantías Bancarias no hacen parte de los procesos de calificación establecidos para las operaciones activas de crédito, el Área de Riesgos procedió a realizar las siguientes actividades:

- Ubicar la identificación enviada de las garantías bancarias y asignarle la calificación de riesgo si la identificación al cierre de diciembre de 2022 tiene operaciones activas de crédito.
- Las identificaciones que no cuentan con operaciones activas de crédito se tomó la información del rating.

El rating, es asignado por el análisis de un conjunto variables cualitativas y cuantitativas establecidas en modelos, los cuales son analizados por el área de herramientas del Banco, estas variables otorgan un peso final a cada cliente para establecer y definir la calificación maestra.

### Avaluos en moneda Legal (Expresado en millones de pesos)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Clasificación	2023		2022	
	COP	Porcentaje	COP	Porcentaje
A	\$ 4.514	100%	\$ 615	100%
<b>Total en pesos</b>	<b>\$ 4.514</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 615</b>	<b>100%</b>

### Garantías bancarias en moneda extranjera (Expresado en millones de divisa)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Clasificación 2023	USD	EUR	CNY	CHF	Porcentaje
A	440,00		0,00	0,00	100,00%
Total en divisas	440,00	0,00	0,00	0,00	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	\$ 3.822,05	\$ 4.244,58	\$ 537,84	\$ 4.569,89	
<b>Total en pesos \$</b>	<b>\$ 1.681.702,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>100,00%</b>

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Clasificación 2022	USD	EUR	CNY	CHF	Porcentaje
A	434,00	36,00	0,00	0,00	99,98%

C	0,06	0,00	0,00	0,00	0,01%
E	0,04	0,00	0,00	0,00	0,01%
<b>Total en divisas</b>	<b>434,10</b>	<b>36,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	\$ 4.151,21	\$ 4.339,88	\$ 620,09	\$ 4.336,30	
<b>Total en pesos \$</b>	<b>\$ 1.802.040,26</b>	<b>\$ 156.235,68</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>100,00%</b>

### Cartas de crédito en moneda extranjera (Expresado en millones de divisa)

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Clasificación 2023	USD	EUR	CAD	CHF	Porcentaje
A	75,00		0,00	0,00	100,00%
<b>Total en divisas</b>	<b>75,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	\$ 3.822,05	\$ 4.244,58	\$ 2.898,43	\$ 4.569,89	
<b>Total en pesos \$</b>	<b>\$ 286.653,75</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>100,00%</b>

La calificación de la información al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Clasificación 2022	USD	EUR	CAD	CHF	Porcentaje
A	50,00	11,00	0,00	0,05	99,90%
B	0,03	0,00	0,00	0,00	0,05%
E	0,03	0,00	0,00	0,00	0,05%
<b>Total en divisas</b>	<b>50,06</b>	<b>11,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,05</b>	
Tasas de cambio (aplicadas al corte)	\$ 4.151,21	\$ 4.339,88	\$ 3.218,10	\$ 4.336,13	
<b>Total en pesos \$</b>	<b>\$ 207.809,57</b>	<b>\$ 47.738,68</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 216,81</b>	<b>100,00%</b>

Como resultado del trabajo realizado para la evaluación del estado actual de los Avaluos, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito vigentes al cierre del año 2023, bajo los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, a continuación se destacan los hechos que llamaron nuestra atención:

- El 100% de los clientes con operaciones (Garantías Bancarias) en moneda legal no representan ningún nivel de riesgo por cuanto la calificación de su Grupo económico es “A”.
- De las cartas de crédito en M.E. que se emitieron en el año 2023, el 100% cuentan con la calificación más óptima como lo es calificación A..
- Del total de Garantías emitidas en M.E, el 100% lo constituyen clientes que se encuentran calificados bajo categoría A.

Conforme las bases revisadas, se considera que el BBVA Colombia S.A al cierre del año 2023 no se requiere la constitución de provisión alguna para los productos de Avaluos, Garantías Bancarias y Cartas de Crédito en Moneda Legal y Extranjera, según los criterios de la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

### 33. Ingresos por intereses y valoraciones

Los ingresos por intereses y valoraciones de actividades ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se conforman así:

Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	2023	2022
<b>Cartera de créditos comercial</b>		
Créditos comerciales	\$ 3.271.195	\$ 1.743.179
Sobregiros créditos comerciales	21.010	9.289
Operaciones de descuento de cartera comercial	25.430	6.159
Operaciones de redescuento de cartera comercial	279.355	172.292
Moratorios cartera comercial	47.050	30.481
<b>Subtotal cartera de crédito comercial (1)</b>	<b>3.644.040</b>	<b>1.961.400</b>
<b>Cartera de créditos consumo</b>		
Créditos de consumo	3.096.330	2.415.675
Moratorios cartera de consumo	67.114	40.238
<b>Subtotal cartera de crédito consumo (2)</b>	<b>3.163.444</b>	<b>2.455.913</b>
<b>Cartera de créditos por tarjeta de crédito</b>		
Cartera de tarjetas de crédito comercial	9.744	6.613
Cartera de tarjetas de crédito consumo	979.230	589.374
<b>Subtotal cartera de crédito por tarjeta de crédito</b>	<b>988.974</b>	<b>595.987</b>
<b>Cartera de vivienda</b>		
Créditos de vivienda y leasing habitacional	914.959	848.099
Reajuste de la unidad de valor real UVR	56.594	51.809
<b>Subtotal cartera de crédito de vivienda</b>	<b>971.553</b>	<b>899.908</b>
<b>Cartera de crédito operaciones factoring</b>		
Operaciones factoring	188.124	86.516
<b>Subtotal cartera de crédito operaciones factoring (3)</b>	<b>188.124</b>	<b>86.516</b>
<b>Cartera de crédito leasing financiero</b>		
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing financiero	4.554	2.459
Componente financiero de leasing financiero – consumo	529	610

Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	2023	2022
Componente financiero de leasing financiero – comercial	299.400	175.622
<b>Subtotal cartera de crédito leasing financiero (4)</b>	<b>304.483</b>	<b>178.691</b>
<b>Cartera de crédito leasing habitacional</b>		
Componente financiero de leasing habitacional	397.140	359.156
<b>Subtotal cartera de crédito leasing habitacional (4)</b>	<b>397.140</b>	<b>359.156</b>
<b>Total cartera de créditos y operaciones de leasing financiero</b>	<b>\$ 9.657.758</b>	<b>\$ 6.537.571</b>

Valoración por instrumentos financieros, neto	2023	2022
<b>Títulos Valores</b>		
<b>Operaciones de mercado monetario</b>		
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	\$ -192.109	\$ -237.127
Valoración de posiciones en corto de operaciones repo abierto simultáneas y transferencia temporal de valores (5)	-173.679	61.474
Valoración de operaciones de contado	1.200	-2.702
<b>Inversiones a valor razonable</b>		
Valoración de Instrumentos de deuda a valor razonable (6)	653.526	-52.109
<b>Inversiones a costo amortizado</b>		
Por valoración a costo amortizado de inversiones	614.945	414.403
<b>Subtotal títulos valores</b>	<b>903.883</b>	<b>183.939</b>
<b>Derivados</b>		
Derivados de negociación (7)	801.156	-492.891
Derivados de cobertura	-77.424	-36.659
<b>Subtotal derivados</b>	<b>723.732</b>	<b>-529.550</b>
<b>Total valoración por instrumentos financieros, neto</b>	<b>\$ 1.627.615</b>	<b>\$ -345.611</b>
<b>Total ingresos por intereses y valoraciones</b>	<b>\$ 11.285.373</b>	<b>\$ 6.191.960</b>

El margen de intereses registró un incremento interanual de 32,31% .

- 1) El ingreso de intereses por cartera comercial incrementó en \$1.682.640, presentando sus principales variaciones en los intereses de cartera comercial en \$1.528.016 y operaciones de redescuento de cartera comercial \$107.063, el comportamiento estuvo influenciado por la fluctuación de la tasa de camino durante lo corrido del año 2023.
- 2) La cartera de consumo generó un mayor ingreso de \$707.531, dentro de este total \$680.655 corresponden al aumento principalmente al producto de libranzas, el cual ha sido impulsado como estrategia de negocio

del Banco otorgando a los clientes una segunda libranza y adicional corresponde al incremento en las tasas de colocación de los créditos de cartera en todos los productos.

- 3) En las operaciones de descuento y factoring/confirming se obtuvo un mayor ingreso de \$101.608, la variación obedece principalmente a una disminución en tasa de 156pbs.
- 4) En las operaciones de leasing financiero se obtuvo un mayor ingreso de \$125.792, la variación obedece principalmente a la categoría de Leasing financiero comercial con un incremento de \$123.778, así mismo se presenta un aumento de \$37.984 en Leasing habitacional.

El incremento de los intereses está ligado a las nuevas de la colocaciones de los créditos de cartera en todos los productos y al incremento de la tasa de intervención del Banco de la República de Colombia la cual cerró al 13% al 31 de diciembre de 2023 en comparación con la del mismo periodo del año anterior que cerró en 12%.

- 5) Las operaciones en corto de mercado monetario disminuyen respecto al año anterior por \$235.153, corresponde al resultado de las estrategias aplicadas en la mesa de dinero, proyectadas en la búsqueda de una mayor liquidez en la ejecución de las negociaciones en el momento de evidenciar los saldos de las operaciones como repos, simultáneas y otras dentro del mercado en mención.
- 6) La variación de valor razonable presenta incremento en los instrumentos de deuda emitidos en garantía por la Nación por \$705.635.
- 7) La variación del rubro de derivados de negociación se refleja principalmente en la liquidación y valoración de operaciones forward de monedas peso/dólar por \$1.294.047.

### 34. Gastos por intereses y valoraciones

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de estas cuentas se resumen así:

Concepto	2023	2022
<b>Depósitos clientes</b>		
Cuentas de ahorro (1)	\$ -2.160.820	\$ -1.168.279
Certificados de depósito a término (2)	-4.329.021	-1.885.954
Otros gastos por intereses	-1.143	-1.310
<b>Total depósitos clientes</b>	<b>-6.490.984</b>	<b>-3.055.543</b>
<b>Obligaciones financieras</b>		
Créditos de Bancos y obligaciones financieras (3)	-562.618	-251.446
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b>-562.618</b>	<b>-251.446</b>
<b>Total gastos por intereses y valoraciones</b>	<b>\$ -7.053.602</b>	<b>\$ -3.306.989</b>

1. Los intereses generados por cuentas de ahorro a diciembre 2023 generaron un mayor gasto por valor de \$992.541, principalmente en el producto Ganadiario de las sociedades no financieras y administraciones públicas.
2. En el rubro de certificados de depósitos a término CDTs se presenta un aumento de \$2.443.067, el cual corresponde a depósitos emitidos a sociedades no financieras y particulares, con una periodicidad mayor a 12 meses.

3. Al cierre de diciembre 2023 el rubro de gastos por intereses de obligaciones financieras presentan un incremento de \$311.172 con respecto al año anterior, principalmente por la causación de los intereses por las financiaciones con la Corporación Financiera internacional (IFC) y BBVA Madrid, adicionalmente, se causó el cupón de la deuda subordinada AT1 por valor de \$97.571.

El incremento de los intereses están ligados a las nuevas de la colocaciones de los créditos de cartera en todos los productos y al incremento de la tasa de intervención del Banco de la República de Colombia la cual cerró al 13% al 31 de diciembre de 2023 en comparación con la del mismo periodo del año anterior que cerró en 12%.

### 35. Ingresos por comisiones

A continuación se presenta el resumen de ingresos por comisiones neto:

Ingreso por comisiones, neto	2023	2022
Cartas de crédito	\$ 3.215	\$ 3.084
Avales	23	0
Garantías bancarias	30.301	31.609
Servicios bancarios	56.983	59.923
Establecimientos afiliados tarjetas	213.888	163.317
Servicio red de oficinas	148.428	128.036
Por giros	6.243	6.170
Cuotas de manejo de tarjetas de crédito	115.532	92.522
Cuotas de manejo de tarjetas débito	44.538	43.434
Por productos derivados	249	360
Otros	226.622	188.218
<b>Subtotal ingresos por comisiones</b>	<b>846.022</b>	<b>716.673</b>
Procesamiento de datos	-73.670	-54.099
Colocaciones de créditos externos	-191.700	-185.476
Servicios de Red	-18.874	-13.206
Servicios bancarios	-18.863	-19.512
Franquicias	-67.391	-56.786
Otros	-174.279	-144.102
<b>Subtotal gastos por comisiones</b>	<b>-544.777</b>	<b>-473.181</b>
<b>Total ingresos por comisiones, neto</b>	<b>\$ 301.245</b>	<b>\$ 243.492</b>

Se presenta una variación de \$129.349 en ingresos por comisiones, la cual corresponde a un aumento de otras comisiones por valor de \$38.404 como: comisiones PSE, comisión por emisión de cartas cupo y transacciones ACH; establecimientos afiliados a tarjeta de crédito presenta un incremento de \$50.571 donde las variación más

significativa se presentan en comisiones por adquisición Visa Master; cuotas de manejo de tarjetas de crédito por \$23.010 y servicio de red de oficinas por \$20.392. En cuanto a otros, este presenta una variación de \$38.404 principalmente por conceptos como reintegro manual de comisión, transacciones ACH, comisiones In House y comisiones por desembolso de préstamo.

En los gastos por comisiones se evidencia un aumento por valor de \$71.596, que corresponde principalmente a procesamiento de datos por \$19.571, franquicias por \$10.606, y otros gastos por comisiones por \$30.176 como colocación de créditos de libranza y consumo. En cuanto a servicios de red, presenta una variación de \$5.668 que corresponde a la comisión por utilización de la red de Redeban y Credibanco.

### 36. Otros ingresos de operación

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de estas cuentas se resumen así:

Otros ingresos de operación	2023	2022
Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 3,915	\$ 4,187
Venta de propiedad y equipo	0	0
Venta de activos financieros de inversión	316,129	329,723
Venta de Cartera	0	0
<b>Subtotal Enajenaciones</b>	<b>320,044</b>	<b>333,910</b>
Dividendos	20,894	17,877
Arrendamientos	3,605	2,906
Otros - Diversos (1)	191,287	144,908
Recuperación riesgo operativo	22,006	9,849
<b>Subtotal Otros ingresos de operación</b>	<b>237,792</b>	<b>175,540</b>
<b>Total otros ingresos de operación</b>	<b>\$ 557,836</b>	<b>\$ 509,450</b>

En el año 2023 los otros ingresos de operación presentan un incremento de \$48.386 con respecto al año 2022, el concepto más representativo es la línea de otros diversos por \$46.379 principalmente, por los conceptos de Prescripción de Dividendos, Cobros por compras internacionales con tarjeta de crédito, cuota administración adelanto de nómina, cobros y comisiones por medios de pago tarjetas.

### 37. Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se conforman así:

Otros gastos de operación	2023	2022
Diferencia en cambio, neto (1)	-476.656	1.169.413
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	-234	-991
Beneficios a empleados (2)	-898.619	-816.056
Por venta de inversiones (3)	-315.924	-261.606
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-5.502	-10.654
Pérdida en venta de cartera	-10.936	-23.154
Honorarios	-39.092	-34.688
Impuestos y tasas (4)	-279.065	-157.237
Arrendamientos, neto	-7.321	-6.636
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	-25.196	-19.423
Seguros (5)	-264.351	-212.515
Mantenimiento y reparaciones	-122.474	-130.154
Adecuación e instalación	-14.156	-8.478
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	-9.790	-8.835
Depreciación de la propiedad planta y equipo	-51.327	-48.755
Depreciación de la propiedad planta y equipo por derecho de uso	-30.499	-27.821
Amortización de activos intangibles	-53.460	-41.705
Diversos (6)	-757.402	-635.107
Pérdida por siniestros	-46.586	-24.894
<b>Total otros gastos de operación</b>	<b>\$ -3.408.590</b>	<b>\$ -1.299.296</b>

En el año 2023 los otros gastos de operación presentan un incremento de \$2.071.934 equivalente al 283% en comparación con el año anterior; los conceptos más significativos que contribuyeron a este aumento fueron los siguientes:

1. Diferencia en cambios, con un aumento del 140,8% frente al año anterior y presenta un incremento de \$1.646.069 principalmente por diferencia en cambio, neta, el resultado para el año 2023 fue de pérdida que se caracterizó por la volatilidad en las tasas generada por factores de incertidumbre ante el incremento en las tasas de interés de Estados Unidos.
2. Durante el ejercicio del año 2023 presenció ajustes significativos en beneficios y compensaciones para los colaboradores, reflejando un incremento total de \$82.563. Detallando cada variación:

- En el ámbito salarial, los sueldos registran un aumento de \$41.659, y los salarios integrales mostraron un incremento de \$20.938. Se observó un aumento en la contribución a la seguridad social, totalizando \$15.501, lo que implicó aumentos en las Cesantías e Intereses de Cesantías \$5,659 y en las Vacaciones y Prima de Vacaciones \$11.385. Estos ajustes subrayan el enfoque en fortalecer las estructuras salariales y beneficios asociados.
- En el cálculo actuarial, se registró un aumento de \$15.944, correspondiente a la prima de antigüedad debido al incremento de la tasa de descuento. Esto señala una atención especial hacia el reconocimiento de la antigüedad como parte de las políticas y beneficios laborales.

En el concepto de pensiones, se observa un aumento sustancial de \$15.501, evidenciando un compromiso con el bienestar financiero a largo plazo de los colaboradores.

Para concluir, se destaca una reducción considerable en indemnizaciones, reflejando una disminución de \$19.832. Además, se observa una disminución total de \$30,895 en los bonos otorgados como parte de las Bolsas de Incentivación. Estos ajustes indican una estrategia cuidadosa de optimización y revisión de las estructuras compensatorias.

3. Por venta de inversiones la variación anual presentada fue por incremento de \$54.318 representada principalmente por un mayor gasto por venta de instrumentos financieros: activos financieros de títulos de tesorería (TES) instrumentos de deuda con vencimiento clasificados como medidos a valor razonable y que por tanto afectan el resultado del periodo.
4. Se presentó aumento del rubro impuestos y tasas por un valor de \$121.828, dentro de este rubro sobresale el gasto por Impuesto de industria y comercio, y GMF.
5. Los seguros presentan un aumento del 24,4% principalmente por mayor gasto en seguros de depósito.
6. En el rubro de otros gastos diversos se presentó un aumento de \$122.295 donde sobresalen los gastos por alquiler, soporte y call center de aplicativos, herramientas y proyectos de software del banco en los que se incurrieron para mejorar los procesos operativos internos y de atención al cliente.

## 38. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

### 38.1 Componentes del gasto de impuesto de renta

El gasto por impuesto de renta de los años 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Impuesto corriente	\$ 106.678	\$ 725.468
Impuesto a la ganancia ocasional	435	872
Impuesto diferido, neto	-49.692	-259.622

Impuesto de renta años anteriores		30.850	1.364
Total Impuesto a las ganancias	\$	88.271	\$ 468.082

### 38.2 Reconciliación de la tasa de impuesto de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al banco estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley de Igualdad y Justicia Social 2277 de 2022, la tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas a partir del año 2023 y hasta el año 2027 corresponde al 35%. Adicionalmente las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores y los proveedores de infraestructura del mercado de valores, que tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVTs, deberán liquidar 5 puntos porcentuales adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios quedando una tarifa integral del 40%.
- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2022 era del 35% más 3 puntos adicionales por concepto de sobretasa aplicables a las instituciones financieras; para el año 2021 la tasa de impuesto de renta fue del 31%. Adicionalmente para las instituciones financieras que obtuvieron en el período una renta gravable igual o superior a 120.000 UVTS aplicarían unos puntos adicionales al impuesto sobre la renta de 3% desde 2023 hasta 2027 para una tarifa integral del 38%.
- Al cierre del año 2023 producto de la aplicación de los tratamientos fiscales vigentes en la depuración de renta, se presenta pérdida fiscal, sobre la cual se liquida y registra impuesto diferido a la tarifa impositiva del 40%. Dicha pérdida podrá ser compensada con rentas líquidas ordinarias obtenidas dentro de los doce (12) períodos anuales gravables siguientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 147 del Estatuto Tributario.
- Para los años 2023 y 2022, no se determina renta presuntiva, pues esta estuvo vigente hasta el año gravable 2020, último año en que se calculó con una tarifa del 0.5%, de acuerdo con el artículo 188 del Estatuto Tributario.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.
- La Ley de inversión social 2155 del 2021, estableció el beneficio de auditoría. Para los años 2022 y 2023 los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior en un 35%, el término de firmeza es de 6 meses y cuando el incremento sea del 25% el término será de 12 meses. Con lo anterior, la declaración de renta del año gravable 2022 quedó en firme en el mes de diciembre de 2023 pasados 6 meses después de su presentación.
- En aplicación a lo estipulado en el artículo 115 del Estatuto Tributario se da tratamiento deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, efectivamente pagados a excepción del gravamen a los movimientos financieros el cual es deducible al cincuenta por ciento (50%).

A continuación se presenta el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias vigentes para 2023 - 2022 respectivamente y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

Concepto	2023	2022
----------	------	------

Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	Relación %	282.959	Relación %	1.401.596
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 35% para el año 2023 y del 38% para 2022	35,00%	99.036	38,00%	532.606
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	-2,53%	-7.167	-0,44%	-6.114
Rentas exentas	0,00%	0	-1,84%	-25.779
Ingreso valoración método de participación patrimonial	-5,80%	-16.411	-1,57%	-22.007
Otros ingresos no gravados	-7,45%	-21.080	-0,89%	-12.478
Otros gastos no deducibles	9,53%	26.954	2,74%	38.384
Impuestos no deducibles	6,64%	18.787	3,05%	42.701
Diferencial de tasa efecto impuesto diferido vs tasa nominal	-119,77%	-343.410	-2,04%	-28.602
Multas, sanciones	1,21%	3.426	0,24%	3.357
Pensiones de Jubilación y gastos de seguridad social	0,00%	0	0,00%	0
Impuesto de renta años anteriores	10,90%	30.850	0,10%	1.364
Provisión posiciones tributarias	0,00%	0	0,36%	5.000
Descuentos tributarios	0,00%	0	-3,46%	-48.510
Crédito fiscal por pérdida	101,28%	291.085	0,00%	0
Otros	2,19%	6.201	-0,84%	-11.840
<b>Tota gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)</b>	<b>31,20%</b>	<b>\$ 88.271</b>	<b>33,41%</b>	<b>\$ 468.082</b>

### 38.3 Activos y Pasivos por impuesto corriente

Activos y pasivos por impuesto corriente	2023	2022
<b>Activos del impuesto corriente</b>		
Saldo a favor impuesto corriente	\$ 828.295	\$ 0
IVA en activos fijos reales productivos	6.776	0
<b>Pasivos del impuesto corriente</b>		
Impuesto a las ganancias por pagar	0	289.421
<b>Total activos y pasivos por impuesto corriente</b>	<b>\$ 835.071</b>	<b>\$ 289.421</b>

### 38.4 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferidos calculados

y registrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán

El siguiente es el resultado neto de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos y pasivos por impuesto diferido	2023	2022
Impuesto diferido activo	\$ 620.659	\$ 640.268
Impuesto diferido pasivo	-266.453	-220.079
<b>Total activos y pasivos por impuesto diferido</b>	<b>\$ 354.206</b>	<b>\$ 420.189</b>

### Año terminado 31 de diciembre de 2023

2023	Saldo de apertura (Reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 1.946	\$ 0	\$ 4.600	\$ 0	6.546
Coberturas de inversiones netas	286.579	-190.658	0	0	95.921
Propiedades, planta y equipos	45.370	-4.282	0	-1.983	39.105
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	19.582	-19.582	0	0	0
Ingresos diferidos	7.566	0	0	0	7.566
Provisiones	116.255	-13.573	0	0	102.681
Obligaciones por beneficios definidos	39.576	-10.859	0	0	28.717
Reexpresión Activos y Pasivos ME	116.889	-116.761	0	0	128
Arrendamientos	6.946	380	0	0	7.326
Pérdida Fiscal	0	332.669	0	0	332.669
Otros	-440	440	0	0	0
<b>Subtotal impuesto diferido activo</b>	<b>640.269</b>	<b>-22.226</b>	<b>4.600</b>	<b>-1.983</b>	<b>620.659</b>

### Impuesto diferido pasivo relacionado con:

Coberturas del flujo de efectivo	-6.404	0	4.457	0	-1.947
Asociadas	-53.797	5.022	-3.271	0	-52.046
Propiedades, planta y equipos	-142.256	-2.467	0	0	-144.723
Operaciones Repos, simultáneas y TTVs	0	-3.635	0	0	-3.635
Activos intangibles	-6.851	-4.922	0	0	-11.773

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	844	-12.879	-12.799	0	-24.834
Provisiones	-6.064	1.511	0	0	-4.553
Costos de emisión y recompra participación no reclamados	-1.047	675	0	0	-372
Otros	-4.377	-1.276	0	0	-5.653
Reexpresión Activos y Pasivos ME	-127	-16.790	0	0	-16.917
<b>Subtotal impuesto diferido pasivo</b>	<b>-220.079</b>	<b>-34.761</b>	<b>-11.613</b>	<b>0</b>	<b>-266.453</b>
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>\$ 420.190</b>	<b>\$ -56.987</b>	<b>\$ -7.013</b>	<b>\$ -1.983</b>	<b>\$ 354.206</b>

### Año terminado 31 de diciembre de 2022

2022	Saldo de apertura (Reexpresado)	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldo de cierre
<b>Impuesto diferido activo relacionado con:</b>					
Coberturas del flujo de efectivo	\$ 1.947	\$ 0	\$ 0	\$ 0	1.947
Coberturas de inversiones netas	192.222	94.356	0	0	286.578
Propiedades, planta y equipos	37.162	12.238	0	-4.030	45.370
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	3.918	15.664	0	0	19.582
Ingresos diferidos	7.566	0	0	0	7.566
Provisiones	25.587	90.667	0	0	116.254
Obligaciones por beneficios definidos	29.320	10.256	0	0	39.576
Reexpresión Activos y Pasivos ME	41.718	75.171	0	0	116.889
Arrendamientos	5.806	1.140	0	0	6.946
Impuesto de industria y comercio	8.349	-8.349	0	0	0
Otros	0	-440	0	0	-440
<b>Subtotal impuesto diferido activo</b>	<b>353.595</b>	<b>290.703</b>	<b>0</b>	<b>-4.030</b>	<b>640.268</b>

### Impuesto diferido pasivo relacionado con:

Coberturas del flujo de efectivo	0	0	-6.404	0	-6.404
Coberturas de inversiones netas	-1	0	0	0	-1
Asociadas	-30.272	-12.316	-11.209	0	-53.797
Propiedades, planta y equipos	-132.319	-9.937	0	0	-142.256

Activos intangibles	-2.609	-4.242	0	0	-6.851
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados y costo amortizado	-11.041	0	11.885	0	844
Provisiones	-1.230	-4.834	0	0	-6.064
Costos de emisión y recompra participación no reclamados	-1.422	375	0	0	-1.047
Otros	-4.377	0	0	0	-4.377
Reexpresión Activos y Pasivos ME	0	-127	0	0	-127
<b>Subtotal impuesto diferido pasivo</b>	<b>-183.271</b>	<b>-31.081</b>	<b>-5.728</b>	<b>0</b>	<b>-220.080</b>
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>\$ 170.325</b>	<b>\$ 259.622</b>	<b>\$ -5.728</b>	<b>\$ -4.030</b>	<b>\$ 420.189</b>

Para efectos de presentación en el estado de situación financiero, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme a lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

#### 38.4.1 Impuestos diferidos con respecto de compañías subordinadas y operaciones conjuntas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, El Banco no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en sus subordinadas, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea reservarlas en un futuro cercano (excepción de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia ascendería a \$40,634 y \$21,470 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

#### 38.4.2 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	Movimiento a 31 de diciembre de 2023			Movimiento a 31 de diciembre de 2022		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
<b>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</b>						
Ganancias (pérdidas) por inversiones por método de participación patrimonial	\$ 3.662	\$ 0	\$ 3.662	\$ -1.620	\$ 0	\$ -1.620
Participación en otro resultado integral de participaciones no controladas	45.841	-3.270	42.571	12.911	-11.209	1.702
Obligaciones por beneficios definidos	-8.757	0	-8.757	-2.234	0	-2.234
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>						

Activos financieros disponibles para la venta	31.996	-12.798	19.198	-31.166	11.885	-19.281
Coberturas del flujo de efectivo	-22.642	9.057	-13.585	16.267	-6.404	9.863
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50.100</b>	<b>\$ -7.011</b>	<b>\$ 43.089</b>	<b>\$ -5.842</b>	<b>\$ -5.728</b>	<b>\$ -11.570</b>

### 38.5 Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2021. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarán los ingresos, costos y gastos fiscales del banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

### 38.6 Incertidumbres en posiciones fiscales

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, el Banco ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales.

Adicional a lo anterior, de acuerdo lo establecido en el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 parágrafo 6, en la cual se requiere determinar una tasa mínima de tributación o Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual indica no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir un Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD) y a su vez que, cuando la Tasa de Tributación Depurada (TTD) sea inferior al quince por ciento (15%), se debe determinar un Impuesto a Adicionar (IA) para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%), el banco ha realizado y documentado el análisis respectivo, determinando que para el año 2023 no aplica la TTD ni el reconocimiento de un impuesto adicional.

## 39. Partes Relacionadas

### Controladora y controladora principal

BBVA Colombia S.A. posee como controladora principal del grupo a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria con un porcentaje de participación del 95.43%, transacciones que se revelan en adelante como accionistas con más del 10% de la compañía.

### Reconocimiento de vínculo con las partes relacionadas

#### Personas relacionadas con la entidad

BBVA Colombia S.A. reconoce como parte relacionada los miembros de la junta directiva y los representantes legales y/o personal clave de la gerencia que ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones de la organización.

## Subordinadas

BBVA Colombia S.A., posee participaciones en BBVA Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa con una participación de 94.44%, dicha organización tiene como actividad principal el corretaje de Valores y BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria con una participación de 94.51% la actividad económica de la misma es celebración de todos aquellos negocios que impliquen gestión fiduciaria, cuyas actividades se llevan a cabo en la Dirección General del Banco BBVA domiciliado en la Cra. 9 No. 72-21 en los pisos 6 y 7 en Bogotá D.C.

## Negocios conjuntos

En julio de 2015 se constituyó la Compañía de Financiamiento RCI Colombia en acuerdo conjunto con RCI Banque Colombia S.A., Pertenciente al Grupo Renault. Esta inversión representa para el Banco una participación del 48,99% representada en 7.154.979 acciones. Dicha compañía lleva a cabo su actividad en la Cra 49 # 39 Sur 100 Envigado, Antioquia.

## Otras partes relacionadas en Colombia

BBVA reconoce como partes relacionadas las compañías, BBVA Seguros Generales quien se dedica a comercializar los productos de seguros generales o de daños y BBVA Seguros de Vida quien comercializa únicamente seguros de vida. Considerando que su composición accionaria refleja 99.95% de participación del grupo BBVA, son reconocidas como vinculadas económicas. Dichas compañías desarrollan su actividad en la Cra 15 No. 95-65 en los Piso 5 y 6.

También es considerada como parte relacionada Nacional la Comercializadora de Servicios Financieros por ser un aliado que se encarga de facilitar el acceso a los productos y servicios de BBVA Colombia S.A, presentando al cliente la oferta de algunos de sus productos.

Dicha compañía tiene participación significativa en su composición accionaria por parte de BBVA Seguros Colombia.

En este mismo grupo encontramos a Telefónica Factoring Colombia, S.A., Fideicomiso de Administración Redetrans, Fideicomiso Horizontes Villa Campestre y Fideicomiso lote 6.1 Zaragoza.

## Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Además de su remuneración, la Compañía posee un sistema de liquidación y pago de la retribución variable anual para aquellas personas cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo del Banco, así como de aquellos otros empleados que ejercen funciones de control, entre los que se incluyen en todo caso los consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección de BBVA Colombia S.A.

Las cantidades diferidas de la retribución variable anual, tanto en efectivo como en acciones, están sometidas a unos indicadores a largo plazo, por tal el grado de cumplimiento de estos objetivos determina la cuantía del beneficio otorgado a cada una de las partes relacionadas.

Las demás remuneraciones reconocidas al personal clave de la gerencia son:

Detalle	2023	2022
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 13.492	\$ 10.220
Beneficios post-empleo	55	72

Pagos basados en acciones		4.093	2.350
Remuneración al personal clave de la gerencia		12.788	10.902
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>30.428 \$</b>	<b>23.544</b>

Adicional a las remuneraciones mencionadas anteriormente el personal clave de la gerencia y los miembros de Junta directiva presentaron gastos de viáticos por \$705, realizados mediante las tarjetas corporativas.

A diciembre de 2023 los miembros de Junta Directiva recibieron retribución por concepto de honorarios y asistencia a junta directiva por \$431.

### Transacciones reconocidas con accionistas con más del 10% de la compañía

Para efectos comparativos BBVA Colombia a diciembre 2023 se presenta un saldo de \$45.737 en Bancos corresponsales de BBVA Madrid, \$8.886, BBVA Hong Kong, en BBVA New York \$37.382. Con BBVA Madrid se ha reconocido de Cuentas por cobrar \$143.307 y Cuentas por pagar \$731.432 producto de la liquidación de derivados de negociación; adicionalmente El BBVA Colombia ha registrado por ingresos \$31.923 de comisiones y gastos por \$158.799 por concepto de comisiones y transferencia de tecnología y finalmente en los derivados negociados se registra un Mark to Market (MTM) en el parte Activa por \$8.357.605 y en la parte pasiva \$8.503.207.

Respecto a los compromisos contingentes reconocidos, el Banco emite Avales, Cartas de Crédito y Garantías Bancarias a sus vinculados económicos los cuales son registrados en cuentas contingentes. Estas garantías tienen vencimiento entre uno y quince años, y por este servicio se cobra una comisión del 0.2% con una mínima de 80 USD para los pertenecientes al grupo y del 0.3% sobre el valor del aval o garantía, con una mínima 100 USD trimestre anticipado con bancos corresponsales no pertenecientes al Grupo BBVA.

A continuación, el detalle en moneda legal y extranjera por tipo de garantía generado a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria:

Detalle		2023	2022
Garantías bancarias en moneda nacional	\$	93.051 \$	539.015
Garantías bancarias en moneda extranjera		167.729	209.168
Cartas de Crédito en moneda extranjera		74.018	1.517
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>334.798 \$</b>	<b>749.700</b>

### Otras transacciones con partes relacionadas

Las relaciones entre partes relacionadas son una característica normal del comercio y de los negocios, BBVA frecuentemente lleva a cabo parte de sus actividades a través de subsidiarias, negocios conjuntos y otras partes relacionadas.

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 es:

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas Subordinadas		Participaciones en Negocios conjuntos
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	RCI COLOMBIA
<b>Activos</b>				
Cartera de crédito e intereses	0	0	0	893.001
Inversiones	0	51.758	111.624	182.633
Derivados y operaciones de contado	8.357.605	0	0	0
Bancos y otras entidades financieras	92.004	0	0	0
Cuentas por cobrar	14.306	1	34	5.910
Depósitos de garantía	235.851	0	0	0
Gastos anticipados	0	0	0	0
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 8.699.766</b>	<b>\$ 51.759</b>	<b>\$ 111.658</b>	<b>\$ 1.081.544</b>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	0	6.434	65.887	127.979
Títulos de Inversión en Circulación	0	0	0	0
Derivados y operaciones de contado	8.503.207	0	0	0
Margin Call	165.443	0	0	0
Cuentas por pagar	744.595	11	14	0
<b>Total</b>	<b>\$ 9.413.245</b>	<b>\$ 6.445</b>	<b>\$ 65.901</b>	<b>\$ 127.979</b>
<b>Ingresos:</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	0	10.946	33.352	2.748
Intereses y/o rendimiento de inversiones	31.305	0	0	121.727
Comisiones	618	8	354	718
Arrendamientos	0	0	155	0
<b>Total</b>	<b>\$ 31.923</b>	<b>\$ 10.954</b>	<b>\$ 33.861</b>	<b>\$ 125.193</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	5.574	141	7.641	14.657
Comisiones	154.355	0	40	0
Beneficios a empleados	0	0	0	0
Seguros	0	0	0	0
Otros Gastos	0	0	0	0
Honorarios asesoría consultoría	0	0	0	0

Concepto	Accionistas participación superior 10%	Empresas Subordinadas		Participaciones en Negocios conjuntos
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	RCI COLOMBIA
Servicios aplicaciones corporativas	4.445	11	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 164.374</b>	<b>\$ 152</b>	<b>\$ 7.681</b>	<b>\$ 14.657</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	232.318	0	0	0
Compromisos de compra de calls y puts	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 232.318</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

Concepto	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia			
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida	Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
<b>Activos</b>						
Cartera de crédito e intereses	233	3.927	3	23	63	0
Inversiones	0	0	0	0	0	0
Derivados y operaciones de contado	0	0	0	0	0	86.645
Bancos y otras entidades financieras	0	0	0	0	0	6.898
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	521
Depósitos de garantía	0	0	0	0	0	0
Gastos anticipados	0	0	3.247	0	0	0
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	14.349	0
<b>Total</b>	<b>\$ 233</b>	<b>\$ 3.927</b>	<b>\$ 3.250</b>	<b>\$ 23</b>	<b>\$ 14.412</b>	<b>\$ 94.064</b>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos (Ahorros y Corriente)	200	2.563	80.750	167.052	20.000	0
Títulos de Inversión en Circulación	0	0	0	39.580	0	0
Derivados y operaciones de contado	0	0	0	0	0	82.738
Margin Call	0	0	0	0	0	6.230
Cuentas por pagar	0	0	906	0	6.576	981
<b>Total</b>	<b>\$ 200</b>	<b>\$ 2.563</b>	<b>\$ 81.656</b>	<b>\$ 206.632</b>	<b>\$ 26.576</b>	<b>\$ 89.949</b>

Ingresos:

Dividendos Método de Participación Patrimonial	0	0	0	0	0	0
Intereses y/o rendimiento de inversiones	71	467	0	0	3	1.485
Comisiones	2	24	33.771	105.711	23	2.829
Arrendamientos	0	0	19	0	1.223	0
<b>Total</b>	<b>\$ 73</b>	<b>\$ 491</b>	<b>\$ 33.790</b>	<b>\$ 105.711</b>	<b>\$ 1.249</b>	<b>4.314</b>

**Gastos:**

Intereses	38	346	6.015	14.905	138	0
Comisiones	0	32	0	0	158.995	13.152
Beneficios a empleados	0	13	0	0	0	0
Seguros	0	0	7.393	5.627	0	0
Otros Gastos	35	670	0	0	0	0
Honorarios asesoría consultoría	0	1	0	0	0	0
Servicios aplicaciones corporativas	0	0	0	0	3.989	94.765
<b>Total</b>	<b>\$ 73</b>	<b>\$ 1.062</b>	<b>\$ 13.408</b>	<b>\$ 20.532</b>	<b>\$ 163.122</b>	<b>107.917</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	0	0	0	0	0	102.481
Compromisos de compra de calls y puts	0	0	0	0	0	1.341.396
<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>1.443.877</b>

El detalle de las operaciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2022 es:

	Accionistas participación superior 10%	Empresas Subordinadas		Participaciones en Negocios conjuntos
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	RCI COLOMBIA
<b>Activos</b>				
Cartera de crédito e intereses	0	0	0	1.012.057
Inversiones	0	40	98.861	210.957
Derivados y operaciones de contado	8.089.683	0	0	0
Bancos y otras entidades financieras	269.567	0	0	0
Cuentas por cobrar	40.224	0	30	11.081
Depósitos de garantía	764.360	0	0	0
Gastos anticipados	0	0	0	0
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 9.163.834</b>	<b>\$ 40</b>	<b>\$ 98.891</b>	<b>1.234.095</b>

	Accionistas participación superior 10%	Empresas Subordinadas		Participaciones en Negocios conjuntos
		BBVA Valores	BBVA Fiduciaria	RCI COLOMBIA
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos (Ahorros y Corriente)	0	3	35.416	100.260
Títulos de Inversión en Circulación	0	0	0	0
Derivados y operaciones de contado	8,711,609	0	0	0
Margin Call	144	0	0	0
Cuentas por pagar	2,274,137	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 11,129,349</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 35.416</b>	<b>\$ 100.260</b>
<b>Ingresos:</b>				
Dividendos Método de Participación Patrimonial	0	2	22.458	36.467
Intereses y/o rendimiento de inversiones	13.011	0	1	52.552
Comisiones	7.497	0	310	494
Arrendamientos	0	0	137	0
<b>Total</b>	<b>\$ 20.508</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 22.906</b>	<b>\$ 89.513</b>
<b>Gastos:</b>				
Intereses	3.415	247	2.864	3.142
Comisiones	88.869	0	0	0
Beneficios a empleados	0	0	0	0
Seguros	0	0	0	0
Otros Gastos	0	0	0	0
Honorarios asesoría consultoría	0	0	0	0
Servicios aplicaciones corporativas	138.699	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 230.983</b>	<b>\$ 247</b>	<b>\$ 2.864</b>	<b>\$ 3.142</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	688.177	0	0	0
Compromisos de compra de calls y puts	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>\$ 688.177</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia			
			BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida	Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
<b>Activos</b>						

	Otras empresas del grupo BBVA no subordinadas de BBVA Colombia					
	Miembros de Junta Directiva	Representantes legales y Personal clave de la gerencia	BBVA Seguros	BBVA Seguros de Vida	Otras Vinculadas Nacionales	Otras Vinculadas en el Extranjero
Cartera de crédito e intereses	255	2.008	2	7	44	0
Inversiones	0	0	0	0	437	0
Derivados y operaciones de contado	0	0	0	0	0	45.769
Bancos y otras entidades financieras	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	0	0	0	0	40	210
Depósitos de garantía	0	0	0	0	0	16.643
Gastos anticipados	0	0	3.282	0	0	0
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	14.349	0
<b>Total</b>	<b>255 \$</b>	<b>2.008 \$</b>	<b>3.284 \$</b>	<b>7 \$</b>	<b>14.870 \$</b>	<b>62.622</b>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos (Ahorros y Corriente)	616	1.353	54.691	150.182	5.665	0
Títulos de Inversión en Circulación	0	0	0	105.000	0	0
Derivados y operaciones de contado	0	0	0	0	0	58.496
Margin Call	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar	0	0	4	371	619	146
<b>Total</b>	<b>616 \$</b>	<b>1.353 \$</b>	<b>54.695 \$</b>	<b>255.553 \$</b>	<b>6.284 \$</b>	<b>58.642</b>
<b>Ingresos:</b>						
Dividendos Método de Participación Patrimonial	0	0	0	0	0	0
Intereses y/o rendimiento de inversiones	35	287	0	0	1.915	451
Comisiones	1	24	27.558	93.691	46	701
Arrendamientos	0	0	17	67	1.230	0
<b>Total</b>	<b>36 \$</b>	<b>311 \$</b>	<b>27.575 \$</b>	<b>93.758 \$</b>	<b>3.191 \$</b>	<b>1.152</b>
<b>Gastos:</b>						
Intereses	13	167	935	5.412	105	0
Comisiones	3	20	0	0	161.713	8.390
Beneficios a empleados	0	2.350	0	0	0	0
Seguros	0	0	9.711	0	0	0

Otros Gastos	15	424	0	0	0	0
Honorarios asesoría consultoría	8	0	0	0	4.482	0
Servicios aplicaciones corporativas	0	0	0	0	5.384	97.053
<b>Total</b>	<b>39 \$</b>	<b>2.961 \$</b>	<b>10.646 \$</b>	<b>5.412 \$</b>	<b>171.684 \$</b>	<b>105.443</b>
Compromisos y obligaciones contingentes	0	0	0	0	0	61.523
Compromisos de compra de calls y puts	0	0	0	0	0	1.281.105
<b>Total</b>	<b>0 \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>1.342.628</b>

#### 40. Informe de riesgo de mercado, intereses y estructural

Los principios y políticas de Gestión del Riesgo, así como las herramientas y procedimientos se mantienen con los criterios de reconocimiento, de acuerdo con la NIIF 7, "Instrumentos Financieros: Información a revelar", a continuación se relaciona la distribución por rubros del Estado Financiero Separado, de la exposición de BBVA Colombia, al riesgo de crédito a diciembre de 2023 y diciembre de 2022, desglosado neto de provisiones.

Para los Activos financieros mantenidos para negociar, se tomó como metodología para evaluar el riesgo el valor nominal expresado en pesos de la posición de renta fija trading sostenida por la tesorería, activos financieros disponibles para la venta e Inversiones mantenidas hasta el vencimiento se consideró como metodología para evaluar el riesgo el valor nominal expresado en pesos de la posición de renta fija DPV (Disponible Para la Venta) y vencimiento sostenida por el COAP, en cuanto a los portafolio de derivados y contabilidad de coberturas se utiliza la metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para determinar el riesgo de la Inversión crediticia se calcula con la exposición original bruta de provisiones y garantías vigentes activas relacionadas por cartera.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera separado, como se indica a continuación:

La exposición y gestión del riesgo a diciembre de 2023 y 2022 fue la siguiente:

Concepto	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7.013.178	\$ 8.965.818
Activos financieros mantenidos para negociar	3.724.824	2.399.725
Activos financieros disponibles para la venta	2.486.802	3.114.018
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.157.408	2.933.429
Derivados y contabilidad de coberturas	3.886.233	5.050.559
Cartera de consumo	29.187.967	26.139.389
Cartera comercial	30.975.526	29.891.940
Cartera de vivienda	14.974.638	14.485.368

Inversión crediticia	75.138.131	70.516.697
Crédito aprobados no desembolsados	1.467.540	1.144.505
Cupos de créditos	6.443.999	5.693.115
Garantías bancarias	3.298.685	4.047.353
Cartas de crédito	1.367.816	1.345.329
<b>Total exposición máxima de riesgo neta</b>	<b>\$ 12.578.040</b>	<b>\$ 12.230.302</b>

Respecto a los equivalentes de efectivo para la exposición del riesgo no se contemplan los depósitos en Banco de la República por ser el Banco Central del país.

#### 40.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el grupo incurra en pérdidas asociadas a disminución del valor de su portafolio por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se encuentren posiciones. El Banco, la fiduciaria y la comisionista aunque gestiona de manera individual sus riesgos mantiene una metodología corporativa, en la cual gestiona el riesgo de mercado derivado de la actividad de sus operaciones con el objetivo básico de limitar las posibles pérdidas, cuantificar el capital económico necesario para desarrollar su actividad y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los resultados fijados.

Para afrontar con las máximas garantías esta gestión, el Banco ha desarrollado una serie de políticas y sistemas de tipo organizativo, de identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos inherentes a las operaciones, tanto de trading como del balance.

**40.1.1. Segregación de funciones-** Dependiendo de la función con que estén relacionadas las acciones de contratación, contabilización, cumplimiento o seguimiento del riesgo, la responsabilidad se asignó a cada una de las siguientes dependencias

- **Global Markets** - Área encargada de dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco y así mismo, controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones de la institución, diseñando políticas sobre los portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera, competitiva y de expansión del grupo en el ámbito nacional e internacional.
- **Administración de mercados** - Área responsable del control de la operativa diaria de la mesa, así como el responsable de confirmar, liquidar y compensar las operaciones de la tesorería. A su vez es el responsable de la custodia de los contratos y de la administración de los depósitos de valores, dependiendo de la Vicepresidencia de Medios.
- **Contabilidad de mercados** - Área responsable de validar y asegurar la incorporación adecuada de las operaciones por la actividad de trading al balance general del Banco, además de controlar, calcular y reportar la posición propia de moneda extranjera, dependiendo de la Vicepresidencia Financiera.
- **Riesgos de mercado y estructurales** - Área responsable de cuantificar, valorar e informar oportunamente los riesgos de la operativa de Global Markets, así como el de liquidez y del balance estructural dependiendo de la Vicepresidencia de Riesgos.
- **Área jurídica:** - Responsable de analizar y evaluar los riesgos jurídicos que puedan derivarse de los actos o contratos que formalicen las operaciones, de tal manera que no se evidencie ninguna situación de orden legal

que afecte jurídicamente la instrumentación o documentación de las mismas. En ejercicio de sus funciones el área Jurídica verifica que se cumpla con las normas legales pertinentes y se ajuste a las políticas y estándares de la entidad. En todos los casos estructura jurídicamente las operaciones sobre la base de las normas legales vigentes a las que está sujeto el Banco, incluyendo la participación en nuevos mercados o productos.

- **Área de control interno y riesgo operacional** - Responsable de analizar, evaluar y gestionar el Control Interno (procesos) junto con los riesgos operacionales que puedan derivarse de la operativa de Global Markets, identificándose y proponiendo medidas de control mitigadoras, en cumplimiento del modelo corporativo y lineamientos regulatorios locales exigidos para un adecuado mantenimiento del Sistema de Control Interno (SCI) y del Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

#### 40.1.2. Naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de instrumentos financieros

La alta gerencia ha designado los siguientes objetivos a la tesorería:

- Gestión de la liquidez de corto plazo del Banco; y
- Gestión de los mecanismos y herramientas necesarias para el cubrimiento de riesgos de interés, tipos de cambio y liquidez, tanto en la operativa de recursos propios como en la operativa con clientes.

Por lo anterior, el área de Global Markets realiza actuaciones por cuenta propia para atender sus necesidades de liquidez y las de clientes externos. Además participa activamente como creador de mercado en renta fija, en operaciones de divisa en contado y plazo, así como operaciones de mercado monetario. Para esto cuenta con una estructura organizativa conformada por mesas de generación (tipos de interés y operativa en divisa), mesas de distribución (necesidades de clientes) y la actividad de estructuración.

Teniendo en cuenta los objetivos asignados a la tesorería y en aras de optimizar, gestionar y administrar los riesgos inherentes a los mismos, la alta gerencia ha decidido establecer funciones por áreas, límites cuantificables y herramientas de medición de riesgo.

**Métodos utilizados para medir el riesgo:** El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo; adicionalmente utiliza herramientas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las principales fuentes de riesgo de mercado a las cuales se ve afectado el Banco son:

- Tasa de interés.** Los portafolios del área de Global Markets se encuentran expuestos a este riesgo cuando su valor depende del nivel que tengan ciertas tasas de interés en el mercado financiero.
- Tasa de cambio** el banking book y el trading book, están expuestos a este riesgo cuando sus valores y operaciones dependen de cambio entre divisas en el mercado financiero.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de back testing que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

**40.1.3. Límites** - Se establecieron límites a las exposiciones por riesgo de la actividad de global markets, designado los siguientes:

La principal métrica es el *capital económico medio objetivo (CEMO) acorde a los estándares definidos por Basilea 2.5. El cálculo de este indicador se realiza a partir del VaR, además se añade una medición de VaR estresado, resultando como*

medida final el máximo de las dos (VaR y VaR Stress) durante un promedio de 3 meses. De esta manera, se asigna un mayor peso a los eventos de estrés del mercado actual o pasado. Esta medida se reescala por el multiplicador fijado por Basilea de tres por la raíz de diez para calcular la carga de capital económico.

El seguimiento se realiza a partir de un “límite global”, el cual a su vez se desagrega por factores de riesgo, así como por mesas, divisas y productos, para lo cuales se tienen señales de alerta internas cuando el consumo del mismo sea del 85% o superior. Un rebasamiento de esta señal de alerta exige una comunicación expresa del responsable del área de Global Markets hacia el área de riesgos de mercado y estructurales, informando la estrategia a seguir. El área de riesgos de Mercado y Estructurales informa a la alta dirección y a la Global Market Risk Unit quienes indicaran hasta que momento es posible continuar con dicha estrategia.

Los límites son aprobados por la Junta Directiva, mientras que la medición, seguimiento y control es realizada por el área de Riesgos de Mercado y Estructurales en forma diaria, emitiendo reportes a la alta gerencia en forma periódica y a la junta directiva de forma mensual.

**40.1.4. Herramientas de medición y seguimiento** - Dentro de las principales herramientas de medición del riesgo se encuentran el valor en riesgo-VaR, Stress VaR y la sensibilidad-delta. Sin embargo se utilizan otras herramientas como el stress testing y el stop loss.

- **Valor en Riesgo -VaR**, la metodología de medición de VaR que emplea el Banco es simulación histórica, con esta se busca recoger los impactos negativos que pueden sufrir los estados de resultados de la cartera de trading por los impactos negativos que generen los históricos de los factores de riesgo sobre la posición presente del Banco. Al emplear datos históricos se incluye de manera natural la correlación que existe entre los mismos y sus distribuciones de ocurrencia.
- Para el seguimiento y control de límites para la operativa de Global Markets, se realiza una medición basada en la metodología “VaR sin alisado exponencial”, utilizando dos años de información de los mercados financieros.

	VaR Cifras Millones de COP			
	Diciembre	Mínimo	Máximo	Promedio
Año 2023	\$ 7.113	\$ 5.115	\$ 30.847	\$ 12.478
Año 2022	9.205	3.752	15.733	7.779

- **Stop loss:** Es una medida de seguimiento a las pérdidas acumuladas en los portafolios de Global Markets con la finalidad de limitar los impactos negativos en la cuenta de resultados.

Durante el 2023 se realizó seguimiento al stop-loss, mediante un doble mecanismo de control, implantando un límite anual, con el fin de controlar posibles pérdidas acumuladas en la cuenta de resultados, acompañado por el límite mensual de pérdidas. Estos límites tienen el objetivo de minimizar el impacto en la cuenta de resultados total.

- **Stress Testing:** Es la generación de un conjunto de escenarios históricos, tensiona los factores de riesgo asociados a las diferentes posiciones de Global Markets. El lapso observado inicia en junio de 2008 y se extiende hasta junio de 2009.

SVaR Lehman Cifras Millones de COP							
	Diciembre		Mínimo		Máximo		Promedio
Año 2023	\$	8.299	\$	5.690	\$	36.797	\$ 14.775
Año 2022		16.908		6.102		22.918	11.879

- **Sensibilidad (Delta).** Es otra medida que utiliza BBVA Colombia para estimar la exposición de los portafolios de Global Markets. Esta herramienta estima la sensibilidad de los portafolios ante una variación de 1 punto básico en los tipos de interés, y tiene como objetivo el llamado a alertas internas del riesgo de tasa de interés. Es por ello que se establecen sublímites complementarios por productos.

#### 40.1.5. Posiciones y perfil de riesgo de mercado

Posiciones global markets año 2023 y 2022 (En miles de millones)

A continuación se presenta el cuadro comparativo con las posiciones de los portafolios del Banco.

Clasificación	dic-2023		Divisa local		Divisa local		dic-2022		Divisa local		Divisa local	
	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo	Monto	Medio	Máximo	Medio	Máximo		
Deuda pública	\$ 2.518	\$ 2.162	\$ 2.823	\$ 31	\$ 152	\$ 1.286	\$ 2.170	\$ 3.624	\$ 6	\$ 64		
Títulos corporativos	1.176	1.174	1.641	0	0	896	702	896	0	0		
Contado FX	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1		
Forward	-169	-46	643	9	18	-313	-67	232	-4	16		
Acciones sin subsidiarias *	609	585	609	0	0	578	565	578	0	0		

\*Corresponden a inversiones estratégicas realizadas por Banco BBVA Colombia. Debido a esto, no computan en las métricas de riesgo de mercado

Perfil de riesgo de mercado Banco 2023 y 2022 (En miles de millones)

Riesgos global markets	dic-2023	Promedio	Máximo	Minimo	dic-2022	Promedio	Máximo	Minimo
VaR tipos de interés	\$ 7.366	\$ 11.934	\$ 27.693	\$ 4.908	\$ 9.089	\$ 7.560	\$ 14.745	\$ 3.787
VaR tipos de cambio	891	2.964	15.781	125	1.307	1.328	15.385	70
VaR total	7.113	12.478	30.847	5.115	9.205	7.779	15.733	3.752
Consumo límite capital Económico	55%	60%	75%	41%	50%	49%	57%	41%

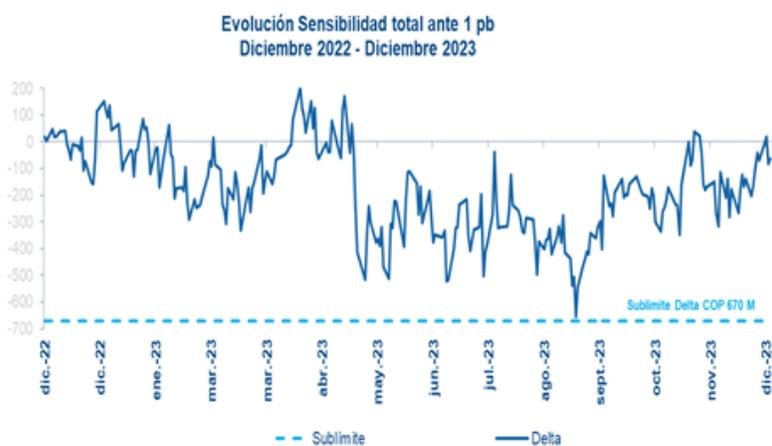
Delta total ante 1 pb	-65	-190	205	-655	113	-113	362	-439
Consumo sublímite Delta	10%	31%	98%	0,12%	17%	21%	65%	0,02%

Durante el año 2023 el promedio del consumo de riesgo de mercado (VaR) de la operativa de trading fue de COP \$12.478, con un consumo sobre el límite interno de capital económico autorizado del 60%. La sensibilidad media de tasa de interés ante 1 pb (Delta) fue de COP \$190 con un consumo del 31% sobre el límite interno autorizado.

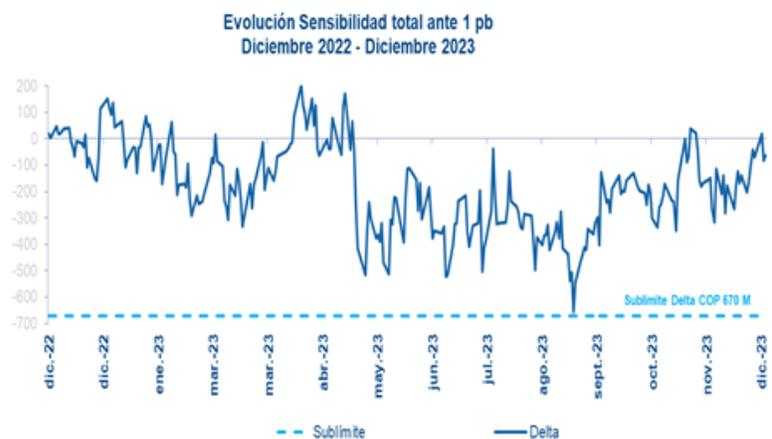
Evolución del riesgo de mercado-trading: Durante el 2023 se llevaron a cabo mediciones y controles diarios de los niveles de consumo de los límites internos aprobados, informando regularmente a la alta dirección sobre el cumplimiento de los mismos.

Las siguientes gráficas muestran la evolución de los mismos:

### Seguimiento Riesgo de Mercado



### Seguimiento Riesgo de Mercado



Durante el año el portafolio de trading de renta fija se caracterizó por presentar una concentración de la posición en mediano y largo plazo sosteniendo principalmente TES con vencimiento en el corto plazo así como Certificados de Depósitos a Término (CDTs). Si bien los instrumentos financieros de este continúan siendo los tradicionales, en 2023 mantuvimos inversiones en los denominados TES VERDES, los cuales son los emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público denominados como bonos verdes soberanos, el objetivo de estos es estar alineado con las buenas prácticas internacionales sobre beneficios ambientales, financiamiento sostenible, transparencia y responsabilidad con los inversionistas. Las emisiones de bonos verdes financian gastos asociados en áreas como la gestión y saneamiento de agua, transporte limpio, servicios ecosistémicos y protección de la biodiversidad, energías renovables, economía circular y producción agropecuaria sostenible y adaptada al cambio climático. Por su parte, el portafolio de derivados mantuvo la composición por tipo de producto, los principales productos son forwards dólar peso e IRS en IBR. De manera homogénea con la composición del portafolio las sensibilidades se encuentran concentradas por tipo en peso y dólar.

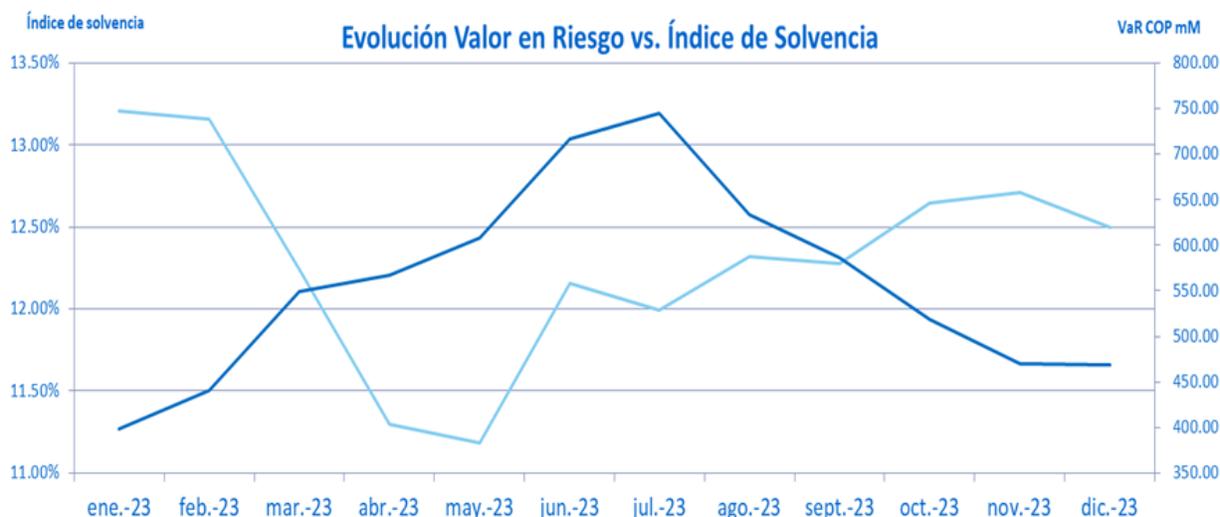
El proceso del seguimiento de riesgo de mercado se complementa con escenarios de stress testing, cuya finalidad es estimar las pérdidas en que incurriría el Banco, en caso de que se originaran situaciones extremas en los mercados.

Se trata de someter las posiciones mantenidas a fuertes oscilaciones hipotéticas de mercado basadas en situaciones históricas o eventuales, obtenidas mediante la generación de escenarios. De esta forma se cuantifica el efecto de los resultados, con el fin de identificar posibles impactos adversos y superiores a las cifras de VaR, que pudieran potencialmente producirse y diseñar planes de contingencias que se deben aplicar de inmediato en caso de que se produzca una situación anormal.

#### ***Seguimiento al Valor en Riesgo Ver Modelo Regulatorio – Modelo Estándar***

De acuerdo con la circular externa 09 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, diariamente el Banco ha venido realizando la medición de su exposición a los riesgos de mercado tanto de tasa de interés como tipo de cambio, la cual incorpora la medición para las posiciones de Global Markets negociables y disponibles para la venta, junto con aquellos valores clasificados al vencimiento que son entregados para constituir garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Lo anterior, con el fin de determinar el efecto que los posibles cambios en las condiciones de mercado pueden tener sobre el valor económico del patrimonio del Banco, impacto que además se refleja en el índice de solvencia.

La siguiente gráfica muestra la evaluación del valor en riesgo y el margen de solvencia:



### Perfil de riesgo de mercado Banco

Ver	dic-2023		dic-2022	
(Cifras en millones)				
Tasa de Interés	\$	462.419	\$	356.011
Tasa de Cambio		5.756		22.829
<b>Valor en riesgo total</b>	<b>\$</b>	<b>468.175</b>	<b>\$</b>	<b>378.840</b>

El Banco realiza la exposición de riesgo bajo la metodología publicada en el Anexo 1 del capítulo XXI de la Circular 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se ve un aumento entre el año 2023 y 2022. Esta subida se ve reflejada en la exposición a tasa de interés, la cual aumentó un 23%, debido a un crecimiento cercano de 1 billón en la posición total de Renta Fija, basada principalmente en las posiciones de TCOs y TES (ej. TES28 & TES31).

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez y financiación se define como la pérdida potencial ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con sus obligaciones pasivas, ya sea por imposibilidad de vender los activos, por reducción inesperada de pasivos comerciales o por ver cerradas las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés.

La gestión de la financiación y de la liquidez en BBVA Colombia está fundamentada en el principio de la autonomía financiera, lo que significa una gestión descentralizada e independiente de las demás geografías del Grupo BBVA. Este principio contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez de cada una de las entidades, al limitar la vulnerabilidad a eventos que afecten al grupo BBVA en periodos de riesgo elevado. Por esta razón la entidad actúa independientemente para cubrir sus necesidades de liquidez en el mercado en el que opera.

## BBVA Colombia

Durante el año 2023 el modelo interno de la medición de la liquidez y estructura de financiación no presentó cambios en sus métricas respecto al 2022, estos cálculos son efectuados en forma diaria a través de tres indicadores definidos así:

- Seguimiento a la estructura de financiación del balance, Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), que contrasta la inversión crediticia neta concedida frente a los recursos estables de la clientela y tiene fijado como límite superior el 120%. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el mediano plazo, teniendo en cuenta que mantener un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.
- La Capacidad Básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia en los de 30 días. Esta métrica busca promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que BBVA Colombia disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. El límite para el 2023 está fijado a 30 días en 150%.
- Para lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo se establece un máximo de captación de Financiación de Corto Plazo (FCP), que comprende tanto financiación mayorista como los recursos menos estables de clientes. Para el año 2023 se fijó un límite de COP 13.5 billones.

Mensualmente se informa al comité de liquidez y a la alta gerencia, la evolución de estos indicadores para la toma oportuna de decisiones.

Durante el 2023 BBVA Colombia mantuvo una posición sólida de liquidez, con el fin de mantener un adecuado GAP los recursos de clientes aumentan en mayor medida que la inversión crediticia neta, así como, emisiones de bonos y créditos con bancas multilaterales con destinaciones específicas. Se mantiene la estrategia para mantener la diversificación de las fuentes de financiación y mantener la robustez en la estructura de financiación.

Las siguientes tablas muestran la evolución de la liquidez de corto plazo para el año 2023 y 2022:

Mes	2023			2022		
	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (bln)	LtSCD (%)	CB 30 D (%)	FNCP (bln)
Enero	117%	N.C	9.036	110%	622%	7.234
Febrero	118%	N.C	8.621	108%	N.C	6.809
Marzo	118%	N.C	9.519	110%	318%	10.621
Abril	119%	771%	10.877	109%	698%	8.731
Mayo	118%	20627%	10.592	109%	750%	7.654
Junio	119%	281%	12.794	108%	N.C	6.736
Julio	118%	327%	12.510	108%	N.C	5.570
Agosto	116%	972%	10.679	110%	N.C	6.465

Septiembre	114%	1019%	11.030	112%	N.C	6.193
Octubre	111%	N.C	8.164	114%	10159%	8.374
Noviembre	111%	N.C	8.541	114%	N.C	7.539
Diciembre	111%	2398%	10.217	115%	N.C	8.054
<b>Límite</b>	<b>120%</b>	<b>150%</b>	<b>13.500</b>	<b>120%</b>	<b>140%</b>	<b>13.000</b>

#### Detalle de la Capacidad Básica por plazos temporales.

2023			2022		
1 Mes	3 Meses	12 Meses	1 Mes	3 Meses	12 Meses
2398%	179%	96%	N.C	197%	92%

**Modelo regulatorio** – Además de los principales indicadores mencionados anteriormente, BBVA Colombia reporta el Indicador Regulatorio de Liquidez (“IRL”), formato regulatorio con periodicidad semanal y mensual el cual contiene los flujos contractuales y no contractuales de corto plazo. El IRL debe cumplir para cada una de las bandas (7 y 30 días) que la relación entre los activos líquidos ajustados por liquidez de mercado y riesgo cambiario, y el requerimiento de liquidez neto total, se encuentre en un nivel por encima del 100% (límite regulatorio). Durante el año 2023 el indicador de riesgo de liquidez (IRL) con un horizonte temporal de 7 días estuvo en niveles promedio de (712%), mientras que el IRL a 30 días fue en promedio (184%), lo que indica que para un horizonte de corto plazo, BBVA Colombia presenta liquidez más que suficiente para cumplir con sus compromiso de financiación a corto plazo.

IRL	2023		2022	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Enero	640,3%	188,4%	692,5%	207,7%
Febrero	371,9%	185,7%	1277,6%	213,0%
Marzo	826,4%	168,5%	606,3%	148,9%
Abril	641,6%	176,6%	596,0%	174,9%
Mayo	723,8%	165,2%	558,6%	168,5%
Junio	486,1%	159,3%	780,4%	223,6%
Julio	770,4%	178,4%	967,7%	177,1%
Agosto	586,1%	194,7%	749,4%	182,3%
Septiembre	883,9%	194,9%	632,8%	139,0%
Octubre	899,1%	198,0%	622,6%	171,8%
Noviembre	812,7%	207,9%	836,8%	186,4%
Diciembre	905,2%	191,3%	755,5%	167,1%
<b>Límite</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

IRL	2023		2022	
	7 días (%)	30 días (%)	7 días (%)	30 días (%)
Management Limit	140,0%	140,0%	150,0%	150,0%

En todos los casos los indicadores se mantienen por encima del límite interno y el regulatorio.

Para el cierre del 2023 y 2022 el IRL a 30 días, se resume la siguiente manera:

IRL	Vencimientos Contractuales 2023			
	en Millones COP			
	Días 1 A 7 - total	Días 8 A 15 - total	Días 16 A 30 - total	Días 31 A 30 - total
CDTS	\$ 788.995	\$ 1.133.843	\$ 1.417.675	\$ 3.340.513
Repos, Simultáneas y T.T.V.	1.727.897	0	0	1.727.897
Operaciones con instrumentos financieros derivados	181.189	1.040.699	1.054.000	2.275.888
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	219	0	478	697
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS Y CDATs	114.103	130.403	244.506	489.012
Otros pasivos y contingencias acreedoras	2.139.564	129.438	378.809	2.647.811

IRL	Vencimientos Contractuales 2022			
	en Millones COP			
	Días 1 A 7 - total	Días 8 A 15 - total	Días 16 A 30 - total	Días 31 A 30 - total
CDTS	\$ 373.508	\$ 729.851	\$ 1.665.330	\$ 2.768.689
Fondos Interbancarios	322.473	0	0	322.473
Repos, Simultáneas y T.T.V.	1.525.650	0	0	1.525.650
Operaciones con instrumentos financieros derivados	174.273	465.360	986.225	1.625.858
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	233	73.326	629	74.188
Cuentas por pagar no asociadas a CDTS Y CDATs	174.160	199.041	373.201	746.402
Otros pasivos y contingencias acreedoras	550.844	233.254	225.044	1.009.142

Nota: Son vencimientos contractuales de capital e interés con franja de tiempo no superior a 90 días.

## Riesgo Estructural

**Riesgo de Interés Estructural** - El control y seguimiento de la gestión del riesgo de interés estructural de BBVA Colombia se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la entidad. El riesgo de interés estructural recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de la entidad. En BBVA Colombia se considera como principales fuentes de generación de este riesgo: repricing risk, yield curve risk, optionality risk y basis risk, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: resultados (margen de intereses y MtM Carteras de Renta fija) (corto plazo) y el valor económico (largo plazo). Bajo este esquema se emplea un modelo dinámico (going concern) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

El seguimiento engloba las posiciones del Banking Book y excluye todas las posiciones del Trading Book, se realiza con periodicidad mensual, y consta de un amplio abanico de escenarios que incluye sensibilidades ante movimientos paralelos a los diferentes impactos, cambios de pendiente y curvatura. Se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el Margen en Riesgo ("MeR") y el Capital Económico ("CER"), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las principales divisas a las que existe exposición en el balance de BBVA, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad para el balance de BBVA Colombia durante el ejercicio 2023:

	Límite	2023	2022
Alerta Sensibilidad de Margen Agregada	5,00%	0,52%	1,24%
Límite Margen en Riesgo(*)	4,00%	2,11%	2,96%
Alerta Sensibilidad de Valor Económico Agregada	425.000	377.921	266.529
Límite Capital Económico	550.000	571.209	438.191

(\*) Porcentaje respecto al margen de interés "1 año" proyectado de cada unidad.

Valores presentados en saldo

### Riesgo de cambio estructural.

Tiene como objetivo evaluar y controlar los potenciales impactos originados por las fluctuaciones de los tipos de cambio por posiciones en moneda extranjera, en la solvencia y resultados del BBVA Colombia. Durante el año 2023 se establece un límite de exposición como porcentaje del ratio de solvencia en 4,5% ante movimientos en 20% de la TRM:

Tabla Sensibilidad solvencia a variaciones de tipo de cambio diciembre 2023 y 2022

Impacto ante un movimiento del 20% / 30% en la TRM			
2023		2022	
Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real	Impacto sobre Ratio de Solvencia	Ratio de Solvencia Real
2,58%	12,50%	4,10%	13,31%

## Riesgo de Crédito

### Evolución de la exposición y calidad del riesgo de crédito

La gestión integral de riesgos -crédito, mercado y operacional-, se realiza de acuerdo con la Política interna de Riesgos de BBVA Colombia y la regulación colombiana vigente y se implementa a través del desarrollo de modelos y herramientas que permiten coordinar actividades de seguimiento y control, con el objetivo de identificar y mitigar los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la cartera de créditos.

BBVA Colombia cierra el 2023 con crecimiento moderado en términos de inversión, en el 4Q23, variando respecto al trimestre anterior así (3Q23 à +1.6%; 4Q22 à +0.6%). El crecimiento de la inversión se concentra en el ámbito de Particulares, Consumo (+\$361.131 +1,5%); focalizado en Libranzas (+\$305.263 +2,0%), en Hipotecario (+\$315.034 +2,2%), en TDC (+\$310.726 +7,7%). En el mundo de Comercial, descenso de (-\$547.224 -1,7%), focalizado en Empresas (-\$427.806; -3.7%).

Cartera dudosa termina el 4Q23 con una variación trimestral de 11.4% (\$252.272), comparado con el anual, aumenta \$771.905 (+45.6%). Ratio de dudosa concluye en el 2023 en 3.28%, esto es +32pbs respecto al trimestre anterior y +88pbs respecto al cierre de 2022. Tasa de eficiencia recuperatoria del trimestre se ubica en 30.7%, esto es -2.7pp. Frente a la tasa del 4Q22. El acumulado del año se ubica en 34.9%.

### Portfolio Management, Risk Reporting & Sustainability

#### Planeación & Reporting de Riesgos

Realiza el proceso de seguimiento a los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, conforme con lo estipulado en los anexos de riesgo de crédito 1 y 2 del capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, cumpliendo con la normativa relacionada con provisiones y calificaciones. Igualmente, se verifica la correcta aplicación de la normativa, para los modelos tradicionales de los créditos de vivienda y créditos de empleados.

Se realiza monitoreo continuo verificando el cumplimiento de los umbrales establecidos en el marco de apetito de riesgos con seguimiento de métricas core para el cumplimiento de los objetivos del Banco expresados en términos de solvencia, liquidez y financiación, y rentabilidad y recurrencia de resultados.

Se trabaja de manera proactiva, junto al área de Recuperaciones, para efectos de poder focalizar gestión en clientes que puedan reducir los impactos en mora local y consolidada, lo que finalmente aporta.

#### Solutions Development Risk

Gestiona las necesidades de mantenimientos evolutivos y desarrollos de nuevas funcionalidades que surgen de las direcciones de los equipos del área de Riesgos: Wholesale credit, Recovery & Workout, Planeación & Reporting, CoE Riesgos y Riesgos de Mercado y Estructural. Lo anterior bajo el marco de atención de proyectos definido por el área de procesos, SDA y oficina Agile.

Se trabaja de manera proactiva con los diferentes equipos de ingeniería desde el momento en que se hace la ideación del proyecto o necesidad hasta que finaliza la etapa de post-implantación del mismo.

Durante el transcurso del año 2023 se cumplió de manera satisfactoria con la implementación de los entregables comprometidos dentro de los cuáles se destacan:

- Cronos cobranzas
- NGA
- Mejoras CAP Pymes
- Transformación del circuito de admisión pymes
- Módulo de control de acuerdos de pago
- Ingesta de garantías hipotecarias
- Habilitación de pagos de última cuota con cuenta propia y PSE a través de BBVANet

## Data & AA Riesgos

Centra sus responsabilidades en el desarrollo, seguimiento y mantenimiento de los modelos que soportan la toma de decisiones en el proceso de admisión reactiva y proactiva, tanto para los portafolios del segmento de particulares y empresas, midiendo el riesgo de concesión, haciendo uso de variables relativas al perfil de cliente en el Banco y sector financiero así como de datos socio-económicos del cliente, con base en la puntuación otorgada por las herramientas de scoring y rating.

Para el ámbito proactivo se otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general de los clientes con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados con el Banco y sector financiero. Con la finalidad de realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para pre-conceder nuevas operaciones.

Durante el último trimestre de 2023 Se avanza con la ejecución de la iniciativa NGA cuyos pilares principales se centran en el desarrollo e implementación de modelos de riesgo en menor tiempo y la incorporación de algoritmos de estimación no tradicionales (Machine Learning) derivando en estimaciones más robustas y estables en el tiempo.

Sobre este periodo, concluidas las fases de reestimación analítica e implementación en las herramientas Banco (Cronos y Arce) para los modelos Comportamental de particulares y sistemas de alertas tempranas (EWS) para los segmentos Pymes y Empresas. Se continúa con el despliegue sobre los diferentes canales, herramientas y motores del Banco del nuevo modelo de Hipotecas con fecha de compromiso para salida a producción Febrero/2024.

Al igual se da inicio al desarrollo de dos nuevos modelos bajo el marco NGA, (1) para el segmento de Pymes modelo de otorgamiento para los ámbitos reactivo y comportamental visión 360°, (2) modelo de cobranzas para los tramos de mora temprana.

## Retail Credit

El área de Retail credit incluye las siguientes dependencias:

- **Gerencia Admisión Particulares**

Dedicada al proceso de análisis y decisión de las operaciones de crédito originadas a personas naturales a través de los diferentes canales mediante la gestión y aplicación de las políticas que se generan para las diferentes líneas de crédito.

Evaluación especializada de perfiles de clientes ajustados a los niveles de riesgo establecidos, enfocados a clientes del Banco que domicilian nómina y en líneas de crédito en convenios de libranza.

Se ajustan los procesos de admisión con las modificaciones de las políticas asociadas, acorde con el deterioro generalizado de la cartera en la industria y conforme al apetito de riesgo definido por el banco, se mantiene el acompañamiento permanente y la formación a los comerciales para la correcta instrumentación de las operaciones, enfocadas en el mercado objetivo para el Banco.

- **Gerencia de Seguimiento Minorista.**

Realiza análisis orientados a la medición del riesgo de las carteras de particulares y al control de su evolución, monitorea las tendencias de crecimiento y comportamiento de las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales, a través de un seguimiento a la calidad de las nuevas originaciones y la cartera activa, así como los cumplimientos de KRI's para apoyar el crecimiento de la banca de particulares.

Actualización de procesos para la generación de las cifras de seguimiento con visión integral, así como la inclusión de nuevos ejes, nos ha permitido responder de forma ágil a las exigencias del Banco en cuanto al apetito de riesgo, proponiendo cambios en la admisión y apoyando la toma de decisiones, además, se realiza apoyo en la gestión de clientes de cartera preventiva con el fin de anticiparnos en el deterioro de los portafolios con base en la información estadística de acuerdo con el grupo de riesgo asociado al perfil de cada cliente.

Seguimiento continuo a la calidad de las colocaciones que se realizan bajo la atribución de la red de oficinas durante la maduración de la cartera, para asegurar el desempeño de los indicadores de riesgo.

- **Gerencia de Políticas, Campañas, Productos, Garantías y Avalúos Particulares.**

Su responsabilidad es la actualización e implementación de la normativa de acuerdo con los lineamientos del corporativo y el regulador local, además, define las nuevas políticas y ajustes de la admisión con base en la revisión periódica del comportamiento de la cartera y de la evolución económica.

Desde Políticas Particulares se promueven procesos de otorgamiento automáticos, transversales e integrales, que si bien involucran y se ajustan a niveles de riesgo establecidos permiten el desarrollo de una cultura digital tanto al interior Banco como para una mejor experiencia al cliente. Para tal fin, se establecen planes de acción para controlar los principales ejes de crédito, buró, tasa de esfuerzo y nivel de ingresos.

Campañas, administra adecuadamente los procesos y circuitos para las aprobaciones masivas de los portafolios actuales o nuevos, realiza actualización periódica de las fuentes de información para asegurar la calidad a los productos colocados, con el fin de hacer ajustes a los perfiles que presentan deterioro en la generación de ofertas Preaprobadas a Clientes de Nómina y No Nómina.

Las áreas de avalúos valoran las garantías reales que se utilizan para mitigar el riesgo, tomando como referencia la Política General de Riesgos Minoristas, la Norma de Garantías y procedimientos locales, asegura el debido proceso de la tasación de los inmuebles y la correcta ejecución de los proveedores destinados para tal fin.

## Riesgos PyMEs

Encargada del proceso de análisis y decisión de las operaciones de crédito originados a clientes jurídicos y personas naturales con negocio de acuerdo a la segmentación definida en el Banco con ventas anuales de hasta \$15.000 anuales.

Se dio continuidad a una estrategia alineada con la situación económica del país y el comportamiento empresarial en cada territorio, las políticas de admisión y de producto se mantuvieron acordes al Marco Global de riesgo definido por el Holding y las circulares de regulación nacional. Las principales actuaciones son

1. Continuidad de la estrategia de admisión proactiva-reactiva en perfiles resilientes, de alto nivel de vinculación y con perspectiva financiera estable-creciente de mediano plazo.
2. Se mantuvo la viabilidad en sectores con dinámica estable con una propuesta de financiamiento acorde a sus necesidades de capital de trabajo e inversión.
3. La estrategia de asignación de colaterales se mantuvo apalancada en garantías FNG y reales con una estructura de asignación acorde al perfil de riesgo de cada cliente, el plazo del financiamiento y el destino de los recursos.

Continúan las mejoras y eficiencias dentro del flujo reactivo acorde al plan de transformación del segmento, eje conductor en la experiencia de nuestros clientes e incremento de la facturación, recursos e inversión crediticia.

## Recovery & Workout

La combinación entre el incremento en las tasas de interés, una inflación constante y la desaceleración de la economía, así como la entrada en vigencia de la ley 2300 de 2023, han generado que en el 2023 se tengan impactos relevantes en el comportamiento de pago de los deudores, causando un incremento en las entradas a mora de manera sostenida durante el año.

A partir de esto, desde el área de Recuperaciones del BBVA, se establecen diferentes planes dedicando esfuerzos y buscando anticipar, contener y mitigar un mayor impacto en las entradas a mora del año, siendo las siguientes iniciativas las que representan los hitos más relevantes:

- **Especialización Gestión en Células de Cobranza**

El Banco ha redefinido el esquema de gestión de cobranza, el cual permite que los canales de cobro maximicen su desempeño a través de la especialización en las diferentes temporalidades de mora, lo anterior con la finalidad de que los clientes del BBVA, cuenten con las diferentes alternativas para normalizar el estado de su cartera.

- **Plan ReTarget**

Buscando focalizar la cartera susceptible de entrar en mora, se estructuró el plan ReTarget, el cual involucra de manera directa a los gerentes, gestores comerciales y ejecutivos pyme de la red de oficinas para la gestión de cartera de clientes de montos relevantes, definiendo objetivos y esquemas de medición que permiten tener un seguimiento y control sobre la recuperación y contención de esta cartera de manera diaria, y con impacto en la incentivación de los gestores.

- **Plan Ascender**

Plan diseñado con la finalidad de focalizar y anticipar la gestión de cartera de clientes de alto valor con impacto en la recuperación y contención de cartera vencida y dudosa, gestionado a través de asesores especializados de los canales de cobro externo, quienes atienden y ofrecen alternativas de acuerdo a la situación de la cartera de los clientes. Este plan se encuentra bajo un esquema de seguimiento y medición para el control diario del estado y evolución de la cartera.

- **Cobranza Digital**

Cómo estrategia para la gestión Recuperatoria, el BBVA implementó la gestión de cobranza a través de canales de cobro digital, poniendo a disposición de los clientes las diferentes herramientas y posibilidades de autogestión y normalización de cartera a través de canales como Chatbot, Whatsapp, Voicebot, IVR, entre otros, mejorando la experiencia de gestión de los clientes del banco.

- **Producto solución para la normalización de cartera**

El BBVA mantiene el ofrecimiento de los diferentes productos solución que permite que los clientes cuenten con alternativas que se adapten a su situación económica y facilitando los procesos de normalización, permitiendo mejorar a través de estos, los ratios de recuperación y rodamiento.

- **Gestión - Colectivos de Impacto**

Cómo estrategia para la gestión Recuperatoria de clientes de impacto, se realiza la marcación en la asignación de cartera de los clientes categorizados como Default conforme al criterio consolidado, así como los clientes Target, logrando que los canales de cobro definan estrategias para una gestión focalizada de estos perfiles.

Por último, se continúa priorizando la contención y recuperación de las entradas a cartera dudosa y la vencida, todo apoyado en las Fábricas de Cobranza, destacando la gestión realizada por las Agencias de cobro externo, la gestión de los Ejecutivos de Anticipación al Riesgo (EAR's), Gerentes de la red de oficinas, Gestores comerciales y Ejecutivos Pymes.

## **Wholesale Credit**

El área de Riesgos Mayorista gestionó en el año 2023 la admisión y el seguimiento de los riesgos en coherencia con los lineamientos del marco de riesgo de crédito definido por Holding. El portafolio registró un crecimiento del 4,17%, un aumento de 0,5 billones de COP en banca Corporativa (variación anual del 5,68%), 0.3 billones de COP en banca de Empresas (variación anual del 3,05%), 0.1 billones de COP en la banca de Gobiernos (variación anual de 2,48%).

Como estrategia de anticipación del deterioro de la cartera se concentraron los esfuerzos en el alertamiento preventivo de clientes con actividad en sectores económicos de mayor vulnerabilidad, con disminución en su calificación de rating y eventuales impagos en franja temprana en BBVA y en otras entidades del sector financiero, manteniendo seguimiento conjunto con el área de negocio. Lo anterior permitió disminuir el ratio de cartera dudosa de 1,15% en diciembre de 2022 a 0,77% en el mismo periodo de 2023.

Para finalizar, al cierre de 2023 el indicador de validación de rating fue del 99% en importe y 83% en número de clientes.

## 41. Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Colombia se encuentra en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, corporativas y locales. Está en constante evolución para adaptarse a la estrategia del Banco y a sus circunstancias y necesidades particulares, siempre en línea con la Cultura y Valores Corporativos que definen la identidad de BBVA.

Sus principios, elementos y prácticas se recogen en diferentes instrumentos que orientan la estructura y funciones de los órganos sociales, como lo son: los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, el Reglamento de la Junta Directiva y los Reglamentos de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva.

El Sistema también se complementa con las normas de conducta internas que se encuentran contenidas en el Código de Conducta de BBVA, el Código de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores y el Código de Conducta para la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que consagran los postulados que rigen para las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

El Sistema de Gobierno Corporativo se encuentra orientado a promover los objetivos e intereses a largo plazo de BBVA, que se ha ido configurando con el paso del tiempo sobre la base de los siguientes pilares: (i) composición adecuada de los órganos de gobierno; (ii) distribución de funciones e interacción entre los órganos de gobierno y la administración; (iii) proceso sólido de toma de decisiones, (iv) sistema de seguimiento, supervisión y control; y (v) modelo de relación matriz – filial.

Los Estatutos Sociales del Banco establecen que la Junta Directiva constituye el órgano de administración, gestión y vigilancia de la sociedad, que en el 2023 estuvo conformada por cinco Directores, tres de los cuales son de origen independiente quienes se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos financieros y no financieros y conocen los procesos de estructura de negocios del Banco, permitiéndoles brindar el apoyo y seguimiento debido.

Para el ejercicio 2023, la Junta Directiva desempeñó sus funciones cumpliendo con el cronograma de sesiones previamente acordado, manteniendo un fluido contacto con la Alta Dirección del Banco, mostrado gran dedicación y capacidad de adaptación a las circunstancias del momento; su conocimiento, tanto del entorno como del Grupo en Colombia, ha servido para el adecuado desarrollo de las funciones de los órganos sociales.

Los cuatro Comités de apoyo a la Junta Directiva (Auditoría, Integral de Riesgos, Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social y de Diversidad, Nombramientos y Retribuciones) ejercen sus funciones asignadas en los respectivos reglamentos, en las materias propias de su competencia, habiéndose establecido un esquema de trabajo entre los propios comités y de estos con respecto a la Junta. De esta forma se asegura el conocimiento por los órganos sociales de las cuestiones relevantes, reforzándose el ambiente de control existente en BBVA Colombia.

Estos Comités están precedidos por Directores Independientes con amplia experiencia en los asuntos de su competencia, para su gestión, pueden contar con la asistencia de los ejecutivos del Banco y de expertos externos cuando así lo consideren oportuno, dependiendo de la importancia o relevancia de los temas a tratar, así como de la

información de otros comités en virtud del mecanismo de coordinación entre comisiones para el mejor ejercicio de sus respectivas funciones.

En el marco de la evaluación anual de la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo, Sostenibilidad y Responsabilidad Social, ha analizado, de acuerdo con su Reglamento, la estructura y la composición de los órganos sociales, teniendo en cuenta que éstos deben mantenerse equilibrados y ajustarse a sus necesidades en cada momento, y que la Junta Directiva en su conjunto debe poseer los conocimientos, competencias y experiencia adecuados para comprender los negocios, actividades y principales riesgos del banco y sus filiales y asegurar su capacidad efectiva para desarrollar sus funciones.

Los reglamentos de la Junta Directiva y de los Comités de Apoyo, así como los Informes Anuales de Gobierno Corporativo pueden ser consultados en la página de web de BBVA Colombia: [www.bbva.com.co/](http://www.bbva.com.co/) Atención al Inversionista/ Gobierno Corporativo.

El Modelo de Gobierno de Riesgos en BBVA Colombia destaca por la participación activa de la Junta Directiva en la estrategia, supervisión y seguimiento de los riesgos. Esta aprueba la estrategia y políticas generales, mientras que las áreas de Riesgos, Control Interno y Cumplimiento las implementan, informando al Comité Integral de Riesgos y a la Junta Directiva periódicamente.

En la gestión de riesgos financieros, el Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos encabeza unidades especializadas, las cuales cuentan con una línea de reporte periodico ante el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. En cuanto a los riesgos no financieros, Control interno y cumplimiento, unidad independiente y especializada, asume la responsabilidad de liderar la gestión y control, informando de manera detallada tanto a la Junta Directiva como a sus Comités de Apoyo sobre la exposición y eventos relevantes.

El Banco cuenta con una estructura organizacional y operativa que garantiza la independencia entre el área de negocio, el área de control y la de contabilidad. Esto permite ofrecer a los diferentes organismos decisorios del Banco los elementos técnicos y de juicio necesarios para una adecuada administración del riesgo. Los colaboradores adscritos a la Vicepresidencia de Riesgos poseen la experiencia y la cualificación requeridas para cumplir con las funciones asignadas.

El sistema de gestión de riesgos, abarca el Marco de Apetito de Riesgos, que establece los límites y riesgos asumibles, su línea de reporte y métricas de seguimiento, que son consistentes con los lineamientos generales del grupo, adaptándose a la realidad y necesidades específicas de BBVA Colombia.

La implementación del sistema de gestión de riesgos se respalda en una infraestructura tecnológica adecuada, facilitando la gestión integral de los riesgos al proporcionar información y resultados necesarios, adaptándose al tipo y volumen de las operaciones. La supervisión activa de Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal garantiza transparencia y eficacia en todo el proceso de implementación y desarrollo[1].

Para obtener más información sobre el proceso de identificación, control y gestión de riesgos financieros y no financieros, consulte el capítulo 5 "Gestión de Riesgos" del documento. Este capítulo abarca una variedad de aspectos, que incluyen el Modelo General de Gestión y Control de Riesgos, Gobierno y Organización, Marco de Apetito de Riesgo, Evaluación, Seguimiento y Reporting, Infraestructura, Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgos Estructurales y Gestión del Riesgo Operacional. Cada uno de estos temas proporciona detalles exhaustivos sobre las estrategias y prácticas relacionadas con la gestión de riesgos dentro de la organización.

## Nota de Situaciones Jurídicas del Banco

El Banco durante el ejercicio mantuvo una comunicación fluida con los organismos supervisores, atendiendo oportunamente los requerimientos, instrucciones, inspecciones y otros actos administrativos y cumpliendo con la regulación prudencial y demás requerimientos en materia de riesgos, con la nueva regulación y las modificaciones realizadas, con el fin asegurar su cumplimiento, implementar los planes de acción y demás medidas definidas para corregir las debilidades identificadas.

## Nota de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor

De conformidad con lo previsto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, BBVA Colombia cumplió con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de su objeto social, contando con la titularidad de las marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales, logos, entre otros, y/o contando con las debidas licencias, sublicencias o autorizaciones para explotarlos por medio de contratos suscritos con los titulares o terceros autorizados. Durante el ejercicio 2023, y con posterioridad al cierre, no tenemos conocimiento de reclamaciones pendientes por parte de autoridades o terceros que involucren posibles violaciones a las normas de propiedad intelectual o a los derechos de autor. En lo que respecta al software instalado, en uso o en poder de BBVA Colombia, éste cuenta con las correspondientes licencias y se han implementado los controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento del software con los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

## Nota de Evaluación de Otros Informes

BBVA Colombia declara que de conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, la información y las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros, tanto separados como consolidados, han sido debidamente verificadas y obtenidas de los registros contables del Banco, no contienen vicios o errores materiales y han sido elaboradas de conformidad con las normas y principios de contabilidad aplicables. De igual forma, manifiesta que los demás informes requeridos en virtud del artículo 446 del Código de Comercio se encuentran revelados en los Estados Financieros y sus Notas.

Finalmente, se deja constancia de que BBVA Colombia no limita la libre circulación de facturas emitidas por proveedores o vendedores, lo anterior según el artículo 87 parágrafo segundo Ley 1676 de 2013.

## 42. Otros aspectos de interés

### Situación reciente de la compañía

Para poder concluir sobre la continuidad del negocio de BBVA Colombia, se realizará un análisis de la situación reciente de la compañía de tal manera que se pueda evidenciar su situación financiera.

Al analizar el balance desagregado a diciembre de 2023 se encuentra que el Activo total mostró un crecimiento de 6,2% (+\$6.147.469), siendo la cartera de créditos y leasing la línea más representativa con una variación de +\$4.506.511 (+6,5%).

Al hacer un análisis por cuenta, la línea disponible registró una variación anual de -8,7%, las Inversiones y operaciones con derivados aumentaron en +3,3% y las cuentas por cobrar disminuyeron en -46,7%

Por su parte, los pasivos presentaron un crecimiento de 6,9% (+6.378.414). Con relación a la captación de los recursos de clientes, las líneas que causan en mayor medida esta variación son depósitos y exigibles (+7.885.039).

El margen de intereses del banco presentó una disminución de 19,4% con respecto a diciembre del año 2022, cifra explicada por el aumento en el gasto por intereses. Los gastos de operación registraron un crecimiento de 27,5% y fueron las líneas de diversos e impuestos las que presentaron mayor incremento.

Finalmente, el resultado del periodo del Banco disminuyó 79,1% con respecto al mismo periodo de 2022, terminando del año 2023 con unas utilidades de \$194.688.

En resumen, la disminución del balance viene dada por las líneas no operacionales lo que habla muy bien del comportamiento del negocio para BBVA Colombia.

Adicionalmente, el Banco informó a la Superintendencia financiera que a partir del cierre de agosto de 2023 entraría en fase desacumulativa de provisiones de la cartera de consumo, metodología que se realizará hasta el cierre de enero de 2024, dado que esta metodología de cálculo aplica durante 6 meses consecutivos, Como señala la norma Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), Anexo 1 de Riesgo de Crédito, la entidad cumplió durante 3 meses consecutivos de forma conjunta los umbrales de los indicadores de Eficiencia, Deterioro, Estabilidad y Crecimiento, en virtud de lo anterior.

### Información financiera proyectada

Así mismo, al revisar las proyecciones que tiene la compañía en el País, se encontró que en la Planeación Financiera actual de la misma, se estima tener para los próximos doce meses utilidades superiores a los \$79.046 de pesos y crecimientos de la cartera superiores al 10,1% basados en el plan estratégico, así como en la buena condición macroeconómica del país que permitirá un año de gran crecimiento.

### Conclusiones

En este sentido, teniendo en cuenta tanto la situación en el pasado reciente, como lo que se espera en el futuro cercano, se puede afirmar que el banco cuenta con una estructura financiera adecuada, la cual le permite continuar con el desarrollo de su operación de forma rentable, además de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones de corto y mediano plazo; obedeciendo a la adecuada gestión en las cuentas del balance y estado de resultados.

### Medidas de rendimiento e Indicadores diciembre 2023 y 2022

A continuación se presentan los rendimientos e indicadores financieros definidos en el Decreto 854 de 2021 como mínimos para evaluar la continuidad de negocio de una compañía. En este caso se presentan para los cierres de 2023 y 2022, que permiten valorar la gestión financiera que se lleva a cabo y con esto evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada:

Indicador	dic 2022	dic 2023	Fórmula	Resultado
Posición patrimonial negativa	6.166.911	5.929.539	Patrimonio total <\$0	Patrimonio total >\$0
Pérdidas consecutivas en dos periodos de cierre o varios periodos mensuales según el modelo de negocio	933.514	194.648	(Resultado del ejercicio < 0) y (Resultado del ejercicio anterior <0)	(Resultado del ejercicio dic 2023 > 0) y (Resultado del ejercicio dic 2022 > 0)

Capital trabajo neto sobre deudas a corto plazo	0.03	0.06	(Cuentas comerciales por cobrar clientes + inventario corriente - Cuentas comerciales por pagar) / Pasivo Corriente (<0,5)	Resultado < 0,5
UAI / Activo total < Pasivo	0.94%	0.19%	(Utilidades antes de intereses e impuestos / Activos totales) < Pasivo total"	Resultado > 0

La adecuada gestión que se lleva a cabo en el BBVA Colombia, permite que este desarrolle su operación conservando buenos indicadores de calidad de patrimonio y solvencia.

Por lo cual se concluye que no existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad del banco para continuar como un negocio en marcha.

### (a) Depuración de Resultados Adopción por Primera Vez -ESFA

El Banco realizó una evaluación de los ajustes históricos del ESFA, con el ánimo de donde busca establecer los mecanismos y metodologías necesarios que para asegurar la constante depuración del impacto generado por la aplicación por primera vez que se realizó el 01 de enero del año 2014, a ganancias acumuladas, siguiendo bajo los principios y políticas contables aceptados en Colombia.

#### Depuración realizada durante el año 2023

El Banco identificó las siguientes partidas netas positivas que fueron objeto de depuración:

Concepto	2023
Recuperación de revaluación de activos por venta de inmuebles	\$ 16.298
Recuperación de revaluación de activos por depreciación de revaluación	44.515
Recuperación por valoración de Almaagrario por venta en marzo 2015	18.685
Recuperación de provisiones y contingencias no existentes	122
Recuperación de provisiones y depreciaciones por desafectos y ANMV	4.823
Impacto Impuesto diferido sobre PP&E	-20.677
<b>Total depurado en el año 2023</b>	<b>\$ 63.766</b>

## 43. Hechos Posteriores

Desde el cierre contable de estos estados financieros consolidados con corte a diciembre de 2023 hasta la fecha de aprobación de los mismos por parte de la Junta Directiva realizada el 19 de febrero de 2024, no se presentaron efectos subsecuentes que requieran ser revelados.

## 44. Glosario

- El Banco: Denominación a BBVA Colombia S.A.
- ANMV: Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta
- GMF: Gravamen a los movimientos financieros
- BRDP: Son los Bienes desafectos y Bienes restituidos en contratos leasing
- COAP: Es el Comité de Activos y Pasivos
- CIB: Es la Banca Corporativa y de Inversión
- GANF: Gestión de Activos No Financieros
- EFAN: Estados financieros de Áreas de Negocio
- Derramas: Es el reparto de gastos de explotación de las áreas centrales a las bancas.
- Margin Call, también conocida como llamada de margen: Es el aviso que nos da el broker cuando nuestro nivel de depósito se encuentra muy cerca al margen mínimo, o lo que es lo mismo, que no quedan garantías para cubrir el riesgo de nuestra posición.
- TES: son conocidos como "Títulos de deuda del Gobierno Nacional" y se refieren a los títulos emitidos por el Gobierno de Colombia para financiar sus operaciones y proyectos. Estos títulos de deuda son emitidos a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y son adquiridos por inversionistas, tanto nacionales como internacionales.